



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

18
2ej.

EL MOVIMIENTO DEL MAGISTERIO
MEXICANO EN 1989

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS
Y ADMINISTRACION PUBLICA
(CIENCIA POLITICA)

P R E S E N T A :

ABERTANO SERGIO FERNANDEZ HERNANDEZ

DIR. DE TESIS: DR. VICTOR MANUEL MARTINEZ

VERANO DEL 93



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E .

	Pág.
Introducción	6
Capítulo I	
El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.	11
Capítulo II	
Vanguardia Revolucionaria.....	16
El Asalto al Poder.....	16
Bases Ideológico-políticas.....	21
Estrategia y Tácticas de Lucha.....	24
Capítulo III	
La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación..	30
Bases Organizativas.....	30
El Consejo Central de Lucha.....	33
Las Corrientes Políticas.....	35
La Asamblea Nacional.....	37
Bases Ideológico-políticas.....	38
Estrategia y Tácticas de Lucha.....	40
Capítulo IV	
El Movimiento Magisterial de 1989.....	44
Los Congresos Seccionales.....	44
El XV Congreso Nacional Ordinario del SNTE.....	51
El Inicio de las Movilizaciones.....	55
EL Paro Indefinido de abril-mayo.....	69
La Caída de Carlos Jonguitud y la Llegada de Elba Esther Gordillo.....	80
El Levantamiento del Paro Indefinido.....	92
Los nuevos Congresos Seccionales.....	100
El Segundo Paro Indefinido.....	116
El Comportamiento de la Dirección de la CNTE durante el Movimiento.....	125
Las Respuestas de la SEP y el SNTE a las demandas de la CNTE.....	132
Capítulo V	
Los Efectos de la Crisis Económica en el Gremio Magisterial.....	146
La Reducción del Gasto Público en la Educación.....	146
La Pérdida del Poder Adquisitivo de los Maestros.....	151
Conclusiones.....	153

Anexos Básicos de Apoyo.....	155
Anexo 1.-La Reforma Estatutaria del SNTE.....	155
Anexo 2.-El Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa.....	160
Anexo 3.-El Por Qué de la Reforma Educativa.....	164
Abreviaturas Utilizadas.....	167
Fuentes Bibliográficas y Hemerográficas.....	169

INTRODUCCION

El movimiento del magisterio mexicano en 1989, es el tema de esta investigación, que describe y detalla hasta llegar al microanálisis, las diversas fases de la lucha reivindicativa generadora de uno de los movimientos de masas más importantes de los últimos años en nuestro país, tanto por las formas de lucha utilizadas como por el número de participantes. Durante ese año las marchas, mítines, paros y plantones multitudinarios se sucedieron en por lo menos la mitad de las entidades federativas.

Los maestros ocuparon grandes espacios en la prensa nacional, así como en la radio y la televisión. Sus demandas de aumento salarial y democratización del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), lograron un gran impacto en la sociedad política y en la sociedad civil, de donde emerge este movimiento reivindicativo su problemática se discutió públicamente lo mismo en la Cámara de Diputados que en las asambleas de padres de familia; lo mismo dieron su opinión destacados militantes de diversas organizaciones de oposición que dirigentes empresariales.

Ahora bien, para explicarnos lo anterior debemos tener en cuenta los múltiples factores que se combinaron durante el proceso de gestación y desarrollo del conflicto. Desde nuestro particular punto de vista y en forma sintética, dichos factores fueron:

1.- La tradición de lucha que como gremio ha conjuntado el magisterio mexicano a lo largo de su historia. Podemos recordar algunos ejemplos: numerosos maestros empuñaron las armas en la Revolución de 1910-1917; muchos de ellos fueron ultrajados e incluso asesinados durante el conflicto de finales de la década de los 20's entre el Estado y la Iglesia Católica. De hecho, fueron los intelectuales orgánicos en la implementación de la Reforma Agraria en el período de gobierno del General Lázaro Cárdenas; e incluso la creación del SNTE, en diciembre de 1943, es resultado de la política de unidad nacional, propia de la época. A ellos se debe en gran parte la implementación a nivel nacional de los Libros de Texto Gratuitos para los estudiantes de educación primaria, durante el gobierno de Adolfo López Mateos.

Los maestros en reiteradas ocasiones han levantado su voz y realizado diversas manifestaciones de inconformidad contra ciertas medidas gubernamentales que les afectan como gremio o que atentan contra los intereses de los grupos mayoritarios de la sociedad mexicana. Al respecto podemos señalar: el movimiento magisterial de 1958, dirigido por el Movimiento Revolucionario del Magisterio, el cual se inscribe en un marco de grandes protestas obreras, principalmente de los ferrocarrileros, en contra de la política económica del entonces Presidente de la República Adolfo Ruiz Cortines; las acciones de apoyo a los movimientos estudiantiles de 1968 y 1971. También debemos señalar las luchas, que a partir de 1979 ha liderado la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Chiapas, Tabasco, Oaxaca, Morelos, Guerrero, Hidalgo, Valle de México,

2.- El deterioro del control político-sindical del entonces grupo hegemónico del SNTE, Vanguardia Revolucionaria, encabezada por Carlos Jongitud Barrios, quien desde 1972 ostentaba el poder real del Sindicato, mediante la conformación de una burocracia que basaba su quehacer sindical en prácticas corruptas, gangsteriles y antidemocráticas, combinadas con diversas tácticas generadoras de consenso en las bases magisteriales.

Esta práctica política enfrentó, a principios de 1989, un fuerte conflicto con importantes núcleos magisteriales (disidentes o no) y con el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, quienes coinciden en la necesidad de sacudirse este tipo de direcciones sindicales; los primeros porque consideraron que era la vía para lograr sus reivindicaciones y el segundo por considerarlo un fuerte obstáculo para su política modernizadora del sistema educativo nacional.

3.- La pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores de la educación durante el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado. El sueldo magisterial en 1982 representaba 2.5 veces el salario mínimo en tanto que en 1988 equivalía a 1.3 salarios mínimos. Esto quiere decir que los docentes, al término de ese sexenio, sólo podían adquirir la mitad de los satisfactores básicos que compraban al inicio de ese período de gobierno.

Esta situación se debió fundamentalmente a dos cuestiones: la restricción del gasto público en educación y los altos índices inflacionarios que registró la economía mexicana. En cuanto a lo primero, tenemos que el gasto de la federación en el sector educativo pasó del 9.2% en 1982 al 4.2% en 1988, con el consiguiente deterioro del servicio educativo nacional. A su vez los precios al consumidor de la canasta básica en el período aludido aumentaron en un 636.8%.¹

4.- La magnitud propia del sistema escolar público, el cual en el ciclo escolar 1991-1992, según el Anuario Estadístico de la SEP, estaba conformado por: 21'063,340 alumnos; 841,784 maestros y 147,077 escuelas,² en todos los niveles educativos, desde preescolar hasta posgrado.

Debemos aclarar que estos datos no consideran a los más de 350 mil trabajadores de apoyo y asistencia a la educación (secretarías, intendentes, técnicos, trabajadoras sociales, médicos y odontólogos) que conjuntamente con el número de maestros arriba señalados, conforman la membresía del SNTE. Lo anterior hace de esta organización sindical la más grande del

1.- HERRERA, José Manuel, "Números en las Rocas", en revista NEXOS, No. 133, México, enero de 1989, pág. 16.

2.- Datos tomados del Compendio Estadístico del Gasto Educativo, 1990, de la Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto de la SEP, México, 1990, pág. 37.

país.

Evidentemente el tamaño de esta organización, aunado a la función que la sociedad le ha conferido a este gremio, determinar la trascendencia de su quehacer político-sindical y el consiguiente apoyo o rechazo, por parte de la misma sociedad, a las acciones que emprenden los grupos o corrientes que actúan en su interior.

5.- El espacio temporal en el que se da el movimiento magisterial está inscrito en una coyuntura política de importantes cambios en la relación gobernantes-gobernados. En tanto que estos últimos exigen, cada vez con más fuerza e insistencia, una mayor participación en la toma de decisiones, los primeros tienen la necesidad de mostrar tolerancia y flexibilidad en la forma de afrontar las problemáticas planteadas por aquéllos. Sin lugar a dudas la lucha magisterial de 1989 es un claro ejemplo de esta nueva relación.

Así, la presente investigación tiene como objeto de estudio un movimiento de masas, que forma parte de los grandes cambios que han desbordado las formas históricas del quehacer político en México (baste revisar los conflictos electorales, en el ámbito federal, estatal y municipal que se han sucedido a partir de 1988). Por ello, considero de gran importancia que la Ciencia Política aborde este tipo de problemas, con la finalidad de evaluar los alcances y limitaciones de esta acción social desarrollada por los trabajadores de la educación afiliados al SNTE.

Por lo antes expuesto, es que formulamos las hipótesis que a continuación anotamos, mismas que trataremos de demostrar en el transcurso del texto:

-EL movimiento magisterial de 1989, liderado por la CNTE, fue un movimiento de masas que logró una gran cohesión en torno a sus demandas de aumento salarial y democracia sindical, debido a que la burocracia sindical del SNTE encabezada por Jonguitud Barrios y el grupo Vanguardia Revolucionaria, obstaculizaron el ejercicio de sus derechos durante un largo periodo, corresponsabilizándose con el gobierno en la contracción de los niveles salariales reales de los maestros.

-El movimiento de los docentes surgido en 1989 es, en esencia, un movimiento de la base magisterial, caracterizado por un alto índice de espontaneidad, el cual termina por rebasar la capacidad de convocatoria y dirección de la propia CNTE.

-La caída de Carlos Jonguitud Barrios como máximo dirigente del SNTE se debió a la combinación de los siguientes factores: al deterioro de su capacidad de control sobre el magisterio; a la fuerza del movimiento opositor; al descontento de importantes sectores de la burocracia sindical del SNTE y a los intentos del régimen salinista de modernizar los sindicatos.

-Los logros económicos y sindicales obtenidos por el movimiento magisterial se debieron a que éste se desarrolló, preponderantemente, en la capital del país y a que fue cobijado

por una amplia solidaridad popular.

Por esta razón es que hemos optado por reconstruir el movimiento magisterial de 1989 desde la óptica de la forma en que se hace y se practica la política, tanto por las oposiciones como por quienes detentan el poder en las instancias gubernamentales y sindicales, a fin de verificar en forma clara el funcionamiento del sistema político mexicano en este tipo de coyunturas. Por eso decidimos seleccionar, narrar y describir detalles que conservan la frescura de los acontecimientos y que, además, nos muestran la serie de circunstancias que rodean a toda acción y decisión políticas.

En razón de esto es que los procesos de negociación, los debates en las asambleas y las características de las movilizaciones, ocupan un gran espacio dentro del estudio.

Para abordar nuestro objeto de estudio combinamos las técnicas documental y de campo, ordenando de manera lógica y objetiva la información recabada, de tal suerte que nos permitiera un ir y venir constante al presente y al pasado sin tener que sujetarnos a la mera cronología de los hechos, tratando de observar lo más cercanamente posible el desarrollo de los acontecimientos y ubicando el accionar de las partes en conflicto.

En esta perspectiva, el trabajo está ordenado para que en un primer momento visualicemos lo que podemos llamar a los actores principales de esta acción social, esto es: En el capítulo inicial tratamos de responder a la pregunta básica ¿qué es el SNTE? Es así que indagamos a lo interno de esta organización en torno a tres factores fundamentales: su estructura sindical; su forma de gobierno; y el perfil y función de sus agremiados.

En seguida se aborda el análisis de los grupos que al momento de iniciado el movimiento eran los principales interlocutores del gremio magisterial: Vanguardia Revolucionaria y la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación. Dicho análisis intenta presentar a estos grupos antagónicos desde la heterogeneidad que se da en ellos, por lo que se desechan de entrada los términos restrictivos que catalogan a los vanguardistas como "charros" y a los de la CNTE como "democráticos" ya que ambos términos no permiten la descripción de sus particularidades, tanto en el terreno teórico, ideológico y político, como en lo concerniente a las disputas que se dan entre las diversas tendencias y corrientes (orgánicas o no) que se manifiestan al interior de estos grupos.

En un segundo momento se observa la descripción, mayoritariamente hemerográfica, de la acción que en 1989 efectuaron los maestros mexicanos. La acción, como todo movimiento de masas, contó con sus períodos de flujo y reflujo, por lo que se optó por hacer cortes en el tiempo y en el espacio que resaltan la interacción que se da entre los actores descritos en los primeros capítulos, así como los agentes externos que van orientando el rumbo del movimiento.

Por esta razón iniciamos la reconstrucción de los hechos narrando los sucesos que se dan durante el desarrollo de los congresos seccionales y en el XV Congreso Nacional Ordinario del SNTE. De ahí pasamos a la descripción de la forma en que se van gestando las movilizaciones hasta llegar al primer paro indefinido nacional convocado por la CNTE en los meses de abril y mayo, el cual, según los organizadores, involucró a 500 mil maestros en todo el país. En el marco de este paro que se da la caída de Carlos Joguitud Barrios y la llegada a la dirección del SNTE de Elba Esther Gordillo. La importancia de este hecho queda plenamente demostrada por la gran cantidad de opiniones que sobre él se vierten y de las cuales tratamos de dar cuenta.

Al concluir este paro indefinido los maestros disidentes habían obtenido importantes triunfos económicos (25% de aumento salarial, muy superior al tope establecido por el gobierno) y sindicales (se convirtieron en gobierno sindical en forma total o parcial en por lo menos el 20% de las secciones del SNTE, sacudiendo el cacicazgo jonquitudista).

Pero la Lucha político-sindical continuó ahora con nuevos interlocutores, hasta llegar al segundo paro indefinido nacional en el mes de noviembre. Los mismos protagonistas catalogaron a este paro con alcances bastante más limitados en relación al anterior.

Separadamente a la dinámica del movimiento tratamos lo concerniente al comportamiento de la dirección de la CNTE y lo referente a los conflictos que se generaron entre la burocracia político-administrativa y la burocracia del SNTE a lo largo del movimiento.

Finalmente, incluimos un apartado en el que explicamos las condiciones económicas y materiales en las que los docentes mexicanos desarrollaban su labor al momento de producirse el movimiento. El deterioro salarial, los altos índices inflacionarios y la reducción del gasto público en educación son tres de los elementos que explican en gran parte las multitudinarias y airadas protestas de los profesores, sobre todo durante la primavera de 1989.

Las consecuencias que el movimiento trajo consigo en el terreno sindical y en la política educativa gubernamental son analizados en los anexos básicos de apoyo.

CAPITULO I

EL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación es cuantitativamente el más grande de México e incluso de América Latina, con una membresía de un millón doscientos mil afiliados, los cuales, al aportar el uno por ciento del total de sus percepciones mensuales, en términos presupuestarios lo hacen uno de los más poderosos de nuestro Continente; desde el punto de vista político-ideológico, el SNTE ha jugado un papel fundamental en diversas etapas del desarrollo nacional, debido sobre todo al cotidiano contacto que sus integrantes tienen con la problemática económico-social del medio donde desarrollan su tarea.

En el Artículo dos de los Estatutos del SNTE, se lee: "El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación está formado por los trabajadores de la Secretaría de Educación Pública, de los gobiernos de los Estados, de los municipios, de algunas empresas del sector privado, de los organismos descentralizados, así como de los jubilados y pensionados de las entidades citadas". Cabe señalar que no todos los trabajadores de la educación del país pertenecen al SNTE, puesto que en algunos estados existen sindicatos locales; tal es el caso de Veracruz, Puebla y Estado de México, entidades que dedican una gran cantidad de su presupuesto al renglón educativo. Por su parte, la mayoría de los trabajadores que laboran en escuelas privadas y en dependencias descentralizadas, como por ejemplo el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), no están sindicalizados.

El Capítulo Tercero de los Estatutos (artículos 11 al 23) se refiere a la estructura del sindicato, el cual se constituye sobre la base de delegaciones sindicales, formadas por los miembros adscritos a una zona escolar de Enseñanza Preprimaria o Primaria, o a cada centro de trabajo post-primario, administrativo o extraescolar. Sin embargo, pueden existir dos o más delegaciones en los lugares mencionados, cuando las condiciones geográficas o administrativas lo requieran.

El conjunto de delegaciones conforma una sección, sin que exista una medida estándar para determinar el tipo de integrantes en cada una de ellas. Así, tenemos que: 18 entidades federativas cuentan con 2 secciones, una de trabajadores federales y otra para los estatales; en 4 estados donde el sistema educativo está

¹.-Estatutos, Declaración de Principios y Reglamento General de Asambleas del SNTE, Editorial del Magisterio "Benito Juárez", dependiente del SNTE, México, julio de 1988. Estos son los Estatutos vigentes durante el desarrollo del movimiento magisterial de 1989; dicha normatividad fue reformada en el Segundo Congreso Nacional Extraordinario del SNTE, realizado en la ciudad de México en febrero de 1992 (ver anexo No. 1 del presente trabajo).

federalizado, los estatutos marcan que sólo puede existir una sola sección sindical; en otras ocho entidades, a pesar de no estar federalizado su sistema, también cuentan con una sola sección; en el caso del Estado de México está dividido en dos regiones: Valle de México y Valle de Toluca, cada una con su propia sección federal. Existe una sección federal más, que es la correspondiente a la Región o Comarca Lagunera (todas estas secciones están conformadas por personal docente y de asistencia y de apoyo a la educación, sin importar el nivel al que están adscritos); en el caso del Distrito Federal, se da una división diferente al resto del país para agrupar a las delegaciones que conforman una sección; los profesores de Preescolar, Primaria y Niveles Especiales, conforman la sección 9; los de postprimarias la sección 10; los trabajadores de apoyo y asistencia a la educación (no docentes) integran la sección 11, y los que prestan sus servicios a escuelas particulares, forman la sección 43, que es la más pequeña de todas. El SNTE tiene un total de 55 secciones, las cuales deben contar por lo menos con una delegación que agrupe a los trabajadores jubilados y pensionados.

Del total de afiliados con que cuenta el SNTE, poco más del 60% son mujeres, mientras que el 30% aproximadamente son trabajadores de apoyo y asistencia a la educación (secretarías, auxiliares de intendencia, técnicos, trabajadoras sociales, médicos, psicólogos, etc.).

En lo concerniente a las cuotas sindicales, el capítulo XX de los Estatutos (artículos 320 al 334) estipula que todos los integrantes deberán aportar el uno por ciento de sus percepciones mensuales, las que deberán ser descontadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el caso de los profesores federales, y por las tesorerías locales en el caso de los profesores estatales; los que trabajan para empresas particulares, así como los pensionados y jubilados cubren sus cuotas de acuerdo a como lo determine el Comité Ejecutivo Nacional, quien a su vez establece la forma en que lo recaudado deberá distribuirse a las 55 secciones. Esto sin duda proporciona una gran capacidad de decisión económico-política a quien detenta el poder sindical a nivel nacional y es a la vez una de las principales causas generadoras de conflictos al interior del SNTE.

A este respecto, el MRM hace las siguientes consideraciones:

"Formalmente el Comité Nacional debe de presentar el presupuesto de egresos del Sindicato, ante el Consejo Nacional Ordinario, quien lo estudiará y resolverá según proceda, cosa que jamás o rara vez ha ocurrido. Ordinariamente el Secretario General y el de Finanzas manejan las cuotas a su libre albedrío..."

"La asignación del monto de las participaciones a las secciones debe incluirse en el presupuesto y ser discutida por el Consejo Nacional Ordinario, lo cual tampoco ocurre. Es el Secretario General quien en forma arbitraria, a manera de concesión y en dependencia de su interés político, determina la cantidad que debe ser otorgada mensualmente a las secciones. Estas, a su vez, asignan pequeñas sumas a las delegaciones".

- "...La base está imposibilitada de conocer y exigir en detalle la información sobre el manejo de las finanzas del sindicato, ya que los estatutos sólo obligan al Secretario General a rendir cuentas al Consejo y al Congreso Nacionales, a la mitad y al final de su gestión".

- "En los Congresos (nacionales y seccionales) se establece una comisión de glosa, que en unos cuantos minutos dictamina sobre el uso de cientos de millones de pesos. Esta es una burda farsa para escamotear información al magisterio sobre el uso de sus recursos y para impedir que sean los trabajadores los que decidan sobre ellos. Esta es la cobertura estatutaria que el charrismo ha encontrado para ocultar sus onerosos gastos en compensaciones, viáticos exagerados, recompensas y dádivas políticas, sobornos y embutes a la prensa, pago de porros para acallar asambleas y atacar manifestaciones, gastos cuantiosísimos para las campañas del PRI, etc."²

En enero de 1989, en un artículo de la revista Proceso, se lee: "... Es sólo a través del CEN del SNTE que se distribuyen las cuotas sindicales; las plazas de nueva creación, que en 50% corresponden al sindicato (lo que provoca corrupciones: una plaza de primaria se vende en millón y medio de pesos); los préstamos a corto plazo y los préstamos hipotecarios... Centralmente, maneja también la administración de diez de las 42 tiendas del sindicato. Las más grandes de ellas reportaron, en el último trimestre del año pasado, ventas promedio de 100 millones de pesos diarios. La distribución de las mercancías se hace también centralmente. Una línea de camiones de carga del propio sindicato se encarga de la distribución..."

"Pero además, el sindicato administra siete hoteles de unos 50 cuartos cada uno en las mejores playas del país. También maneja balnearios, clínicas, funerarias, cines, auditorios y dos centros vacacionales: Popo-park en Amecameca, Estado de México y el Club Portal del Sol en el DF".

"Se estima que los activos fijos del sindicato rebasan los 150,000 millones de pesos. Esto incluye por supuesto, el avión ejecutivo de diez plazas, matrícula XBDZR, blanco con rayas azules y el hangar que, exprofeso, se mandó construir en el aeropuerto de la Ciudad de México, con un costo aproximado de 500 millones de pesos".

"Cifras todas estratosféricas para un profesor de primaria que gana en promedio 300 mil pesos al mes, o uno de secundaria que por tiempo completo (de mañana y tarde) gana 600 mil pesos. Es, sin duda, un sindicato rico de maestros pobres".³

²- Movimiento Revolucionario del Magisterio, Los Estatutos del SNTE y la Lucha de los Trabajadores de la Educación, Serie Educación Democrática, No. 12, Ediciones Movimiento, México, 1980, págs. 18 y 19.

³- CAMPA, Homero, "Un millón de Maestros en el Puño de Jonguitud", revista Proceso, México, No. 639, 30 de enero de 1989, págs. 7 y 8.

Otro de los aspectos importantes que es necesario destacar es la función que desempeñan los integrantes del SNTE, habida cuenta que están en contacto cotidiano con más de 23 millones de mexicanos, la gran mayoría de ellos niños y jóvenes.

Al respecto, podemos señalar que si bien es cierto que, como lo afirma Aurora Loyo, "La relación de los maestros con sus educandos los sitúa en una posición clave por el contacto que supone con los grupos con los que realiza su labor. Esto enfrenta a los educadores, de una manera bastante directa, con los problemas económicos, sociales y políticos del medio circundante y además, les posibilita un ascendente considerable sobre determinados grupos de población".⁴

También existe un numeroso grupo de profesores que adopta actitudes de índole represiva, lo que genera altos índices de rezago educativo y de deserción escolar, esto debido a múltiples factores, entre los que destaca "la propia formación desarticulada que reciben en las Escuelas Normales, en las que se les inculca que su labor se circunscribe al aula y a la explicación técnica de los textos, más no a la promoción social".⁵ Esta situación se agrava, principalmente en el nivel medio y superior, en donde existe un buen número de profesionistas y técnicos impartiendo clases, carentes de toda formación pedagógica.

En relación a la forma de gobierno del SNTE, María de la Luz Arriaga señala que:

"... De hecho, todas las decisiones importantes quedan en manos del CEN y más exactamente en las del Secretario General".

Como muestra de la verticalidad existente en el SNTE, diremos que todos los acontecimientos seccionales requieren de la autorización del CEN y que los delegacionales necesitan de la sanción del Comité Ejecutivo Seccional, tanto para la fecha y el lugar como para el temario de la asamblea, Congreso o Pleno de que se trate; para evidenciar lo antidemocrático de los reglamentos del sindicato, mencionaremos que cuando una asamblea delegacional es presidida por un miembro del seccional, éste tiene voto de calidad en una votación empatada (véase el "Reglamento de Asambleas").

"En el SNTE no existe la autonomía seccional, ni para los eventos ni para las decisiones. Así se trate de un Congreso Seccional, las decisiones tienen que ser aprobadas por el CEN. Por lo demás, las secciones no tienen derecho de huelga, pues esta determinación necesita someterse a estudio y aprobación del CEN..."⁶

⁴.- LOYO, Brambila, Aurora, op. cit., pág. 14.

⁵.- Uno más Uno, 1° de febrero de 1980, pág. 6.

⁶.- ARRAGA, Ma. de la Luz, "El Magisterio en Lucha", en Cuadernos Políticos, No. 27, enero-marzo, 1981, Ed. Era, México, Págs. 81 y 82.

Los órganos de gobierno del sindicato, en orden jerárquico, eran: El Congreso Nacional; El Congreso Nacional de Trabajo; El Consejo Nacional; El Comité Ejecutivo Nacional; El Comité Nacional de Vigilancia; El Congreso Seccional; El Comité Ejecutivo Seccional; La Asamblea Delegacional; El Comité Ejecutivo Delegacional y El Representante de Escuela. (La nueva estructura sindical se detalla en el anexo No. 1, inciso "C", de este trabajo).

CAPITULO II

VANGUARDIA REVOLUCIONARIA

El Asalto al Poder.

"Jonguitud Barrios llegó al liderazgo sindical el 22 de septiembre de 1972, mediante un golpe de fuerza. El y un grupo no mayor de 30 personas se posesionaron, metralleta en mano, del edificio sindical, desconocieron al entonces Secretario General Carlos Olmos, y proclamaron Secretario interino a Eloy Benavides, incondicional de Jonguitud. La acción tuvo éxito porque contó con el apoyo del presidente de la República, Luis Echeverría, cuyo gobierno no tardó en avalar públicamente a la nueva dirigencia. La destitución de Carlos Olmos representó, en realidad, la caída de los hasta entonces caciques magisteriales Jesús Robles Martínez y Manuel Sánchez Vite, enemigos políticos de Echeverría".¹

En el noveno Congreso Nacional Ordinario (enero-febrero de 1971), las principales demandas del magisterio nacional fueron: Luchar por un cambio en el sistema de pago de salarios para el magisterio de Preescolar y Primaria, a razón de \$105.00 por hora-semana-mes; para el personal docente de Educación Media y Superior se pidió un incremento de \$20.00 por hora-semana-mes, como mínimo; elevar el porcentaje de sobresueldo y crear nuevas cuotas de compensación de servicios especiales para los profesores rurales que trabajaban en zonas inhóspitas y alejadas; además se estructuró un plan de trabajo para mejorar las condiciones de vida del magisterio nacional. La respuesta de la SEP a estos planteamientos fue: incremento de \$150.00 mensuales a los profesores de Preescolar y Primaria, y de \$10.00 hora-semana-mes a los de Secundaria y educación superior, lo que originó un gran descontento del magisterio en las 55 secciones del país.

El 24 de abril de 1972, la sección 9 del DF realizó su VII Congreso Ordinario, en el que fue electo como Secretario General, Carlos Jonguitud Barrios, quien a su vez fungía como Presidente del Comité Nacional de Vigilancia del CEN del SNTE. En este acto los delegados ratificaron por unanimidad los acuerdos de Nuevo Laredo: Ni un paso atrás en la demanda de \$105.00, lo que representaba un aumento del 100% sobre el total de las percepciones.

Durante el primer semestre de ese año, Carlos Olmos recorre las diferentes secciones del país, enarbolando las demandas arriba señaladas y amenazando con llegar a la huelga para su cabal cumplimiento. Sin embargo, el 19 de septiembre hace público el acuerdo al que llegó con la SEP, consistente en aceptar la creación de 1,500 plazas de doble turno para los maestros del nivel básico. Desde luego esto implicaba abandonar

¹.- CAMPA, Homero, "Un millón de...", op cit, pág. 6.

la demanda de aumento salarial.²

En su versión de los hechos, los protagonistas del asalto al poder del SNTE, señalaron que: "Carlos Olmos sorprendió nuevamente a la opinión pública (antes lo había hecho al emplazar a huelga a la SEP), dando a conocer un arreglo con la SEP, a espaldas del Comité Ejecutivo Nacional y de los Comités Ejecutivos Seccionales. Ante esta difícil situación por la que atravesaba el magisterio nacional y no habiendo otro camino que seguir, 16 de los 23 Secretarios que integraban el Comité Ejecutivo Nacional y el Comité de Vigilancia del SNTE, celebraron una Sesión Extraordinaria donde acordaron la suspensión inmediata del Ing. Carlos Olmos en sus funciones de Secretario General".³ Al mismo tiempo nombraron a Eloy Benavides Salinas como su sustituto, en forma interina.

Los primeros días posteriores a la acción efectuada por el grupo Jonguitud-Benavides, los roblemartinistas contraatacan, mediante la toma del local que alberga a la Sección IX, decretando el desconocimiento de Jonguitud Barrios como Secretario General de esa Sección. Sin embargo, el apoyo gubernamental se manifestó de inmediato con el reconocimiento del nuevo CEN por parte del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, el 29 de septiembre de ese año.

Las demandas originales sólo fueron sostenidas durante los primeros meses de la gestión de Benavides. El 10 de diciembre es aceptada la propuesta de la SEP, consistente en:

- "a) Aumento al sueldo base por la cantidad de \$150.00 a partir del 10. de febrero de 1973; b) aumento al sueldo base por la cantidad de \$50.00 a partir del 10. de septiembre de 1973; c) sueldo de titulados a todos los maestros rurales a partir del 10. de febrero de 1973, con derecho a quinquenios d) aumento de \$150.00 sobre el sueldo base a partir de 1975; e) cuadruplicación del pago de los

².- El 25 de noviembre de 1972 la SEP comunica a la nueva dirigencia sindical que, con fecha 28 de mayo de 1971, se llegó al acuerdo entre el SNTE, SEP y SHCP, de incrementar el sueldo de los profesores de Preescolar y Primaria en \$150.00 y de \$10.00 por hora-semana-mes a los de nivel medio superior, quedando aplazada, para 1974, alguna otra mejoría que pudiera cubrir el erario nacional. Ver: Construcción de un Nuevo Sindicalismo, folleto Colección Vanguardista, No. 5, Ed. del Magisterio "Benito Juárez", México, octubre de 1982, págs. 11 y 12.

³.- Revista Magisterio, mensual, No. 226, septiembre de 1984, pág. 20.

quinquenos a todos los maestros sin excepción en categorías, en un lapso que comprenda de 1974 a 1976; f) seis por ciento de aumento sobre las percepciones totales de cada trabajador, para el fomento a la vivienda y por último; g) la desaparición de la categoría rural para primarias y establecimiento de la plaza única para efectos de - pago".⁴

Una vez consolidado el primer golpe, Jonguitud inicia su campaña como candidato a la Secretaría General del SNTE, dándose a la tarea de recorrer todo el país, haciendo un llamado a la unidad sindical, con el fin de buscar la disciplina de los dirigentes seccionales; donde éstos se rebelaban, de inmediato se procedía a su desconocimiento y al establecimiento de comisiones ejecutivas en sustitución de aquellos, desde luego con gentes afines a su grupo. En el transcurso de un año se desconocen 18 Comités Ejecutivos Seccionales, incluido el de la Sección 10 del D.F.⁵ El objetivo de Jonguitud era llegar totalmente consolidado al décimo Congreso Nacional Ordinario, el cual se realizó en la Paz, Baja California Sur, en febrero de 1974. Ahí, sin oposición alguna, se dan dos hechos que marcarían el rumbo del SNTE durante los siguientes 15 años; es electo Secretario General Carlos Jonguitud Barrios y se institucionaliza "El Movimiento 22 de Septiembre", mediante la denominada "Declaración de la Paz", que en sus resolutivos señala:

Primero: El X Congreso Nacional Ordinario del SNTE, apoya y hace suyos los acuerdos emanados del H. IV Consejo Nacional Extraordinario de la organización, mediante los cuales se reconoció pleno valor legal al Movimiento del 22 de septiembre de 1972, por haberse ajustado estrictamente a nuestras normas estatutarias.

Segundo: ...Reconoce que el Movimiento del 22 de septiembre de 1972 tiene validez sindical permanente...

Tercero: ...El Movimiento 22 de septiembre de 1972, constituye un patrimonio histórico, doctrinario y político, valioso para la vida futura del organismo sindical y determina que se incorpore a la Declaración de Principios y Programa de Acción del SNTE.

Cuarto: ...difundir entre los miembros del SNTE, los Principios y Objetivos del Movimiento Reivindicador del 22 de septiembre de 1972, así como organizar, con todos los

⁴- Primera Asamblea Nacional de Trabajadores de Vanguardia Revolucionaria del SNTE, Folleto, pág. 18, citado por VEGA, Morelos, Josué de la, El Estado, El SNTE y las Luchas Magisteriales, Tesis, FCPYS, UNAM, 1988.

⁵- PELAEZ, op. cit., págs. 155-161.

trabajadores de la educación que se identifiquen con ellos, un Frente Nacional Unificador...

Quinto: El X Congreso Nacional Ordinario del SNTE, hace patente su más amplia solidaridad con la política revolucionaria del Presidente de la República...⁶

El cuarto resolutivo es de manera formal el antecedente directo de la creación de Vanguardia Revolucionaria, que nace en agosto-septiembre de ese mismo año, al ser aprobados por aclamación tanto su declaración de principios como sus objetivos y su estructura orgánica.

"Vanguardia Revolucionaria surge ante un charrismo viejo y caduco que mostraba cada vez mayores dificultades para controlar al magisterio. Sus prácticas se insertaban a la perfección con el proyecto neopopulista de Echeverría y sus intentos por modernizar el sindicalismo mexicano. ...La expansión del gasto público en el sector educativo durante ese mismo sexenio le permitió obtener aumentos salariales de relativa significación, así como un número considerable de dobles plazas. Ello junto a una buena cantidad de concesiones materiales tales como casas, automóviles, préstamos y una gran flexibilidad para faltar a trabajar, le dieron a este grupo la base material necesaria para mantener el consenso sobre importantes sectores de la base magisterial".⁷

Carlos Jonguitud Barrios es un personaje clásico dentro de los líderes sindicales en México, por lo que su quehacer político - desde su arribo al poder del SNTE hasta su destitución- está enmarcado dentro de los límites propios del sistema político mexicano. Los canales que utiliza tanto para llegar a la dirección del SNTE como para ocupar un espacio importante dentro de la élite política de nuestro país, son aquellos que tradicionalmente han seguido los líderes políticos de extracción social baja, que por medio del Partido Revolucionario Institucional y de su relación con altos funcionarios gubernamentales, han llegado a ocupar posiciones destacadas a nivel nacional. Sus datos biográficos corroboran esta afirmación: en su época de estudiante fue presidente de la Sociedad de Alumnos de la Escuela Normal de Teneoria, Estado de México; presidente de la Sociedad de Alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM y presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios de la UNAM. Dentro del SNTE ocupó un sinnúmero de cargos, pasando prácticamente por todos los niveles del gobierno sindical: fue integrante de los grupos de choque que

⁶.- Revista Magisterio, op. cit., pág. 24.

⁷.- HERNANDEZ, Luis, "Sobre el Grupo Vanguardia Revolucionaria", revista Información Obrera, No. 1, Trimestral, Verano de 1982, págs. 48 y 49.

utilizó el SNTE contra el MRM durante el movimiento magisterial de 1958; integrante de varios CES en la Sección IX; en el CEN del SNTE ocupó los puestos de Srio. Particular del Srio. General; Srio. de Trabajo y Conflictos; presidente de la Comisión Nacional de Vigilancia; Srio. General en el periodo 1974-1977 y al término de esta gestión fue designado presidente nacional de Vanguardia Revolucionaria y líder "vitalicio" del SNTE. Dentro de la burocracia política ha desempeñado los cargos de Senador por el estado de San Luis Potosí, durante dos ocasiones (actualmente ejerce este cargo); Gobernador en esa misma entidad; presidente del Congreso del Trabajo; Director General del ISSSTE; Srio. de Organización del CEN del PRI y presidente del XIV Comité Distrital del PRI en el DF.

Bases Ideológico-políticas.

En términos generales, los planteamientos ideológico-políticos de la corriente sindical que se apoderó del SNTE en 1972, podemos agruparlos en dos grandes rubros, a saber:

PRIMERO.- Los planteamientos de indole general en relación a las características de sus integrantes: "Vanguardia Revolucionaria del SNTE, es un movimiento sindical, político y social, constituido por trabajadores de pensamiento nacionalista y revolucionario..."

Los vanguardistas explican este postulado de la manera siguiente:

"El ámbito de nuestra acción no es sólo el sindicato, sino la sociedad entera, tanto la nacional como la internacional... Somos nacionalistas porque creemos en los valores culturales que han venido generándose en la Nación entera, a través del tiempo, respetamos y creemos en nuestras raíces indígenas lo mismo que en nuestras raíces hispanas, que al amalgamarse en una maravillosa síntesis dialéctica dieron origen a la cultura mestiza que hoy nos caracteriza y que ha elevado cualitativamente, a un plano superior, a las dos anteriores, tomando de cada una de ellas lo más positivo".

"Somos nacionalistas porque creemos que a partir de las características históricas y culturales de nuestro pueblo es posible lograr el establecimiento de un régimen social más justo, en el que la democracia económica, política, social y cultural sea una realidad cotidiana".

"... Sin embargo, creemos y practicamos la solidaridad internacional, el respeto a la soberanía y autodeterminación de los pueblos para que puedan disponer de sus recursos naturales y darse el régimen socio-político y económico que mejor responde a sus aspiraciones".

"Somos revolucionarios porque, aunque estamos orgullosos de nuestro pasado, no podemos aceptar a la Nación tal como se nos ha dado, sino que por el contrario, nos esforzamos por transformarla constantemente para beneficio del pueblo entero".

"Pero además, los vanguardistas hacemos nuestros los postulados de la Revolución Mexicana, a la que entendemos como un proceso en constante perfeccionamiento, cuyo programa se encuentra plasmado en la Constitución General de la República que es norma y motor de nuestra vida institucional".

1.- Declaración de Principios y Objetivos de Vanguardia Revolucionaria del SNTE, Folleto, Ed. del Magisterio "Benito Juárez", 12va. edición, México, 1986, pág. 3.
Durante el periodo de gestión de Jonguitud Barrios (1974-1977) se crean las licenciaturas de Preescolar y Primaria; se plantea la creación de la UPN; se realiza el I Congreso Nacional Popular de Educación y diversos encuentros internacionales.

"Agrupando a los dos conceptos anteriores diremos que entendemos al Nacionalismo Revolucionario como un proceso de cambios continuos, que parte siempre de la realidad histórica y cultural de la Nación, buscando su independencia total, así como el ejercicio pleno de su soberanía para aprovechar y desarrollar sus recursos naturales en beneficio del pueblo, es decir como la vía que nos es propia para alcanzar la nueva sociedad a que aspiramos los mexicanos".⁹

SEGUNDO.- Los principios rectores, como movimiento sindical, de Vanguardia Revolucionaria, son: la Unidad; la Democracia y la Autodeterminación o Independencia.

Para los Vanguardistas la unidad sindical, "no es la simple suma de individuos sino un haz de voluntades que se forma en torno a la búsqueda de soluciones positivas para los problemas que les son comunes; es decir, la coincidencia ideológica libremente alcanzada por individuos que tienen un mismo origen, una misma profesión, los mismos intereses, los mismos problemas, las mismas aspiraciones y que han escogido los mismos instrumentos y métodos de lucha para elevar sus niveles de vida".¹⁰

En otras palabras, lo que se pretende es una justificación para obstaculizar a todas aquellas corrientes o grupos que no coincidan con los planteamientos vanguardistas, calificando sus acciones como divisionistas, al oponerse a las decisiones coincidentes de la mayoría. El siguiente párrafo ilustra cabalmente esta cuestión:

⁹.- Revista Magisterio, op. cit., pág. 28.

El XI Congreso Nacional Ordinario se efectuó en Guanajuato, Guanajuato, quedando como Secretario General José Luis Andrade Ibarra (1977-1980). En este período se creó la UPN y se construyó el actual local sindical de Venezuela 44, Col. Centro, en el DF; se firma un convenio de nivelación de salarios del IPN con la UNAM. El acto de más resonancia política se da el 22 de septiembre de 1977, en el "Estadio Azteca": Vanguardia concentra a más de 100 mil maestros en apoyo a José López Portillo.

¹⁰.- Ibidem, pág. 29.

En enero-febrero de 1980, en Chetumal, Quintana Roo se efectuó el XII Congreso Nacional Ordinario, quedando como Secretario General Ramón Martínez Martín, ex-secretario particular, yerno y fiel servidor de Jonguitud. En este período (1980-1983) se dan los mayores incrementos al salario magisterial, esto debido al auge petrolero; se establece el Seguro de Retiro; se reforma la Ley del ISSSTE que establece que los pensionados y jubilados reciban los mismos incrementos que los trabajadores en activo; se modifican las tasas de sobresueldo, principal demanda de los maestros de Chiapas y Tabasco; se efectúan 5 Consejos Nacionales Extraordinarios ante el movimiento de la CNTE y se realiza una concentración con más de 200 mil profesores de todo el país en el Monumento a la Revolución, para demostrar a las autoridades gubernamentales la fuerza de VR.

"La unidad sindical es el punto primordial en la organización, se consolida con la libre participación de todas las corrientes ideológicas y políticas en un solo frente, rechazando posiciones contrarias a los intereses mayoritarios de los trabajadores de la educación".¹¹

En lo referente a la democracia, nos dicen que "implica la participación de todos en el análisis de los problemas en la confrontación de ideas y en la búsqueda de las mejores soluciones; pero también implica respeto y acatamiento a las decisiones de la mayoría, norma inquebrantable de la vida sindical."¹²

La autonomía e independencia sindical es definida como la capacidad que tienen sus miembros "y sólo sus miembros de decidir el rumbo del SNTE, por lo que rechaza toda ingerencia que pretenda romper este principio rector de la organización sindical".¹³

Con estos tres postulados, Vanguardia Revolucionaria logra conjuntar un instrumento ideológico-político al interior del SNTE que le permite fungir como el ente intelectual que determina el camino por el cual deberá de transitar el sindicato. Esta es la gran importancia que reviste el hecho de haber incorporado a la declaración de principios del SNTE sus propios postulados, ya que le permiten a esta corriente presentarse como si fuera el propio sindicato.

Para ilustrar un poco más la posición ideológica de Vanguardia Revolucionaria, transcribimos el Himno Vanguardista, el cual durante la época de Jonguitud se cantaba en todos los actos sindicales.

¹¹- Construcción de un nuevo Sindicalismo, op.cit., pág.45. El décimo tercer Congreso Nacional Ordinario se realizó en Cozumel, Quintana Roo, del 31 de enero al 4 de febrero, eligiéndose como Secretario General a Alberto Miranda Castro, para el período 1983-1986.

¹²- Revista Magisterio, op. cit., pág. 29. Para el período 1986-89 fue electo Secretario General Antonio Jaimes Aguilar, en el décimo cuarto Congreso Nacional Ordinario efectuado en la Paz, Baja California Sur. En este Congreso, además de ratificarse, al igual que en los tres anteriores, a Jonguitud como presidente de VR y líder vitalicio del SNTE, es constituido un Buró Político, integrado por los exsecretarios generales nacionales y seccionales vanguardistas, mismo que de ser necesario contaba con la facultad de sustituir al Comité Ejecutivo Nacional.

¹³- Ibidem., pág. 29.

HIMNO VANGUARDISTA

(coro)

Vanguardia Revolucionaria
 que en la lucha sindical
 has fijado el ideal
 tu nombre es una plegaria
 para todo el Magisterio Nacional

Estrofa I

Por mandato en el Décimo Congreso
 se formó el Movimiento Vanguardista
 empuñando la bandera del progreso
 con sin igual amor nacionalista.
 El destino de éste magno movimiento
 es lograr en la paz y en la unidad
 conducir al magisterio a paso lento
 pero constante hacia la prosperidad.

(coro)

Vanguardia Revolucionaria...

Estrofa II

En sus filas te esperamos con agrado
 porque siempre están abiertas compañero
 para todo el que respeta el postulado
 "La Educación de México es primero".
 Los principios y objetivos de su causa
 son ejemplo de justicia y equidad
 a la lucha sin hacer ninguna pausa
 para afianzar la autonomía y la libertad.

(coro)

Vanguardia Revolucionaria....

Estrategia y Tácticas de Lucha

Al igual que toda burocracia sindical, Vanguardia Revolucionaria desarrolla la estrategia que combina el control del gremio que representa a cambio de obtener el mayor número posible de prebendas dentro de la burocracia política. Para ello utiliza una serie de tácticas de acuerdo al momento coyuntural de que se trate; así, en algunos momentos puede permanecer totalmente dócil a las disposiciones de la autoridad o bien endurecer su posición. Esta política es complementada con una gran habilidad para negociar tanto al interior del sindicato como al exterior del mismo. Donde nunca cambia su posición es en relación a la conceptualización de los grupos o corrientes no afines a sus planteamientos, a quienes siempre acusa de divisionistas, desestabilizadores y enemigos del sindicato.

Bajo esta perspectiva, Vanguardia Revolucionaria se dá a la tarea de crear su propio cuerpo de representantes permanentes, tanto en las secciones como en el Comité Ejecutivo Nacional. Para ello recluta dentro de los propios trabajadores de la educación a aquellos líderes que de común acuerdo aceptan sujetarse a sus principios rectores. En seguida, constituye su estructura orgánica, muy parecida a la del SNTE y paralela a éste.

"Vanguardia cuenta con un Comité Nacional, presidido por Jonguitud Barrios y está formado por la mayor parte de los secretarios del CEN del SNTE, así como por destacados dirigentes seccionales. También tiene un Consejo Nacional, cuya función es de consulta, orientación y práctica en los trabajos políticos, está presidido por Jonguitud y por el Secretario General del SNTE, respaldados por todos los Secretarios Seccionales del país y por el CEN.

Son también de Vanguardia todos los comités seccionales, lo mismo que los delegacionales; tiene dos representantes maestros en cada escuela, generalmente uno de ellos es el director..."¹⁴

Una vez reclutados, a los líderes se les dota de una mística y convicción política a través del Instituto de Superación Ideológica y Educación Sindical, implementado exprefeso por Jonguitud.

Los cuadros vanguardistas, cuando alcanzan cierto nivel jerárquico y de especialización en sus funciones, difícilmente se reincorporan a sus actividades educativas. Esto se puede comprobar al revisar los nombres de los integrantes de los comités ejecutivos seccionales y nacionales de 1972 a 1989, en los que siempre aparecen en diversos cargos los vanguardistas más destacados. Como ejemplo podemos citar los siguientes:

Idulio Cortés López.- Srio., de Asuntos Estatales "A", en 72-74; Srio. de Relaciones Internacionales, en 74-77; Srio. de Asuntos Profesionales, en 77-80; Srio. General de la Sección X, en 80-83; Srio. de Trabajo y Conflictos de Educación Superior, en 83-86.

Ausencio Astudillo Bello.- Srio. de Patrimonio Sindical en 74-77; Srio. de Trabajo y Conflictos de Post Primarias, en 77-80; Srio. de Trabajo y Conflictos de Primarias, en 80-83; Presidente de la Comisión Nacional Política en 83-86.

José Luis Andrade Ibarra.- Srio. de Asuntos Estatales "A", en 74-77; Srio. General, en 77-80.

Alberto Miranda Castro.- Oficial Mayor, en 74-77; Srio. de Trabajo y Conflictos de Niveles Especiales, en 77-80; Srio. de Acción Social, en 80-83; Srio. General, en 83-86; Pdte. de la Comisión Nacional Política, en 86-89.

¹⁴.- CARRIZALEZ, Retamoza, César. "El SNTE ante la Política Educativa del Régimen", en HERNANDEZ, Luis, Las Luchas Magisteriales, 1979-1981, Tomo I, Ed. Macehual, México, 1981, pág. 30.

Onofre Hernández Rivera.- Srio. de Organización, en 77-80; Presidente del Comité Nacional de Vigilancia, en 80-83; Srio. General de la Sección X, en 86-89; Srio. de Finanzas en la FSTSE y Diputado Federal, en 88-91.

Ramón Martínez Martín.- Srio. de Finanzas, en 77-80; Srio. General, en 80-83.

Antonio Jaimes Aguilar.- Srio. de Acción Social en 77-80; Srio. de Pensiones y Jubilaciones, en 80-83; Srio. de Créditos, en 83-86; Srio. General en 86-89; Pdte. de la Comisión Nacional Política, en 89-90.

Alvaro H. Brito.- Srio. de Finanzas, en 80-83; Srio. de Trabajo y Conflictos de Post-primarias, en 83-86; Srio. de Trabajo y Conflictos de Educación Superior, en 86-89; Pdte. del Comité Nacional de Vigilancia, en 89-90; anteriormente fue Subsecretario de Educación Superior de la SEP.

J. Refugio Araujo del Angel.- Srio. de la Vivienda, en 80-83; Srio. de Finanzas, en 86-89; Srio. General, electo en 1989 y depuesto dos meses después; también fue Srio. General de Gobierno en San Luis Potosí, durante el gobierno de Jonguitud.

Alberto Assad Avila.- Srio. de Propaganda e Información, en 80-83; Oficial Mayor, en 83-86; Srio. de la Vivienda, en 86-89; Srio. de Organización VIII, en 89-90.

Juan Nicolás Callejas Arroyo.- Srio. de Organización VII, en 83-86; Srio. de Trabajo y Conflictos de Postprimarias, en 86-89; Srio. de Pensiones y Jubilaciones, en 89-90.

Luis Moreno Bustamente.- Srio. de Orientación Ideológica y Sindical, en 83-86; Srio. de Trabajo y Conflictos de Primarias, en 86-89; Srio. de Organización II, en 89-90.

Conformado este cuerpo burocrático sindical, Vanguardia implementa la segunda fase del proceso, consistente en apropiarse del mayor número de espacios dentro de la burocracia administrativa de la SEP y de la burocracia política.

Así, los vanguardistas se adueñan de una gran cantidad de direcciones de escuelas y de inspecciones de zona, ya que las Condiciones Generales de Trabajo de la SEP consideran estos cargos como puestos de base, que por vía escalafonaria propone el SNTE. Es por esto que un buen número de directivos son al mismo tiempo funcionarios de la SEP y líderes sindicales.

A raíz de la implementación por don Jesús Reyes Heróles de la descentralización educativa, se crean en cada estado las Unidades de Servicios Educativos a Descentralizar (USED). Al inicio de las funciones de estas dependencias se dá un enfrentamiento abierto con Vanguardia Revolucionaria, quien argumentaba la intromisión de funcionarios de la SEP en asuntos sindicales, con la finalidad de cumplir con el objetivo fundamental de la Descentralización Educativa, que según ellos era la desintegración del SNTE. Por su parte, los Directores Generales de dichas Unidades señalaban el bloqueo de que eran objeto todas las medidas por ellos

implementadas con la finalidad de mejorar la educación.

A la muerte de Reyes Heróles en marzo de 1985, es nombrado como titular de la SEP Miguel González Avelar, quien de inmediato abandona los intentos de cambios profundos en el sistema educativo nacional y así Vanguardia Revolucionaria se apropia de más de la tercera parte de las Direcciones Generales de las USED'S. Para enero de 1989, en 13 estados, los titulares de esas dependencias eran afines a VR:

"En Aguascalientes, Salvador Martínez Macías, ex-secretario de Organización del CEN del SNTE; el de Campeche, José Luis Lemus Solís, ex-secretario de la sección 18 (Michoacán); en Guerrero, Jorge Albarrán Jaramillo, ex-jefe de prensa; en Hidalgo, Graciela Ochoa; en Michoacán, Jorge Enrique Hernández Preciado, ex-líder del SNTE en Jalisco y ex-secretario de Jubilados y Pensionados; en Nayarit, José de Jesús Sánchez Espinoza, subalterno del caci que regional del magisterio, Liberato Montenegro Villa; en Oaxaca, Víctor Hugo Bolaños, compadre de Jonguitud y asesor de VR; en San Luis Potosí, José Luis Cervantes González, funcionario cuando Jonguitud gobernó esa entidad; y en Tamaulipas, Elio Barragán, también funcionario del gobierno potosino con Jonguitud y coordinador de la toma de secciones estatales cuando el líder vitalicio llegó al poder sindical en 1972".¹⁵

La táctica de Jonguitud era apoderarse de todas las instancias que tuvieran que ver con la educación, es por ello que se apodera de la rectoría de la Universidad Pedagógica Nacional, a través de Eduardo Maliachi. Sobre todo su objetivo se centra en alcanzar la propia titularidad de la SEP, por lo que en 1987, con miras a presionar al posible candidato presidencial del PRI, en reiteradas ocasiones los líderes del SNTE "... reclamaron para el magisterio la conducción de la SEP. Antonio Jaimes Aguilar, secretario general del sindicato, reclamó para uno de ellos esa posición, el 28 de marzo de ese año. Sostuvo que sólo así el desarrollo educativo tendría continuidad, es la única forma de acabar con las aventuras sexenales, en referencia a proyectos como la Revolución Educativa que se había anunciado al comenzar el gobierno de Miguel de la Madrid. El 17 de junio Jaimes volvió a ese asunto: han desfilado al frente de la SEP ingenieros, generales y licenciados, pero hasta la fecha ningún maestro la ha dirigido. Esa es la razón por la que se han hecho las famosas reformas educativas y planes de estudio que luego resultan equivocados".

"Dos días más tarde, Carlos Jonguitud insistió: Los maestros reclamamos que sea un verdadero maestro quien dirija la educación del país".¹⁶

Como parte de su estrategia, Vanguardia Revolucionaria implementa la táctica de hacer sentir su poderío económico y político, al poner a disposición del Partido Revolucionario

¹⁵.- CAMPA, Homero, op. cit., págs. 7 y 8.

¹⁶.- TREJO, Delarbre, Raúl, Crónicas del Sindicalismo en México, 1976-1988, Ed. Siglo XXI, México, 1990, pág. 132.

Institucional grandes volúmenes de recursos financieros, materiales y humanos durante las campañas político-electorales, tanto a nivel federal como local; sus cuadros actúan como verdaderos ejércitos promotores del voto en favor del PRI. Aunado a esto VR se instala en dos de los tres sectores del PRI, puesto que pertenece tanto a la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE); que a su vez es filial de la anteriormente llamada Confederación Nacional de Organizaciones Populares (hoy día UNE-Ciudadanos en Movimiento), así como del Congreso del Trabajo, por lo tanto perteneciente al sector obrero. Esto le permitió negociar en dos frentes las candidaturas de representación popular, que por corporación se repartían los sectores priístas. Así, en 1989 contaba con dos escaños en el Senado de la República; 16 diputaciones federales; un representante en la Asamblea del Distrito Federal; 42 diputados locales; 500 presidentes municipales,¹⁷ e infinidad de regidores. En 1979-1985, Jonguitud fué gobernador de su estado natal, San Luis Potosí, donde también creó un cacicazgo local dentro de la burocracia gubernamental del estado, prueba de ello son las renunciaciones que se suceden en el gabinete potosino posteriormente a la caída del líder vanguardista: el presidente y el secretario de organización del PRI estatal; Secretario de gobierno y jefe de prensa respectivamente, durante el gobierno de Jonguitud; 20 funcionarios de la USED potosina; además del congelamiento que sufren 10 presidentes municipales en ese estado por estar ligados a Jonguitud.

Ahora bien, para poder lograr todo lo anterior ante las instancias gubernamentales, Vanguardia Revolucionaria ofertaba siempre el control del magisterio nacional, lo cual logra mediante la combinación de la represión y el consenso; para obtener lo segundo, VR capacita a sus cuadros, los cuales son proyectados a otras esferas de la vida política nacional, como ya lo vimos, ofreciendo un servicio especializado, tanto al realizar la gestión de préstamos a corto plazo o hipotecarios; servicios del ISSSTE; trámite de licencias y plazas de nueva creación, etc., así como para presidir asambleas delegacionales. Además, instala tiendas comerciales, servicios funerarios, hoteles, etc. Esto es lo que Vanguardia denomina como acercamiento de los dirigentes sindicales con la base trabajadora.

Como todo esto no es suficiente, Vanguardia implementa la represión administrativa y física; la primera mediante los directores e inspectores, quienes solapan a los vanguardistas y castigan (con amonestaciones e incluso el cese) a los trabajadores que protestan o denuncian las irregularidades que se dan en las escuelas, tales como: cobro de cuotas; venta de plazas; malos manejos de la Cooperativa Escolar; acoso sexual a las maestras, etc.

Para ejercer la represión física VR crea sus propios grupos de choque, conformados fundamentalmente por porros egresados de

¹⁷.- *CAMPA*, Homero, "Funcionarios y dirigentes adictos a Jonguitud sustituidos o marginados", revista *Proceso*, No. 658, 12 de junio, México, 1989.

la Escuela Superior de Educación Física, quienes hacen acto de presencia en los congresos seccionales y nacionales para prohibir la entrada a los disidentes.

Además, VR nunca publicaba con la debida anticipación, como lo marcan los propios estatutos, el lugar donde se realizarían los congresos, sino hasta prácticamente el mismo día de su realización e incluso cambiaba de sede sin ningún aviso. Desde luego los locales donde estos se desarrollarían eran llenados previamente por los llamados "delegados fraternos", que no son otra cosa que los porristas oficiales.

Es así que se puede observar ante nuestro objeto de estudio los hechos siguientes:

-A pesar de que Vanguardia Revolucionaria logra estructurar un instrumento ideológico mediante el cual justifica su quehacer sindical, el principal sustento de este grupo para mantenerse en el poder dentro del gremio magisterial y lograr con ello un peso específico considerable dentro de la burocracia política, lo constituye su práctica política y sindical, la cual lo lleva a aplicar medidas de intolerancia hacia todos aquellos grupos magisteriales -disidentes o no- que pretenden ocupar cargos de dirección en los CES y en el CEN del SNTE a principios de 1989. Y también representa un molesto clavo dentro del zapato del Gobierno de la República, puesto que Jonguitud Barrios y VR cada vez exigían mayor número de cargos de representación popular y dentro de la administración pública.

-Así pues, el quehacer sindical de Vanguardia Revolucionaria, basado fundamentalmente en el reparto de beneficios personales y las mutuas complicidades de sus principales cuadros, sobre cuestiones tales como: la administración de las multimillonarias cuotas sindicales; la asignación de plazas; el reparto de cargos públicos y la integración de los órganos de gobierno sindical, es uno de los elementos centrales que permite plantear a importantes sectores del gremio magisterial y del Gobierno Federal la necesidad de deshacerse de este tipo de prácticas sindicales.

CAPITULO III

LA COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION

En este capítulo se analiza a la organización que durante más de una década present6, al interior del SNTE, la lucha al grupo vanguardista. Se describen las características de la CNTE, mediante la transcripción de algunos de sus documentos básicos, así como por medio de la cronología de sus luchas.

Bases Organizativas

La CNTE surge en diciembre de 1979 durante la realización del Primer Foro Nacional de los Trabajadores de la Educación y Organizaciones Democráticas del SNTE, convocado por los Consejos Unidos de Chiapas y Tabasco,¹ ante la necesidad de conformar un frente común que diera mayor fortaleza a las luchas magisteriales que se efectuaban en distintas partes del país.

Los argumentos vertidos por los participantes en el Foro para la creación de la Coordinadora Nacional son:

"Hay consenso general respecto a la necesidad de la unidad de los trabajadores de la educación. Unidad para crear una correlación de fuerzas favorable a nuestras demandas, unidad para hacer un trabajo de conciencia entre nuestros compañeros para centralizar los movimientos espontáneos surgidos y para impulsar la lucha donde no se haya dado.

El surgimiento de un movimiento efervescente en la base crea mejores condiciones para proponernos la unidad en estos momentos. Se advierten señales de crisis en el aparato de la burocracia sindical, pero se nota aún nuestra debilidad respecto a Vanguardia Revolucionaria. La unidad debe entenderse como la unificación de fuerzas para lograr objetivos comunes. Así, queda

¹.- Durante 1979 el magisterio chiapaneco, dirigido por su Consejo Central de Lucha (CCL), realizó un paro de actividades del 23 de mayo al 8 de junio, demandando 100% de aumento al sobresueldo por concepto de vida cara. El 8 de septiembre en Tuxtla Gutiérrez se efectuó una manifestación con 5,000 participantes; del 16 de septiembre al 13 de octubre llevaron a cabo una huelga, con la que consiguen un aumento de 1,500.00 pesos y el pago del 100% de los salarios caídos. El movimiento se expande al estado de Tabasco, donde en octubre se crea el CCL. El día 22 de noviembre el magisterio tabasqueño realiza un paro; en la Región de la Montaña, en el estado de Guerrero, se constituye el 13 de octubre el Consejo Regional Sindical Provisional, el cual realiza varios paros en demanda de aumento salarial y reinstalación de los despedidos. Durante un plantón en las oficinas de la SEP en Tlapa, el 7 de noviembre son desalojados violentamente con un saldo de 100 heridos y 10 desaparecidos. Por su parte, en la Región Lagunera los profesores de las Escuelas Tecnológicas Agropecuarias realizan un paro del 17 al 19 de septiembre; en la capital de la República, durante octubre, los 4,500 trabajadores administrativos del IPN efectúan diversos paros.

claro que ésta se dará en torno a problemas específicos, fundamentalmente la cuestión económica y profesional. Plantearse la unidad orgánica en estos momentos sería un problema fuera de nuestro alcance. Del mismo modo, es difícil plantear la unidad en las formas de lucha, ya que varían éstas según las condiciones y las regiones en que se están dando.

Es evidente entonces que debemos respetar el nivel de lucha alcanzado en los estados, buscando la coincidencia alrededor de los objetivos para la acción y llevando esta unidad a la base".²

"La unidad no es un fin en sí. Es un medio para enfrentar los grandes problemas del magisterio. Se trata de unirnos para luchar por la transformación de las condiciones en que hoy viven los trabajadores de la educación..."³

Así, la Coordinadora Nacional debe cumplir, según sus creadores, un triple papel: es un medio para concertar acuerdos nacionales para la acción; centraliza y unifica las demandas del magisterio; y contribuye al acercamiento y la unidad de las

².- PELAEZ Gerardo, Insurgencia Magisterial, Editorial EDISA, México, julio de 1980, pág. 35. El 19 de enero de 1980, en Tuxtla Gutiérrez, 10,000 maestros federales y estatales marchan en demanda de la realización de sus respectivos congresos seccionales; el 29 se realiza una manifestación en el D.F. con 2000 participantes; los días 16 y 17 de febrero la CNTE realiza su II foro, en el que las posiciones sectarias predominan; el 7 de marzo 3000 maestros morelenses se manifiestan en protesta por el fallecimiento de una profesora mal atendida en la clínica del ISSSTE en Cuernavaca; el 11 de abril se constituye el CCL de Morelos; el 25 de abril la CNTE efectuó una manifestación en el D.F.; el 2 de mayo se inicia el paro de 25,000 profesores oaxaqueños en demanda del 60% de aumento salarial, regularización de pagos y descongelamiento del sobresueldo, el día 12 marchan por la capital del estado más de 12,000 maestros en forma silenciosa, el 15 el número de marchistas se duplica; el 17 se manifiestan 2,000 padres de familia en favor del movimiento; el 22 unos 5,000 maestros realizan un mitin en Cuernavaca demandando 30% de aumento salarial, descongelamiento del sobresueldo y construcción de clínicas y hospitales; a finales de mayo los maestros oaxaqueños se trasladaron masivamente a la ciudad de México y se instalaron en plantón a las afueras de la SEP y del SNTE. Con esta acción lograron el acuerdo de integrar una Comisión Ejecutiva, si bien dicho acuerdo es desconocido por el CEN del SNTE; del 28 de mayo al 17 de junio se efectúa un paro en una docena de Escuelas Secundarias de Querétaro; el 9 de junio la CNTE realizó un paromarcha nacional, que reunió en la capital de la República a más de 100,000 participantes de Chiapas, Morelos, Querétaro, Hidalgo, Valle de México, DF. y Oaxaca (cuyo contingente se volvió a instalar en plantón hasta el día 12 en que fue desalojado).

³.- *Ibidem*, pág. 35.

fuerzas democráticas del SNTE.⁴

La CNTE está conformada por tres tipos de organizaciones: los Consejos Centrales de Lucha o Coordinadoras Estatales y Regionales; las Comisiones Promotoras de los CCL, y las corrientes o grupos político-sindicales. Así como de los comités ejecutivos seccionales que a lo largo de su historia ha ganado. Originalmente la CNTE se integró por tres consejos estatales (Chiapas, Tabasco y Guerrero); un consejo regional (La Laguna) y 23 organizaciones político sindicales. En marzo de 1982, se configuraba de la manera siguiente:

- Consejos Centrales de Lucha de Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Morelos y Valle de México.
- Comisiones Promotoras: Baja California Sur, Tlaxcala, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Puebla, Sonora, Michoacán, D.F. secciones IX y X, Guanajuato y La Laguna.
- Corrientes o Grupos Político-Sindicales: Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM), Frente Magisterial Independiente Nacional (FMIN) Alianza de Trabajadores de la Educación (ATE) corriente Sindical Independiente y Democrática del SNTE (COSID), Frente Magisterial Democrático de Chihuahua.

En ese entonces la CNTE contaba también con los comités ejecutivos de las secciones 7 y 40 de Chiapas y la 22 de Oaxaca, así como dos delegaciones del INAH y 2 del IPN.

⁴.- Proyecto de Programa y Plataforma de Acción de la CNTE, en HERNANDEZ LUIS, op. cit., tomo II, pág. 100. En junio de 1980, en Cuernavaca, el CCL morelense toma las oficinas sindicales, desconoce al CES y nombra una Comisión Ejecutiva, la cual no es reconocida por el Comité Nacional. El 18 de septiembre el magisterio de Morelos realiza una marcha con más de 7,000 participantes, estallando en huelga el 13 de octubre; el 16 de ese mes la CNTE convoca a una marcha en la que participan 40,000 maestros; el día 28 en Cuernavaca marchan 25,000 personas entre maestros, padres de familia y obreros; el 3 de noviembre se inicia una marcha-caravana de Cuernavaca a la ciudad de México, la cual coincide con el contingente de la Universidad Autónoma de Guerrero, llegando el día 4 a la UNAM (el CCL del Valle de México inicia un paro ese día). Al día siguiente marchan desde ahí hasta la SEP y el SNTE; por la mañana de ese mismo día la CNTE efectúa una marcha a ese sitio desde la ENS. Ambos contingentes se instalan en plantón, logrando con ello el acuerdo de conformar Comisiones Ejecutivas Mixtas para Morelos y Chiapas; el día 13 en CU el CCL del Valle de México efectuó un Congreso de masas, del 25 al 27 se instalan en plantón frente a la SEP y el SNTE, ese día levantan el paro sin haber logrado ninguna respuesta favorable; antes de finalizar el año se dan brotes de descontento en Hidalgo, Toluca, Guanajuato, Chihuahua, Guerrero y Puebla.

El Consejo Central de Lucha

El CCL es una organización propia de la base magisterial que surge de manera espontánea, como una instancia en la que la toma de decisiones se da de una manera más horizontal y participativa por parte de sus integrantes. Su conformación se da en plena lucha en los estados de Chiapas y Tabasco, adoptado posteriormente por otros contingentes. Los orígenes de esta forma organizativa de los movimientos de masas en nuestro país la encontramos durante el movimiento estudiantil de 1968, con la creación del Consejo Nacional de Huelga, constituido por los Comités de Lucha de cada una de las escuelas que participaron en el movimiento, los cuales a su vez son una respuesta a la verticalidad de los Comités Ejecutivos de las sociedades de alumnos. Dentro del Magisterio en ese año en el DF, se crean algunos Comités de Lucha Magisteriales y se llega a constituir el Comité Coordinador de Comités de Lucha Magisterial, sin lograr obtener mayor significación. Los Consejos Centrales de Lucha se integran bajo el principio de la representatividad, agrupando desde comités ejecutivos delegacionales hasta comités de lucha o representantes de escuela o centro de trabajo designados por su base. Posteriormente se constituyen los Consejos municipales y regionales, según las condiciones geográficas del estado de que se trate.

El funcionamiento del CCL se da bajo la base de comisiones de trabajo, existiendo tantas como las condiciones lo requieran, por ejemplo: Durante el plantón realizado en la ciudad de México por el magisterio chiapaneco en noviembre de 1989, la estructura de información, decisión y coordinación de actividades durante el plantón, era la siguiente:⁵

⁵.- El plantón del magisterio de Chiapas, en HERNANDEZ, Luis, op. cit., tomo I, pág. 117. El 13 de enero de 1981 da inicio el paro indefinido del magisterio hidalguense; el día 15 se inicia el de Guerrero, ambos dirigidos por sus propios CCL; del 13 al 18 se efectuó un plantón en Pachuca y el 18 una manifestación de 15,000 profesores en Chilpancingo, Guerrero; el 30 es asesinado el profesor Misael Núñez Acosta y un obrero en Tultepec, estado de México. En Guerrero el Gobernador Rubén Figueroa encabeza la toma de escuelas para romper el paro; el 1º de febrero se inicia el paro indefinido del CCL del Valle de México; el 2 se efectuó una manifestación en el DF con más de 100,000 participantes, los que se instalan en plantón en la SEP y el SNTE, el día 3 son desalojados violentamente; Los de Guerrero se reagrupan en Cuernavaca e inician una marcha-caravana a la capital de la República el día 9 y los de Hidalgo parten de Tizayuca el día 10; el 18 realizan una marcha a Los Pinos; el 21 se firma un acuerdo consistente en la ampliación de los CES de Guerrero, Hidalgo y Valle de México; los días 8 y 9 de marzo se efectuaron los congresos extraordinarios de las secciones 7 y 40 de Chiapas, ambos ganados por la CNTE.

BASES
 ASAMBLEAS DELEGACIONALES
 ASAMBLEA GENERAL
 CONSEJO CENTRAL DE LUCHA
 COORDINADORA GENERAL

COMISION DE INFORMACION
 EN CHIAPAS.

D	R	B	F	B	V	A	S	T	A
I	E	R	I	O	I	B	A	R	R
F	L	I	N	T	G	A	N	A	C
U	A	G	A	E	I	S	I	N	H
S	C	A	N	O	L	T	D	S	I
I	I	D	Z		A	O	A	P	V
O	O	E	A		N	S	D	O	O
N	N	O	S		C			R	
	E				I			T	
	S				A			E	

Cada CCL determina en forma autónoma y en base a sus propias instancias de decisión, las tácticas a desarrollar en la lucha, de acuerdo a sus demandas específicas, en el CCL se concentran las decisiones tomadas por la base en las asambleas delegacionales, acatándose la que resulte mayoritaria, una vez que ha sido discutida ampliamente. En el caso de Chiapas el CCL se conforma por dos delegados electos en cada Asamblea Delegacional o centro de trabajo: las secciones 7 y 40 cuentan en total con 180 delegaciones, que agrupan a los 15,000 maestros federales y a los 3,000 estatales.⁶

⁶.- "El Movimiento Magisterial Chiapaneco", en HERNANDEZ, Luis, op. cit., tomo II, págs. 101-105.

Del 17 de marzo al 2 de abril, en Puebla, los maestros de la sección 23 realizaron un paro en demanda del reconocimiento de su Comisión Ejecutiva, sin tener éxito; Oaxaca realizó paros los días 26 y 30 de marzo; el 27 en Morelos se efectuó una manifestación en protesta por la maniobra vanguardista de realizar un Congreso con sólo los delegados de su fracción, que eran minoría; el 28 los delegados del CCL inician una huelga de hambre, el primero de abril realizan una marcha con 40,000 asistentes, del 8 al 10 realizan un Congreso de Masas. Por otra parte, los primeros días de abril el CCL de Hidalgo realizó un paro de 5 días; el 4 y 5 de abril la CNTE realizó su tercer foro, el 12 de mayo se efectuó una marcha campesino-magisterial convocada por la CNTE y la CNPA; el 3 de julio fueron detenidos los asesinos de Misael Núñez, quienes el 8 de septiembre se fugaron de la cárcel de Netzahualcóyotl; el 10 de octubre el CCL del Valle de México tomó las oficinas de la Dirección Federal de Educación y el 20 y 27 realizaron marchas; el 24 el CCL de Hidalgo realizó un mitin y el 13 de noviembre efectuó un nuevo

Las Corrientes Políticas

Durante las décadas de los 60's y 70's, las corrientes o grupos político-sindicales fueron los instrumentos de lucha de la disidencia magisterial. La mayoría de ellos son células de los partidos políticos de izquierda, que tienen como fin convertirse en la cabeza del magisterio: son fundamentalmente organizaciones de cuadros dirigentes, en muchos casos desvinculados de la base magisterial. Genéricamente están estructurados bajo la base de una declaración de principios, un programa de acción y un cuerpo permanente de dirigentes, respondiendo siempre a una ideología y hacer político claramente definidos.

"En muchos casos, sus militantes han trabajado para la integración de consejos y coordinadoras y por lo tanto participan en ellas, pero esa participación deben hacerla respetando las instancias de decisión y procedimientos que estas organizaciones representativas se han dado y sin pretender imponer la hegemonía de su corriente. Aunque en los consejos las corrientes no forman parte de su estructura y carecen de voto como tales, a sus miembros no puede negárseles el derecho de expresar sus opiniones. En consecuencia, ambos tipos de fuerzas no se excluyen sino que se complementan".⁷

Sin embargo, al interior de las corrientes se da una sobrepoliticización de los planteamientos sindicales, por lo que frecuentemente sus militantes crean situaciones de indole

Congreso de Masas, con 10 mil participantes; el 2 de diciembre la CNTE realizó una marcha en el D.F. con 60 mil maestros.

7.-"Proyecto de Programa... , op. cit. pág. 100.
El 29 de enero de 1982 la CNTE efectuó un paro-marcha, manifestándose más de 50,000 maestros en el D.F.; el 15 de febrero en Hidalgo una concentración del CCL es atacada por golpeadores de VR, resultando muertos Odón Zaragoza por parte de Vanguardia y Pedro Palma por parte de los disidentes; el 21 de febrero la CNTE efectuó un paro; del 22 al 23 se realizó el XII Congreso Extraordinario de la Sección 22 de Oaxaca, ganando la facción disidente por amplia mayoría; días después el magisterio de esa entidad decide integrarse a la CNTE; en marzo la CNTE convocó a paros los días 3, 10 y 11, contando con una escasa participación, el 17 declara un paro indefinido, el 19 llevó a cabo una manifestación en la ciudad de México con la asistencia de 150,000 personas; la CNTE realizó manifestaciones los días 24, 26 y 30, en esta última instalan un plantón en la SEP y el SNTE; los del CCL del Valle de México toman violentamente el local sindical de las secciones 9, 10, 11 y 36, al día siguiente son desalojados de ambos lugares; el 1o. de abril realizan otra marcha, el día 2 obtienen un acuerdo en el que se amplían en 6 Secretarías los CES de Hidalgo, Morelos y Valle de México y la promesa de Congresos Seccionales Extraordinarios en esas secciones.

sectaria y/o divisionista al priorizar sus objetivos de grupo, en aras de mantener una supuesta pureza ideológica.

Otra característica de las corrientes sindicales de la CNTE es que predominan en la ciudad de México y en las principales urbes del país.

En términos muy generales estos son sus datos más relevantes:¹

-Movimiento Revolucionario del Magisterio. Surge como un movimiento de masas en julio de 1956 y se convierte en una corriente de cuadros en 1963, como filial del entonces Partido Comunista Mexicano (este partido cambia a PSUM, después a PMS y hoy día es parte del Partido de la Revolución Democrática). Su línea ideológica está basada en el socialismo científico. Fue protagonista fundamental en el movimiento magisterial de 1956-60 y en la lucha del magisterio de Chihuahua en 1974. Es el único grupo con presencia de cuadros en aproximadamente 15 estados de la república. Sobre la base de la negociación llegó a ocupar carteras en casi todos los Comités Nacionales del SNTE en la época vanguardista. Logró obtener un peso importante dentro del CCL de Guerrero.

-Frente Magisterial Independiente Nacional. Surge en 1972 como resultado de la unión de varios grupos disidentes que existían en el DF y Valle de México, durante el incipiente movimiento magisterial en ese año; se concibe como parte de la más amplia corriente nacional línea de masas y sostiene el marxismo-leninismo, pensamiento Mao Tse Tung. Sostiene que en la CNTE las corrientes no deben contar con voto y es por ello que renunció al suyo, manteniendo su derecho de voz. Su mayor influencia se da en el CCL del Valle de México.

-Corriente Sindical Independiente y Democrática del SNTE. Nace en 1977 con la fusión de los grupos Boletín Magisterial y Ricardo Flores Magón, es filial del Partido Revolucionario de los Trabajadores, por lo que su línea ideológica es troskista, bajo la premisa del secretariado unificado. Su mayor presencia se da en el CCL de Morelos.

-Alianza de Trabajadores de la Educación. Es filial de la Liga Obrera Marxista, su línea ideológica es troskista-lambertista, sus planteamientos son de los más radicales y sostiene la movilización de las masas por la movilización misma.

-Frente Magisterial Revolucionario de Chihuahua. Es parte

¹.- HERNANDEZ, Luis, "Las Corrientes Político-Sindicales dentro del SNTE", en revista Información Obrera, op. cit., págs. 64-70.

El 20 de octubre de 1982 el CCL de Hidalgo realizó una marcha; el 26 el CCL de Morelos llevó a cabo una manifestación y el 2 de noviembre estalló un paro indefinido; el día 4 el CCL de Hidalgo inició un paro indefinido; el 6 la CNTE realizó una marcha a Los Pinos con 2000 participantes; el 23, afuera del Palacio Legislativo en el D.F., 14 maestros del CCL de Hidalgo declaran una huelga de hambre; el 27 concluye el paro en Hidalgo y el 15 de diciembre realizan otro Congreso de Masas.

orgánica del Comité de Defensa de Chihuahua, que a su vez pertenece a la Organización de Izquierda Revolucionaria-Línea de masas, que a su vez está integrada al Partido del Trabajo.

Las organizaciones que mencionamos a continuación fueron fundadoras de la CNTE, pero a principios de 1982 ya no existían:

- Organización Democrática del Magisterio (Marxista-leninista).
- Unión Magisterial Independiente (Izquierda Revolucionaria).
- Comisión Nacional de Telesecundarias (Izquierda-Revolucionaria).
- Trabajadores Democráticos del Magisterio (Marxista-leninista Pensamiento Mao Tse Tung, filial del MRP).
- Corriente Socialista Magisterial (Marxista-leninista pro-soviética, perteneciente a la Corriente Socialista).
- Unión de Trabajadores de la Educación (Marxista-leninista pro albanés, integrante del Partido Comunista Mexicano, Marxista Leninista).
- Movimiento de Independencia y Lucha Sindical (Marxista-leninista pro albanés).

La Asamblea Nacional

El máximo órgano de decisión de la CNTE es la Asamblea Nacional, cuyos objetivos son: Unificar las acciones de los CCL, Coordinadoras Estatales, Comisiones Promotoras y corrientes político-sindicales; difundir la problemática de cada uno de los movimientos de base e impulsar la lucha magisterial. El cumplimiento de todos los acuerdos queda en manos de ella.

En la Asamblea Nacional se presentan los informes y balances de cada uno de los movimientos que se están realizando, por lo que su realización no es periódica sino más bien coyuntural, ahí se analiza y discute lo realizado y las acciones a desarrollar. También en esta instancia se eligen a los integrantes de las comisiones con que cuenta la CNTE para su funcionamiento interno (Organización, Finanzas, Prensa, Relaciones y Vigilancia), además de integrar la Comisión Permanente y en su caso, las comisiones negociadoras.

En la Asamblea Nacional los CCL cuentan con 5 votos, las comisiones promotoras con 3 y las organizaciones político-sindicales del magisterio con uno. Sin embargo, prácticamente todos los asistentes a estas reuniones tienen derecho a voz, por lo que normalmente asiste un gran número de trabajadores de los contingentes, que en el momento de la sesión, se encuentran movilizados, quedando la responsabilidad de la conducción y tiempo de duración de la sesión en manos de la mesa de debates, lo que conlleva a que las sesiones se prolonguen exageradamente, con la consecuencia de que son los cuadros sobre politizados (los más "grillos"), los que permanecen en la discusión y los que a final de cuentas toman las decisiones más importantes.

A lo anterior se agrega el hecho de que, al no existir ninguna

reglamentación al respecto, los principales dirigentes de la CNTE siguen siendo los mismos desde su fundación hasta la fecha.

Bases Ideológico-políticas

La CNTE ubica al movimiento magisterial en el marco de la lucha de clases, es por ello que en su Proyecto de Programa y Plataforma de Acción, señala que: "En los momentos actuales, el sistema capitalista en su conjunto, a nivel mundial, enfrenta una profunda crisis económica y política. Las fuerzas del proletariado internacional avanzan en varios frentes: en Africa, Medio Oriente con la formidable movilización de las masas que echó abajo al Shá en Irán; en América Latina, donde se ha expresado a través de la revolución nicaragüense, del avance revolucionario de las masas en El Salvador, Guatemala, y en la reciente resistencia de los trabajadores bolivianos ante el golpe militar".

"La respuesta a la burguesía internacional se debe a que el capitalismo condena a la miseria a las amplias masas de la población trabajadora y no satisface sus necesidades básicas como alimentación, educación, vivienda, vestido, etc".

"En el marco de la lucha de clases internacional, el capitalismo pierde terreno, pero aún es un enemigo fuerte con capacidad de respuesta en los campos políticos y militar".

"En este panorama se desarrolla la crisis cuyas consecuencias afectan de manera desigual a la población... Esta crisis en cada país tiene manifestaciones concretas. En el nuestro, la burguesía y el gobierno la han enfrentado acentuando la explotación de los trabajadores y haciendo recaer sobre ellos las consecuencias de la crisis y además, aprovechando los excedentes producidos por una irracional explotación petrolera para poner en marcha planes y programas económicos que le permitan a la burguesía reactivar sus inversiones y sus ganancias sin que esto

1.-Este documento fue elaborado a mediados de 1980. Durante el desfile obrero del 10. de mayo de 1983 se produjo un enfrentamiento entre la CNTE y V.R., resultando varios heridos de ambas partes; el 2 se llevó a cabo un paro en Baja California; el 12 se realizó una manifestación en Chilpancingo; el 13 un paro en Chiapas; el 15 una marcha en el D.F. con más de 65,000 asistentes, el 27 la CNTE convocó a un paro en el que participaron 13 estados; el 10. de junio la UPN inició un paro indefinido; en Monterrey se efectuó una manifestación con 10,000 maestros; el 7 pararon maestros de Veracruz y Yucatán; el 9 la CNTE realizó otro paro y se dice que 200,000 profesores a nivel nacional lo acataron; el 13 pararon 9,000 maestros en Yucatán; el 24 la UPN levanta el paro tras lograr la homologación de salarios con el IPN; el 7 de julio hay un paro en el Conservatorio Nacional de Música; el 21 un mitin-plantón de 6 mil maestros-alumnos de la ENSM, instalado en el cruce de Reforma e Insurgentes en el DF es desalojado violentamente con un saldo de más de 40 heridos.

signifique un beneficio real para las capas de trabajadores y explotados".

"Los maestros constituimos el grupo más numeroso de profesionistas en el país y tenemos a nuestro cargo el cumplimiento de una de las funciones que el Estado mexicano ha asumido: impartir instrucción a las grandes masas de la población. Es debido a esta característica de nuestro trabajo que estamos en estrecho contacto con las clases trabajadoras y por lo mismo con su problemática económica y social. No es casual que a mediados de los años treinta hayan habido importantes movilizaciones magisteriales de apoyo a las luchas campesinas y obreras y por profundas reformas sociales, surgiendo grupos de maestros socialistas que planteaban la transformación de la sociedad para eliminar la explotación del trabajo asalariado".

"La situación antes mencionada explica también por qué los maestros en la actualidad constituimos uno de los contingentes de asalariados más combativos de los trabajadores al servicio del Estado".

"Es necesario señalar que la educación, en un país capitalista como el nuestro, tiene como función principal difundir la ideología de la clase dominante a fin de que las clases sometidas la adopten como suya y de esta manera la burguesía tenga mejores posibilidades de continuar y desarrollar su sistema económico-social. El Estado mexicano controla la educación popular y ha preparado al maestro para que cumpla esa función y se convierta en un elemento que reproduce una ideología que no es la suya y que al mismo tiempo le sirve al Estado para desarrollar una labor de consenso para su política".

"El maestro, por sus características de asalariado que sufre las consecuencias de la crisis, por ser un intelectual que por su tipo de trabajo puede descubrir las contradicciones entre la ideología de la clase dominante y la realidad social y por tener capacidad y la experiencia de ligarse a las luchas populares, puede jugar -y en muchos casos lo ha hecho- un papel social opuesto al que la burguesía le ha asignado y, si se apropia de sus condiciones de trabajo, convertirse en sí mismo en un elemento que lucha por sus propios intereses, que difunda la ideología de la clase a la que pertenece y contribuya a la transformación de la sociedad".

"Los sindicatos como organizaciones de asalariados para la defensa de los intereses económicos, profesionales, sociales y políticos en nuestro país, han sido dominados por el charrismo o sindicalismo oficialista y han dejado de cumplir realmente con este objetivo..., basando su fuerza en la antidemocracia sindical y en su alianza con el Estado y por ende con la burguesía".

"Esta antidemocracia tiene diversas manifestaciones que van desde la negativa para la realización de asambleas, congresos manipulados, estatutos que permiten imposiciones de un pequeño grupo sobre los intereses de la mayoría, la corrupción y la

represión..."

"Sin embargo, el papel político que juega el SNTE no es irreversible o insuperable. En la medida que rescatemos la organización de manos del charrismo sindical, podemos transformarlo en un instrumento que pugne por los intereses de sus agremiados y de los trabajadores en general".

"El papel político que el SNTE debe jugar en el proceso de democratización, es el de representar los intereses auténticos de los trabajadores de la educación tanto mediatos como inmediatos".

"En lo inmediato deberá promover desde hoy la democratización no sólo del sindicalismo sino la democratización de la vida política del país; sin esta democratización no será posible la primera y viceversa, por tanto el fin último de la actual lucha no es sólo rescatar el sindicato del charrismo para transformarlo en un sindicato auténtico de los trabajadores, sino transformarlo en parte del sindicalismo democrático que lucha por las reivindicaciones históricas del proletariado, es decir, por un sindicalismo clasista."¹⁰

Estrategia y Tácticas de Lucha

La CNTE finca su estrategia de lucha en la democratización del SNTE y en la construcción de un nuevo tipo de sindicalismo. Entiende la democracia como el establecimiento de los mecanismos que garanticen la participación de la base en la dirección sindical, en la toma de decisiones y la vigencia de las mismas.

Sostiene que su lucha por la democratización del SNTE debe ser prolongada, ininterrumpida y por etapas. "Prolongada porque la derrota del charrismo será posible sólo a través de un largo proceso de luchas en donde vayamos construyendo nuestras fuerzas y destruyendo las del enemigo y porque, muy probablemente, el triunfo definitivo en este sindicato estratégico sólo podrá lograrse hasta que otros sectores del proletariado hayan avanzado significativamente en su democratización. Ininterrumpida, porque

¹⁰ - "Proyecto de programa... op. cit., págs. 79-83.

El 3 de octubre de 1983 la CNTE convoca a un paro; el 9 en Chiapas estalla un paro indefinido que duró 18 días; durante este mes en Oaxaca se dá un intento de destitución del CES por parte de VR; el 27 de noviembre se dá un paro en Querétaro; en diciembre hay paros en Ciudad Juárez y Veracruz. En enero de 1984 se efectuó un paro en el INBA; en Oaxaca se realizaron paros el 27 de febrero y el 4 de marzo; el 25 de mayo en Cd. Juárez, maestros inconformes bloquean carreteras; el 31 de ese mes hay otro paro en el INBA; el 4 de junio, nuevo paro en Oaxaca; el día 6 en Sinaloa un grupo disidente se apodera del local de la sección 53, el que posteriormente es desalojado; el 21 de octubre Oaxaca para nuevamente en demanda de la expulsión de VR de la sección 22.

la lucha en contra de un enemigo tan poderoso sólo será posible con la acción permanente de los sectores democratizados y no con meras actividades coyunturales. Por etapas, porque, como se ha visto a lo largo de estos últimos años, el magisterio no es un destacamento políticamente homogéneo y su incorporación a la lucha se dá de una manera desigual, con distintos ritmos, por demandas que no son siempre las mismas."¹¹

Así, la CNTE inscribe la lucha del magisterio "en el marco de la lucha de la clase obrera y las masas trabajadoras, que hoy se expresa en la democratización sindical y la conformación de una fuerza que enfrente a la antidemocrática política económica del Estado. Por tal razón los sindicatos deben ser organizaciones democráticas en lo que se refiere al funcionamiento de su vida interna e independientes política, ideológica y orgánicamente, así como autónomos en su relación con el Estado y con los partidos políticos".¹²

Para llevar a cabo lo anterior la CNTE implementa diversas tácticas, todas ellas basadas en la movilización de las masas magisteriales. La movilización es para la CNTE "un método propio de la clase trabajadora, como táctica fundamental para enfrentar las presiones y la embestida de las autoridades. La movilización es una acción de lucha que permite una mayor participación política y la elevación del nivel de conciencia de los trabajadores y a ella teme el charrismo sindical por la posibilidad de verse rebasado por las bases. La movilización

¹¹.-CNTE, "Un primer balance. Tácticas para la democratización del SNTE", enero de 1982, en revista Información Obrera, op. cit., pág. 72.

El 18 de enero de 1985 se dá un paro en Oaxaca y Chiapas; en Oaxaca la 3ra. semana de enero la CNTE realiza un "Juicio Político" contra VR y Jonguitud; el 18 de febrero la sección 7 de Chiapas estalla un paro indefinido, durante éste realizan marchas, mítines y un plantón en Tuxtla Gutiérrez; Oaxaca §eclara el paro indefinido el 4 de marzo; el 12 inician una marcha al D.F., el 20 la suspenden y levantan el paro al iniciarse negociaciones con el SNTE; el 22 de abril hay otro paro en Oaxaca; el 23 de julio en Chiapas centenares de maestros y estudiantes de la normal del estado son golpeados, resultando 60 heridos; el 2 de febrero de 1986 veintión maestros de Oaxaca inician una huelga de hambre, instalándose en la catedral de la ciudad de México, mientras otros 50 lo hacen en la capital del estado; el 3 de marzo llega al D.F. la marcha de 30,000 profesores oaxaqueños y se declaran en plantón a las afueras de la SEP, realizan marchas diarias, el día 12 levantan el plantón y regresan a Oaxaca, el 23 termina el paro, ese día en una escuela de San Martín Mexicapán los vanguardistas tirotean a un grupo de maestros, resultando 25 heridos y un padre de familia muerto; en mayo son detenidos 7 profesores chiapanecos, entre ellos el ex-secretario general del Comité disidente en el periodo 81-84.

¹².- Ibidem.

ha permitido negociar en condiciones favorables a los trabajadores, entendiendo negociación no como un arreglo a espaldas de los trabajadores o como la posibilidad de componendas, ni tampoco como expresión de debilidad, sino como una forma obligada de trato político." ¹¹

De lo analizado en este capítulo se pueden integrar los siguientes comentarios:

-Las bases organizativas, los planteamientos político-ideológicos y la estrategia y tácticas de lucha de la CNTE, tienen como principal característica la de ser producto de una acción sindical que pondera lo coyuntural sobre lo estructural, es decir que se buscan respuestas inmediatas a toda acción desarrollada, por lo que sus integrantes identifican como su enemigo fundamental, al charrismo sindical y su soporte y principal beneficiado, al Estado.

-Lo anterior ha llevado a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación a abandonar los aspectos de su instrumentación orgánica, con el consiguiente estancamiento de su funcionamiento. Esta situación ha orillado a la CNTE a centrar su atención en la denuncia de aspectos tales como la antidemocracia, los fraudes, la ilegalidad, la corrupción de los líderes oficiales, etc., dejando de lado la construcción de una verdadera alternativa sindical para el grueso de la base magisterial. Esto se debe a que los objetivos de los líderes y grupos que participan al interior de la CNTE están muy alejados de los objetivos y necesidades de los trabajadores de la educación.

-Así pues, la principal cualidad de la CNTE, la de conformar un amplio frente en el que concurren diversas tendencias con sus

¹¹.- Proyecto de Programa..., op. cit. pág. 89.

El 19 de febrero de 1987, la CNTE realizó una manifestación en la ciudad de México; ese día en Chiapas inició un paro indefinido e instaló un plantón de 20,000 maestros en Tuxtla Gutiérrez; el día 9 de marzo es desconocido el CES Chiapaneco por el SNTE; el 10 en la Catedral Metropolitana, 300 maestros de Chiapas y Oaxaca inician una huelga de hambre; el 18 en Oaxaca, los profesores se apoderan de la USED y retienen por una semana al Director General, logrando con esto que el Gobernador del estado se comprometía a buscar una solución al conflicto; a partir del 17 en Chiapas, bloquean carreteras en forma intermitente; el 20 la CNTE efectúa una manifestación e inicia un plantón en la SEP, el 27 realizó otro "juicio político" a Vanguardia Revolucionaria y Jonguitud; el 30 en Nicolás Bravo, Chiapas, es asesinado el profesor Celso Wenceslao López Díaz; el 24 de abril, después de 65 días, Chiapas levanta el paro, tras establecer la creación de una Comisión Ejecutiva paritaria; el 15 de octubre en Oaxaca los profesores René Abacú Cruz Cisneros y su esposa Adelina Olmos Martínez son asesinados; el 20, durante una manifestación en San Agustín Atenango, Oaxaca, es asesinado el profesor Cenobio F. López Reyes y varios más fueron heridos.

propias concepciones ideológicas y prácticas políticas, es al mismo tiempo su principal limitante, a bien de construir una estructura orgánica que le permita avanzar dentro del proyecto sindical que pretende ofertar al magisterio nacional.

-A pesar de esta limitante, la CNTE ha protagonizado importantes luchas a lo largo de su historia. La cronología aquí citada así lo demuestra, por lo que más que otra cosa, la CNTE es un conjunto de fuerzas autónomas, que en diversas coyunturas políticas ha logrado desarrollar un considerable poder de convocatoria en diversas entidades del país, principalmente en Oaxaca, Chiapas, Valle de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Michoacán, La Región Lagunera y el Distrito Federal.

CAPITULO IV

EL MOVIMIENTO MAGISTERIAL DE 1989

Dos hechos crearon nuevas expectativas a los grupos magisteriales integrantes de la CNTE y a un buen número de las bases magisteriales, para presentar la batalla sindical a Vanguardia Revolucionaria, con miras al XV Congreso Nacional Ordinario del SNTE, previa realización de los Congresos Seccionales. Dichos hechos fueron: la serie de movilizaciones que durante los meses de noviembre y diciembre de 1988 realizaron los trabajadores de diversas dependencias gubernamentales, aglutinados en la Coordinadora de Trabajadores al Servicio del Estado (COTRASE), cuya demanda fundamental era el pago del llamado "Bono Sexenal", equivalente a 60 días de salario. Finalmente el Gobierno otorgó una compensación equivalente a 15 días de salario a todos los trabajadores al servicio del Estado, incluidos los maestros. El segundo acontecimiento fue la detención, el 10 de enero de 1989, de Joaquín Hernández Galicia (a) "La Quina" y de Salvador Barragán, líderes del Sindicato Revolucionario de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (SRTPRM), con lo cual llegaba a su fin el cacicazgo sindical del primero. Esto ocasionó que los ojos de la opinión pública voltearan hacia ciertos dirigentes sindicales, entre ellos Carlos Jonguitud Barrios, líder vitalicio del SNTE, señalándolo como uno de los que pronto caerían, por no ser del agrado del Presidente Salinas de Gortari.

Así, con renovados bríos los maestros se dieron a la tarea de sacudirse el cacicazgo de Jonguitud y su grupo vanguardista.

Los Congresos Seccionales.

El 4 de enero en Durango, durante la reunión de la Comisión de Honor y Justicia (CHJ) de la Sección 44 del SNTE, al pretender enjuiciar a 90 maestros pertenecientes al Consejo de Unificación y al Frente de Lucha Magisterial, debido a acusaciones hechas en contra de los dirigentes de esa sección, se desató un enfrentamiento a golpes. Los líderes disidentes habían sido citados para su enjuiciamiento, uno por uno, con intervalos de 30 minutos; sin embargo la CHJ fue impugnada por los acusados, debido a la falta de solvencia moral de los que la integraban. Uno de los acusados afirmó: "Es tanto el descaro (de los dirigentes vanguardistas), que en el libro de egresos se anota que el 20 de abril del año pasado se gastaron 200 mil pesos en la compra de dos pares de zapatos para el líder de la Sección 44, Raymundo Rodarte." Este hecho ilustra el tipo de burocracia sindical que era impugnada por diversos grupos magisteriales, lo cual se hace patente durante la realización de los Congresos Seccionales en varias partes del país, sobre todo en el DF. No sólo por prepotentes y corruptos son impugnados los dirigentes locales y nacionales, sino sobre todo, por no reivindicar las peticiones económicas de sus representados.

1.- Uno más Uno, año XII, No. 4013, jueves 5 de enero de 1989, pág. 12.

El 10 de enero la CNTE realizó su primera manifestación del año con un contingente muy reducido. La marcha partió de la Escuela Normal Superior a la SEP; en ese lugar los manifestantes exigieron que fuera recibida una comisión para que las autoridades educativas dieran respuesta a su pliego petitorio, entregado el día 15 de noviembre de 1988. Al cerrarles las puertas intentaron entrar violentamente, por lo que fueron rechazados por elementos de seguridad de la propia dependencia, utilizando para ello extinguidores contra incendios.

El 12 de ese mes, en una entrevista publicada en el diario Uno más Uno, el Secretario General del SNTE, Antonio Jaimes Aguilar, arremete contra los disidentes, afirmando: "... en ninguno de los 10 Congresos Seccionales realizados con miras al Nacional, los disidentes han podido dar un paso adelante... En algunos de los Congresos efectuados se han elegido delegados al Congreso Nacional y en otros se han renovado comités siempre en votaciones unánimes y por aclamación".¹

Hasta ese día se habían realizado los Congresos de las dos Secciones de Colima (6 y 39); la 17 del Valle de Toluca; la 27 y 42 de Chihuahua; la 24 de Querétaro; la 25 de Quintana Roo la 32 y 56 de Veracruz y la 35 de la Región Lagunera.

La táctica de los vanguardistas consistió en llevar a cabo los Congresos, en primer término, en aquellas Secciones en donde tenían un control absoluto. De todos modos los problemas no tardaron en presentarse.

El 13 de enero en Aguascalientes, al instalarse el Congreso de la Sección 1, en donde se elegiría un nuevo Comité Ejecutivo, menudearon los golpes y las agresiones verbales entre los maestros, al ser presentadas dos planillas, una de ellas encabezada por Francisco Valle, candidato afín a Jaimes Aguilar, y la otra por Jorge Ortiz Gallegos, vanguardista también, pero que no contaba con la simpatía de los dirigentes nacionales. Este último contaba con el apoyo de la mayoría de delegados (88 de un total de 143). Ante esto el representante del CEN del SNTE declaró la suspensión de la elección y la conformación de una Comisión Ejecutiva, la cual sería nombrada por el propio CEN y se encargaría de nombrar a los delegados al Congreso Nacional. El día 16 más de tres mil profesores tomaron las oficinas seccionales en protesta por lo que consideraron una imposición.

El día 17 en Durango, se llevaron a cabo los Congresos de las Secciones 12 y 44, eligiéndose nuevos Comités Ejecutivos, así como los delegados al Congreso Nacional. Previamente los profesores del Frente de Unificación Magisterial y del Consejo de Lucha Magisterial habían entregado el edificio de la Sección 44, después de haber permanecido en él durante dos meses; dicha entrega se condicionó a que ninguno de los integrantes del Comité Ejecutivo Seccional, (CES) que presidía Raymundo Rodarte, ocupara alguna cartera dentro del nuevo CES.

¹.- Uno más Uno, año XII, No. 4020, jueves 12 de enero de 1989, pág. 7.

En Tlaxcala, 30 integrantes de la Delegación D-I-16 de la Sección 55 anunciaron su renuncia al SNTE y su incorporación al Sindicato "Justo Sierra", perteneciente a la CROM; dicha decisión fue tomada "por el manipuleo político y sindical que sufren los agremiados magisteriales, a quienes se les han impuesto delegados para el próximo Congreso de dicha Sección".³

En Aguascalientes, el día 18 el grupo Vanguardista encabezado por Ortíz Gallegos formó un CES alterno, a fin de impedir que la comisión anunciada por el CEN entrara en funciones. Al día siguiente los dirigentes nacionales dan marcha atrás a su decisión de imponer una Comisión Ejecutiva en la Sección 1, esto mediante el envío de dos representantes, los cuales negociaron con los inconformes, acordando realizar el XIII Congreso Seccional Ordinario el día 24; en él fue electo Jorge Ortíz Gallegos. El día 20 este grupo había realizado una manifestación por las principales calles de la capital estatal, con la participación de 5000 maestros, equivalentes al 50% del total. Aquí el acuerdo consistió en que la mitad de las carteras del CES fueran para la gente afín a Jonguitud.

Los días 20 y 21 se realizó en Oaxtepec, Morelos, el Décimo Noveno Congreso Extraordinario de la Sección XIX. "En el inicio del Congreso se ofreció respetar el derecho a la libertad de expresión y a registrar las demandas del magisterio democrático a cambio de que estuvieran tranquilos en las mesas de trabajo. Sin embargo, la prepotencia burlona de los representantes del Comité Nacional y de los miembros del Comité Ejecutivo de la Sección 19, culminó con una lastimosa y repetitiva Declaración de Oaxtepec, que refrenda con miedo el apoyo condicionado al guía moral y vitalicio, Jonguitud Barrios".⁴ El bloqueo a la participación de los profesores democráticos aglutinados en el Consejo Central de Lucha del Magisterio de Morelos se debió, según dijeron, a que los del CEN los acusaron de ser apoyados "por el actual Secretario de Relaciones Exteriores, Fernando Solana".⁵

El día 21 en Iguala, Guerrero, se efectuó el Congreso Ordinario de la Sección XIV, impidiéndose la entrada (mediante el uso de guardias blancas del propio sindicato) a la prensa y a los pocos delegados disidentes pertenecientes a la CNTE. El CES fue renovado mediante la presentación de una sola planilla, encabezada por Baltazar de la Sancha Villa, quien además de ser Presidente Municipal de Tlachapa, había sido el Coordinador de campaña de su compadre, el senador Jaimes Aguilar.

Para el 26 de enero se habían realizado cuarenta y dos Congresos, faltando trece por llevarse a cabo: los de las tres Secciones del Distrito Federal (9, 10 y 11); la 22 de Oaxaca; la

³.- Uno más Uno, año XII, No.4026, miércoles 18 de enero de 1989, pág. 18.

⁴.- Excelsior, año LXXIII, tomo I No. 26155, lunes 23 de enero de 1989, pág. 14.

⁵.- Ibidem.

7 y la 40 de Chiapas; la 23 y 51 de Puebla; la 27 de Sinaloa; la 21 y 50 de Nuevo León; la 15 de Hidalgo y la 36 del Valle de México, que en conjunto representan más del 35% del total de afiliados del SNTE y donde existe una participación importante de la CNTE, aunque sin llegar, en esas fechas, a ser mayoría (excepto Chiapas y Oaxaca).

Ese día, en Hidalgo, en la víspera de la realización del décimo Congreso Ordinario de la Sección 15, la tensión iba en aumento, debido sobre todo a que las pugnas vanguardistas y la presión del magisterio disidente se hacían más evidentes. La división interna "en el SNTE de la entidad (era) patente. Jaime Costeira Cruz, exdirigente magisterial en Hidalgo, denunció que el actual Secretario de la Sección 15, Armando Hernández Zamora, había propiciado el manejo oscuro y manipulado del proceso de cambio..., así como la venta de plazas, el acoso sexual a maestras y un fraude por 200 millones de pesos... La corrupción es de gran magnitud".

"Así como la represión que ejerce sistemáticamente Vanguardia Revolucionaria contra maestros de Hidalgo, mediante actas administrativas, reubicación en forma forzosa, retención de sueldos y actas de abandono de empleo".⁶

"El clima de incertidumbre y tensión en que se prevee se realizará el Congreso estatal, se demuestra porque a los delegados se les recomendó ir armados, porque las reuniones serán fuertes y acaloradas, según documento enviado a las delegaciones de Huejutla, Tula y Actopan".⁷

Al iniciarse los trabajos de dicho Congreso, el día 27, mientras leía su discurso de apertura, el "líder vitalicio" Jonguitud Barrios, comenzó a escuchar la silbatina -que no llegó a generalizarse procedente de las partes altas del auditorio. De inmediato los vanguardistas intentaron acallar las protestas al grito de: ¡Unidad, Unidad! "Jonguitud se molestó e irritado dijo al auditorio que únicamente atendería las expresiones de inconformidad de los auténticos maestros y no de aventureros que tratan de debilitar al sindicato... Entretanto las protestas continuaban en el interior del auditorio del estado, afuera maestros disidentes luchaban contra los guardaespaldas de Jonguitud para que les permitieran el acceso".⁸ Al día siguiente "la tensión fue descendiendo a medida que fueron aumentando las apuestas de hasta 100 mil pesos que hacían al probable, los delegados y profesores invitados".⁹

En Monterrey, después de fuertes deliberaciones, Jaimes

⁶- Uno más Uno, año XII, No. 4035, viernes 27 de enero de 1989, pág. 4.

⁷- La Jornada, año cinco, No. 1569, viernes 27 de enero de 1989, pág. 5.

⁸- La Jornada, año cinco, No.1570, sábado 28 de enero de 1989, pág. 10.

⁹- La Jornada, año cinco,, No.1571, domingo 29 de enero de 1989, pág. 5.

Aguilar logró imponer su candidato a la Secretaría General de la Sección 50. "En Puebla, luego de brotes de violencia y de que la mayor parte de los 120 delegados se opusieron a la línea del Comité Ejecutivo Nacional, se eligió a César Reyes Cabrera como Secretario General de la Sección 51. El Congreso, que comenzó un día antes, fue suspendido 14 horas, luego de un enfrentamiento a golpes entre simpatizantes de los candidatos a la Secretaría General, Rafael Ruiz Marquez y Florial Romero, y de que el pleno rechazó al aspirante Ramón Iglesias, quien estaba apoyado por representantes de Jonguitud Barrios".¹⁰

El 3 de febrero, en la asamblea de la delegación D-II-EF, que agrupa a 8000 profesores de Educación Física en el Distrito Federal, y debido a la división que en esos momentos, se estaba dando dentro del grupo vanguardista, se presentan dos planillas para contender en la elección del Comité Ejecutivo Delegacional. Cabe señalar que por el número de sus integrantes y por la función que dicha delegación había desempeñado en los diversos actos organizados por Vanguardia Revolucionaria, se consideraba a ésta como uno de los bastiones vanguardistas. Al día siguiente, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, los profesores de la Sección VII realizaron una marcha-mitín, para demandar la celebración de su Congreso Seccional, debido a que el CEN del SNTE no autorizó la realización de éste, argumentando que no existían condiciones para su realización. Con ello los vanguardistas pretendían que no asistieran delegados disidentes al Congreso Nacional, hecho que finalmente lograron, mediante diversas tácticas tales como: no dar a conocer oportunamente las sedes de los Congresos Seccionales; cambiar las sedes el mismo día de la realización de estos eventos; agresiones contra los disidentes y contra todos aquellos que quisieron manifestar sus desacuerdos con el grupo hegemónico; no entregar las acreditaciones a los delegados electos por las bases por no ser de su agrado; llenar los auditorios con grupos de choque.

La utilización de estas viejas prácticas políticas representaron mayor desprestigio a la burocracia sindical que encabezaba Jonguitud, ya que se reforzó, tanto en el ánimo de las bases magisteriales como en gran parte de la opinión pública, la necesidad de terminar con ese tipo de cacicazgos sindicales. Durante el Congreso de la Sección 1 en Aguascalientes, en una manta colocada en el propio edificio sindical, se leía: "Ya cayó La Quina, y Jonguitud, ¿Cuándo?".¹¹

El día 6 en Oaxaca, los profesores de la entidad pertenecientes a la Sección 22 realizaron una marcha por las calles de la ciudad, la cual concluyó en el Zócalo, en donde los más de 30,000 participantes se instalaron en plantón permanente para posteriormente iniciar los trabajos de su Pre-Congreso, con el fin de definir su postura ante los planteamientos de VR. En el mitín, "durante el discurso del líder (Pedro Martínez Noriega, Secretario General del CES de la

¹⁰.- Ibidem.

¹¹.- Uno más Uno, año XII, No. 4044, domingo 5 de febrero de 1989, pág. 8.

Sección), se escucharon algunos silbidos de un grupo de maestros de la Regional de Valles, quienes acusaron de traidor a Martínez Noriega, por haber firmado con el CEN del SNTE un acuerdo para la realización del Congreso. Dicho convenio señala en dos de los artículos que el próximo Comité Ejecutivo Seccional estará integrado -mediante elección- solamente por miembros de VR y de la expresión que representan los integrantes del actual Comité Ejecutivo Seccional que suscribe el presente documento, y que la integración de las dos expresiones en el nuevo CES tendrá como propósito establecer un verdadero equilibrio político-sindical al interior de la Sección 22, independientemente de la conformación del Congreso".¹²

En esos momentos, las pugnas entre las diferentes tendencias políticas que conformaban la corriente democrática en Oaxaca eran evidentes. Los grupos más representativos eran: la Unión Revolucionaria de Trabajadores de la Educación, la OIR-IM, el grupo Praxis, filial de la COCEI y el grupo del PMS.

Ese mismo día, en el DF, 30 delegaciones de la Sección 11 integraron el Bloque de Delegaciones Democráticas, con el fin de presentar una mayor oposición a los vanguardistas. Dicho Bloque lo componían las delegaciones del INBA, INAH, UPN, Radio Educación y Dirección General de Normales, entre otras.

El día 7, los profesores oaxaqueños que permanecían en plantón realizaron cuatro marchas hacia diversos rumbos de la capital estatal, para demandar la no integración de Vanguardia Revolucionaria en el nuevo CES. Al día siguiente, dentro de los trabajos del Pre-Congreso, se eligió una comisión negociadora, la cual de inmediato contactó a los vanguardistas con el fin de llegar a acuerdos e iniciar el Congreso, como se estipulaba en la convocatoria; sin embargo las negociaciones se estancaron, dado que los 420 delegados del Pre-Congreso se pronunciaron por que no existiera un comité de integración, a pesar del acuerdo firmado por Martínez Noriega. Por la tarde los 30 mil maestros realizaron una marcha por las calles céntricas de la ciudad.

Mientras tanto, en el Distrito Federal, en los Congresos de las Secciones 9, 10 y 11, se presentaron una serie de anomalías que enciendieron el ánimo de las bases magisteriales: los vanguardistas hicieron públicas las sedes de los Congresos, prácticamente en el momento mismo de iniciarse. Así, a los delegados de la 9, que no eran vanguardistas, se les informa que los trabajos se llevarían a cabo en el Centro de Convenciones del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social. Al lugar llegaron varios delegados acompañados por cientos de sus compañeros. Ahí se enteraron que dicho acto se estaba realizando en el Centro de la ciudad de México. Ante esto los profesores de preescolar, primaria y educación especial, deciden trasladarse en marcha hasta el lugar del Congreso. Al llegar a la sede sindical, ésta se encontraba abarrotada por "delegados fraternos", quienes votaron en favor de los candidatos propuestos por el CES. Al día siguiente, en un desplegado de prensa, los

¹². - La Jornada, año cinco, No. 1580, martes 7 de febrero de 1989, pág. 9.

maestros disidentes de la Sección 9 dan a conocer su decisión de "constituirse en Congreso Permanente y llamar a todos los maestros del Distrito Federal a realizar asambleas de escuelas y nombrar representantes para que asistan a este Congreso el día sábado (11 de febrero) a las 10:00 hrs., en el Sindicato de Costureras..."¹³ Ahí se convoca a un paro y a una marcha para el día 15 de febrero. En este documento aparecen las dos demandas aglutinadoras del movimiento: 100% de aumento salarial y democracia sindical.

El Congreso de la Sección X se desarrolló entre protestas, rechiflas y repudio a Vanguardia Revolucionaria, así como algunos intercambios de golpes. En la Sección XI, ante la presión de los delegados del Bloque Democrático, el grupo vanguardista abandonó el Congreso. Al día siguiente, utilizando diversas artimañas, VR impone al nuevo CES.

El día 9 en Oaxaca la comisión negociadora de la CNTE y los representantes del CEN, no llegaron a ningún acuerdo, por lo que no se efectuó el Congreso Extraordinario de la Sección 22. Previamente, los maestros disidentes habían integrado su planilla, la cual era encabezada por Aristarco Aquino Solís. Los representantes del CEN hicieron caso omiso al llamado del gobierno del estado para que las partes se pusieran de acuerdo. Al interior de la CNTE, las discusiones sobre la conveniencia de aceptar o no la propuesta vanguardista generó la renuncia en pleno del CES, presidido por Martínez Noriega. Como resultado de lo anterior, la planilla de Aquino Solís se constituye como el nuevo CES; sin embargo, el CEN del SNTE señaló que el asunto de Oaxaca se ventilaría en el Congreso Nacional y que, mientras tanto, el CES que ellos reconocían era el de Martínez Noriega.

El día 10 el Pre-Congreso oaxaqueño tomó los siguientes acuerdos:

- Que el CES que preside Pedro Martínez Noriega siga en funciones, para no caer en la ilegalidad.
- Que la Planilla que encabeza Aristarco Aquino Solís se integre en un sólo equipo con el CES de Martínez Noriega, y
- Declarar al Pre-Congreso en receso hasta el día 18 de ese mes.

En seguida levantaron el plantón y realizaron una marcha por las calles de la ciudad; sus consignas fueron: "Se vé, se nota, en Oaxaca no hay derrota"; "No pudo el documento con nuestro movimiento"; "No hubo Congreso porque no les dimos hueso" y "Apoyo total al nuevo Seccional".

Todo lo acontecido durante los Congresos Seccionales demostraba, según Teodoro Palomino, vocero de la CNTE, que "... la tolerancia política al interior del Sindicato Magisterial ha

¹³.- La Jornada, año cinco, No. 1583, viernes 10 de febrero de 1989, pág. 8.

sufrido un gran retroceso, pues Vanguardia Revolucionaria se aseguró de nulificar a la disidencia en el XV Congreso Nacional Ordinario, mientras que en febrero de 1986, asistieron 169 delegados que representaban a la CNTE, principalmente de las Secciones del Distrito Federal, Oaxaca, Chiapas, Guerrero y Chihuahua, en el Congreso de Chetumal no hay ningún delegado disidente. Paradójicamente, este retroceso en la representación de delegados a escala nacional contrasta con los avances que ha tenido la Coordinadora, sobre todo en las Secciones de la capital del país entre las bases del sindicato, reflejo del disgusto por las condiciones en que se encuentra el magisterio. Las actitudes adoptadas por Vanguardia en los Congresos de las Secciones 9, 10 y 11, muestran que las formas de predominio de la dirigencia sindical han vuelto a los niveles de la década de los setentas, cuando la corriente encabezada vitaliciamente por Carlos Jonguitud Barrios no toleraba manifestaciones disidentes al interior del sindicato".¹⁴

El XV Congreso Nacional Ordinario del SNTE.

En Chetumal, Quintana Roo, del 10 al 13 de febrero se efectuó el XV Congreso Nacional Ordinario del SNTE. Para la organización de este acto no se escatimó ningún gasto; se alquilaron todos los hoteles de Chetumal y ciudades circunvecinas, como: Carrillo Puerto, Bacalar y Cozumel, unas 2500 camas aproximadamente, con costo de 740 millones de pesos; se desembolsaron 100 millones de pesos diarios por concepto de alimentación para los 3000 asistentes; 216 millones de pesos por la renta de 36 camiones de pasajeros para transportar a los congresistas; 125 millones en el contrato de un Jet MD 83 de 120 plazas, el cual realizó 10 viajes especiales; el alquiler del auditorio Bellavista y otros gastos menores; en total 1,500 millones de pesos según el encargado de eventos especiales de la Secretaría de Finanzas, Daniel Anaya.¹⁵

El Congreso fue inaugurado por el Presidente de la República, Carlos Salinas de Gortari, quien en su discurso habló sobre la modernización educativa e invitó al sindicato a participar en la consulta que la SEP había iniciado para elaborar el programa de gobierno en esa materia. El Lic. Salinas, entre otras cosas, dijo:

"Sólo mediante la educación de conciencias libres, críticas y responsables se sustenta una democracia ampliada en la vida política y en la coexistencia cotidiana".

Esta declaración fue catalogada por la CNTE como un llamado "interesante, porque pretende establecer aparentemente condiciones para un libre juego de las ideas, el respeto a los principios fundamentales de la Constitución y el fortalecimiento

¹⁴.- La Jornada, año cinco, No. 1584, sábado 11 de febrero de 1989, pág. 6.

¹⁵.- Revista Proceso, semanal No. 642, 20 de febrero de 1989, pág. 31.

de una vida institucional. Es optimista que el Presidente presente posibilidades de cambio".¹⁶

El día 11 se instalaron las mesas de trabajo de acuerdo con los 7 temas de la convocatoria: asuntos económicos; previsión y seguridad social; asuntos profesionales; política sindical; asuntos laborales; problemas de los jubilados y pensionados; y asuntos varios. En la agenda figuraba también el análisis del esquema de educación básica, pero no se trató debido a que no fue abordado en los Congresos Seccionales.

El CEN del SNTE distribuyó unos folletos denominados "documentos rectores", en base a los cuales se trabajaría. Dichos documentos eran las propuestas de Vanguardia Revolucionaria sobre cada uno de los puntos, los que, sin discusión y sin modificaciones sustanciales, fueron aprobados por los congresistas. "En el primer día de trabajo del Congreso, los maestros participantes en la mesa de trabajo sobre política sindical, aprobaron una resolución orientada a la conquista de más puestos de representación popular y de la administración pública, y otra más que ratifica, como hace tres años, la decisión de que el SNTE se separe de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), debido a la ausencia de democracia en esa agrupación".¹⁷ Esta propuesta, conjuntamente con lo dicho por Jaimes Aguilar en su informe de labores, al recordar el apoyo que el SNTE brindó en todo momento a la candidatura presidencial de Salinas de Gortari, significaban el intento del cobro de su factura al Presidente de la República. Así Vanguardia Revolucionaria intentaba aplicar el chantaje político, con el fin de ocultar su obsolescencia y mantenerse como el único interlocutor entre el gremio magisterial y el gobierno.

En la mesa sobre política sindical se resolvió "... que Jonguitud Barrios es el único líder del sindicato y mandataron al Comité Ejecutivo Nacional a que no permita que en las Secciones del país se establezcan liderazgos regionales o locales, ni que se permita el establecimiento de presidentes estatales de Vanguardia Revolucionaria. Asimismo, los delegados acordaron que la nueva dirigencia nacional del SNTE exijir a todos los representantes sindicales vanguardistas de todos los niveles, que por los medios de difusión más apropiados defiendan de cualquier calumnia, ataque o agresión que se haga al presidente nacional de Vanguardia Revolucionaria, porque el tratar de desvirtuar su presencia moral y política que tiene con los maestros de México, es atentar contra su unidad. Los participantes en esa mesa acordaron también que el SNTE deberá mantener incólume su estructura vertical y que, además, las posiciones políticas que en cada entidad logren miembros de la agrupación, deben ser presentados al Comité Ejecutivo Nacional y al presidente de Vanguardia Revolucionaria, para que con su

¹⁶.- Uno más Uno, año XII, No. 4051, domingo 12 de febrero de 1989, pág. 6.

¹⁷.- La Jornada, año cinco, No. 1585, domingo 12 de febrero de 1989, pág. 6.

punto de vista se consoliden como posiciones de la organización".¹⁸

El día 12 Elba Esther Gordillo, presidente de la Comisión de Vigilancia, presentó su informe, en el que señalaba que todos los agremiados habían cumplido con efectividad el objetivo de mantener la unidad del sindicato por encima de las divergencias. "Sin embargo, la comisión encargada de dictaminar sobre el informe añadió sin consultarla un par de resoluciones que ratificaban al senador Carlos Jonguitud Barrios como líder único e indiscutible del magisterio nacional, y a Antonio Jaimes Aguilar, Secretario General saliente, como un digno dirigente que supo interpretar con tino el pensamiento del guía de la organización magisterial".¹⁹ Esto significó el segundo golpe a Elba Esther Gordillo en sus aspiraciones de llegar a la Secretaría General; previamente había recibido el primero cuando en una entrevista al diario Uno más Uno, Jonguitud declaró que el nuevo líder del SNTE, debía ser "... un hombre que conozca las entrañas de la organización, dispuesto a sacrificar su tiempo sin ninguna limitación, con un gran espíritu de servicio y dispuesto a ser gestor permanentemente en beneficio de los trabajadores de la educación, poseer gran sensibilidad y ser receptivo de todo el acontecer nacional y sindical".²⁰

Ese día se acordó también la aprobación del pliego petitorio, en el que destacan las siguientes demandas:

- Incrementos inmediatos y sustanciales a los salarios de todos los trabajadores de la educación, en la misma proporción que el ritmo de la inflación.
- La nivelación salarial de los profesores de secundaria.
- La reazonificación de más de cien municipios del país.
- Incremento a todas las prestaciones.
- Modificar las tasas del impuesto sobre el trabajo, con el fin de que disminuya.
- Un mes de salario, como estímulo al personal docente por el Día del Maestro.
- Un mes de salario, como estímulo al personal no docente por el Día del Empleado.
- Que la prima vacacional sea equivalente a un mes de sueldo.

¹⁸.- Ibidem.

¹⁹.- La Jornada, año cinco, No. 1586, lunes 13 de febrero de 1989, pág. 5.

²⁰.- Uno más Uno, año XII, No. 4051, domingo 12 de febrero de 1989, pág. 7.

- Obligar a la SEP a pagar intereses moratorios cuando exista retraso en el pago del salario de los maestros.
- Exigir que el llamado "Bono Sexenal" sea un pago anual.
- Que el aguinaldo sea equivalente a tres meses de salario y sea pagado en una sola emisión.
- Establecer las plazas de tres cuartos de tiempo para los profesores de secundaria.
- Revisar y actualizar las condiciones generales de trabajo.

También se acordó que el SNTE:

- Establezca en forma estratégica grandes centrales de abasto y por lo menos una tienda sindical en cada una de las ciudades importantes del interior del país.
- Crear Cooperativas de Producción que beneficien a los trabajadores de la educación y a la comunidad donde se desenvuelven.

Todas estas demandas, muy sentidas en las bases, una vez más se trataría de postergarlas a cambio de más puestos de elección popular (regidurías y presidencias municipales, diputaciones locales y federales, senadurías y gubernaturas) y cargos en la administración pública (direcciones de escuelas, delegaciones de la SEP en los estados, direcciones generales y la SEP misma).

El día 13 a las 18:40 hrs., llegó Jonguitud al pleno del Congreso... "La ovación fue general. Los delegados de las diferentes secciones se disputaban las porras y las consignas en su favor... Consuelo Rodríguez, Secretaria de Trabajo y Conflictos de Preescolar del Comité Ejecutivo Nacional, subió al estrado para dar a conocer a los integrantes de la planilla de la unidad. El silencio fue total. De golpe, anunció: para Secretario General, Refugio Araujo del Angel. Un grito generalizado se escuchó en el auditorio y Cuco ya estaba rodeado de delegados que lo llevaron al estrado... donde Jonguitud -sonriente, complacido- le dio un abrazo y le dijo casi al oído: será para bien del sindicato... La profesora Consuelo Rodríguez no se detuvo y empezó a nombrar las siguientes 30 carteras del CEN, para júbilo de unos y desencanto de otros. Los puestos fueron 100% para vanguardistas... Eran las 19:20 y concluían cuatro días de especulaciones, rumores, cruce de apuestas y cabildeo de grupos. La planilla de la Unidad había sido designada y Jonguitud Barrios reservaba para sí y para Vanguardia Revolucionaria el predominio absoluto... Ausente la disidencia, el Congreso fue de mero trámite. En familia..."²¹

Al protestar como nuevo líder del SNTE y ante la presencia del titular de la SEP, Manuel Bartlett Díaz, Araujo del Angel señaló

²¹.- Revista Proceso, semanal No. 642, 20 de febrero de 1989, págs. 31 y 32.

que: "La unidad del magisterio nacional se puso de manifiesto dentro del ejercicio democrático de los militantes en las filas de Vanguardia Revolucionaria, y dentro de la vocación de servicio de los trabajadores de la educación se integrará el respeto a la personalidad del gremio a fin de entregarles sus prestaciones y conquistas sin el demérito de su persona o su patrimonio".²²

Al referirse a lo ocurrido durante el XV Congreso Nacional del SNTE, Manuel Stephens García, escribió: "Triste espectáculo ha significado este hecho para México y, en especial, para el magisterio. Ninguna lección positiva de democracia han dado aquellos de los cuales el país siempre ha esperado lo mejor, en vista de que, por ser maestros, debieran aportar su ejemplo al aliento popular que hoy se expresa en la necesidad de transformar a la sociedad mexicana para encaminarla con éxito a la solución de los grandes y graves problemas que hieren sus entrañas".

"Falso entonces que haya habido un fortalecimiento de la unidad en el sindicato más importante de América Latina, el mayor en miembros afiliados, pues nunca la intolerancia contribuye a este objetivo, mucho menos las imposiciones".²³

El Inicio de las Movilizaciones.

El 15 de febrero, en el Distrito Federal, 800 Jardines de niños, 1800 primarias, 400 secundarias, las Escuelas Superiores de Economía e Ingeniería Mecánica del IPN, la UPN, Bellas Artes, INAH, efectuaron un paro nacional de 24 horas convocado por la CNTE. Asimismo se realizó una concentración en el Zócalo con más de 40,000 profesores, en una jornada de repudio a Vanguardia Revolucionaria. Tanto en la Plaza de la Constitución como en las dos marchas, al grito de "primero la Quina, ahora Jonguitud", miles de trabajadores partieron de la ENS y del Auditorio Nacional para coincidir en el Zócalo. Ese día, en una asamblea de la Sección 11, con 3,500 participante se nombró un Comité Seccional alterno. En total los manifestantes gritaron 39 consignas²⁴, entre las que destaca "Escuela por escuela, zona por zona el maestro exige a diario: democracia y más salario". En los

²².- Excélsior, año LXXIII, tomo I No. 26177, martes 14 de febrero de 1989, pág. 4.

²³.- Excélsior, año LXXIII-tomo I, No. 26180, viernes 17 de febrero de 1989, pág. 7.

²⁴.- Uno más Uno, año XII, No. 4055, jueves 16 de febrero de 1989, pág. 9. En demanda por el pago del "Bono Sexenal", aumento del 100% retroactivo al primero de enero e incremento de la canasta de 10 a 20 mil pesos, el 16 de febrero 12 mil maestros de la Sección 51 del SNTE en Puebla estallan un paro indefinido, el cual coincide con el del Sindicato Estatal de Trabajadores de la Educación en Puebla, cuyos dirigentes pertenecen a la Organización "Antorcha Campesina", que agrupa 7800 mentores que unos años antes habían desertado de la Sección 51.

días siguientes los maestros inconformes se dan a la tarea de formar brigadas de información, levantar actas de desconocimiento de los acuerdos del XV Congreso Nacional Ordinario y elegir representantes de la base por escuela. El paro fue secundado en los estados de Oaxaca, Chiapas, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Guerrero y Chihuahua.

El día 16 Refugio Araujo del Angel tomó posesión de su cargo y recibió físicamente las instalaciones del SNTE; el 21, al frente del Comité Nacional, entregó a la SEP el pliego petitorio. Al ser cuestionado sobre la disidencia, señaló: "Los maestros de México no deben dejarse sorprender por simulaciones y discursos que rayan en lo demagógico, en la calumnia y en la difamación, pues nuestro sindicato, el SNTE, será siempre la organización que atienda al máximo los problemas de los maestros, respetando su personalidad, criterios y opiniones...".²⁵

Los días 22 y 23 la CNTE, conjuntamente con el recién creado Movimiento Democrático de Trabajadores de la Educación²⁶ (que agrupa a los profesores de primaria del DF), convocaron a un paro de 48 horas, el cual se realizó en un 95% de las escuelas del DF y 9 estados más. Durante el primer día del paro se realizó una marcha en la que participó un considerable número de padres de familia. El contingente de 150 mil personas, según la CNTE y de 35 mil según la Secretaría de Protección y Vialidad, realizó un mitin a su paso por la Secretaría de Gobernación y llegó al Zócalo capitalino en donde se declaró en plantón. "A las 20:00 hrs. el plantón en la Plaza de la Constitución fue disuelto, luego de que los integrantes de una Comisión representativa informara que Andrés Massieu, Secretario Particular del Presidente Salinas de Gortari, los atendería al día siguiente... El funcionario -quien dijo a los disidentes que venía de una reunión en los Pinos-, informó que Salinas de Gortari pidió estar informado de la situación creada en el magisterio capitalino y que el asunto se está discutiendo al más alto nivel".²⁷ Sin embargo al día siguiente les informaron que la audiencia se había cancelado y en todo caso se les canalizaría a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social o a la SEP, ya que la Presidencia de la República no intervendría en la solución directa de la demandas de los docentes, porque es un problema intersindical.²⁸

Por otro lado, la Dirección Nacional del PAN. la asambleísta

-
- ²⁵.- Excélsior, año LXXIII-tomo I No. 26185, miércoles 22 de febrero de 1989, pág. 22. El 21 de febrero más de cuatro mil maestros del sistema estatal de Sinaloa afiliados a la Sección 53 del SNTE realizaron un paro en demanda del pago del "Bono Sexenal".
- ²⁶.- Excélsior, año LXXIII-tomo I, No. 26186, jueves 23 de febrero de 1989, pág. 1.
- ²⁷.- La Jornada, año cinco, No. 1596, jueves 23 de febrero de 1989, pág. 1.
- ²⁸.- Uno más Uno, año XII, No. 4063, viernes 24 de febrero de 1989, pág. 7.

del PRI Jaramila Olmedo y la representación en el DF del PMS, entre otros, manifestaron su respaldo al paro del magisterio democrático ante sus demandas de mejoría de salarios y democracia sindical.

En tanto, el PPS acusó a la CNTE de hacer el juego al Gobierno en contra del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE, según dijo Héctor Ramírez Cuéllar, quien agregó que con estas movilizaciones se buscaba eliminar a la Dirección Nacional del Sindicato para imponer la llamada Modernización Educativa.

"Previo a la celebración del paro, la Secretaría de Educación Pública distribuyó un oficio en el que informaba al Magisterio Nacional que, conforme a derecho, se descontaría a cada maestro 20 mil pesos en promedio en caso de que incurrieran en la suspensión de labores durante los días de la movilización de protesta".²⁹ Esto más que intimidarlos, fue una abierta invitación para que los maestros realizaran movilizaciones.

El día 23 los profesores de la Sección X realizaron marchas y plantones en las 16 delegaciones políticas del DF, en donde entregaron pliegos petitorios en los que solicitaban, además del aumento salarial, la reparación de los planteles educativos y la dotación de material didáctico. Al hacer un recuento del paro en esta Sección, se dijo que de 307 secundarias diurnas, paralizaron labores 250; de 94 secundarias para trabajadores, 52 pararon; 12 de 105 secundarias técnicas, así como 4 escuelas de nivel superior: UPN, ENS, Nacional de Maestros y Superior de Educación Física.

Por su parte, los maestros de la Sección 9 durante los días del paro efectuaron en el Auditorio Nacional su primer Congreso de Maestros Democráticos.

En su columna "Plaza Dominical" del 26 de febrero, el periodista Granados Chapa escribió:
 "En una reacción masiva, insoslayable, contundente, la disidencia magisterial respondió a la imposición de nuevos líderes seccionales y nacional en el SNTE. Un paro de labores por 48 horas, observado casi universalmente en el DF y en zonas conurbadas, y una marcha y un plantón multitudinarios en el Zócalo, fueron las muestras de una capacidad de movilización política acusada por la prepotencia con que el jontitudismo utilizó una vez más la cuchara grande para servirse los cargos de dirección sindical".³⁰

El día 27 una comisión de la CNTE se entrevistó con el Director General de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Luis Ortiz Monasterio, quien les ofreció ser

²⁹.- Uno más Uno, año XII, No. 4062, jueves 23 de febrero de 1989, pág. 12.

³⁰.- La Jornada, año cinco, No. 1599, domingo 26 de febrero de 1989, pág. 1.

gestor para abrir canales de diálogo ante las instancias correspondientes, con el fin de dar respuesta a sus demandas.³¹

El 28 quedó formalmente instalada la Comisión Mixta SEP-SNTE para analizar las peticiones económicas, laborales y profesionales, mismas que con anterioridad habían sido presentadas por la organización sindical. Ese día, en una reunión en la secundaria No. 4, un grupo de inspectores, jefes de enseñanza y 170 directores de secundarias capitalinas, rechazaron la petición del Director General de Educación Secundaria de la SEP en el sentido de levantar actas administrativas, de abandono de empleo o despido a los maestros paristas, e incluso anunciaron su incorporación al movimiento en demanda de 40% de aumento salarial. De acuerdo al Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo, los directores e inspectores deben reportar las faltas injustificadas de los profesores y demás trabajadores, las cuales se sancionan progresivamente: una falta se sanciona con el descuento del día no laborado; dos faltas consecutivas ameritan la retención del importe del salario y amonestación por escrito; tres faltas consecutivas, el importe del salario y un día de suspensión sin sueldo y 4 o más faltas ameritan el levantamiento de una acta por abandono de empleo.

En Tlaxcala, los 3,500 maestros del sistema educativo estatal realizaron un paro y la toma de las oficinas sindicales de la Sección 55 del SNTE, en demanda de la celebración de un Congreso Extraordinario para elegir un nuevo Secretario General, ya que, según argumentaron, quien ostentaba ese cargo no contaba con el respaldo de la base, además de que no cumplía con los requisitos de elegibilidad conforme a lo estatutariamente establecido. También demandaron un aumento salarial del 100%. Días después señalaron que su lucha era independiente a la que libraban la CNTE y otras organizaciones. Luego de 15 días, desocuparon las instalaciones.

El 2 de marzo, el CEN del SNTE y Jonguitud Barrios asistieron al Palacio Nacional para saludar al Presidente Salinas de Gortari. Ahí Araujo del Angel informó que los delegados vanguardistas al XV Congreso Nacional, "por aclamación ratificaron como asesor del SNTE y único líder de la organización al profesor y licenciado Carlos Jonguitud Barrios, presidente nacional de Vanguardia Revolucionaria del magisterio, porque su presencia garantiza la unidad gremial y porque ha servido con lealtad al sindicato y al país."³² Al salir

³¹- Uno más Uno, año XII, No. 4067, martes 28 de febrero de 1989, pág. 8. El día 28 de febrero la SEP suspendió clases en el DF, tanto en las escuelas oficiales como en las particulares para realizar reuniones de trabajo con maestros y directivos, en el marco de la Consulta Nacional para la Modernización Educativa.

³²- Uno más Uno, año XII, No. 4070, viernes 3 de marzo de 1989, pág. 8. El 1º de marzo en Sonora los maestros estatales pertenecientes a la Sección 54 del SNTE, realizaron un paro en demanda de aumento salarial.

de la reunión el líder manifestó que en el mes de abril se conocería la respuesta de la Comisión SEP-SNTE sobre la mejoría de las condiciones económicas del magisterio. Por su parte, el Presidente Salinas dijo que: " Las demandas del magisterio tendrán la respuesta adecuada de acuerdo a las vías institucionales que tenemos..."³

El día 3 por la tarde, en la Plaza de Santo Domingo, los disidentes realizaron la quema simbólica del "charro", e informaron que tenían en su poder más de 3,500 actas firmadas por los maestros, en las que desconocían los acuerdos de los congresos seccionales y nacional. Ese día, los trabajadores administrativos de la Universidad Pedagógica Nacional iniciaron un paro indefinido en demanda de solución a su pliego petitorio.

El 4, más de 20,000 personas, entre padres de familia y maestros de la Sección 10, principalmente, marcharon de la ENS al Zócalo. Durante una hora un numeroso contingente de padres de familia se apostó frente a la entrada principal del Palacio Nacional para solicitar que fuera recibida una comisión. Durante el mitin hubo cinco oradores, cuatro de ellos padres de familia. La principal consigna en este acto fue: "Los padres honestos, apoyan a sus maestros". Para esos momentos había ya constituidos Comités de Padres de Familia en Oaxaca, Morelos, Valle de México y DF.

El día 6 en el diario Uno más Uno, a través de un desplegado la CNTE informó a la opinión pública la situación que se vivía en el gremio magisterial:

"La Asamblea Nacional de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación celebrada ayer en la ciudad de México, con la asistencia de representantes auténticos de los trabajadores de la educación del país, consensó el llamado al PARO NACIONAL de 24 horas a realizarse el 7 de marzo de 1989, enmarcado en la lucha nacional por conquistar el 100% de aumento salarial, democracia sindical, solución a las demandas laborales, mejores prestaciones y en defensa de la educación pública".

"En lo político sindical, está demostrado el cambio profundo que reclamamos los trabajadores de la educación del país, para tener una vida sindical que recupere la concepción del sindicato, ¡nuestro sindicato!, un auténtico frente de trabajadores que defiende y lucha para obtener mejores condiciones de vida para todos sus agremiados".

"Hoy la camarilla de Vanguardia Revolucionaria se ha apropiado no sólo de nuestra instancia sindical, sino que ha hecho de ella un instrumento inocuo, un aparato al servicio de un pequeño grupo comandado por su líder vitalicio, Carlos Jonguitud Barrios, y una decena de incondicionales, traidores al sindicato y a su clase, enriquecidos con las cuotas sindicales, responsables de los bajos salarios, más preocupados por ganar puestos públicos,

³.- La Jornada, año cinco, No. 1604, viernes 3 de marzo de 1989, pág. 1.

diputaciones y senadurías, que obtienen a cambio del control de los trabajadores".

"El Lic. Manuel Bartlett Díaz nos ha negado el derecho constitucional de audiencia, desde diciembre no ha recibido a la representación del magisterio democrático. Por otra parte, los vanguardistas del CEN del SNTE niegan el derecho que marcan los estatutos de realización de asambleas delegacionales en la Sección 9, sostienen a los comités espurios de las Secciones X y XI, suspenden por tercera ocasión el Congreso de la Sección 22 de Oaxaca y se niegan a reconocer al Comité Seccional electo y no emite la convocatoria para la Sección 7 de Chiapas".

"Ante la inconformidad generalizada de los maestros del país, y al no encontrar respuesta de las autoridades, llamamos al PARO NACIONAL DE 24 HORAS el martes 7 de marzo".

"En el DF llevaremos a cabo 7 marchas que partirán a las 9 de la mañana de distintos puntos de la ciudad y nos encontraremos en el Zócalo de la ciudad de México, donde permaneceremos en plantón hasta la 20 horas..."

"Esta acción es histórica en la vida de nuestro sindicato, hoy las bases rescataremos nuestro sindicato. Debemos profundizar la democracia sindical en todas las secciones del país, disputando a "VR" la representatividad de los centros de trabajo, delegaciones sindicales, secciones y el CEN del SNTE, creando estructuras democráticas que nos permitan dar la lucha a largo plazo y rescatar al Sindicato Nacional para transformarlo en un auténtico sindicato de clase".

"El movimiento democrático va en ascenso, el 10 y 30 de enero nos movilizamos amplios contingentes, el 15 de febrero paramos al 85% del DF, el 22 y 23 de febrero el paro abarcó el 95% de los centros educativos del DF y se incorporaron el Valle de México y otros estados".

"Como resolutive nacional, convocamos a una Asamblea de la CNTE el 12 de marzo próximo, en el DF. llamamos a la Asamblea Nacional representativa de maestros de todo el país para el 18 y 19 de marzo en el DF, para consensar las próximas acciones".

"Se convoca a todas las organizaciones sindicales, obreras, campesinas, estudiantiles y populares al FORO DE UNIDAD Y SOLIDARIDAD para el 1º de abril en el DF para conjuntar acciones".⁴

El documento estaba firmado por: CNTE/ Asamblea de Representantes de las secciones 9 y 10/ Bloque de Delegaciones Democráticas de la Sección 11/ Sección 22 de Oaxaca/ Secciones 7 y 40 de Chiapas/ CCL de Morelos/ Maestros Democráticos de Querétaro/ Maestros Democráticos de Colima/ Comisión Promotora de Michoacán/ Movimiento Democrático Magisterial de Zacatecas/ Frente Magisterial Democrático CNTE Chihuahua/ Comisión Coordinadora de Lucha del Valle de Toluca/Magisterio Democrático

⁴.- Uno más Uno, año XII, No.4073, lunes 6 de marzo de 1989 pág. 14.

del estado de Sonora/ Movimiento Magisterial Democrático de Sinaloa/ Maestros Democráticos de Tamaulipas/ Frente Independiente de Trabajadores de la Educación de Puebla/ CCL de Guerrero/ CCL de Hidalgo/ Maestros Democráticos de Nayarit/ Maestros Democráticos de Jalisco.

El 7 de marzo se llevó a cabo el paro de 24 horas, que en el DF fue del 98% en los planteles de Preprimaria, Primaria y Secundaria, teniendo escasa participación en provincia.

Lo que tuvo un gran impacto en la ciudadanía fue la implementación de las marchas desde 7 puntos distintos, con lo que se bloquearon a las principales arterias viales de la capital; los maestros de la Sección 9 se encontraron en cuatro puntos: metro Villa de Cortés, el cruce de Xola y Eje Central; Escuela Nacional de Maestros y la explanada de la Delegación Gustavo A. Madero.

La Sección 10 partió del monumento a la Independencia, la 11 del monumento a la Revolución y la 36, conjuntamente con 6 mil maestros oaxaqueños, salieron de la ENS, para confluir todos en el Zócalo, donde los esperaba un nutrido grupo de padres de familia.

El contingente de la UPN que se encontraba en paro indefinido, encabezó la marcha de la Sección 11; los de la 9 que partieron de Villa de Cortés, realizaron un mitin en la Dirección No. 4 de primarias, donde una Comisión fue recibida por su titular; por Rivera de San Cosme desfilaron miles de educadoras, las cuales durante muchos años habían permanecido al margen de toda participación sindical y más aún de movilizaciones en las calles. Ellas, al igual que en otras marchas, coreaban la consigna: "a, e, i, o, u, el burro es Jonguitud". Una vez que llegaron todos los contingentes se inició el mitin-plantón con el Zócalo casi lleno.

El día 8, uno de los puntos de la Orden del Día en la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, fue el "conflicto magisterial y la problemática del movimiento obrero en general". Dicho debate se centró en la comparecencia o no de los titulares de la SEP y de SPP, para que explicaran la situación que guardaban las percepciones de los maestros. Entre tanto, hasta la sala de sesiones del Palacio Legislativo llegó un grupo de 50 profesores que prácticamente realizaron un mitin, al corear consignas en contra del senador Jonguitud Barrios e interrumpir constantemente las intervenciones de los legisladores del PRI y del PPS. Finalmente se turnó el caso a las comisiones respectivas.

En Guerrero el día 9 más de 5 mil maestros realizaron paros escalonados de una hora, en 3 de las 7 zonas del estado. Al día siguiente el Presidente de la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF), Guillermo Bustamante, manifestó que... "la solicitud de los maestros disidentes de que se incremente el salario en un 100% es totalmente válida porque los 300 mil pesos mensuales que ganan no les alcanza para cubrir sus necesidades".

"Consideró que un mentor debería ganar aproximadamente medio

millón de pesos para que se pudiera dedicar única y exclusivamente a la enseñanza escolar y a la superación académica, y manifestó que hay múltiples ejemplos de que los docentes suelen tener dos empleos e incluso profesores de estados como Chiapas, Guerrero y Oaxaca, prefieren irse como braceros a Estados Unidos".

"Respecto a la petición de democracia sindical, opinó que es muy razonable, ya que no existe una organización sindical con auténtica representatividad. Actualmente -añadió-, el SNTE se ha convertido en un grupo de presión política y en botín al mando de un guía moral eterno." Ese día se realizó un paro de 10 mil maestros en Jalisco.

Por su parte el presidente de la Confederación Nacional de Escuelas Particulares (CNEP), Manuel Arroyave, señaló que "...la base magisterial tiene razón en demandar mejores salarios y también hay razones para concedérselos, toda vez que a quien gana un sueldo similar al salario mínimo no se le puede exigir la misma calidad y dedicación que a quien ha resuelto sus problemas económicos más urgentes...Pero el movimiento de los maestros es un recordatorio de que los planteles privados deben mantener salarios aceptables para sus mentores..."³⁵

El 14 de marzo, Vanguardia Revolucionaria inició una serie de movilizaciones, intentando contrarrestar las de la CNTE y al mismo tiempo, demostrar al Ejecutivo Federal su propia fuerza. Así, organizó un paro de tres días en las Secciones 32 y 56 de Veracruz en forma escalonada, por regiones; el 15 en Guadalajara Refugio Araujo encabezó la marcha vanguardista que reunió a más de 35 mil profesores de las secciones 16 y 47. Las demandas eran: incremento salarial al sueldo base; respaldo a la Dirección Nacional del SNTE y a Vanguardia Revolucionaria y respeto a la autonomía sindical. En Coahuila 16 mil maestros de la Sección 35 también realizaron una manifestación por estas demandas.

El 16 Vanguardia convocó a paros y movilizaciones en 18 estados. En San Luis Potosí se efectuó una marcha por más de 3 mil profesores de las secciones 26 y 52; este evento lo encabezó el Secretario General del SNTE. Sin embargo, en la mayoría de las entidades federativas, en los actos vanguardistas se presentaron una serie de incidentes provocados por grupos de la CNTE o bien

³⁵.- Uno más Uno, año XII, No. 4078, sábado 11 de marzo de 1989, pág. 8.

³⁶.- Excelsior, año LXXIII-tomo II, No. 26205, martes 14 de marzo de 1989, pág. 4. El día 14, 10 mil maestros mexiquenses disidentes, del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México, efectuaron una marcha y un mitin en Toluca en demanda de incremento salarial del 40%, construcción de dos policlínicas en la región oriente y sur, así como de reformar los estatutos del sindicato, a fin de que permitan una verdadera vida democrática del mismo y una mayor participación de las bases.

por los propios maestros de base. Así, se presentaron problemas en el estado de México, en donde cien maestros disidentes, al intentar sumarse a la marcha que realizaron 1,500 profesores de la Sección 17, fueron agredidos y sus mantas con leyendas en contra de Jonguitud, destruidas. Similar acción se suscitó en Jalapa, Veracruz, donde Vanguardia realizó una marcha con más de 10 mil participantes. En ambos casos no se reportaron heridos de gravedad.

En Puebla más de 45 mil profesores de ambos bandos, pertenecientes a las secciones 23 y 51, se concentraron en el Zócalo ciudadano, ahí se dieron conatos de riña, al grado de que se lanzaron todo tipo de proyectiles, desde naranjas y jitomates hasta trozos de madera. El blanco principal fueron los dirigentes de las secciones, quienes abandonaron la tribuna para salir del mítin huyendo. Posteriormente fueron destrozadas y quemadas las pancartas de VR.

En Zacatecas hubo hechos violentos, justo en el momento en que las marchas convocadas por ambos bandos culminaron a la misma hora y en el mismo sitio, situación que en conjunto congregó a más de 19 mil mentores de las secciones 34 y 58. A pesar de las agresiones físicas, no se reportaron heridos graves.

Los conatos de violencia ocurrieron principalmente en estados como Nuevo León, donde luego de que las marchas paralela de vanguardistas y disidentes, coincidieron frente a Palacio de Gobierno y allí resultó golpeado un profesor por un grupo de porros; la policía se concretó a dispersar los focos de violencia.

En Colima, más de cuatro mil maestros participaron en una marcha en la que hubo algunos enfrentamientos, cuando miembros de la CNTE se incorporaron a la columna. En Culiacán se suscitaron dos conatos de violencia, cuando miembros de la CNTE se infiltraron a la marcha de los 15,000 maestros de las secciones 53 y 27.

En Michoacán 53 mil profesores realizaron una marcha-mítin. Durante el acto un grupo de la CNTE prendió fuego a una manta que portaban mujeres del SNTE, lo que ocasionó una trifulca. El dirigente de la Sección 18, Carlos Acosta Mora, afirmó que el grupo disidente procedía de otras entidades, pues en Michoacán no se tenían reportes de inconformidades en el SNTE.

Acción similar se suscitó en Cuernavaca, durante la manifestación de más de 5 mil maestros.

En Hidalgo pararon 30 mil maestros de la Sección 15, cinco mil de ellos se concentraron en la Plaza Juárez de Pachuca. Cuando los oradores oficiales exhaltaban a Jonguitud, los asistentes mostraron su malestar retirándose del acto.

En Aguascalientes, más de 10 mil mentores realizaron un paro de labores y una marcha, la cual, a pesar de haber sido convocada por los dirigentes oficiales, se portaron pancartas y mantas donde se rechazaba el liderazgo de Carlos Jonguitud. En la mayoría de las protestas se le señalaba como principal y único

culpable de frenar las conquistas laborales y de llevarlos a percibir un salario de hambre.

En Ciudad Victoria, Tamaulipas más de 5 mil maestros encabezados por el Secretario General de la Sección 30, Rubén Salas Mota, marcharon y celebraron un mitin. En Cancún, Quintana Roo, los maestros de la Sección 25 también se manifestaron con pancartas en las que se leía: ¡Tenemos hambre! ¡Con 16 mil pesos diarios quién vive! ¡Respeto a la autonomía sindical!. Durante el mitin no hubo porras para VR y en cambio el orador más aplaudido fue el que señaló que los cargos vitalicios son una manera de conseguir senadurías y gubernaturas, a costa del hambre del magisterio. En Villahermosa, Tabasco, cerca de 10 mil maestros de la Sección 29 realizaron una marcha y un plantón frente a las instalaciones de la SEP en la capital. Para manifestar su apoyo a la dirigencia nacional, durante el plantón varios maestros que gritaban vivas a la CNTE fueron sacados a empujones.

En Durango, maestros federales y estatales efectuaron un paro en todas las escuelas de la entidad; 4 mil de ellos realizaron un mitin frente al Palacio de Gobierno en defensa de su "guía moral", por los ataques de que estaba siendo objeto por grupos disidentes. Igualmente, 4 500 maestros de la Sección 31 de Tlaxcala realizaron una marcha y un mitin en el centro de la ciudad. El Secretario General de esa Sección declaró que no debía descartarse una huelga general de maestros, en caso de que el Gobierno Federal no diera respuesta satisfactoria a sus demandas.

En Chihuahua, más de 20 mil maestros de la Secciones 8 y 42 realizaron una marcha por las principales calles de la ciudad, en apoyo al pliego petitorio del SNTE.³⁷

Por su parte, en Chilpancingo unos 5 mil maestros disidentes de la zona centro del estado efectuaron una marcha-mitin. En Acapulco realizaron paros, mítines y marchas; en las escuelas de ese puerto se colocaron pizarrones de ambos bandos informando de la situación que prevalecía.

En Mérida, Yucatán, el día 17 más de 18 mil maestros de las secciones 33 y 57 suspendieron labores y realizaron una marcha por las calles de esa ciudad. Originalmente el acto había sido organizado por los dirigentes seccionales del SNTE, quienes al llegar al punto de partida portaban pancartas en apoyo a Vanguardia Revolucionaria, a Jonguitud y Refugio Araujo; sin embargo, otros mentores les arrebataron de las manos leyendas de adhesión hacia aquéllos y las despedazaron, al tiempo que gritaban consignas en repudio a quienes consideraban caciques dentro de su agrupación. Al observar que las cosas no salían como se planearon, los dirigentes optaron por retirarse. Ante esto los inconformes marcharon hasta la plaza principal, donde realizaron un plantón frente al Palacio de Gobierno, durante el cual

³⁷.- Uno más Uno, año XII, No. 4084, viernes 17 de marzo de 1989, págs. 7 y 13.

acordaron desconocer a sus dirigentes.³⁸

Los días 18 y 19, en el auditorio Justo Sierra de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, se efectuó una Asamblea Nacional Representativa de la CNTE, a la que asistieron 2 000 representantes de las secciones 9, 10 y 11 del DF; 36 del Valle de México; 22 de Oaxaca; 7 y 40 de Chiapas; 14 de Guerrero; 17 del Valle de Toluca; 16 de Jalisco; la 20 de Nayarit; la 23 de Puebla; la 3 de Baja California Sur; la 15 de Hidalgo; la 34 de Zacatecas; la 31 de Tlaxcala y la 19 de Hidalgo.

En la Asamblea de la CNTE las diversas secciones presentaron sus respectivos informes. Se recibieron saludos de organizaciones solidarias; el SITUAM y la UGOCP entregaron donativos en efectivo de 250 mil pesos cada uno para la causa magisterial, se instalaron mesas de trabajo a fin de analizar las condiciones del magisterio nacional tanto en lo laboral, sindical, salarial y prestaciones; la política educativa (la modernización y la propuesta alternativa); el SNTE (las prácticas anti-democráticas de Vanguardia y la propuesta democratizadora de la CNTE); perspectivas del movimiento nacional, la plataforma de demandas, política sindical y de alianzas. Asimismo se discutió el plan de acción que incluía una jornada nacional de lucha que preveía el paro indefinido en el DF y Oaxaca (con el traslado masivo de 40 mil maestros oaxaqueños al DF) y paros escalonados en los demás estados.

El día 21 en Guelatao, Oaxaca, al término del acto conmemorativo del Natalicio de Benito Juárez, en una reunión informal con representantes de las tres corrientes que conforman la CNTE, el Presidente Salinas de Gortari señaló: "Busquen la unidad dentro del magisterio oaxaqueño para beneficio de los muchachos estudiantes, para revertir los problemas de los años pasados y buscar, con el esfuerzo redoblado, mejorar el nivel educativo del estado, que seguramente es el propósito que anima a todos. Sé de la situación difícil por la que están pasando y de su participación, junto con los demás mexicanos, en la solución de los problemas del país. Para cumplir con su tarea es necesario mejorar el nivel de vida del magisterio, y ese que fue compromiso de campaña, como presidente de la República, lo voy a cumplir en los hechos".³⁹

El 21 y 22 en las instalaciones de la UPN, los disidentes de la Sección 9 del DF realizaron un Congreso, en el que se acordó impulsar y promover el paro indefinido a partir del 17 de abril; efectuar asambleas delegacionales con padres de familia, así como establecer la coordinación con las secciones 10, 11 y 36.

También se acordó pedir un incremento salarial del ciento por ciento; la creación de una comisión permanente de revisión de salarios; aumento de la prima vacacional a 40% (estatutariamente

³⁸. - Uno más Uno, año XII, No. 4085. sábado 18 de marzo de 1989, pág. 14.

³⁹. - Uno más Uno, año XII, No. 4089, miércoles 22 de marzo de 1989, pág. 3.

corresponde el 30% pero en realidad los maestros reciben el 10%); jubilación a los 25 años; atención eficiente en el ISSSTE; actualización de las Condiciones Generales de Trabajo; año sabático cada 5 años; pago acumulativo del 10% en quinquenios; aguinaldo de 90 días, en un sólo pago; programas permanentes de capacitación; creación de un cuerpo de abogados para maestros democráticos; exigir la vivienda a las personas que no las ocupan, como lo señala el reglamento del FOVISSSTE, a fin de que se entreguen a quien realmente lo necesita; mayor número de guarderías; que las licencias por gravidéz sean de tres meses por parte de ISSSTE y uno más por el SNTE.

En Sinaloa, el día 23, en un nuevo acto convocado por Vanguardia, los maestros manifiestan su inconformidad hacia Jonguitud, por lo que se suscitan conatos de violencia.

Mientras tanto, en pleno período vacacional, los preparativos para el paro indefinido seguían adelante: las pegas de posters, las pintas en las bardas, la formación de brigadas, la impresión de volantes, etc..

El 29 por la noche se realizó una reunión entre el Secretario General del SNTE y una comisión de la CNTE, en la que ésta estableció que VR reconociera la nueva situación que se vivía en las secciones 7, 9, 10, 11, 22 y 36, donde la CNTE contaba con la mayoría de los mentores.

Ante esto el CEN convocó al XIV Consejo Nacional Extraordinario del SNTE. Ahí el Secretario General del sindicato precisó que ese acto tenía como fin "...Analizar y revisar las acciones y estrategias que la organización lleva a cabo ante la problemática que afrontaba el magisterio nacional. Expuso también la necesidad de establecer un registro personal de cada afiliado al SNTE, cuyos datos serían procesados en el Centro de Cómputo del sindicato, y pidió a los dirigentes combatir la apatía y la desinformación de las filas del magisterio para evitar que sus compañeros fueran confundidos por la demagogia disidente".⁴⁰

El día 31 Manuel Bartlett, titular de la SEP, en una reunión con el CEN del SNTE, anunció que a partir del 16 de mayo se establecería el salario profesional magisterial y a partir de 1990 se crearía la carrera magisterial. Respecto al primer aspecto, aseveró que la composición de ese sueldo profesional se configuraría específicamente con elementos que sólo son afines al magisterio y no corresponden con el trabajo de otras categorías de los empleados al servicio del Estado.

Respecto lo segundo, dijo que era importante para elevar la calidad del trabajo del magisterio y permitiría a los maestros desarrollar sus capacidades y facultades por medio de un sistema que permita reconocimiento del esfuerzo, de la antigüedad, trabajo, estudio y niveles en el curso de lo que es la carrera

⁴⁰- Excélsior, año LXIII tomo II, No. 26222, viernes 31 de marzo de 1989, pág. 1.

del docente."¹

En esa reunión estuvo también presente el Director General del ISSSTE, Emilio Lozoya, quien anunció un importante incremento de préstamos a corto y mediano plazo para el magisterio, sobre todo a los del DF.²

El 1º de abril, en el auditorio del Sindicato Mexicano de Electricistas, se realizó el primer Foro de Unidad y Solidaridad con el Movimiento Magisterial, convocado por la CNTE, contando con la participación de más de 40 agrupaciones: SUNTU, SITUAM, CEU, UGOCF, CIOAC, SUTAU 100, FMLN, COTRASE, UACH, BLOQUE ESTUDIANTIL INDEPENDIENTE, COORDINADORA ESTUDIANTIL POLITÉCNICA, CÍRCULO OBRERO VALLEJO, MPI, UVyD-19 DE SEPTIEMBRE, COMITE DE DESPEDIDOS DE LA FORD, entre otras. En ese acto Teodoro Palomino, vocero de la CNTE, al referirse al anuncio de la SEP, señaló que "... ese anuncio también representa un golpe para VR porque así las propias autoridades educativas dan tiempo a que los maestros sigan manifestando su descontento, además de que significa el aplazamiento a la respuesta a las demandas planteadas por el SNTSE".³

También señaló que hasta esa fecha se habían tenido tres entrevistas con el SNTSE, pero que no se notaba ninguna disposición por parte de los dirigentes para resolver el conflicto en términos intergremiales.

En tanto, el MDM de la Sección 9 calificó el anuncio en los siguientes términos: "La promesa vaga de un salario Profesional Magisterial sin respuesta concreta de monto y la pretensión de implementar la Carrera Magisterial, pretenden ejercer un mayor control sobre los trabajadores de la educación y restringir sus derechos laborales y sindicales. Esto forma parte de la política modernizadora del gobierno con el fin de reducir el gasto público, como una medida para continuar el pago de la deuda externa".⁴

El día 6 las educadoras realizaron un mitin-plantón frente a las oficinas de su Dirección General, en las calles de Izazaga. Ahí entregaron un pliego petitorio a la titular de la dependencia. Durante el acto, desde la azotea del edificio les fueron lanzados diversos objetos que causaron lesiones leves a varias manifestantes. En tanto, trabajadores administrativos y personal docente de las 7 unidades de la UPN en el DF, se manifestaron frente a la SEP a fin de que ésta interviniera ante

¹.- Uno más Uno, año XII, No. 4099, sábado 1º de abril de 1989, pág. 4.

².- Excelsior, año LXXIII-tomo II, No.26223, sábado 1º de abril de 1989, pág. 4.

³.- Excelsior, año LXXIII-tomo II, No. 26224, domingo 2 de abril de 1989, pág. 4.

⁴.- Desplegado de Prensa, La Jornada, año cinco, No. 1637, miércoles 5 de abril de 1989, pág. 26.

la Rectoría de la institución para que diera solución a sus demandas, ya que llevaban 34 días de paro. Al día siguiente se manifestaron, frente a su Dirección General, los maestros de las Secundarias Técnicas, quienes también, al igual que las educadoras, por primera vez participaban en este tipo de movilizaciones. En ese lugar denunciaron la represión de que eran objeto por parte de los directores de los planteles a causa de su participación en el magisterio disidente, expresando también que varios directores de esas escuelas pertenecieron a grupos porriles del IPN y quienes, además, no contaban con ninguna formación pedagógica.

Los días 12 y 14 los trabajadores administrativos, técnicos y manuales de la UPN, realizaron sendas marchas por los carriles centrales del periférico; la primera, de las instalaciones del Canal 13 al cruce Insurgentes y Periférico y la segunda de San Jerónimo a Picacho.

El día 13 de abril la SEP anunció que a partir del 15 de mayo el magisterio recibiría un aumento salarial del 10% al sueldo base y 8% más en prestaciones. La dependencia aseguró que las nuevas percepciones estaban enmarcadas en un esfuerzo máximo del Gobierno Federal, ya que de rebasarse se afectaría el equilibrio de las finanzas públicas. El desglose del aumento, según el MDM de la Sección 9, era el siguiente:

"Percibimos mensualmente un salario base de 317,032 pesos y ante nuestra demanda del 100% la SEP nos dá una respuesta del 10%, el cual significa un aumento mensual de 31 703 pesos, menos impuestos, el incremento real será de 27 533 pesos, lo cual representá un aumento diario de 917 pesos".

"Respecto a la compensación "Asignación Docente", específica del magisterio, con un monto de 30,204 pesos mensuales para la plaza inicial, señalamos: esta compensación NO es para todos los trabajadores de la educación; se deja fuera al personal manual y administrativo. Tampoco es para todos los maestros, pues según la tres líneas escalafonarias que plantea la SEP, sólo beneficia a la plaza inicial".

"Sobre el concepto material didáctico, la cifra dada por la SEP de 15,625 no es el aumento, sino el valor total que se tendrá".

"Actualmente percibimos 12,500 pesos, por lo que el aumento es de 3,125 pesos mensuales, lo que significa 104 pesos diarios".⁴⁵

"En tanto, el Secretario General del SNTE manifestó: "Deseo expresar nuestro reconocimiento a los esfuerzos del Gobierno para brindarle a los maestros mejoras económicas. Reforzaremos nuestra participación en la docencia. Hemos comprometido nuestra participación en lo que es la modernización educativa y reitero

⁴⁵.- Desplegado de Prensa, La Jornada, año cinco, No. 1649, lunes 17 de abril de 1989, pág. 40.

la decisión del magisterio de redoblar nuestro esfuerzo".⁴⁶

El día 15 las secciones 9, 10 y 11, por separado, realizan sus asambleas generales, en las que determinan estallar en paro indefinido el día 17, con la modalidad de no tomar bajo su responsabilidad las instalaciones de los planteles, por lo que el acto consistiría en asistir a las escuelas sin laborar. En una libreta los maestros en paro de labores registrarían su asistencia, con lo cual se pretendía evitar el levantamiento de actas de abandono de empleo, así como cualquier saqueo o daños a los planteles. Este acuerdo se ratifica en la Asamblea Nacional de la CNTE, realizada el 16 de abril en el auditorio "Justo Cierra", al que asisten más de mil representantes de las secciones 9, 10 y 11 del DF; 36 del Valle de México; 19 de Morelos; 1 de Aguascalientes; 8 y 42 de Chihuahua; 13 y 45 de Guanajuato; 14 de Guerrero; 15 de Hidalgo; 16 de Jalisco; 17 del Valle de Toluca; 18 de Michoacán; 20 y 49 de Nayarit; 22 de Oaxaca; 23 de Puebla; 27 y 53 de Sinaloa; 7 y 40 de Chiapas; 35 de la Región Lagunera; así como grupos de maestros de Baja California norte y sur, Nuevo León, Colima, Yucatán, Quintana Roo, Tamaulipas, Zacatecas, Querétaro, Tabasco, Sonora, San Luis Potosí y Tlaxcala. Asimismo, la Asamblea determinó no realizar negociaciones aisladas ni levantar el paro hasta que conjuntamente lo decidieran las secciones en lucha, para lo cual se constituyó una Comisión Negociadora Nacional.

El Paro Indefinido de abril-mayo.

El día 17 de abril se inició el paro indefinido convocado por la CNTE, en el que -según su versión- participaron más de 500 mil profesores de 28 entidades del país y de 54 de las 55 secciones del SNTE. En el D F involucró a 200 mil; en Oaxaca a 35 mil; en Chiapas a 27 mil; en el Valle de México 25 mil; en Nuevo León 12 mil; en Guerrero 15 mil; en Tlaxcala 4 mil; en Chihuahua 10 mil; en Torreón, Coahuila, 2 mil; en Tamaulipas, mil; en Veracruz 5 mil; en Puebla 6 mil; en Jalisco, mil; en Sinaloa 3 mil; en Yucatán 12 mil; en Guanajuato 20 mil y en Zacatecas 10 mil.

Por su parte la SEP informó que el paro magisterial había sido parcial y afectado principalmente a los planteles de preescolar, primaria y secundaria del DF, en 63%; en Yucatán 80%; Oaxaca 70% y Chiapas 45%. En tanto que en otras 16 entidades federativas el paro había sido prácticamente inexistente y en otras 12 entidades más el paro tuvo manifestaciones diversas afectando en promedio aproximadamente al 10% del sistema educativo. Así, en 20 mil planteles educativos, de un total de 138,078, se inició el paro indefinido, mientras que en otros 20 mil aproximadamente se realizaron paros de 24, 48 y 72 hrs. Conjuntamente con el inicio del paro se efectuaron diversas movilizaciones: por la mañana en el Zócalo de la ciudad de México se reunieron diversos grupos de padres de familia para solidarizarse con el magisterio, entregando oficios a la Presidencia de la República para pedir que se resolviera el conflicto. Más tarde, en las calles de

⁴⁶- Excelsior, año LXXIII-tomo II, No. 26236, viernes 14 de abril de 1989, pág. 4.

Izazaga hubo un mitin en el que participaron representantes de las secciones 9 y 10, cerrando las instalaciones de las Direcciones Generales de Preescolar y Secundarias Técnicas. En el estado de México, en los municipios de Naucalpan, Nezahualcóyotl y Ecatepec, se llevaron a cabo marchas de apoyo por padres de familia. En Guerrero los maestros realizaron marchas regionales: en Teloloapan, Acapulco, Chilapa y Tlapa. En Veracruz hubo una marcha de Ciudad Mendoza a Orizaba en la que participaron ocho mil docentes. En Tamaulipas se realizaron mítines en las ciudades de Matamoros y Reynosa y en Guadalajara, Jalisco, se efectuó una marcha con más de mil participantes.

Al inicio del paro el Secretario General del SNTE apuntó que la representatividad no se gana mediante engaños, mentiras y difamaciones, que detrás del movimiento estaban los partidos de izquierda, tratando de desorientar y desinformar a efecto de hacer crecer su membresía. Sostuvo que el paro no había tenido éxito, pues la totalidad de los estados del país laboraban normalmente. Respecto a la disidencia puntualizó: "Lamentamos que quieran resolver sus inquietudes saliendo de las normas estatutarias, deben trabajar y hacer labor sindical para ganarse el consenso. Por otro lado, indicó que en caso de sanciones de la SEP a los paristas, nosotros apoyaremos a todos los compañeros sin importarnos ideología o militancia; estamos para gestionar los problemas de nuestros agremiados".⁴⁷

Por su parte la SEP, a través de un comunicado de prensa, señaló: "En total el incremento salarial otorgado a los maestros es de un 20% neto, que entrará en vigor el 15 de mayo, además de la instrumentación de la Carrera Magisterial y el Salario Profesional Magisterial".⁴⁸

Respecto a las demandas de democracia sindical, afirmó: "Los problemas intrasindicales han de resolverse en el seno de los sindicatos, no en las escuelas. Es en las organizaciones gremiales donde deben resolverse los conflictos. Bajo esta premisa, el gobierno ha mediado entre las partes en conflicto, y ha inducido el diálogo y la negociación entre ellas. La opinión pública está enterada de que, desde hace varias semanas, se desarrollan pláticas y que existen canales abiertos y acciones en curso en torno a la solución de los problemas intrasindicales. No procede, por ningún motivo, llevar el conflicto a las escuelas, en detrimento de la educación del país. Nadie gana con ese conflicto entre los maestros: pierde el país y pierden sus niños y jóvenes".

"Atento a todos aquellos acontecimientos que puedan afectar la educación, el gobierno de la República ha inducido, en un marco de respeto, a la autonomía sindical, la concertación entre las partes... El gobierno de la República hace nuevamente un llamado a los maestros para que cumplan con su responsabilidad social de mantener el servicio educativo en condiciones normales

⁴⁷. - Uno más Uno, año XII, No. 4116, martes 18 de abril de 1989, pág. 1.

⁴⁸. - Ibidem.

de trabajo, sin que ninguna alteración afecte a los educandos. El gobierno de la República ha dado una respuesta económica extraordinaria. Atender las demandas magisteriales por encima de lo actualmente posible significaría un trastorno financiero grave para el conjunto de la economía del país, afectando así el Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico. Los principales perjudicados serían los trabajadores, que verían renacer nuevamente los problemas inflacionarios que se han combatido con gran energía y eficiencia".⁴⁹

A su vez, el Partido Acción Nacional (PAN), a través de Abel Vicencio Tovar, aceptó que dirigentes de su partido habían sostenido reuniones con importantes grupos de maestros. "Tal vez no deseamos estar exactamente con la CNTE, pero estamos participando en el movimiento, que es justo. Estamos luchando por mejores condiciones de trabajo y por lograr una representación auténtica en la dirigencia del SNTE".⁵⁰

Por otra parte, la Unión Nacional de Padres de Familia, por voz de su presidente Guillermo Bustamante, comunicó que su organización buscaría que se impartieran clases extramuros, para lo cual pediría el apoyo pedagógico y material didáctico a la SEP. Señaló que si después del sexto día de paro no había solución, ellos tomarán la iniciativa de dar clases a fin de que no se perdiera el año escolar. Asimismo, exhortó a los padres para que no respaldaran al magisterio, porque su conflicto era sindical.⁵¹

En el Editorial de La Jornada de ese día, se vertían los siguientes comentarios: "Si bien es cierto que hace seis años los maestros percibían un 100% más respecto al salario mínimo y que hoy su remuneración sólo alcanza un 50% por encima de este rango, lo que hace de las demandas de aumento una urgencia innegable, también es cierto que el gobierno no ha permanecido indiferente a las presiones laborales de la disidencia. En aras de responder a las demandas de un sector de trabajadores tradicionalmente mal remunerados, debe recordarse que la Administración Federal ha forzado, al máximo, su ya de por sí precaria economía".

"Por otro lado, es conveniente evaluar las graves repercusiones que el paro indefinido de labores tendrá en la educación de niños y jóvenes".

"Es deber de los maestros reflexionar hasta qué punto pueden llegar, en estos momentos, en sus demandas salariales, sin que tensionen su labor educativa. La relación de fuerzas entre la exigencia de un aumento a los salarios superior al concedido y su obligación de entender las necesidades educativas de millones de alumnos, no debiera tensarse al máximo".

⁴⁹.- Desplegado de Prensa, en La Jornada, año cinco, No. 1650, martes 18 de abril de 1989, pág. 11.

⁵⁰.- Uno más Uno, año XII, No. 4116, martes 18 de abril de 1989, pág. 8.

⁵¹.- Ibidem.

"De fracturarse esta relación, no sólo se perderá el aumento conseguido, sino que también los educandos olvidarán lo que esta lucha magisterial les haya aportado de conciencia cívica".

La Confederación Patronal de la República Mexicana, por conducto de su Presidente Jorge Ocejo Moreno, afirmó que "no hay argumento que justifique detener clases. Eso no se vale, no es posible parar la educación de nuestros hijos por diferencias entre líderes sindicales. Si hacen peticiones salariales, hay conductos para lograrlas. Lo que hacen esos maestros es un acto irresponsable y, por ende, reprobable."³²

En la ciudad de Cuernavaca, Fidel Velázquez expresó que el conflicto de los maestros ya no era de tipo económico, sino de carácter intergremial.³³

En medio de este debate sobre el paro indefinido de labores, los maestros paristas se distribuyeron por las calles y en transportes públicos de la capital del país, con el propósito de difundir y recabar fondos para su movimiento, recibiendo una amplia solidaridad por parte de la ciudadanía. A las afueras de los planteles era común observar a los padres de familia llevando comida, viáticos y artículos del hogar para rifarlos y obtener mayores recursos económicos.

El día 18 los maestros disidentes realizaron un mitin frente a la SEP y los padres de familia lo hicieron en el Zócalo. En Tijuana se realizó una marcha en la que participaron cuatro mil profesores y un millar de padres de familia. La SEP hizo un llamado a los padres de familia para que no se abstuvieran de acudir con sus hijos a las escuelas y demandar el servicio. La dependencia aseveró que en el movimiento se habían observado numerosas presiones ejercidas sobre la generalidad de los maestros por parte de grupos paristas, que habían incidido en las irregularidades ocurridas, y que impedían, legítimamente, cumplir con su responsabilidad a la mayoría de los profesores.³⁴ Ese día en el salón Simón Bolívar de la SEP, los representantes del SNTE y de la CNTE iniciaron las negociaciones sobre la problemática sindical, ya que "una vez que comenzó el paro indefinido de los maestros, Bartlett habló por teléfono con el Secretario General del SNTE, Refugio Araujo del Angel, para invitarlo a platicar. Al mismo tiempo, envió un asesor al lugar donde se reunía la comisión negociadora de los maestros disidentes. Estos llegaron a la SEP a las 11:30 de la noche; los hicieron pasar al patio central y les pidieron que esperaran. A las dos de la madrugada del martes 18, los dirigieron al salón Simón Bolívar. Afuera estaba el titular de la SEP, que saludándolos de mano, los pasó al salón. Adentro estaban quince miembros del Comité Ejecutivo

³².- Excelsior, año LXXIII-tomo II, No. 26240, martes 18 de abril de 1989, pág. 1.

³³.- Uno más Uno, año XII, No. 4116, martes 18 de abril de 1989, pág. 8.

³⁴.- Uno más Uno, año XII, No. 4117, miércoles 19 de abril de 1989, pág. 1

Nacional del SNTE, encabezados por el Secretario General. Ellos habían llegado dos horas antes.

"Bartlett fue al grano: Estamos preocupados por la situación que se ha generado. Ustedes representan dos opiniones en el SNTE. El CEN está dispuesto a llegar a un acuerdo. Ustedes también. Esta es una continuación de las pláticas establecidas. El gobierno quiere, respetuoso de la autonomía sindical, abrir los canales para que se reinicie el diálogo. Recuerden que toda negociación tiene un límite y ese límite ya llegó. El tema es la sección 9. No hay que distraernos en otros asuntos. Hoy se resuelve este asunto. No es legítimo ir a hacer más consultas. Hoy ustedes tienen la representación de sus bases y tienen que llegar a un acuerdo. Nadie sale hasta que se solucionen esto".

Bartlett se retiró y también lo hizo Araujo del Angel y parte de su comité. Solos quedaron los negociadores, Por parte de Vanguardia Revolucionaria: Alberto Assad Dávila, Secretario de Organización VII; Jesús Cervantes Sánchez, Secretario de Propaganda; Juan Nicolás Callejas, Secretario de Pensiones y Jubilaciones y Sergio Sandoval. Por parte de la CNTE: Domingo Betanzas, Víctor Manuel Sánchez y Joaquín Mayorga, de la sección 7 de Chiapas: Elio Bejarano, Daniel Sandoval, Juan Calvo, Leticia Ramírez, César Núñez, Juan A. Carvajal y Roberto Gómez, de la sección 9; Amador Velasco Tobón, Jesús Martín del Campo, Teodoro Palomino, Rafael Torres, Francisco López, Hugo Moreschi, Miguel Elías Martínez, Eduardo Rodríguez, Emilio Mejía y Gilberto García, de la 10; Juan González Meza, Yuri Jiménez, Leonel Rodríguez, Rosario Aguirre y Máximo Varela, de la 11; Patricia Hernández, Eneidino Jiménez y Joel Vicente Aquino, de la 22 de Oaxaca; Sergio Montaña y Arturo Rodríguez, de la 36 y Víctor Ariel Bárcenas, de la 19 de Morelos.

"De entrada, el coordinador de la fracción vanguardista, Alberto Assad Avila, dijo en tono irónico: Iniciemos, pues; ustedes (los disidentes), ya tienen el aval de la autoridad.

"La respuesta fue inmediata: estamos aquí no por aval de la SEP, sino de los maestros de base. Además, no estamos aquí por nuestro gusto. Esto debe resolverse en el edificio del SNTE".

"Y los planteamientos volvieron a girar en torno de lo mismo. Vanguardia reiteraba su propuesta de integrar una comisión ejecutiva, con 50% de maestros disidentes, pero conservando la presidencia, y en octubre valoración de las condiciones para ver la posibilidad de realizar el congreso en la nueve. Y señalaba: Hemos sido flexibles. Estamos en la mejor voluntad de resolver esto. No podemos dar más. Los disidentes también reiteraban: Comisión bipartita, con mayoría de miembros democráticos para realizar el congreso extraordinario el 15 de mayo".

"De ahí no pasaron. A las 8 de la mañana la mayoría de los

3.- **CAMPA, Homero**, "Junto al Despacho de Bartlett, se sienta la Convicción de los Maestros Disidentes", revista Proceso, No. 651, 24 de abril de 1989, págs. 6-10.

negociadores disidentes estaba adormilada. Por una puerta lateral entró Bartlett. Sigiloso, rodeó la mesa, zarrandé y levantó al profesor Daniel Sandoval, se sentó e insistió: Hay que avanzar más expeditamente. Hay que solucionar esto hoy, que mañana los alumnos entren a clases y propuso: dejemos de lado el problema de las fechas, que los tiene atorados, avancemos sobre la distribución de carteras en la comisión ejecutiva".

"La fecha es punto fundamental -contestaron los disidentes- es necesario resolverlo primero. Además, aquí no es lugar para resolver asuntos sindicales".

"Bartlett: no van a hacer ninguna traición a sus bases si ven lo de las carteras y luego pasamos a la fecha".

"La fecha no es capricho, sino que es fundamental para ver los mecanismos con los que vamos a llegar al congreso. Además, queremos decirle que tenemos dos demandas: la democracia sindical y la de aumento salarial, y de ésta queremos hablar con usted".

"Pero Bartlett dejó de lado lo salarial e insistió: debe haber solución. No se puede postergar más. Yo hice una propuesta. El CEN la acepta, si ustedes no, entonces pónganse a trabajar".

"No obstante, hubo un receso. Vanguardia se retiró y los disidentes almorzaron, se pusieron de acuerdo y descansaron. A las 13:30 hrs. reiniciaron. Pero las posiciones eran las mismas. Los ánimos se exacerbaron... Hay gritos y ademanes. Assad llama a la cordura. Nada pasa pero tampoco se avanza. A las 15:15 hrs. hay otro receso".³⁶

El día 19 varias zonas del Distrito Federal quedaron semiparalizadas durante más de 8 horas, al ser desquiciada la circulación de vehículos, cuando miles de maestros (200 mil según la CNTE y 50 mil según la policía), por cuarta vez, marcharon desde seis puntos distintos para confluír en el Zócalo, donde efectuaron un mitin-plantón en demanda de incremento salarial del 100% y democracia sindical.

Las marchas partieron simultáneamente a las nueve horas de la Escuela Nacional de Maestros (Dirección uno y Preescolar); Plaza de las 3 Culturas (Dirección 2 y municipios conurbados del norte de la ciudad); Metro Villa de Cortés (Dirección tres y maestros de la zona sur); explanada del monumento al General Ignacio Zaragoza (Dirección 4 y municipios conurbados de la zona oriente); Monumento a la Revolución (sección 11) y Monumento a la Independencia (sección 10). Entre aplausos de transeúntes, de gente que detuvo su paso para verlos, de claxonazos de automovilistas, autobuses y cargueros impacientes que no faltaron en todos los trayectos, miles vieron pasar las marchas de más de medio kilómetro de gente de 10, 15 ó 30 en fondo, según el ancho de las avenidas o calles, portando camisetas blanco y negro, con letras estampadas anunciando sus demandas y coreando: "10%, jé, jé, jé"; "Maestro seguro, a los charros dales duro"; "Maestro

³⁶.- Ibidem., págs. 10 y 11.

callado, jamás será escuchado", entre otras.

De las seis marchas la más numerosa fue la de la zona oriente, con más de un kilómetro de columna, la cual hizo una escala a las afueras del Palacio Legislativo, en donde se realizaba una de las más tensas sesiones de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión en los últimos tiempos. En presencia de grupos antagónicos del SNTE y frente a la incomodidad y nerviosismo del líder vitalicio y "guía moral" de Vanguardia Revolucionaria, el Senador Carlos Jonguitud Barrios, los legisladores discutieron los alcances del movimiento magisterial, en un debate de alto nivel. La asamblea aprobó una propuesta del diputado del PMS, Jesús Ortega, para que la Comisión Permanente hiciera un llamado al gobierno a que suspendiera de inmediato el pago de intereses de la deuda externa y destinara esos recursos a la recuperación económica y a la atención de las demandas de los trabajadores.

Desde temprana hora habían ocupado las galerías decenas de seguidores de Jonguitud, pero a la hora de la discusión del asunto de los maestros, un grupo de disidentes irrumpió en el salón de sesiones, rodeando con mantas y pancartas alusivas al paro magisterial, al senador Jonguitud. La situación era tensa. Personal de seguridad y de la oficialía mayor de la Cámara de Diputados ordenó a los profesores que no se colocaran junto a Jonguitud Barrios. Mientras tanto, el orador pemesta calificó de "absolutamente justa la exigencia de los maestros para la democratización de su sindicato. La actual directiva del SNTE es ilegal e ilegítima. Utiliza el autoritarismo para mantenerse en el poder y conservar el control sobre los trabajadores".³⁷

Al concluir la intervención del legislador pemesta, los disidentes abandonaron el recinto gritando sus consignas. La gente de Vanguardia permaneció en el lugar, en espera de que su líder vitalicio subiera a la tribuna a defenderse, lo cual no ocurrió. El debate continuó. Ocuparon la tribuna la senadora Ifigenia Martínez (PRD); los diputados Gerardo Medina (PAN); Ignacio Castillo Mena (Corriente Democrática); Armando Ibarra (PPS) y Oscar Mauro Ramírez Ayala (PARM), expresando todos la solidaridad de sus partidos políticos con el movimiento magisterial, y coincidiendo también en que los partidos debían mantenerse al margen del conflicto. Mientras, el parmista Ramírez Ayala acusó al exdirector del IEPES del PRI, Enrique González Pedrero, de estar manipulando algunos grupos de este movimiento.

Correspondió a la senadora priísta Laura Garza Galindo, exponer en la tribuna la posición de su partido en el problema magisterial. Comenzó su discurso diciendo que los legisladores del PRI consideraban las demandas de los maestros irreductiblemente justas y pidió que se reconociera el esfuerzo con que el Ejecutivo daba respuesta a esas demandas, que las enfrentaba dentro del marco de restricciones que vivía la nación. Recordó que de los 40.7 billones de pesos del gasto programable, el 29.9%, es decir, 11.3 billones de pesos se destinan a la

³⁷.- **Excelsior**, año LXXIII-tomo II, No. 26242, jueves 20 de abril de 1989, pág. 1.

educación pública y que de este monto, el 25% se pagaba en salarios al magisterio. Y añadió: "Los partidos debemos sacar las manos del conflicto -todos los partidos, el PRI, el PAN, el PMS, todos- y asumir con ello el respeto absoluto a la autonomía de las organizaciones sindicales, para dejar que los trabajadores, con toda libertad, ejerzan efectivamente su derecho a decidir la mejor forma de resolver sus problemas gremiales".³ Después de dos horas de debate el Presidente de la Comisión Permanente, Senador Emilio M. González, con la aprobación de la asamblea, turnó la propuesta del diputado Ortega a la primera y tercera comisiones para su respectivo análisis y dictamen.

Durante el trayecto de la marcha que salió de la ENM, se efectuó un platón frente a la sede de la Asamblea de Representantes, en demanda de que el Departamento del Distrito Federal llevase a cabo el mantenimiento a las escuelas, les proporcionara material didáctico y equipo a los docentes, para elevar la calidad del servicio que prestan. Un grupo de maestros fue atendido por integrantes de la Comisión de Educación, cuyo presidente, Héctor Ramírez Cuéllar, del PPS, les manifestó que la ARDF no tenía facultades para intervenir en materia de presupuesto y que tratar de hacerlo sería violatorio de la Ley Orgánica y excedería las atribuciones de ese órgano colegiado.

Por su parte, los maestros de la sección 10 realizaron un mitin frente al edificio de la Dirección General de Secundarias Técnicas, para solicitar una entrevista con su titular, a fin de exigirle el cese de las agresiones contra los profesores de ese subsistema.⁴

Así, al cumplirse el tercer día de paro, las negociaciones entre el SNTE y la CNTE seguían estancadas en lo referente al problema de la sección 9. En su editorial del día 20, el diario Uno más Uno señalaba: "En el paro magisterial hay...dos vertientes: una económica y otra sindical. Los maestros pusieron los dos aspectos dentro de un mismo paquete y exigieron -siguen exigiendo- una solución global. Con toda franqueza y con plena comprensión de su problema, no se puede menos de plantear una pregunta: ¿a quién están pidiendo esa solución? La fórmula de las dos exigencias atadas -que no fundidas, porque su naturaleza misma impide esa fusión- se traduce, para todos los efectos, en una imposibilidad de respuesta... Desde este punto de vista, hay que decirlo sin ambages, el planteamiento de la CNTE se está revelando como un error político".

"A nadie que tenga un mínimo de espíritu renovador le simpatiza el ya superado estilo del sindicalismo vanguardista. La prensa de los últimos 10 años, por lo menos, abunda en críticas despiadadas contra Jonguitud, incluso por parte de personas que no simpatizan con las actitudes de los hoy paristas. La CNTE no goza de ningún monopolio en este sentido. Eso significa que el paro, tal como se está llevando, no es ni será

³.- Ibidem.

⁴.- Uno más Uno, año XII, No. 4118, jueves 20 de abril de 1989, pág. 1.

objeto de una adhesión universal e indiscriminada. El error político puede incluso restar al movimiento tolerancia puesto que se le ve como consecuencia de una instrumentalización de los maestros para otros fines... Además, pronto empezará también a cosechar los descontentos que su acción provoca en una población que en buena parte padece las mismas tribulaciones que los maestros. Es posible que entonces las aguas vuelvan a su cauce natural, ya que la legítima lucha, sindical o económica, se desarrolle en el escenario o los escenarios que le corresponden".

Por su parte, Agustín Legorreta, líder del Consejo Coordinador Empresarial, calificó de "improcedente la demanda de aumento salarial de los mentores, pues el esfuerzo oficial dentro del PECE es fuerte y no puede hacer más. En las condiciones actuales, el paro es una medida exagerada que ocasionará graves consecuencias para la nación.

"Los profesores justifican su acción por los bajos sueldos pero en el fondo presionan con fines políticos, pero "lo grave de esta politización y de estas divisiones gremiales es que obstaculizan la educación, dejando abandonados a millones de niños sin clases".

"Y la comunidad no tiene por qué sufrir las consecuencias de las luchas intergremiales del magisterio, que han sido ocasionadas porque los dirigentes del SNTE se han dedicado a buscar posiciones políticas en lugar de luchar por los intereses de su agremiación".⁶⁰

La Federación de Padres de Familia del DF que dirigía Jerónimo Santa Cruz, consideró que la SEP debía aplicar el Reglamento y las leyes de trabajo contra los paristas, y también rechazó "el dicho de que los padres de familia estamos conformes con la huelga escolar. Ningún padre de familia puede aprobar que sus hijos dejen de recibir la preparación que los convertirá en ciudadanos útiles y que reciban el lamentable ejemplo que están dando los profesores huelguistas, es un acto ilegal".⁶¹

Las negociaciones se reiniciaron a las 15:00 hrs. del día 19. A las 11 de la noche Vanguardia presentó un documento de diez puntos, el cual fue rechazado por los disidentes. A las 12:30 los disidentes presentaron un documento en el que planteaban la creación de una comisión ejecutiva con el 90% de las carteras para ellos y 10% para VR. Esta prepararía el congreso extraordinario para el 13 y 14 de junio. Vanguardia lo rechazó.

"A las 2:30 de la madrugada del jueves 20, Assad Avila recibió una tarjeta. La leyó. Se puso pálido y de inmediato pidió un receso. Salieron en tropel los vanguardistas y un minuto después entró Bartlett acompañado del Subsecretario de Planeación, Fernando Elías Calles".

⁶⁰.- Excelsior, año LXXIII-tomo II, No. 26242, jueves 20 de abril de 1989, pág. 1.

⁶¹.- Ibidem.

"El tiempo se está acabando y la SEP va a tomar determinaciones de manera inmediata. Es el tercer día de paro y los maestros saben lo que esto significa, dijo el secretario... Bartlett se retiró y dejó a Elías Calles platicando con los disidentes...el funcionario escuchó las demandas de los disidentes y reargumentó:

Si piden 90% para ustedes, ¿Para qué quieren entonces congreso extraordinario? Con eso ya tendrían la sección".

"Además, tienen que tomar en cuenta que el CEN tiene la mayoría a nivel nacional. ¿Por qué no se busca un punto de equilibrio, alguna forma de manejar una paridad en la comisión, una especie de presidencia mancomunada, en la que las decisiones y firmas de documentos tengan que ser por ambas partes? No sé si pueda haber argumentos estatutarios, pero a lo mejor puede darse una cosa así".

"Los maestros disidentes reiteraron que eran mayoría y que las experiencias que otras secciones tenían con las Comisiones Ejecutivas eran desagradables... Elías Calles afirmó: Yo no voy a ponerme a ver si lo pasado fue peor o mejor. Esta es una experiencia nueva. Vamos a ver si ésta sí funciona. Sus planteamientos están basados en la desconfianza. Tengan confianza en que lo que se haga hoy se va a respetar. El funcionario se retiró a las 6 de la mañana... después se asomó Manuel Bartlett. ¿Cómo se sienten, jóvenes? No se despierten... ¿Quieren desayunar? ahorita les traen. Yo estoy aquí al lado, para lo que se ofrezca".

"A las 13:30 hrs. entraron de nuevo Bartlett y Elías Calles. Este último hizo un resumen de la problemática y planteó: Hay acuerdo sobre una comisión ejecutiva paritaria. El mismo número de carteras para ambas partes. El presidente será designado por el CEN del SNTE. El objeto de esta Comisión será preparar el congreso extraordinario de la sección 9 y la comisión negociadora nacional seguirá funcionando para resolver los problemas de las otras secciones. Se reinició el debate. Los vanguardista estaban molestos. Dijeron haber cedido demasiado. Afirmaron que el sindicato es autónomo, que mientras las respuestas estuvieran dentro de los estatutos las aceptarían y plantearon como nueva propuesta: convocatoria para el 30 de septiembre y congreso el 30 de octubre. Los disidentes la rechazaron... A las 15:30 hrs. Bartlett tomó la palabra: El gobierno quiere hacer una propuesta: realizar el congreso en septiembre. Si se hace una media entre una y otra propuesta el congreso se realizaría en agosto, pero estamos en vacaciones. Que se realice al regreso de vacaciones, del 15 al 20 de septiembre. Molesto, en tono enérgico, Juan Nicolás Callejas dijo que Vanguardia no podía aceptar esa fecha... Los disidentes también reiteraron su propuesta a realizarlo el 14 y 15 de junio".

"Bartlett también reiteró: Se puede hacer del 15 al 20 de septiembre si queremos que esto se solucione. Hagan un último esfuerzo. Es necesario ya una solución".

"Assad Avila: Lo más que podemos ceder es sacar la convocatoria el 20 de septiembre".

"Como muestra de flexibilidad y de voluntad para resolver el conflicto, que el congreso sea hasta el 15 de julio... cedieron los disidentes".

"Bartlett: Por tan poco tiempo es ilógico que estén estancados".

"Assad Avila tomó la palabra. Sudoroso, con el rostro desencajado, afirmó que son institucionales, que tienen un compromiso con el Presidente de la República, pero que debe haber respeto a la autonomía sindical. Estamos preocupados por esta situación. Y con la vista clavada en la mesa y la voz quebrada, añadió: es demasiado esto, pero aceptamos la propuesta de la SEP de realizar el congreso el 20 de septiembre".

"Los disidentes dijeron que aceptaban la propuesta para llevarla a consultar a las bases".

"Bueno, ya está -dijo en tono optimista Bartlett- se lleva a consulta y se regresa".⁶²

Al día siguiente la asamblea de representantes de centros de trabajo de la sección 9 rechazó la propuesta y ratificó su posición de que el conflicto se solucionara en forma global.

El día 20 en las Direcciones Generales de Educación Especial, Preescolar, Primaria y Secundaria, los paristas realizaron mítines en protesta por el supuesto levantamiento de actas administrativas. Simultáneamente, unos 25 mil trabajadores de enseñanza superior pararon actividades en la Universidad Autónoma Metropolitana, de Puebla y Chiapingo, así como en el Centro de Estudios Avanzados del IPN, cuyos dirigentes marcharon conjuntamente con la CONAMUP, del Hemiciclo a Juárez a la SEP, en solidaridad con el movimiento magisterial.

En los municipios de Naucalpan, Cuautitlán y Toluca, del estado de México, los disidentes marcharon por las principales calles de sus respectivas comunidades. Asimismo, más de 1,600 maestros realizaron una marcha silenciosa por las principales arterias de Ensenada, Baja California, con pancartas manifestando su repudio al líder de la sección 37 del SNTE.

En Oaxaca, en una escuela primaria de Santa María Huatulco, hubo un enfrentamiento entre miembros de la Coordinadora y Vanguardistas, con un saldo de dos profesores heridos.

A su vez, el obispo auxiliar de México, Genaro Alamilla Arteaga, hizo un llamado a los maestros: "¡Cuidado!, debemos entender cuando el derecho de huelga o de paro daña a la nación. No hay justificación que en aras de un derecho legítimo de un grupo, se dañe a toda la nación. Reflexionen por favor. Tengan

⁶².- CAMPA Homero, "Junto al Despacho...", op. cit. págs. 11-14.

en cuenta a México, recuerden que estamos amolados".⁶¹

El día 21, en Chilpancingo, Guerrero y en Tijuana, Baja California, se realizaron sendas manifestaciones con 15 mil participantes en cada una. Lo mismo ocurre en Oaxaca, el día 22. En tanto, en el DF se efectuó un nuevo foro de solidaridad en el que participaron más de 40 organizaciones, entre las que destacaron la Convención de Anáhuac, el CEU, la CEP, el STUNAM, STUAP, SUTIN, CONAMUP, CNPA, UGOCP, FAT y SITAUR-100.

Por otra parte, el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje informó que a petición de la Secretaría de Educación Pública intervino en el conflicto magisterial y en una sesión extraordinaria, presidida por su titular Andrés Melo Abarrátegui, determinó "...Exhortar a los trabajadores paristas a reanudar sus labores en un término de 24 horas",⁶² ya que el artículo 103 de la Ley Federal de Trabajadores al Servicio del Estado ordena que cuando no existe procedimiento de huelga, se acuda al llamado a los paristas para que reanuden labores normalmente, fijando un plazo perentorio de 24 horas.

El Tribunal determinó también poner en conocimiento del SNTE que debería convocar a un Congreso extraordinario de la sección 9, el cual debería efectuarse al terminar el año lectivo, debiéndose preparar los trabajos previstos por los estatutos del sindicato.

La Caída de Carlos Jonguitud y la Llegada de Elba Esther Gordillo.

"Como cada domingo, Carlos Jonguitud Barrios y su esposa, Guadalupe Rodea, esperaban en su casa del Pedregal de San Angel la visita de sus cuatro hijos. Alrededor de las 10:00 hrs., el ama de llaves le avisó que tenía una llamada telefónica. Era Andrés Massieu, secretario particular del presidente Carlos Salinas de Gortari, quien le pidió que fuera a Los Pinos, porque el Presidente quería verlo. Al medio día, Jonguitud llegó a la residencia oficial de Los Pinos... Media hora después salió con el rostro descajado: había renunciado al liderazgo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación".

"Escasos 30 minutos bastaron para que se derrumbara el cacicazgo que por 17 años ejerció en el magisterio del país. Ni los movimientos disidentes de principios de los 80's, ni los enfrentamientos con algunos secretarios de Educación Pública, ni el enfriamiento periódico de relaciones con por lo menos los dos anteriores Presidentes de la República, lograron quitarle el poder. Todavía el 20 de abril, cuatro días antes de que visitara al presidente, se mostró seguro de su poder: Me iré hasta que los órganos de dirección del sindicato me lo indiquen, afirmó".

⁶¹.- Excélsior, año LXXIII-tomo II, No. 26243, viernes 21 de abril de 1989, pág. 36.

⁶².- Excélsior, año LXXIII-tomo I, No. 26245, domingo 23 de abril de 1989, pág. 4.

"Pero los órganos de gobierno del sindicato nunca le solicitaron la renuncia. Ni Jonguitud la presentó por escrito, según los requisitos formales. Tampoco hizo pública su dimisión el senador potosino. Fue la Dirección de Comunicación de la Presidencia la que, a las 13:30 horas, emitió el comunicado 225, en el que informó":

"El Presidente de la República, Carlos Salinas de Gortari, concedió esta mañana audiencia al Profesor y Licenciado Carlos Jonguitud Barrios en la residencia oficial de Los Pinos".

"Al final de dicha audiencia, y después de comunicar la resolución del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, el senador Jonguitud Barrios informó su decisión de renunciar hoy a los cargos sindicales que ocupaba como presidente nacional de Vanguardia Revolucionaria y como asesor permanente del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE."⁶⁵

La noticia de la renuncia de Jonguitud se difundió de manera inmediata. Los canales oficiales de televisión interrumpieron su programación para darla a conocer, y lo mismo ocurrió en la radio. De inmediato comenzaron también las reacciones y comentarios en el medio político nacional.

En el auditorio Justo Sierra de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, donde se realizaba la Asamblea Nacional de la CNTE, aproximadamente a las 14:00 hrs., los allí presentes estallaron en júbilo al anunciarse la dimisión de Jonguitud, y con el puño en alto los 2,000 representantes gritaron: "Lo quiera o no lo quiera Vanguardia, va pa' fuera". Sin embargo la Asamblea acordó continuar con el paro indefinido, a pesar de calificar la renuncia de Jonguitud como un triunfo del movimiento magisterial.

El presidente de la CONCANACO, Eduardo García Juárez, señaló que: "La eliminación política de Carlos Jonguitud Barrios es la cristalización de una fase que asume México en su lucha por llegar a un nuevo pacto social: el exterminio real del cacicazgo, que tanto daño ha hecho al desarrollo de la comunidad... Ahora tras la acción contra dirigentes petroleros, se sigue con Jonguitud Barrios, acción que resulta positiva a todos luces y nos hace ver que estamos en el umbral de un nuevo compromiso de concertación que rebasa, y con mucho, el asunto económico".⁶⁶

"En Jalapa, Veracruz, el gobernador Dante Delgado Rannauro, comentó que todos tenemos circunstancias y tiempos para desempeñar las actividades que se nos encomiendan, y en el caso de Jonguitud Barrios entendió que había sido superado por los

⁶⁵.- CAMPA, Homero, "En Los Pinos y Gobernación el SNTE cambió con todo y líderes", revista Excreso, No. 652, 1º de mayo de 1989, págs. 14-16.

⁶⁶.- Excelsior, año LXXIII-tomo II, No. 22246, lunes 24 de abril de 1989, pág. 1.

problemas políticos dentro de su estructura sindical".⁶⁷

La Comisión Episcopal de Educación y Cultura, por voz de su Secretario Ejecutivo, Andrés Delgado, señaló: "Ojalá no les pase a los maestros lo mismo que a los petroleros con La Quina, porque quitar a uno para traer a otro igual no significa democracia".⁶⁸

El senador Eliseo Rangel Gaspar, integrante de la Comisión de Educación del Senado de la República, de la que Jonguitud es presidente, apuntó que: "La salida de Jonguitud abre perspectivas reales para retomar el proceso de democratización interna del SNTTE y establece condiciones óptimas para alcanzar una solución integral del conflicto."⁶⁹

Por su parte Cuauhtémoc Cárdenas consideró que: "... Los actos de gobierno que han llevado a la detención de La Quina, Legorreta, Félix Gallardo y ahora a la renuncia de Jonguitud Barrios, son acciones espectaculares que pretenden conseguir apoyo político, pero que no llevan intención de corregir situaciones de fondo... Insistió que sólo ve un ajuste de cuentas interno en la renuncia del líder vitalicio de Vanguardia Revolucionaria..."⁷⁰

En el editorial del día 24 de abril del Uno más Uno, se leía: "Por fin terminó el cacicazgo de Carlos Jonguitud Barrios en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. No fue fácil que lo hiciera, aferrado como estaba al ejercicio de un poder absoluto basado en la incondicionalidad de algunos y la sujeción de muchos. Decenas de miles de maestros debieron declararse en paro indefinido para que el así llamado líder vitalicio consintiera en marcharse".

En tanto, en el editorial del Excelsior se hacían los siguientes señalamientos: "...El alejamiento del exgobernador potosino del poder del sindicato que manejó con autoritaria mano dura a lo largo de los últimos 17 años, es una muestra de que el gobierno está dispuesto a impedir que el problema se empantane. Al ayudar a remover ese enorme obstáculo, el régimen ha abierto las posibilidades de solución".

"Pero con la decisión de remover a Jonguitud se ha hecho mucho más. Se ha demostrado que los liderazgos prepotentes, manipuladores de sus agremiados, cuya lucha han abandonado para lograr privilegios personales y de facción, ya no caben más en México".

⁶⁷. - *Ibidem*.

⁶⁸. - Uno más Uno, año XII, No 4122, lunes 24 de abril de 1988, pág. 2.

⁶⁹. - *Ibidem*. pág. 5.

⁷⁰. - La Jornada, año cinco, No. 1657, martes 25 de abril de 1989, pág. 6.

"Es verdad que en el camino de la democratización y la depuración sindicales no basta con el alejamiento de seudolíderes signados por la corrupción, pero también es cierto que si no se ha dado tal paso esa lucha sería más larga, más dolorosa y cargada de riesgos para la convivencia pacífica de los mexicanos. La renuncia de Jonguitud es una conquista de la mayoría irritada".

Según Julio Moquel, la caída de Jonguitud es: "... Una resolución positiva del actual conflicto magisterial (ya que) puede significar el principio del fin del corporativismo mexicano, pues, a diferencia de lo que sucedió en Petróleos Mexicanos con la caída de La Quina, en el magisterio ya existe una sólida fuerza social y política de recambio con capacidad para extender y consolidar su potencia regenerativa, tanto en el espacio sindical como en el medio educativo".⁷¹

Jorge Poo opina que: "... Con el sacrificio de Jonguitud y Araujo, el régimen juega la carta de la flexibilidad y la concesión democrática; de no aceptarla, la dirección del movimiento aparecerá como la parte intrasigente".⁷²

Gilberto Guevara Niebla, en su artículo del día 26 de abril publicado en el diario La Jornada, escribió: ¿Es la caída de Jonguitud sólo una farsa urdida desde el poder? Parece obvio que no; sin embargo, uno se sorprende al leer declaraciones de algunos líderes políticos en los que se presentan los cambios del día 23 de abril en el SNTE como un hecho menor, ajeno al movimiento magisterial. "Es un ajuste de cuentas interno entre las autoridades; se trata de una reacción de la derecha dentro del gobierno". Semejantes interpretaciones nos llevan a pensar que estamos ante un fenómeno de regresión política y nos recuerdan experiencias de luchas populares del pasado que avanzaron hacia el abismo por no saber interpretar sus propios triunfos. Un pensamiento político elemental y peregrino logró en numerosas ocasiones, a través de un simple ejercicio mental, cambiar la realidad: convertir lo blanco en negro, hacer de lo bueno algo malo, metamorfosear triunfos populares en derrotas. Hay quienes piensan, desde luego, que el cambio que se ha dado no es sino resultado del proyecto tecnocrático neoliberal que se atribuye a las autoridades en turno. Sería absurdo negar que tal proyecto existe y que el interés de quienes lo sustentan es desmantelar el viejo aparato de la burocracia sindical. Pero algunos nos preguntamos: ¿Es que la historia opera de manera mecánica? ¿Acaso no es una correlación específica de fuerzas la que determina, en última instancia, la forma específica en que cristalizan las decisiones políticas? Podemos suponer consistentemente que por detrás de la decisión de derrocar a Jonguitud se halla la mano negra de la tecnocracia, pero de ahí

⁷¹.- MOGUEL, Julio, "Hermano, hay que morir", en Uno más Uno, año XII, No. 4122, lunes 24 de abril de 1989, pág. 2.

⁷².- POO, Jorge, "Triunfo del Movimiento Magisterial", en Uno más Uno, año XII, No. 4123, martes 25 de abril de 1989, pág. 3.

no se puede colegir que el proyecto tecnocrático se nos impone fatalmente. Frente a este proyecto están otros y a la postre lo que suceda con el país tendrá que ver, sobre todo, con la forma específica en la que actúan los portadores de esos distintos proyectos".

Francisco José Paoli acotó lo siguiente: "El gobierno ha mostrado también sensibilidad, aunque no puede remover de golpe todos los obstáculos para la democratización... No hay duda que el movimiento magisterial democrático ha logrado un triunfo".⁷³

Ahora bien, además de las anteriores opiniones, queremos dejar asentados también algunos signos previos a la caída de Jonguitud. Durante la instalación de la Comisión Nacional de Modernización Educativa, en la que estuvieron presentes todos los gobernadores de las entidades federativas del país, 4 secretarios de Estado, el rector de la UNAM, líderes empresariales y representantes de agrupaciones de padres de familia, ocurrió que Jonguitud Barrios: "Levantaba acompasado y rítmicamente los hombros para acomodar en su sitio el saco; lanzaba sonrisitas a funcionarios y público presente; en la fría mañana tenía perlada la frente; se alisaba el pelo con frecuencia, y se veía solo, muy solo entre tantos... Porque ni el presidente Carlos Salinas de Gortari ni el secretario de Educación Pública, Manuel Bartlett Díaz, lo mencionaron una sola vez en sus discursos".⁷⁴

Juan Felipe Leal, en una entrevista periodística, afirmó que: "Si Carlos Jonguitud Barrios se opone al programa de modernización educativa planteado por el gobierno, este no dudará en reprimirlo, tal y como lo hizo con La Quina... y advirtió que el grupo salinista podría negociar inclusive un retiro pacífico del líder vitalicio del magisterio, a fin de imponer a otro dirigente charro que le facilite la consecución de una modernización maquillada".⁷⁵

En la inauguración del XV Congreso Nacional Ordinario del SNTE, en Chetumal, Quintana Roo, nuevamente fue notorio el desaire del presidente al líder vitalicio: al llegar Jonguitud al acto quiso sentarse junto a Manuel Bartlett y lo mandaron junto al Gobernador de ese estado. Posteriormente, al ser presentado fue más ovacionado que el propio Presidente de la República, no obstante que en sus ojos y con una leve sonrisa pedía a todos que se callaran. En la comida que le ofreció a Salinas de Gortari, quiso sentarse junto al jefe del Ejecutivo en el lugar que el gobernador anfitrión dejó por un momento, pero tuvo que volver a su asiento porque Bartlett se movió a tiempo.

⁷³.- PAOLI, Francisco José, "Maestros: símbolos e interés general", en La Jornada, año cinco, No. 1659, jueves 27 de abril de 1989, pág. 7.

⁷⁴.- La Jornada, año cinco, No. 1559, martes 17 de enero de 1989, pág. 9.

⁷⁵.- Uno más Uno, año XII, No. 4026, miércoles 18 de enero de 1989, pág. 7.

Salinas inauguró el congreso, sin abrazos, sin sonrisas.⁷⁶

El primero de abril en Pachuca, Hidalgo, Jonguitud declaró: "No hay rompimiento con el Presidente de la República ni con el presidente del PRI. Las relaciones con Carlos Salinas de Gortari son cordiales y amistosas, me dispensa con su amistad. Y si estorbara a las soluciones de mi gremio me retiraría a mi tierra...".⁷⁷

El 10 de abril en Chilpancingo, el dirigente del Sindicato Unico de Servidores Públicos del Estado de Guerrero, Marcelino Silva, afirmó que: "Cuando los llamados líderes morales se anquilosan en los sindicatos, los agremiados pierden la confianza a su organización y ésta se estanca, como en el caso del SNTE, debido a que tiene a Jonguitud como líder moral".⁷⁸

El 15 de abril el vicepresidente del Congreso del Trabajo, Angel Olivo Solís, opinó que era "obligado el estallamiento de la movilización magisterial, pues no es posible que un albañil gane más que un maestro".⁷⁹

En el editorial del periódico Uno más Uno del día 16 de abril, se anotaba que: "El aislamiento del profesor potosino alcanza ya niveles preocupantes para los seguidores de su causa. Si el distanciamiento con el Gobierno Federal ya se hizo patente en el congreso de Chetumal, en las últimas semanas éste se ha acrecentado y las versiones sobre su nombramiento en un cargo diplomático y su separación del sindicato e incluso del Senado, son -independientemente de su veracidad- insistentes".

El 18 de abril, en su artículo semanal publicado en Excélsior, Gastón García Cantú escribió: "Vanguardia Revolucionaria llega a su fin sindical. No hay duda...Sean cuales fuesen los resultados del paro, los días de Jonguitud Barrios en el SNTE podrán contarse. No es vaticinio; es conclusión..."

Mario Suárez, Secretario General de la Confederación Revolucionaria de Trabajadores, manifestó que: "...si el retiro de Carlos Jonguitud Barrios de la escena sindical contribuye al levantamiento del paro, el líder de Vanguardia debería irse en bien del país."⁸⁰

⁷⁶- Uno más Uno, año XII, No. 4050, sábado 11 de febrero de 1989, pág. 7.

⁷⁷- Uno más Uno, año XII, No. 4100, domingo 2 de abril de 1989, pág. 7.

⁷⁸- Uno más Uno, año XII, No. 4109, martes 11 de abril de 1989, pág. 13.

⁷⁹- Uno más Uno, año XII No. 4114, domingo 16 de abril de 1989, pág. 1.

⁸⁰- Excélsior, año LXXIII-tomo II, No. 26241, miércoles 19 de abril de 1989, pág. 1.

En términos parecidos se manifestó Ignacio Cuauhtémoc Paleta, Secretario General de la Confederación Regional Obrera Mexicana. "Si la mayoría del magisterio no está ya con la actual cúpula del SNTE, los principios de democracia obligarán a un cambio..."¹¹

El asambleista Roberto Castellanos Tovar, dirigente de la CROC, expresó que: "...sin ser maestro, tiene la convicción de que el líder sindical mientras goza de la confianza de su base debe estar al frente de sus agremiados... en el caso de Jonguitud todo hace indicar que ha dejado de ser dirigente confiable y respetado."¹²

Javier Pineda, Secretario de Trabajo de la CTM y dirigente de los trabajadores de DICONSA, comentó que: "Jonguitud Barrios debe renunciar a su cargo porque las bases ya lo rebasaron y así lo demandan."¹³

Jorge Fernández M., del diario Uno más Uno, en su artículo del 20 de abril, escribió: "... lo más notable es que Jonguitud tiene en su contra a todo el sindicalismo oficial. Ni uno solo de los sindicatos importantes del país se ha expresado en favor del SNTE o de su líder vitalicio. Ni siquiera La Quina tuvo un aislamiento tan marcado. Lo que está en debate no parece ser si Jonguitud caerá sino cuándo lo hará. La negociación con los maestros parece orientada en ese sentido; aparentemente, luego de la detención de La Quina y Legorreta, de la caída de peces gordos del narcotráfico y de los tímidos avances registrados en la renegociación de la deuda externa, el Gobierno no desea que la caída de Jonguitud pueda ser usufructuada por la oposición..."

El día 22 de abril, en la Secretaría de Gobernación, se reunieron con el titular de ésta, Fernando Gutiérrez Barrios, los secretarios de Educación, Manuel Bartlett Díaz y del Trabajo, Arsenio Farrell Cubillas, analizaron y discutieron el problema magisterial. De esa reunión salió el acuerdo para que el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje resolviera, como jurídicamente procedente, que el CEN del SNTE convocara a un Congreso Extraordinario para la Sección 9..."

"Una hora después de conocerse el comunicado de la Presidencia, el CEN del SNTE se reunió de emergencia. Refugio Araujo del Angel, Secretario General del Sindicato... dijo que se actuaría conforme a derecho, que se interpondrían los recursos legales necesarios para hacer respetar el procedimiento estatutario del SNTE en cuestiones de orden interno".

"Después de las 15 horas, de la Secretaría de Gobernación se

¹¹.- Ibidem.

¹².- Uno más uno, año XII, No. 4118, jueves 20 de abril de 1989, pág. 1.

¹³.- Uno más Uno, año XII, No. 4119, viernes 21 de abril de 1989, pág. 1.

hicieron llamadas telefónicas a los secretarios de Gobierno de cada entidad federativa. Las órdenes fueron precisas: arraiguen y trasladen al DF a los Secretarios Generales de las secciones sindicales del SNTE".

"Impresionante fue el despliegue que se realizó. Los secretarios de Gobierno, acompañados de varias patrullas, fueron a los domicilios de los dirigentes seccionales. Algunos habían salido ya a la ciudad de México, por instrucciones del CEN del SNTE; otros fueron localizados en restaurantes y fiestas familiares. A unos de plano no los encontraron: se habían escondido".

"Pasadas las 17 horas, Refugio Araujo salió del sindicato... era evidente el aparato dispositivo de seguridad que rodeaba al edificio sindical... En la casa de Jonguitud todo parecía tranquilo hasta antes de las 18 horas... en minutos aparecieron cuatro patrullas, una panel y un jeep de la Secretaría de Protección y Vialidad, una patrulla de la Dirección Nacional de Seguridad y un camión con una veintena de granaderos... cerraron la calle y rodearon la manzana. Nadie podía entrar ni salir..."

"A las 21 horas... Refugio Araujo estaba en el despacho de Fernando Gutiérrez Barrios. A las 21:30 horas llegó... Elba Esther Gordillo, delegada política en Gustavo A. Madero. De inmediato se trasladó al despacho de Gutiérrez Barrios. Una hora después llegó el Secretario de Organización del SNTE, Alberto Assad Avila y se incorporó a las pláticas".

"Las negociaciones en la Secretaría de Gobernación se prolongaron. A las 0:45 horas salió Araujo del Angel, visiblemente molesto... Una hora después la Dirección de Comunicación Social del CEN del SNTE informó que Araujo del Angel había solicitado y obtenido licencia ilimitada como secretario del CEN".

"Reunidos en la sala de juntas, en el quinto piso del edificio sindical, los secretarios seccionales y el pleno del CEN escucharon atentos a Araujo del Angel: He solicitado una licencia ilimitada por el bien de la organización. Creo que existe la madurez necesaria para que en estos momentos difíciles se conserve la unidad y el trabajo. Minutos después entró Elba Esther Gordillo (quien había salido de la Secretaría de Gobernación rumbo al sindicato a las 3.50 hrs.) y se inició el XVI Consejo Nacional Ordinario. En breve discurso, la maestra pidió unidad para trabajar. Afirmó que no se sancionaría a nadie, que se entraba en una nueva etapa de vida sindical; les pidió institucionalidad y dijo que había firmeza para mantener la autonomía y la soberanía sindical".

Ante la ausencia de aplausos, en un ambiente tenso, frío, Elba Esther terminó: sé que es una situación difícil, yo comprendo su silencio. Eran las seis de la mañana del 24 de abril."⁴

⁴.- CAMPA, Homero, "En los Pinos..." op. cit. págs. 16-18.

Raúl Trejo Delarbre escribió sobre la llegada de Elba Esther lo siguiente: "La señora Gordillo ha podido construirse un reciente prestigio como persona negociadora e inteligente. No todos los grupos que se desenvuelven entre la disidencia magisterial comparten estas apreciaciones e incluso algunos la mencionan entre los responsables de acciones de violencia contra maestros del Estado de México. Denuncias como ésas son frecuentes y, por desgracia, de difícil comprobación. Lo que sí ha podido constatarse es que en los últimos tiempos ella fue uno de los interlocutores oficiosos que los maestros insurgentes encontraron para comunicarse con el poder sindical e incluso, con distintos segmentos del poder gubernamental. En varias ocasiones Gordillo ha sugerido que dentro del SNTE es imprescindible que se reconozca la diversidad política e ideológica, que el cacicazgo ejercido por Jonguitud y Vanguardia Revolucionaria hasta ahora se negaba admitir...No le quedó de otra. La profesora arriba a la Dirección del Sindicato más grande del país, en el transcurso de una evidente crisis de representatividad..."

"Resultado de la insurgencia en su gremio, la designación de Gordillo -y desde luego las renunciias de Jonguitud y Araujo- fueron también posibles como resultado de decisiones políticas asumidas por el Gobierno Federal. Nadie podrá pensar que el señor Jonguitud, tan terco e intolerante como había demostrado ser, lo convenció únicamente la generalizada exigencia magisterial para que se alejara de ese gremio. Tuvo que haber mediado una indiscutible decisión presidencial, que haciéndose eco de aquel reclamo de los maestros, contribuyó a darle a Jonguitud el empujón definitivo..."⁸⁵

El día 25 de abril la CNTE realizó diversas movilizaciones: en el DF efectuó cuatro marchas que confluyeron en el Zócalo de la capital, donde efectuaron un plantón hasta las 8 de la noche. Las marchas partieron de Indios Verdes, el Auditorio Nacional, Taxqueña y Zaragoza; éstas fueron las marchas con el mayor número de participantes; con los recorridos más largos; las más festivas y combativas; las más prolíferas en la elaboración de mantas, carteles, pancartas, volantes e insignias. Así, al confluir en el Zócalo se efectuó la concentración más grande (500 mil según la CNTE; 150 mil según Protección y Vialidad; 200 mil según La Jornada; 300 mil según Excelsior) de todo el movimiento y una de las mayores de toda la historia de las manifestaciones de protesta de nuestro país. Las consignas que se incorporaron a las anteriores fueron: "Lo quiera o no lo quiera, Vanguardia ya está afuera" y "Elba Esther Gordillo también es un charrillo".

En los días anteriores a esta manifestación, diversas organizaciones, entre ellas el CEU, STUNAM, RUTA-100 y PRD, habían generado una serie de expectativas tanto al interior del movimiento como en la opinión pública, ya que habían anunciado una gran movilización para el día 24 por la tarde, en apoyo al magisterio. Sin embargo los maestros plantados en el Zócalo, tras larga espera y desilusión, comprobaron que tal apoyo sólo era

⁸⁵.- TREJO, Delarbre, Raúl, "Después de la caída", en La Jornada, año cinco, No. 1657, martes 25 de abril de 1989, pág. 7.

declarativo, por parte de los dirigentes de esas agrupaciones, puesto que nunca aparecieron las supuestas masas de estudiantes, trabajadores y militantes de partidos.

A las 20 horas se levantó el plantón en el Zócalo y el contingente de 25 mil profesores oaxaqueños se desplazó hacia las afueras de la SEP y el SNTE, para instalarse en plantón indefinido, en apoyo de la Comisión Negociadora, que ese día llegó a 52 integrantes al incorporarse representantes de otros estados en lucha, entre ellos, Guerrero, Hidalgo, Nuevo León y Zacatecas.

A las 21:30 horas se reiniciaron las negociaciones entre el SNTE y la CNTE, estando presente la nueva Secretaria General del Sindicato, Elba Esther Gordillo. De inmediato se abordó la problemática de las secciones en conflicto, obteniéndose avances significativos.

En tanto en provincia se realizaron numerosas manifestaciones, en las que se mostró el júbilo por la caída de Jonguitud: en Oaxaca marcharon más de 20 mil; en Zacatecas 7 mil; en Chiapas 15 mil; en Yucatán 13 mil; en Michoacán 18 mil; en Tlaxcala 3 mil y en Puebla 15 mil.

El día 25, en una reunión del CEN del SNTE, Gordillo Morales anunció que no aceptaba el 10% de incremento salarial y solicitó al Presidente de la República un mayor esfuerzo para incrementar las percepciones de los maestros.

El 26 por la mañana, durante una reunión en la SEP entre el Subsecretario Elías Calles y la Comisión Negociadora de la CNTE, se acordó reiniciar las negociaciones SNTE-CNTE. A las 18:40 se inició la reunión. Después de dos horas de trabajo el SNTE hizo la siguiente propuesta: expedir la convocatoria para realizar el Congreso de la Sección 22 de Oaxaca los días 29 y 30 de junio; en las mismas fechas se verificaría el Congreso de la Sección 7 de Chiapas; el 28 y 29 de julio se realizaría el Congreso de la Sección 9 del DF; conformar una Comisión que analizara la situación de un segundo bloque de secciones en las que se incluirían la 10 y 11 del DF y la 36 del Valle de México; y el tercer bloque lo constituirían los estados de Hidalgo, Guanajuato, Nuevo León, Yucatán, Zacatecas y Guerrero. Al filo de las dos de la madrugada se incorporaron representantes de los estados de Tlaxcala, Michoacán, Veracruz, Baja California Sur, Morelos y Tamaulipas.

Ese día el STUNAM realizó un paro de labores en la UNAM, apoyado por un reducido número de alumnos.

También pararon las universidades de Coahuila, Michoacán, Guerrero, Sinaloa y Zacatecas; el Instituto Tecnológico de Durango y 7 escuelas del IPN, en solidaridad con la lucha magisterial.

Por otra parte, un grupo de maestros oaxaqueños intentó tomar las embajadas de Dinamarca, Suiza y Grecia, acción que fue deslindada por la CNTE, aunque previamente los maestros oaxaqueños habían anunciado a los medios de comunicación la toma

pacífica de esas sedes diplomáticas.

En tanto en la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, por segunda ocasión consecutiva, el tema central fue el conflicto magisterial.

Tras cinco horas de debate todos los partidos de oposición demandaron que el gobierno federal respetara la autonomía sindical. La Corriente Crítica demandó la renuncia de Manuel Bartlett por su incapacidad para resolver el conflicto. Y el PRI volvió a manifestar que se dejara al SNTE y a la CNTE resolver el problema.

El día 27 el titular de la SEP, ante las comisiones negociadoras del SNTE y la CNTE, dio a conocer la determinación del gobierno de otorgar un incremento salarial neto de 25% a los maestros, a partir del 15 de mayo.

La CNTE calificó el anuncio como una propuesta sería que sería llevada a consulta a las bases. Por su parte Elba Esther manifestó que el ofrecimiento era aceptado en principio, aunque no satisfacía plenamente la demanda magisterial.

Al día siguiente los maestros realizaron una marcha de la SEP hacia la residencia oficial de Los Pinos. La columna de unos 25,000 mil profesores fue detenida por elementos de la Policía Montada y la SGPV, antes de llegar a su destino. Sin embargo, una comisión fue recibida por el Jefe de Audiencias de la Presidencia; posteriormente regresaron marchando a la SEP para continuar su plantón.

El día 30 la CNTE realizó otra Asamblea Nacional Representativa, la que duró más de ocho horas y en la que se acordó, entre otras cosas: rechazar el incremento del 25% al salario, por insuficiente y engañoso; exigir que el beneficio económico abarcara también a los trabajadores no docentes; desconocer a Elba Esther Gordillo como secretaria general del SNTE; luchar por la realización de un Congreso Nacional Extraordinario, en el que fuese elegido, democráticamente, un nuevo Comité Ejecutivo Nacional; participar en el desfile oficial del 1º de mayo; realizar movilizaciones los días 4, 8 y 15 de mayo; continuar con el paro indefinido en tanto no hubiera solución global a las demandas de todas las secciones en lucha. Según ellos, el movimiento se encontraba en pleno ascenso y expansión.

Por su parte el CEN del SNTE tomó la determinación de no participar en el desfile oficial, para evitar enfrentamientos con los disidentes, según dijeron. El día 1º de mayo a las 6:30 hrs., los maestros que se encontraban en plantón se dirigieron hacia el lugar donde tradicionalmente se reunía el contingente del SNTE para desfilar, pero un grupo de granaderos no los dejó pasar, por lo que se dirigieron al Monumento a la Revolución. Posteriormente se unieron con otros contingentes de organizaciones independientes, para intentar llegar al Zócalo. Sin embargo, en varias ocasiones fueron detenidos por los granaderos y la policía montada, tras gran tensión, provocada sobre todo por grupos de jóvenes ajenos al magisterio, que

permanentemente insultaban y agredían a los policías. Finalmente, una vez que concluyó el acto oficial, a las 15:00 horas, se permitió a los manifestantes llegar a la Plaza de la Constitución.

El día 2 de mayo, por medio de un desplegado de prensa, el Movimiento Democrático de los Trabajadores de la Educación de la Sección 9, informó sobre la situación que guardaba el movimiento e hizo una invitación a sus compañeros para que "...discutan en sus escuelas la propuesta de la SEP y del CEN del SNTE, analicen seriamente nuestro movimiento, sus perspectivas y evalúen el paro indefinido..."^M

Al realizarse dicha consulta, una gran cantidad de maestros y padres de familia se manifestaron en favor del levantamiento del paro. Sin embargo, la dirección del movimiento se pronunció por continuarlo.

A partir de esa fecha, en diversos periódicos de circulación nacional fue constante la aparición de fotografías en las que se observaba a grupos escolares tomando clases extramuros. Por su parte, la SEP implementó una campaña a través de la televisión y la radio, en la que informaba sobre los logros alcanzados por los maestros, tanto en lo económico como en lo político-sindical.

El día 3 de mayo 5 mil disidentes realizaron un mitin frente a Televisa; doce de ellos fueron recibidos por el expresidente de esa empresa, Miguel Alemán, a quien demandaron mayor objetividad en la información de los noticiarios sobre la problemática magisterial.

En el auditorio "Justo Sierra" de la UNAM se realizó una Asamblea Representativa de la CNTE, en la que, entre otros puntos, se acordó: Ampliar el plantón frente a la SEP y el SNTE; sostener el paro nacional indefinido hasta en tanto no se diera una respuesta satisfactoria, total e integral a sus demandas; que el levantamiento del paro sería decidido por las bases, previo análisis de la respuesta de la SEP y el SNTE; y que la Asamblea Nacional Representativa de la CNTE, como dirección política del Movimiento Nacional, declarararía el momento del levantamiento del paro.

Este día el Sindicato Unico de Trabajadores de Autotransportes Urbanos Ruta-100, inició una huelga en demanda de 10% de aumento salarial, retroactivo al primero de enero; 50% de aumento contractual y mejoramiento en sus condiciones generales de trabajo. La respuesta gubernamental a este conflicto fue declarar la huelga inexistente. La policía tomó bajo su resguardo los 37 módulos, en los que se encontraban 7 mil unidades de Ruta-100, declarándose terminadas las relaciones con el sindicato, el cual agrupaba a 23 mil trabajadores. El día 7 se firmó un convenio entre el DDF y el SITAUR-100, en el que el sindicato aceptó participar en la reestructuración completa del servicio público de transporte urbano, sobre la base de crear sociedades

^M.- Desplegado de prensa, en La Jornada, año cinco, No. 1663, martes 2 de mayo de 1989, pág. 46.

cooperativas de participación estatal. Con ello se aceptó la desaparición del sindicato y de las Condiciones Generales de Trabajo. Durante el tiempo que duró el conflicto se implementó un programa emergente, con vehículos del Ejército y del transporte federal, cuyo servicio fue gratuito, además de eficiente.

El día 4 de mayo las Comisiones negociadoras del SNTE y la CNTE llegaron a los siguientes acuerdos: realización del Congreso de la Sección 7 de Chiapas para los días 15 y 16 de junio; integración de una comisión ejecutiva paritaria con la presidencia para los disidentes y realización de un Congreso Extraordinario para los días 17 y 18 de julio, en la Sección 9; en la Sección 22 integrar una comisión ejecutiva con la totalidad de sus miembros y la presidencia para la CNTE, la cual tomaría posesión el día 11 de mayo. En esta Sección se remodelaría el edificio sindical y se crearía una central de abasto.

También se realizó una nueva marcha del Zócalo a Los Pinos, en la que según la CNTE participaron 120 mil profesores. El contingente fué detenido antes de llegar a la residencia oficial y una comisión fué atendida por el Jefe de Audiencias. Posteriormente los mentores regresaron marchando a la SEP para continuar con su plantón.

El día 5 los maestros chiapanecos efectuaron una marcha y un mitin frente al Palacio de Gobierno de Tuxtla Gutiérrez, donde 3 días antes habían iniciado un plantón permanente.

En la madrugada del 6, el titular de la SEP propuso a los negociadores de ambas partes la creación de una comisión tripartita SEP-SNTE-CNTE, la cual se abocaría al estudio de un aumento salarial para cerca de 300 mil trabajadores no docentes y que, a más tardar el 21 de julio, se diera una respuesta.

El día 7, en un desplegado de prensa, la CNTE informó que: "El paro nacional indefinido estallado por contingentes de la CNTE el 17 de abril pasado es hoy una generalizada y amplia movilización nacional, en la que las demandas centrales de 100% de aumento salarial, democracia sindical y alto a la represión en contra del magisterio democrático, continúan demostrando su poder de convocatoria".

"En total se encuentran movilizadas en todo el país más de 750,000 trabajadores de la Educación".

"...Después de más de 300 horas de discusión y 37 días de encuentros con el CEN del SNTE, se ha avanzado en la solución de los conflictos sindicales de Oaxaca, Sección 9, Sección 11 y a las cinco de la mañana de ayer sábado en el conflicto planteado por la Sección 10".

"Sin embargo los conflictos político-sindicales de las secciones 13 federal y 45 estatal de Guanajuato, 14 de Guerrero, 15 de Hidalgo, 19 de Morelos, 23 de Puebla, 33 de Yucatán, 34 de Zacatecas, 36 del Valle de México y 50 de Nuevo León, continúan

sin ser reconocidos por el CEN".⁷

El Levantamiento del Paro Indefinido.

A la media noche del día sábado 6 de mayo, las comisiones negociadoras de la CNTE y el SNTE fueron citadas por la SEP. Los de la CNTE fueron atendidos por el subsecretario Elías Calles, quien, según ellos, les indicó que "...la solución al conflicto magisterial se había convertido en una cuestión de estado y les dijo que si en una hora no se llegaba a acuerdos en lo político-sindical, entraría en acción un dispositivo y que hoy (día 8 de mayo) se empezarían a levantar actas de abandono de empleo a los maestros paristas".

"De inmediato volvieron a reunirse las comisiones... En la mesa de negociaciones las secciones 11 del Distrito Federal, 22 de Oaxaca, y dos, correspondientes al tercer paquete -Nuevo León y Veracruz-. Eran las tres horas del domingo".

"...Teodoro Palomino, integrante de la comisión negociadora...afirmó que estando en pláticas fue llamado personalmente por la red de la SEP, y al otro lado del teléfono estaba el Secretario de Gobernación, Fernando Gutiérrez Barrios. Me dijo que debíamos ser muy claros, en términos de que el movimiento había rebasado los límites gremiales, que nosotros estábamos confundiendo flexibilidad con debilidad y que había un límite de tolerancia. Dijo que a más tardar a las 12 de la noche debía estar solucionado el conflicto en términos generales y firmados los documentos de aceptación de las propuestas que se habían venido dando. Dijo también que el gobierno ya tenía montados los dispositivos y no iba a tolerar que siguiera una situación como la que se había dado hasta ese momento.

"A las 23:30 horas del sábado surgió la versión de un posible desalojo de los maestros oaxaqueños, en plantón frente a las sedes de la SEP y del SNTE".

"Los acuerdos relativos a las secciones 7 de Chiapas, 9 y 10 del Distrito Federal, no se firmaron, al considerar la disidencia magisterial que necesitaba consultar primero a las bases. De igual modo, en otras nueve secciones del tercer bloque se rechazó la propuesta del CEN del SNTE para formar comisiones revisoras que, en un plazo máximo de diez días, entregarían evaluaciones a fin de considerar la realización de congresos seccionales extraordinarios. Eran las cinco horas".

"...Bartlett ingresó al filo de las 6 horas... con la siguiente declaración: señores, estamos aquí en espera de cualquier planteamiento adicional, el lunes iniciamos los trabajos en todas las escuelas del país. Muchas gracias. Los felicito nuevamente en nombre del Presidente de la República".

"La Comisión negociadora del Comité Ejecutivo Nacional del

⁷.- Desplegado de prensa, en La Jornada, año cinco, No. 1668, domingo 7 de mayo de 1989, pág. 7.

Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación informó que se retiraba de las negociaciones en el salón Simón Bolívar, ya que había hecho el máximo esfuerzo y llegado al límite de lo que se puede ofrecer".

"A las 13:13 horas (del día 7) dio inicio la asamblea nacional de la Cordinadora en el auditorio "Justo Sierra" de Ciudad Universitaria. Al principio se criticó a los miembros de la Comisión negociadora por el anuncio del presunto levantamiento del paro, en un clima tenso y de fuerte discusión".

"La discusión se prolongó hasta las 21 horas. En el transcurso de la reunión cada sección expuso una evaluación del movimiento y la asamblea nacional determinó sostener el paro y realizar este lunes y mañana (8 y 9 de mayo) consultas en las escuelas y con los padres de familia, a fin de determinar la conveniencia o no del levantamiento..."."

Paralelamente las secciones del DF realizaron asambleas en las que se determinó aceptar la propuesta del CEN del SNTE. El acuerdo para la Sección 11 consistió en la ampliación de 10 carteras, con sus respectivos suplentes, del Comité Ejecutivo Seccional, para los disidentes.

El día 8, al consultar a sus bases, las secciones 9 y 10 del DF determinaron proponer a la asamblea de la CNTE la suspensión del paro, a partir del día 11 de mayo. La Sección 36 del Valle de México se pronunció por continuar con el paro, pero se sujetaría a la determinación de la mayoría de las secciones que iniciaron el paro indefinido.

A pesar de esto, las movilizaciones continuaron: en el DF más de 50 mil profesores (20 mil de ellos de Oaxaca) realizaron una marcha de la Normal Superior a la Plaza de la Constitución; en Cuernavaca, Morelos, aproximadamente 3 mil maestros marcharon para demandar la destitución de los funcionarios de la SEP, César Uzcanga y Abel Solchaga; en Jalapa, Veracruz, dos mil maestros apoyados por otros sindicatos efectuaron una marcha que culminó con un mitin frente al Palacio de Gobierno; en Chilpancingo, Guerrero, más de 20 mil docentes marcharon por las calles para concluir con un mitin frente al Palacio de Gobierno y en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, marcharon más de 5 mil maestros.

Ese día hubo otros dos hechos importantes en relación con el movimiento, ya que, después de 57 días de huelga, los trabajadores de la UPN acordaron dar por terminado su movimiento, tras lograr el 3% de incremento en prestaciones y el pago de 75% de los salarios caídos.

En tanto, la SEP removía de sus cargos a varios funcionarios, la mayoría de ellos señalados como gente allegada a Jonguitud:"

".- La Jornada, año cinco, No. 1669, lunes 8 de mayo de 1989, pág. 1.

".- Ver el apartado 2.3 de este trabajo.

El rector de la UPN, el Director General de Secundarias Técnicas, el Director del la Escuela Normal Superior, el Director General de Educación Primaria y 14 titulares de las direcciones generales de Servicios Coordinados de Educación Pública o de Unidades de Servicios Educativos a Descentralizar, en los estados de Jalisco, Edo. de México, Nayarit, San Luis Potosí, Aguascalientes, Baja California, Campeche, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Nuevo León, Querétaro, Yucatán y Tabasco.

El día 9 de mayo las negociaciones SNTE-CNTE se reanudaron en la sede sindical de Venezuela 44. Ahí las secciones de Zacatecas, Sonora, Guanajuato, Jalisco y Chihuahua aceptaron la integración de comisiones revisoras. En Guerrero, unos 4 mil profesores tomaron las instalaciones de la Sección 14.

El día 10 la SEP anunció la implementación de un programa de emergencia para compensar el tiempo que duró el paro indefinido, consistente en ampliar en dos semanas el calendario escolar en el DF y en las otras entidades afectadas.

Por su parte la CNTE, en una acalorada asamblea en la que predominaron los gritos, intervenciones fuera de tono, abucheos y burla a los oradores, acordó: declarar el levantamiento del paro nacional indefinido de manera total el día 16, fortaleciendo unitariamente su triunfo con una marcha el día del maestro.

Ese día los maestros oaxaqueños levantaron el platón que por 17 días sostuvieron frente a la SEP y el SNTE, realizando una marcha por varias calles del centro de la ciudad con el fin, según dijeron, de despedirse y agradecer el apoyo de la ciudadanía.

El día 11 en el DF, un gran número de alumnos asistieron a las escuelas, por lo que según la SEP el servicio se regularizó en un 80%. En la mayoría de las escuelas se convocó a los padres de familia a juntas en las que se les informó sobre los resultados del movimiento, así como para agradecerles su solidaridad. Sin embargo, muchos padres de familia se inconformaron con los maestros disidentes, cuando éstos anunciaron que el lunes 15 de mayo no laborarían (de acuerdo al llamado de la SEP) para participar en la marcha convocada por la CNTE.

Según versiones de algunos padres, hubo escuelas en las que los docentes trataron de presionarlos para que firmaran textos en los que manifestaran su apoyo incondicional al movimiento magisterial.

El 12 de mayo en Oaxaca, la Secretaria General del SNTE tomó protesta y dio posesión de sus cargos a los nuevos dirigentes de la Sección 22. "Fue una jornada más de lucha. Los maestros oaxaqueños marcharon otra vez. La dirigente nacional del magisterio iba al frente. Elba Esther Gordillo caminó al paso de la disidencia... Los gritos y las consignas subían de tono. La multitud se volvía por momentos agresiva... "Misael cayó; Gordillo lo mató", gritaban los maestros. Y el coro se hacía más fuerte cuando al unísono decían: asesina... asesina... y Elba Esther Gordillo, el paso firme, la frente en alto, estoicamente seguía avanzando".

"Sola, rodeada por el nuevo Comité Seccional, llegó hasta el portón de la casa de Gobierno... Patricio Hernández, reconocido dirigente del magisterio oaxaqueño, esperó a la Secretaría General en el aeropuerto... y la llevó casi hasta las puertas del edificio sindical, en el centro de la ciudad... Una hora antes los radicales de la CNTE habían tomado la entrada del edificio y amenazaban con no dejar entrar a la dirigente... A empujones y jalones Patricio Hernández y otros se abrieron paso. Una asamblea caliente aguardaba... Después de nueve años de enfrentamientos, el reencuentro de los maestros oaxaqueños con la cúpula nacional del sindicato fue por demás tenso... Y tocó el turno al nuevo Secretario General, Arístarco Aquino... De entrada, reconoció públicamente a la nueva secretaria nacional del SNTE, a Elba Esther Gordillo... Y luego la marcha (que) fue un verdadero viacrucis. Gritos, consignas políticas, agresiones, acusaciones directas. La calle parecía interminable. La gente cada vez más agresiva... Así hasta llegar al portón de la Casa de Gobierno... Los mismos dirigentes impidieron que la multitud tomara también la casa de Gobierno... Ya dentro... de inmediato empezó el bombardeo de los reporteros. La pregunta inmediata: se le acusa de Misael... Elba Esther atajó: Mis manos están limpias de sangre. Soy maestra digna. Combativa. He luchado dentro del sindicato y los maestros conocen mi trayectoria... Lo que hemos visto hoy en este ambiente tan tenso, es el reencuentro de compañeros de lucha. Es el inicio de un nuevo frente sindical, de una nueva trinchera más combativa, más democrática".

"Los dirigentes salieron y condujeron a los manifestantes hasta el Zócalo... Ahí se iniciaría la fiesta de la victoria. Cohetones. Música y bandas. Baile... Algarabía. Se levantaba el platón instalado el 17 de abril. Todos a sus comunidades. A sus escuelas, a sus educandos."⁷⁰

En Baja California, unos 500 profesores de la Sección 2 tomaron las oficinas de la USED y los de la 37 iniciaron un platón en las oficinas de gobierno de Mexicali. El paro de labores continuaba en esa entidad.

El día 13 de mayo, en Zacatecas, se llevó a cabo un referéndum para la realización de un Congreso Extraordinario, resultando ganador el "no" con 6,609 votos, por 5,410 que se pronunciaron a favor del Congreso Extraordinario. En Tijuana unos cuatro mil mentores bloquearon durante hora y media el cruce internacional México-EEUU.

El 14 la CNTE realizó una Asamblea Nacional más, en la que cada una de las 16 Secciones presentes dio su informe de sus respectivas asambleas y se analizó la situación en que quedó el movimiento democrático. Se determinó, entre otras cosas, que se apoyaría a los diversos contingentes en lucha y se convocaría a una marcha nacional para el 14 de junio.

El 15 de mayo, "Día del Maestro", miles de docentes -150 mil según la CNTE y 80 mil según el Uno más Uno- festejaron su día

⁷⁰.- Excelsior, año LXXIII-tomo III, No. 26264, sábado 13 de mayo de 1989, pág. 1.

yendo al Zócalo en la denominada "Marcha de la Unidad y Dignidad Magisterial". Por séptima ocasión en dos meses y medio tomaron las calles de la ciudad, y desde cinco puntos se dirigieron a la Plaza de la Constitución. Las consignas fueron diferentes. En las marchas anteriores habían sido de ataque, de exigencia; en esta ocasión fueron de agradecimiento al pueblo en general.

También hubo manifestaciones en: Chilpancingo, Guerrero, donde más de 15 mil profesores obstruyeron por 45 minutos el tránsito de vehículos en la carretera México-Acapulco; en Tijuana, Baja California, 7 mil docentes efectuaron una marcha en demanda de un aumento preferencial fronterizo del 100% (un día antes el Gobernador del estado anunció un incremento de 15% adicional al 25% otorgado por la Federación); en Mexicali 2 mil mentores realizaron un mitin frente al Palacio de Gobierno; en Mérida, Yucatán, 10 mil maestros marcharon por las principales calles de la ciudad; en Hidalgo, Tlaxcala y Zacatecas se efectuaron marchas distintas. Guerrero, Baja California y Michoacán acordaron continuar con el paro indefinido.

En tanto: "El primer día del maestro del sexenio no se celebró, como era tradicional, con una ceremonia en el Palacio de Bellas Artes, sino con un desayuno en la residencia presidencial. Salinas dijo a un grupo de longevos mentores que no hay un mexicano, un padre de familia, que no realice grandes esfuerzos todos los días para que sus hijos reciban educación. Hizo ver que somos capaces de disminuir y recortar parte de nuestros gastos en otros satisfactores esenciales para que nuestros hijos tengan educación. En la familia mexicana pueden limitarse muchas cosas, menos la educación de nuestros hijos. Respondámosle a los padres de familia; démosle educación de calidad a los niños. Salinas indicó que el magisterio tiene capacidad de trabajo, imaginación e inteligencia para emprender la modernización del sistema educativo".

"El presidente de la República enfatizó que en México la educación no puede ser de segunda y menos la que se proporciona a la mayoría. Una educación mediocre o caduca no haría más que ensanchar desequilibrios sociales, bloquear oportunidades y cancelar esperanzas individuales y familiares".

"En referencia al movimiento magisterial, (que había concluido un día antes), el Presidente de la República indicó que a pesar de que en diversos momentos se generaron tensiones, el movimiento supo encausarse hacia la consolidación de avances gremiales. Y concluyó: el Gobierno en todo momento, respetuoso de este movimiento, buscó canalizar las inquietudes y no cerrarles el paso...el Gobierno en todo momento dio su apoyo a la búsqueda del acuerdo por encima de la confrontación. En el diálogo, la negociación, son no sólo métodos de gobierno, sino los mecanismos que siempre auspiciaré para mediar las diferencias entre los mexicanos, enfatizar las coincidencias y sumar esfuerzos."¹

Por su parte la Secretaria General del SNTE, por medio de un

¹.- La Jornada, año cinco, No. 1677, martes 16 de mayo de 1989, pág. 1.

desplegado de prensa, hizo el siguiente llamado a los maestros: "Somos un sindicato poderoso, pero no por ello prepotente. Debemos ser un sindicato poderoso pero no más pretendidamente uniforme. Debemos garantizar la autonomía e independencia sindical, reconociendo que no estamos al margen de la sociedad y sus leyes. Debemos profundizar la democracia, considerando, respetando y aceptando la pluralidad y libertad política e ideológica de quienes lo integramos".

"Finalmente entendemos que el sindicato no está concluido. No es una figura acabada. En realidad es parte de un proceso social que tiende a adecuarse al cambio y a las circunstancias históricas y políticas que prevalecen y se prevén. Ahora tenemos la gran oportunidad, no la desaprovechemos".⁷²

El día 16 de mayo por la noche, en actos separados, Elba Esther tomó la protesta y dio posesión de sus cargos a los disidentes integrantes de las comisiones ejecutivas de las Secciones 9 y 10. Al igual que en Oaxaca, los actos se desarrollaron bajo un clima tenso, donde los insultos y provocaciones estuvieron a la orden del día.

El 22 de mayo, más de 30 mil maestros michoacanos marcharon por las principales calles de Morelia y permanecieron en plantón frente al Palacio de Gobierno durante 8 horas. En Chilpancingo, Guerrero, 136 profesores iniciaron una huelga de hambre.

El día 23, en Zacatecas, el conflicto magisterial terminó luego de que se acordó que los disidentes ocuparan 13 carteras dentro del Comité Ejecutivo de la Sección 34.

El 24 por la noche, en Guerrero, se firmó el acuerdo entre el magisterio disidente y el SNTE, el cual estipulaba la destitución del CES y se integraba una Comisión Ejecutiva paritaria con la presidencia para el SNTE. Dicho cargo sería ocupado por un profesor ajeno a la entidad. Asimismo, el 25 y 26 de septiembre se realizaría el Congreso Seccional Extraordinario. Al día siguiente, más de 15 mil maestros guerrerenses realizaron una marcha, en la que agradecieron el apoyo popular hacia su movimiento y reconocieron la intervención de las autoridades estatales y del Congreso local en la solución del conflicto.

Por su parte, la SEP anunció la remoción del Subsecretario de Educación Elemental; el Subsecretario de Educación Media; el Director General del Consejo Nacional de Educación Profesional Técnica y otros 7 Directores de los Servicios Coordinados de Educación en los estados de Colima, Chiapas, Oaxaca, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas, así como varios Directores y Coordinadores de área.

Pero no sólo en la SEP eran relegados los jonquitudistas. "En San Luis Potosí -estado donde Jonguitud asentó un segundo cacicazgo- dos de sus principales colaboradores renunciaron a sus cargos en el PRI estatal. A otro más la Cámara de Diputados

⁷²- Uno más Uno, año XII, No. 4142, lunes 15 de mayo de 1989, pág. 16.

local no le aprobó la cuenta pública de su administración como presidente de Ciudad Valles".

"Los 11 diputados federales, los 40 diputados locales y el asambleista del Distrito Federal propuestos por el SNTE y postulados por el PRI, son marginados en las labores partidistas. Al mismo tiempo, Elba Esther Gordillo...lleva a cabo una velada purga en el Comité Ejecutivo heredado de Jonguitud, en algunas de las Secciones netamente jonguitudistas y en las identificadas con el exsecretario general Antonio Jaimes Aguilar".

"Aunque oficialmente no hay ningún cambio en las carteras del Comité Ejecutivo Nacional, en los hechos son otras personas las que hacen las funciones de algunos de los que han sido marginados...Son los casos de Gloria Torres Guillén, michoacana, exmiembro del Comité Estatal de la Sección 18, actual Secretaria de Trabajo y Conflictos de Primarias; Evaristo Gómez Hernández, potosino, Secretario de Trabajo y Conflictos de Posprimarias; Jaime David González Aguilar, michoacano, protegido por Jaimes y Secretario de la Vivienda; Miguel Angel Aguirre Zavala, guerrerense, Oficial Mayor del SNTE; Juan Figueroa Delgado, contralor del Sindicato; Adrián Rojas Benítez, apoderado legal y Serafín Ramírez, Secretario de Finanzas".⁹⁹

El día 26 de mayo, 35 mil maestros michoacanos bloquearon durante siete horas los accesos a la ciudad de Morelia por los cuatro puntos cardinales, al realizar marchas con recorridos de más de 25 kilómetros cada una; posteriormente iniciaron un plantón indefinido frente al Palacio de Gobierno. El día 31, Elba Esther instaló una Comisión Ejecutiva en sustitución del CES michoacano. La Comisión en su totalidad estaba integrada por maestros ajenos a la entidad, la cual convocaría a un Congreso Extraordinario para el mes de octubre.

En tanto, la SEP anunció la suspensión de pagos a seis mil maestros de la Sección 2 de Baja California, quienes llevaban 45 días de paro. En respuesta, los maestros realizaron marchas y mítines en Tijuana. En Guanajuato, cuatro mil maestros tomaron las instalaciones de la Sección 13 y secuestraron al Secretario General, por lo que se suscitó un enfrentamiento a golpes entre los seguidores de ambos grupos, con un saldo de cuatro heridos. Posteriormente, con la intervención de las autoridades del gobierno estatal, lo dejaron en libertad.

El 1º de junio, en Chilpancingo, Guerrero, Elba Esther tomó la protesta a los integrantes de la Comisión Ejecutiva paritaria de la Sección 14. El día 6, en Tijuana, tras 15 horas de negociaciones entre los paristas y Elba Esther, se anunció un aumento salarial del 28%, el desconocimiento del Secretario General de la Sección 2, la implementación de un programa de despensas a bajo costo y un ambicioso programa de vivienda en Mexicali, Tijuana, Tecate y Ensenada.

⁹⁹.- CAMPA, Homero, "Funcionarios y ...", op. cit., págs. 6-10.

Los Nuevos Congresos Seccionales

El 25 de mayo se publicó la convocatoria para la realización del XIX Congreso Extraordinario de la Sección 9, el cual se celebró los días 17 y 18 de julio.

El 7 de junio, por medio de un desplegado de prensa el MDM de la Sección 9 hizo un llamado a los profesores de preescolar y primaria del DF: "Las asambleas para renovar Comités Ejecutivos Delegacionales se llevarán a cabo el 15 de junio del presente año. Ni un paso atrás en la democratización de nuestras delegaciones sindicales. Ganar la totalidad de los Comités Ejecutivos Delegacionales es una tarea esencial para el magisterio democrático. Por ello debemos organizar planillas democráticas y dotarlas de un plan de trabajo en donde se contemple un nuevo proyecto de sindicalismo, que otorgue todo a las bases magisteriales..."¹

Los días 8 y 9 se realizaron las asambleas delegacionales para elegir a los delegados al Congreso Extraordinario de la Sección 7 de Chiapas.

El 12 de junio el CEN del SNTE presentó una propuesta a los maestros de la Sección 9 sobre la forma en que se desarrollarían las asambleas delegacionales.

En la base terecera establecía:

- 1.-La elección de dirigentes para integrar el Comité Ejecutivo Delegacional se hará de manera individual.
- 2.-El procedimiento de votación para elegir a los dirigentes será el voto nominal y secreto, libre y directo de los miembros de la delegación.

Los líderes disidentes de la Sección 9 rechazaron la propuesta porque: "...según el artículo 61 de los estatutos del SNTE, para elegir la mesa de los debates y Comités Delegacionales, es facultad de la asamblea de decidir la forma de elección y sufragio... En los propios estatutos se marca que hay tres formas de votación: económica, nominal y secreta, y la forma de elección por planilla o individual. Los maestros siempre han decidido cómo quieren su votación y ahora se trata de imponer violando los estatutos".²

El 14 la CNTE realizó un paro y varias movilizaciones: en el DF marcharon (según la CNTE, más de 70 mil profesores y 9 mil, según la SGPV), de la Normal Superior al Zócalo; en Cuernavaca marcharon 4 mil; en Tabasco mil, y en Puebla 2 mil.

¹.- Desplegado de Prensa, en La Jornada, año cinco, No. 1729, 7 de julio de 1989, pág. 10.

².- Uno más Uno, año XII, No. 4172, miércoles 14 de junio de 1989, pág. 7.

El día 15 los vanguardistas también se movilizaron: en Oaxaca cerca de 70 integrantes de esa corriente se presentaron en el edificio sindical de la Sección 22 para reclamarle al Secretario General Aristarco Aquino por la firma de un convenio con la SEP, en el que se suspendía el pago a unos 2 mil vanguardistas. Al negarse a dar solución a sus demandas, los vanguardistas sacaron a empellones al líder y lo condujeron a las oficinas de la SEP; ahí alrededor de unos 800 integrantes del magisterio democrático lo rescataron, suscitándose un zipizape en el que 20 personas fueron lesionadas con piedras y botellas. En Hidalgo, los vanguardistas mantenían ocupadas las oficinas de los Servicios de Educación Pública en el estado, en protesta porque varios miembros de esa corriente fueron removidos de sus cargos en esa dependencia. En Puebla, los vanguardistas encabezados por el Secretario General de la Sección 23, ocuparon las instalaciones de la SEP para exigir a las autoridades educativas respeto a la reglamentación, en relación al nombramiento de personal conforme al escalafón.

Así, la dirigente nacional del SNTE, Elba Esther Gordillo, se encontró en medio de dos frentes al intentar implementar su proyecto sindical; por un lado los cacicazgos locales de los vanguardistas, que no estaban dispuestos a ceder su poder y por el otro, una disidencia dirigida cada vez con mayor influencia por los grupos radicales, quienes con sus concepciones movimientistas tienden frecuentemente a sobrevaluar las potencialidades del movimiento, cuestión que los lleva a rechazar incluso propuestas como la de la representatividad proporcional de los grupos que inciden en el interior del SNTE, en las Secciones y aún en las Delegaciones, dejando con ello fuera de los órganos de dirección sindical a los maestros de base que no militan en ninguna corriente política, independientemente de la ideología que ésta profese.

El día 16 de junio, bajo un clima de tensión, en sólo dos horas y media los representantes del CEN del SNTE inauguraron y clausuraron los trabajos del tercer Congreso Extraordinario de la Sección 7, en el que fue electo Jorge Chanona Cruz como Secretario General. Durante el desarrollo del evento, fue negada la entrada a la sede del Congreso a los 88 delegados, de la que a partir de entonces se comenzó a denominar "Corriente Institucional". En los días previos, los maestros chiapanecos realizaron marchas, mítines y un plantón en Tuxtla Gutiérrez.

El 17 la CNTE realizó otro paro e informó que éste fue acatado en un 70 % en el DF, en donde 25 mil profesores efectuaron una marcha de la Normal Superior al Zócalo y que hubo paros parciales en Chiapas, Oaxaca, Zacatecas, Tabasco, Nayarit, Michoacán, San Luis Potosí, Morelos, Hidalgo y Guerrero.

El 18 de junio, la CNTE realizó una Asamblea Nacional en el auditorio de la Facultad de Economía de la UNAM. Asistieron representantes de 22 secciones sindicales. "En dicha reunión se consideró que la lucha de los trabajadores de la Educación, después del paro indefinido de abril-mayo, asumía nuevas formas y se encontraba en una fase de consolidación de los triunfos político-sindicales, de reorganización de sus contingentes y de crecimiento hacia las secciones que no se habían incorporado

plenamente al movimiento".³

El 19 de junio se realizaron las asambleas para elegir a los 573 Comités Ejecutivos Delegacionales de la Sección 9. Ese día el MDM, en un desplegado de prensa, señalaba: "... Los compañeros propuestos por el movimiento democrático son los más distinguidos en la lucha, son quienes se han encargado de informar, organizar y participar más decididamente en las jornadas por aumento salarial y democracia sindical. El movimiento democrático es la única fuerza que cuenta con capacidad para dirigir la Sección 9. Esto ha quedado demostrado... en su capacidad para presentar planillas en la totalidad de las delegaciones sindicales..."⁴

El MDM ganó 553 delegaciones y los vanguardistas sólo 20. Las asambleas se desarrollaron en un clima de tensión pero sin ningún brote de violencia.

El 22 de junio en Oaxaca se realizó un paro de más de 30 mil maestros, 8 mil de ellos efectuaron una marcha y un mitin frente al Palacio de Gobierno. Al día siguiente en Puebla son desalojadas las oficinas de la SEP por el grupo vanguardista. En esos días, los maestros estatales de Durango, agrupados en la Sección 44 del SNTE, realizaron un plantón frente al Palacio de Gobierno en demanda del 25 % de aumento salarial otorgado a los maestros federales el 15 de mayo; el 29 realizaron una marcha en la capital estatal encabezados por los líderes institucionales. El 5 de julio, tras 26 días de ocupación de las oficinas de la SEP en Hidalgo, terminó esta acción por parte del grupo vanguardista.

El 6 de julio, el Bloque de Delegaciones Democráticas de la Sección 11 del SNTE en el DF, realizó un paro de labores en el que, según dijeron, participaron 40 mil trabajadores, 5 mil de los cuales realizaron un mitin frente a la SEP en demanda de la homologación de salarios y compactación de puestos.

El día 7, por medio de un desplegado de prensa, la parte sindical de la Comisión SEP-SNTE, integrada por representantes institucionales y de la disidencia, encargada de analizar el incremento salarial de los no docentes, informó que se encontraban interrumpidas las negociaciones con la SEP. El día 12 un grupo de trabajadores administrativos, técnicos y manuales, que dijeron ser ajenos al BDD, realizaron un plantón a las afueras de la SEP. La dependencia anunció un aumento del 7% para los no docentes.

El día 13 son electos en asambleas delegacionales los 460 presuntos delegados efectivos al Congreso Extraordinario de la Sección 9, de los cuales el MDM ganó el 97% .

En el Deportivo Guelatao, en el DF, en una reunión del pleno de representantes del MDM, se discutió sobre las propuestas de

³.- Desplegado de Prensa, en La Jornada, año cinco, No. 1711, lunes 19 de junio de 1989, pág. 30.

⁴.- *Ibidem*. pág. 14.

candidatos para las 33 carteras del Comité Ejecutivo. Las discusiones fueron intensas y acaloradas, transcurrieron desde las 10.00 horas del sábado 15 hasta las 8:00 horas del domingo 16. Los grupos y corrientes disidentes conformaron dos bloques: los ultras o mano dura y los moderados o negociadores; 11 carteras fueron para los primeros y 22 para los segundos.

Se identifican con la tendencia ultra:

- "Los maestros de la zona regional oriente, autonombrados independientes. Dominan la mayor parte de la Dirección 4 de primarias: Iztapalapa, Iztacalco y parte de la Delegación Venustiano Carranza. Entre sus dirigentes destacan: Daniel Sandoval, nuevo Secretario General del Comité Ejecutivo de la Sección; Roberto Gómez, Presidente de la Comisión Ejecutiva que estuvo transitoriamente al frente de la Sección y que preparó el Congreso; José López Montaña, Secretario de Organización de Niveles Especiales y Pedro Hernández, Secretario de Finanzas".
- "Los sin siglas, que se agrupan en torno a José Luis Ortega, exmiembro del Frente Magisterial Independiente y actual Secretario de la Vivienda; Leticia Castaños, exmiembro del PRT y actual Secretaria de Organización; Aulio Caballero, sobrino del exsubsecretario de Educación Media, Arquímedes Caballero y Secretario de Acción Social; Miguel Angel Sánchez, exmiembro del Partido Comunista Mexicano y actual Secretario Particular "B". Su área de influencia es fundamentalmente la Dirección 1 de primarias (Cauhtémoc, Atcapozalco y Miguel Hidalgo) y con cierta fuerza en niveles especiales".
- "Los Maestros Democráticos, integrado por ex-miembros del Buró de Información Política (BIP), como David Adalid y gente identificada con la izquierda radical, como Carmen Zarco. Su influencia es poca, pero está repartida en las cuatro Direcciones de primarias".

Se identifican con los moderados:

- "Partido de la Revolución Democrática: destacan Elio Bejarano, Secretario de Información y Propaganda y Máximo Molina, Secretario de Organización de Preescolar. Dominan fundamentalmente la Dirección No. 2 de primarias (Gustavo A. Madero y parte de Cauhtémoc) y varios sectores de Preescolar".
- "Partido Revolucionario de los Trabajadores. Lo encabeza Juan Calvo e influye también en la Dirección 2".
- "Organización de Izquierda Revolucionaria (OIR-LM) Línea de Masas. Destacan: Leticia Ramírez Ayala, Secretaria de Organización número tres, Martha López, Secretaria de Trabajo y Conflictos de Preescolar; Noé García, Secretario de Organización cuatro; y Luz María Alonso. Dominan la Dirección No. 3 (Alvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras y una Región de Tlalpan), buena parte de

preescolar y el sector más grande de primarias en el DF: el tercero, de la Dirección No. 4".

- "Los exmiembros del Movimiento Revolucionario del Magisterio. Sobresalen: César Núñez, Secretario de Asuntos Jurídicos; Rocío Jaramillo, Secretaria de Conciliación Sindical y Ana Rosa González, Secretaria de Previsión y Asistencia Social. Con influencia en preescolar, Direcciones 3 y 4".
- "Regional Sur. Sobresalen: Armando Solares, Secretario de Trabajo y Conflictos de la Dirección 3; Gerardo Romero, Secretario de Trabajo y Conflictos de la Dirección 4; y Hortencia Telésforo, Secretaria de Actas y Acuerdos. Dominan una parte de las Direcciones 3 y 4 (Xochimilco, Tlalpan, Tláhuac y Milpa Alta)".

"Los ultras acusan a los moderados de claudicar, de anteponer la negociación a la movilización. Les reprochan su participación en organizaciones o partidos políticos. Dicen que son correas de transmisión de éstos hacia el movimiento y les señalan falta de credibilidad a las decisiones de las bases".

"Por el contrario, los moderados acusan a los ultras de confundir, paradójicamente, al sindicato con un partido, al creer que los sindicatos deben encabezar la lucha por la democracia y no verlos como lo que son: áreas específicas de lucha para defender los intereses gremiales. Les reprochan su activismo a ultranza: la movilización por la movilización, porque sólo ella educa. Rechazan su voluntarismo: "si la base quiere, entonces la base tiene razón...".³

El XIX Congreso Extraordinario de la Sección 9, se realizó los días 17 y 18 de julio, tras 20 horas de trabajo de los delegados. La elección la ganó la única planilla registrada, la "17 de abril", que encabezaba Daniel Sandoval.

Así, ante la abrumadora presencia de mujeres (65% de las delegadas, las cuales sólo obtuvieron el 33% de los cargos sindicales), Elba Esther Gordillo tomó la protesta al nuevo CES de la novena.

Durante los dos días que duró el evento, la CNTE realizó un paro en el D.F., Oaxaca y Chiapas, para vigilar la realización del Congreso de la Sección 9. A unas cuantas cuadras de la sede del Congreso se instaló un plantón. En la madrugada del día 18 festejaron su triunfo en el Zócalo.

Esos días se realizaron cien cambios de Comités Ejecutivos Delegacionales de los maestros de Secundarias Técnicas, agrupados en la Sección 10, obteniendo los institucionales 90%. El 19 unos tres mil de ellos realizaron un plantón en el SNTE para festejar su triunfo.

³.- Revista Proceso, 24 de julio de 1989, No. 664 Págs. 30-31

Ante la cercanía de la fecha en la que la SEP daría respuesta a las demandas de los no docentes, tanto los disidentes (BDD) como los institucionales realizaron paros, marchas y mítines para presionar a las autoridades educativas y obtener así mayor credibilidad en sus respectivas bases.

El día 21 de julio terminó el plazo para que la SEP diera respuesta a los trabajadores técnicos, manuales y administrativos, de conformidad a lo establecido en los convenios firmados durante el paro indefinido. Por medio de un comunicado conjunto los disidentes y los institucionales señalaban que: "De no obtener una respuesta integral, favorable y satisfactoria, buscaremos mecanismos dentro del marco legal para ejercer nuestro derecho a conquistar mejores niveles de vida para los trabajadores al servicio de la educación".⁶

La SEP anunció que se realizaría una reclasificación de los 146 puestos que integran el tabulador de los no docentes, por lo que no daba respuesta al planteamiento de incremento salarial. Ambas tendencias sindicales rechazaron la respuesta de la SEP. El 27 los disidentes realizaron una marcha de la ENS a la SEP; por su parte los institucionales llevaron a cabo un mitin de 10 mil trabajadores, el día 29 en la SEP. A pesar de ello, las autoridades sostuvieron su propuesta y hasta el 28 de agosto, en un pleno de Secretarios Generales Seccionales y el CEN del SNTE, la parte sindical aceptó la reclasificación de los puestos de los trabajadores no docentes, que en promedio consistía en un 12% de aumento a sus percepciones, retroactivo al 21 de julio.

El 24 de agosto 8 mil maestros disidentes guerrerenses efectuaron una marcha en Chilpancingo, para exigir respeto a los convenios firmados con el CEN del SNTE durante el paro de abril-mayo. El día 29 de agosto los maestros de la Sección 9 realizaron un paro-marcha-plantón frente a la SEP y el SNTE, en defensa de su proyecto sindical democrático y señalaron que: "Una vez más, los trabajadores de la Educación de la Sección 9 somos agredidos por la política gubernamental, al no aprobarnos 333 comisionados que necesitamos y que fueron electos democráticamente en sus respectivos sectores, número que mínimamente nos permitirá desarrollar nuestro proyecto de sindicalismo y gestoría democráticos..."⁷

El problema se originó cuando la SEP estableció negociaciones de manera directa con el CES de la Sección 9, sobre las comisiones sindicales. La SEP recibió una primera lista de 224 proposiciones, pero después se negó a recibir dos listados más, que eran la diferencia para completar 333 solicitudes y comunicó al CES de la Sección 9 que sólo otorgaría 100 comisiones. En respuesta, los maestros democráticos iniciaron diversos actos de presión, acusando tanto a la SEP como al SNTE de un supuesto

⁶.- Desplegado de Prensa, Uno más Uno, año XII, No.4209, viernes 21 de julio de 1989, pág. 17.

⁷.- Desplegado de Prensa, en La Jornada, año cinco, No. 1782, martes 29 de agosto de 1989, pág. 37.

bloqueo a su quehacer sindical.

Por su parte, Elba Esther Gordillo dijo que: "si la SEP va a establecer una relación directa con la Sección 9, lo único que demandamos es que el trato sea igual para el resto de las secciones del SNTE".¹

El editorial del Uno más Uno, del día 10 de septiembre señalaba: "...El problema no es, básicamente, el número de comisionados --probablemente excesivo-- sino que la Secretaría de Educación Pública negocie en forma directa con una Sección haciendo a un lado a la dirección nacional del sindicato".

"Esta actitud, además de atizar la división en el sindicato de maestros, dificulta seriamente la verdadera solución de los conflictos, porque fragmenta las vías de negociación. Si con esa fragmentación lo que se busca es debilitar el peso político del sindicato, probablemente se logren los objetivos, pero a un costo demasiado alto: la posibilidad de que el sistema educativo, fragmentado y polarizado en su base, en los maestros, se transforme en inmanejable para las autoridades".

Aunado a lo anterior, la SEP recortó el 40% de los comisionados al CEN del SNTE; en los primeros días de septiembre puso a disposición a varios maestros; anunció la reducción de plazas de primaria y la cancelación de grupos en los turnos vespertinos de secundaria en el DF.

En este contexto, Elba Esther Gordillo enfrentó la realización de los Congresos Seccionales Extraordinarios de Guerrero y Michoacán. En Guerrero los institucionales se encontraban divididos en dos grupos: por un lado los seguidores de Antonio Jaimes Aguilar, exsecretario general del SNTE y senador por ese estado. Su zona de influencia es la Tierra Caliente y la Montaña. Sus principales cuadros eran: Jorge Albarrán Jaramillo, exdirector de los Servicios Coordinados de Educación en el estado; Francisco Galinde Araujo, diputado local y exsecretario de la Sección 14 y el depuesto secretario general de esa Sección, Baltazar de la Sancha Villa. Por otro lado estaba el grupo de Javier Pérez Villanueva (a) "El Puma", quien tenía influencia en la regiones de la Costa Grande y Chica.

El 16 de septiembre en Chilpancingo, Guerrero, más de 15 mil profesores simpatizantes de la Coordinadora estatal de Trabajadores de la Educación (CETEG), bloquearon por dos horas la carretera México-Acapulco. Posteriormente realizaron una marcha que concluyó con un mitin en el Zócalo de esa ciudad. Ello en demanda de que se diera a conocer el lugar de la sede del Congreso. El 18 la CNTE realizó una reunión en el Puerto de Acapulco.

Del 20 al 23 de ese mes, se efectuaron las asambleas delegacionales para la elección de delegados al XI Congreso Extraordinario de la Sección 14. "...En ella prevalecieron las

¹.- La jornada, año cinco, No. 1785, viernes 1º de septiembre de 1989, pág. 10.

siguientes irregularidades: ausencia de presidentes de asambleas, falta de documentación o su llenado incorrecto; ubicación de sedes a conveniencia de los institucionales; suspensión arbitraria de asambleas e incluso, violencia".

"De un total de 471 delegados, los institucionales dijeron haber ganado 273, que finalmente redujeron a 246. De ellos, 42 eran impugnados por los disidentes. Estos, por su parte, afirmaron haber ganado 224 delegados, más 6 que, al no serles reconocidos, fueron avalados por Notarios Públicos. Para llegar organizados al Congreso los disidentes realizaron un precongreso, que se desarrolló de manera desordenada".

"No había diagnóstico previo del número de delegaciones ganadas, perdidas o no realizadas; no había mecanismos de información al exterior y dentro del precongreso; no había claridad sobre lo fundamental del debate, a saber, si se aceptaba o no la propuesta de Elba Esther sobre un Comité integrado por ambas fuerzas... Según el número de delegados que obtuviera cada fuerza, se formaría el Comité Ejecutivo Seccional, en el entendido que ninguna de ellas quedaría fuera (esta propuesta se había presentado con doce días de anticipación)... Dos días y una noche entera se utilizaron sólo para precisar el número de delegados que correspondía a la disidencia".

"Al medio día del lunes 25 -cuando debería iniciarse el Congreso- los delegados democráticos yacían dormidos en el suelo o sobre las mesas de trabajo del salón Casa Blanca. No habían dormido en más de 24 horas. Desalentados, sin saber que hacer, esperaban a la Comisión Ejecutiva, cuyos miembros no lograban ponerse de acuerdo".

"Paralelamente, alrededor de 4 mil maestros que realizaban un plantón en el Zócalo de Chilpancingo, Guerrero, decidieron hacer presión sin consultar al precongreso: durante 5 horas bloquearon la carretera México-Acapulco y la entrada al conjunto Jacarandas, supuesta sede del Congreso, acción que se repitió al día siguiente".

"Previamente, en la madrugada del lunes, se aprobó que los delegados democráticos entraran al Congreso. Asimismo, se rechazó la propuesta de Elba Esther... Sin embargo, un día después reconsideraron... La comisión negociadora salió con estos acuerdos: reconocimiento de la planilla totalmente democrática; si no se podía, entonces se accedería a un Comité plural, pero con las Secretarías general y de finanzas y 20 carteras más para el movimiento democrático; y en última instancia, prorrogar el Congreso y que mientras tanto la Comisión Ejecutiva continuara con la firma de un nuevo convenio".

"Los institucionales también acordaron. Acuartelados en los hoteles La Mansión, Loma Linda y Borda, de la ciudad de Taxco, Guerrero, realizaron alianzas. Sin cuidar las formas, el presidente de la Comisión Ejecutiva, Miguel Angel Lara Uscanga, hizo proselitismo a favor del jaimismo. Héctor Pineda, identificado con Jaimes Aguilar, logró tener respaldo de 120 delegados institucionales, la mayoría de las regiones de Tierra

Caliente y Norte. Teodoro Calixto sumaba otro tanto. Pero de ahí salieron 28 delegados que, en bloque, se declararon como una tercera expresión...o sea que el jaimismo sumaba la mayoría de los delegados institucionales".

"Amarradas las alianzas y los votos, Elba Esther los enfrentó en una reunión, les habló del Frente Amplio y de la pluralidad que debe haber en el SNTE. Todos lo aceptaron, pero cuando la maestra les dijo que, por seguridad, ella escogería al nuevo Secretario General, prácticamente se le echaron encima".

"Eso es antiestatutario. Usted está violando la democracia que pregona, le dijo frente a su cara un delegado, mientras el resto irrumpía en gritos y reclamos. Consideraron que Elba Esther quería entregar la Sección a la disidencia".

"Eran las 16:30 del martes 26 -día en que se deberían terminar los trabajos del Congreso- y éste aún no iniciaba. En el aeropuerto de Chilpancingo, a instancias del gobierno estatal, se reunieron los miembros de la Comisión negociadora de la disidencia y los enviados del CEN del SNTE. A esa hora esperaban a Elba Esther, pero la lluvia impidió que aterrizara el avión en el que viajaba. Tuvo que regresar a la ciudad de México y viajar por carretera. Cuando llegó pasaban de las 10 de la noche. Se habían perdido casi 6 horas de negociación directa con ella y poco se había podido avanzar".

"Bueno, aquí estoy. Qué proponen. Vamos al grano, porque el Congreso se termina a las 12 de la noche", dijo al entrar a la Comisión negociadora, la que propuso 18 carteras y la Secretaría General para el movimiento disidente".

"No podemos. Hace 15 días les planteé que había que hacer una alianza política, donde ni ustedes se subordinaran a mí, ni yo a ustedes. Se los planteé por una razón: aquí hay fuerzas políticas que se oponen al cambio y podíamos haber dominado, pero en ese tiempo; ahora los tiempos políticos han cambiado".

"Los disidentes argumentaron que las asambleas delegacionales habían sido fraudulentas, que se enturbió el proceso. Ella les replicó que si se hubiese llegado a un acuerdo, se habría aplicado otro tipo de mecanismo".

"Si ustedes no le entran, yo voy a tener que legalizar ese Congreso. Voy a tener que reconocer contra mi voluntad, al Comité que quede. Y entiendan que eso significa que se abren tiempos diferentes de ahí para adelante. Ustedes saben bien que yo no tengo fuerza aquí en Guerrero, y, bueno, vamos hablando claro, aquí el acuerdo era para golpear a la fracción de Toño (Jaimes Aguilar). Tomen en consideración estas cosas".

"Bájense en su propuesta y permítanme tener margen de maniobra. Porque aquellos (los institucionales) ya decidieron y están peleando también. Piénsenlo, les doy unos minutos".

"Los disidentes salieron y discutieron acaloradamente".

"Algunos dijeron que replantear la propuesta era traicionar a la base, que había que consultar primero, pero la mayoría acordó: nos vamos a aventar la bronca. Que sea 50% y 50% de carteras y que la secretaria general salga de una terna propuesta por el precongreso".

"Elba Esther no aceptó. Había llegado a un acuerdo con los institucionales para que ella designara al secretario general y dió a entender que no podía romperlo".

"Con el reloj en la mano y literalmente al cuarto para las doce, Elba Esther insistió: no se amarren. Faltan pocos minutos para que el congreso termine. Pero una cosa sí les digo: si no le entran no puedo decir este Congreso no se hace, no lo puedo suspender" (en ese momento la propuesta era ampliar a 38 carteras el CES y repartirlas mitad y mitad, con un secretario general neutral).

"Presente en la reunión, el secretario de Gobierno del estado, Jesús Ramírez Guerrero, casi rogó: acepten muchachos. Nada tienen que perder. No importan las carteras sino la habilidad política. Acepten muchachos".

"...El Congreso estaba a punto de clausurarse. Jesús Saravia Ordóñez daba posesión al nuevo Comité Ejecutivo Seccional, encabezado por Pedro Alvarez de Dios, de aparente filiación elbista. Por su parte, los jaimistas ocuparon 8 carteras, la tercera parte del Comité."

El día 27, diez mil maestros disidentes tomaron las oficinas de la Sección 14. En su interior se encontraba el nuevo Secretario General, 11 miembros de su Comité y 7 auxiliares, quienes quedaron secuestrados.

En tanto se desarrollaba el conflicto magisterial en Guerrero, la CNTE realizó en el DF una marcha de 20 mil profesores, del Monumento a la Revolución al Zócalo; el día 20 el CCL del Valle de México realizó la toma por tiempo indefinido de las instalaciones de la Dirección Federal de Educación Primaria No. 1, en Ciudad Nezahualcoyotl; el 25 la Sección 9 instala un plantón permanente en la entrada del CEN del SNTE; el 26, unos mil maestros de secundaria realizaron una marcha desde su Dirección General al SNTE; el 28 se debió realizar la asamblea delegacional de los profesores de Educación Física del DF, para la elección de un nuevo Comité Ejecutivo. La sede de la asamblea fue el Auditorio Nacional. Ahí era abrumadora la mayoría de los maestros disidentes, quienes exigían que se llevara a cabo la asamblea; sin embargo, los institucionales al verse superados (eran unos seiscientos), decidieron retirarse del auditorio para romper con el quórum legal. Esto provocó una serie de intercambios de golpes entre los integrantes de ambas corrientes. Los disidentes llevaron a cabo la asamblea por su propia cuenta, resultando ganadora la planilla "Democracia Sindical", con 2064 votos a favor, de un total de 4414 que marcaba el padrón; en

Michoacán se realizaron paros los días 8 (cinco mil maestros) y 18 de septiembre (cuarenta mil).

El día 30 los disidentes guerrerenses bloquearon por dos horas la carretera México-Acapulco. El SNTE les propuso la creación de 15 carteras en el nuevo CES y que a cambio liberaran a los institucionales que mantenían secuestrados en la sede sindical. La propuesta fue rechazada por la CETEG. El 1º de octubre dos maestros institucionales fueron rapados y golpeados por los disidentes, cuando trataron de llevar alimentos a los plagiados. El día 3, unos 30 mil maestros, padres de familia y estudiantes realizaron una marcha en Chilpancingo, Guerrero; posteriormente liberaron a los 17 detenidos, a los que les formaron una gran valla humana de unos 10 mil maestros, los abuchearon, injuriaron, jalonearon y arrojaron diversos objetos. El día 6 más de 10 mil maestros disidentes realizaron una marcha en Acapulco; por su parte, las secciones 9, 10, 11 y 36 realizaron otra en el DF, de la Plaza de la Solidaridad a la SEP.

Los días 7 y 8, en Uruapan, Michoacán, los disidentes realizaron un precongreso, para conformar su planilla y acordar acciones de presión que garantizaran la celebración del Congreso Extraordinario de la Sección 18; con este fin realizan durante varios días bloqueos de las carreteras cercanas a Morelia, Pátzcuaro, Maravatío y Zacapu.

El día 11, la CNTE realizó un paro que fue acatado de manera parcial en el DF, Guerrero, Michoacán, Oaxaca y Chiapas. En el DF se efectuó una marcha de la ENS al Zócalo. El contingente, calculado en 50 mil por la CNTE, 5500 por la policía y 20 mil por La Jornada, se trasladó hasta el edificio del SNTE para realizar un mitin. Durante su desarrollo se produjo un conato de violencia en el que resultaron varios intoxicados con gases lacrimógenos.

"Según la versión del dirigente Teodoro Palomino...un grupo de la CNTE encabezado por la Comisión Negociadora, buscó entrar a las oficinas de Venezuela, por la parte de atrás, esto es, por la Dirección de Archivo e Inventarios de la SEP, cuya entrada se encuentra en las calles de Colombia. Este edificio tiene un pasillo que comunica al cuarto piso de la sede del SNTE.

"Precisamente ahí fue donde se suscitó el problema, ya que cuando los maestros llegaron a él para introducirse al sindicato, fueron recibidos por un grupo de seguridad que les arrojó gases lacrimógenos....El SNTE dió su versión: estableció que un numeroso grupo de disidentes encabezados por Teodoro Palomino intentó entrar a las instalaciones a través de la Dirección de Archivo e Inventarios y con palos y piedras atacaron a los maestros que cuidaban las instalaciones. Estos últimos cerraron las puertas del tercer piso, propiedad de la SEP, que comunica al estacionamiento del SNTE y a fin de despejar el camino, lanzaron bombas con gases lacrimógenos que provocaron la intoxicación de decenas de vendedores ambulantes y fueron ellos los que denunciaron los hechos....Por su parte, el jefe del DDF, Manuel Camacho Solís, afirmó que fueron dos personas (del cuerpo

de seguridad del SNTE) las responsables y que ya habían sido detenidas".¹⁰

Del 9 al 11 de octubre, en Michoacán, se efectuaron las 530 asambleas delegacionales para elegir a los 600 delegados al Congreso Extraordinario. Según el SNTE la corriente institucional obtuvo 396, los disidentes 176, y 31 delegados ajenos a ambas corrientes, la CNTE decía tener 360, contra menos de 200 institucionales. El día 12, los disidentes michoacanos realizaron una manifestación, cuyo contingente fue calculado por ellos en 30 mil, y entre cuatro y seis mil por la policía. Los manifestantes realizaron un mitin frente al Palacio de Gobierno de Morelia, donde mantuvieron secuestrados durante cinco horas a funcionarios locales y a reporteros de varios periódicos. Ese día el SNTE anunció que ante esos hechos de provocación y para seguridad de los delegados y de los medios de comunicación, se cambiaba la sede del Congreso.

Los congresistas institucionales y los reporteros fueron trasladados al balneario de San José Purúa, donde el día 14 al medio día se instaló el XI Congreso Extraordinario de la Sección 18, con un total de 360 delegados, una vez que las pláticas entre Elba Esther y la disidencia michoacana habían fracasado en el DF.

Durante la elección del Secretario General... "luego de que la primera vuelta de votación secreta y directa favoreció en primer lugar a Juan Vargas (161 votos), identificado con Carlos Jonguitud Barrios; en segundo a Alfredo Esquivel (92 votos), apoyado por la dirección nacional del sindicato de maestros y el gobierno del estado, y en tercero a Juan Méndez (49 votos), se procedió a la segunda vuelta... Terminada ésta y estando ya contando los votos con ventaja para Vargas, Eduardo Rosas González anunció desde la presidencia de la mesa que el congreso entraba en receso... Quienes presidían la mesa salieron para responder una llamada telefónica, se dice que de Elba Esther Gordillo, al término de la cual se llamó a los tres contrincantes a conferenciar con Juan Cañedo, exsecretario particular de Jonguitud Barrios y actual brazo fuerte de Elba Esther, consulta de la que salieron 30 minutos después, alrededor de la una de la mañana, para volver al auditorio... Una vez frente a los delegados, primero Méndez y luego Vargas, dijeron que en aras de la unidad declinaban sus candidaturas en favor de Esquivel. Los delegados se miraban unos a otros sin creer lo que oían. Surgieron las primeras, apagadas y tímidas protestas, luego los airados reclamos, los gritos, los manoteos, y el llanto en algunos ojos... Al poco rato casi la totalidad del Congreso comenzó a reclamar a gritos el que se hubiera dejado llegar la votación tan lejos, la pérdida de más de seis horas depositando votos por lista... Y en segundos la mayoría pedía, exigía la renuncia de Esquivel, quien poco antes había tomado la palabra, sintiéndose dirigente electo, para ofrecer que no habría represalias y que su dirección se haría lo mejor posible. No lo dejaron terminar, y como no renunció decidieron desconocerlo".

¹⁰.- La Jornada, año seis, No. 1825, jueves 12 de octubre de 1989, pág. 8.

"Así, por mayoría con 300 y tantos votos a favor y 30 en contra y con el apoyo de los maestros que afuera del auditorio pedían a sus delegados que no se dejaran, decidieron presentar ellos mismos una nueva terna para sacar otro dirigente. El requisito indispensable: que nunca hubiera formado parte de ningún Comité Seccional. Se aplaudió la audacia, les gustó su decisión y a las dos y media de la mañana, ésta tomó cuerpo poque Esquivel bajó del presidium... Se presentaron los tres nombres: Getsemani Viveros Maldonado, Jesús Lozano Tafolla y Gabriel Luna Hernández; ganó el primero con 179 votos, contra 124 y 8 respectivamente y se procedió a la elección de las 31 carteras y los suplentes, casi todos por unanimidad...El enviado del CEN les tomó la protesta".

En Uruapan, sede original del Congreso y donde se encontraban en plantón, los disidentes eligieron a su respectivo Comité Seccional, que encabezaba Delfino Paredes y 40 maestros más, para el que demandaron el reconocimiento del CEN. En Morelia, los disidentes tomaron las oficinas de la Sección 18, de la SEP y la Casa del Maestro.

La CNTE realizó un paro de 72 horas los días 17, 18 y 19 de octubre y calculó que lo acataron cerca de 400 mil mentores. Por su parte la SEP informó que el paro había sido mínimo en el DF, Valle de México, Guerrero y Michoacán. En el DF el primer día de paro incluyó una manifestación de maestros de secundaria que marcharon desde la Alberca Olímpica hasta el SNT. En Zacatecas, unos cien maestros disidentes tomaron las instalaciones de la Sección 34 y de la SEP.

Durante el segundo día de paro, alrededor de 40 mil trabajadores de la educación de cinco secciones (9, 10, 11, 14 y 36) marcharon de la ENS al Zócalo. El día 19 el gobierno federal integró un nuevo equipo negociador, al frente del cual estaba el Regente capitalino Manuel Camacho e incluía a los subsecretarios de Educación Pública, Fernando Elías Calles y de Gobernación, Miguel Limón Rojas, invitándose a la Comisión Negociadora de la CNTE a dialogar en el edificio del DDF.

La reunión duró cinco horas y se estableció el compromiso de las autoridades para que al día siguiente la Secretaría General del SNT hiciera una propuesta para la solución del conflicto. En reiteradas ocasiones la CNTE había demandado al Ejecutivo Federal que debía sentar a negociar a la dirigente. Ese día por la mañana se realizó otra marcha de la ENM al SNT; el contingente estaba conformado en su mayoría por maestros michoacanos, quienes se quedaron a reforzar el plantón.

En tanto, el contingente de 15 mil maestros disidentes de Guerrero llegó por la tarde a la ciudad de México, decidiendo pernoctar en el parque de Xotepingo, en Tlalpan, tras recorrer varios kilómetros de la autopista México-Cuernavaca. A las 14:30 horas habían partido del poblado de Topilejo; habían salido en marcha desde Iguala, Guerrero, el día 12 de octubre. La intención

".- La Jornada, año seis No. 1829, lunes 16 de octubre de 1989, pág. 3.

de la CNTE era que los guerrerenses se incorporaran al plantón, en tanto que el SNTTE había iniciado negociaciones con ellos para evitar que eso sucediera.

"Después de 90 horas de estira y afloja, donde la comisión negociadora fue arrancando demandas, quedaron entrapados en algunos puntos durante la madrugada del viernes 20. Gordillo no pudo más y estalló: "He cedido demasiado. No puedo ceder más. Pero una cosa sí les digo: si no firman de aquí a las ocho de la mañana y la marcha entra al centro de la ciudad, no hay arreglo. Y entonces sí, no va a haber más que las 8 carteritas ampliadas que se habían ofrecido al principio y las negociaciones se van allá, a Guerrero, porque aquí ya no voy a negociar nada. Así es que ya saben".

"Finalmente firmaron casi al medio día, pero no todos. Firmaron cinco de las siete regiones. Paralelamente, la falta de información sobre lo que se negociaba y en qué términos, hizo que la marcha fuese presa de los rumores: Se ha traicionado al movimiento, aceptaron la componenda, ¿para que marchamos?.

"Enojados, los marchistas amagaron con golpes a sus dirigentes, quienes trataban de explicar que lo convenido fue con acuerdo de la asamblea estatal, que fue un triunfo después de haber quedado fuera del Comité Seccional y que, tácticamente, presionaba más a Elba Esther la amenaza de que la marcha llegara a la ciudad de México que su llegada misma".

"Según el convenio firmado... la disidencia guerrerense... tendría ocho carteras, que exprofeso se ampliarían en el CES. Asimismo, por cada cartera que ocupara un institucional (a excepción de la Secretaría General) habría un comisionado por la CETEG, quien tendría las mismas atribuciones que el titular de la cartera, cuyas resoluciones se firmarían mancomunadamente. Además, se establece la creación de una Comisión Especial de Seguimiento y Evaluación, cuyas atribuciones serán asegurar el cumplimiento de los acuerdos y evaluar periódicamente el desarrollo de las actividades seccionales... Estará integrada paritariamente y su presidente será un miembro de la disidencia".¹²

Por esas fechas (18 y 19 de octubre), se celebró el XIII Congreso Ordinario de la Sección 8 de Chihuahua, con 309 delegados efectivos, de los cuales 20 eran de la disidencia. Primeramente se eligió a una planilla que contenía todas las carteras del Comité, excepto la del Secretario General. En ella se incluyó a 4 integrantes de la CNTE.

Al procederse a la elección del Secretario General los ánimos se calentaron, hubo gritos, manoteos y reclamaciones: "Eran aproximadamente las seis treinta de la mañana (del 19) cuando el Presidente del Congreso pidió a los delegados que propusieran candidatos a la Secretaría General; el primer nombre en saltar

¹².- CAMPA, Homero "Enconado el conflicto magisterial, el gobierno cambia de negociador: Camacho en vez de Bartlett", en revista Proceso, No. 677, 23 de octubre de 1989, pág. 18.

fue el de Eloy Gómez Pando. Más tarde otro grupo propuso a Alberto Carrillo González, cuya candidatura fue rechazada por el presidente, con el argumento de que era miembro del saliente y del entrante Comité".

"Tras escuchar el rechazo a su candidatura, el profesor Alberto Carrillo, parsimonioso, poseedor de una aparente tranquilidad, pidió le concedieran el uso de la palabra. Dirigiendo la mirada hacia Gordillo Morales, dijo: Ayer la Secretaría Nacional de nuestro sindicato me notificó que no podía participar como candidato a la Secretaría General de la Sección VIII. Me dijo que estaba vetado porque la salud moral de nuestro gremio así lo requería".

"Tras unos segundos de murmullo entre la tribuna, Alberto Carrillo prosiguió: es por esto que declino la propuesta de mi persona y pido a los que confían en mí, apoyen al profesor Gómez Pando, para que realmente valga la pena mi sacrificio".

"El desconcierto era visible entre todos los presentes. De entre la tribuna surgió la maestra Yolanda González, para pedir el uso de la palabra y dijo: Al inicio del Congreso usted - y dirigió la mirada hacia Elba Esther- nos prometió que iba a haber democracia, pero por desgracia durante el desarrollo del encuentro nos hemos dado cuenta que no es así y ahorita lo hemos comprobado".

"Elba Esther casi arrebató la palabra y dijo: -notablemente exaltada- Durante estos dos días hemos hablado de que había manipuleo de delegados, de que había consignas oficiales en el manejo de la elección de los comités, de que estos esquemas ya no era posible mantenerlos y de que vivíamos tiempos de cambio y de democracia. Lamento que mi propuesta no se haya entendido y que desechen esta oportunidad de formar un comité plural".

"Luego lanzó una mirada desafiante hacia Alberto Carrillo y con voz rabiosa dijo: mañas, también con mañas se combaten. La democracia no es ingenuidad. Lamento la falta de madurez y de dignidad de algunos -y movió la cabeza hacia Carrillo-, me duele que cancelen esta valiosa oportunidad. El señor dijo se me vetó, pero no manifestó que también él pidió que se vetara a Jeremondt Jaques porque consideraba que si se le elegía Secretario General se reforzaba al grupo de los Oliva".

"Es verdad, al señor le dijimos que no podía ser elegido Secretario General, pero esa determinación no fue tomada en forma arbitraria por nosotros, sino porque había denuncias concretas de una corriente de maestros en su contra, lo acusaban de corrupto y de mantener vicios".

"Le reclamó entonces que un día antes, del medio día, mandó a varios de sus seguidores a la sede del Congreso para que repartieran volantes en los que la acusaban de divisionista. Lo acusó de haber pedido la ayuda de grupos de choque para intimidar a los congresistas y de haber mandado bloquear las calles aledañas a la Sección 42, sede del Congreso de la Sección 8, para propiciar un clima de terror".

"Ustedes...llevaron las cosas hasta aquí. Manipularon el

encuentro de delegados; impusieron el terror para llevar a alguien de su grupo a la Secretaría General... En forma insistente, necia incluso, hacía llamados para que propusieran un candidato alternativo".

"La respuesta siempre fue el silencio, la asamblea no lanzaba nombres. Como no había candidatos, a las ocho de la mañana se sometió a votación la candidatura única de Eloy a la Secretaría General. De los votos, 253 fueron a su favor, 32 en contra y 13 se anularon. La concurrencia pidió que el elegido hablara. Sólo dijo: Me comprometo a respetar la divergencia; acepto el reto de transformar el gremio. Y dirigiéndose a Elba Esther expresó: estaremos con usted codo con codo. Buscaremos la satisfacción de las demandas del magisterio de Chihuahua, no los defraudaremos".¹³

Al día siguiente, a través de un desplegado de prensa firmado por todos los delegados al Congreso de la Sección 8, el SNTE informaba que: "CHIHUAHUA CONCERTO, NO TODO ES INTRANSIGENCIA EN LA CNTE. EL FRENTE AMPLIO ES VIABLE".

"El XIII Congreso Ordinario de la Sección 8 fue el triunfo de la unidad en la democracia. Todos los delegados efectivos; de la CNTE, el Frente Magisterial CDP y sindicalistas auténticos libramos la batalla por el pluralismo para la creación del Frente Amplio dentro del SNTE".¹⁴

El día 20 de octubre, en las oficinas del DDF, a las 15:30 se inició el diálogo entre el SNTE y la CNTE. Ahí Elba Esther volvió a ratificar su posición de que las negociaciones se iniciarían hasta que los disidentes levantarán el platón.

Dicha propuesta la había hecho desde el 30 de septiembre. La CNTE planteó que sólo se alejarían unos metros de la entrada del edificio. Al día siguiente el DDF propuso recorrer el platón a las bocacalles de El Carmen y Argentina. La CNTE aceptó mover el platón en el momento en que se iniciarán las negociaciones. Por su parte Elba Esther propuso volver a realizar el Congreso de la Sección 18 de Michoacán y la asamblea de la delegación de Educación Física, así como crear una mesa de trabajo para analizar la demanda de los 333 comisionados de la Sección 9.

El 24, Elba Esther se trasladó a Michoacán para intentar dialogar con los disidentes; sin embargo, después de dos días regresó al DF sin lograr su objetivo. El 25, los maestros michoacanos realizaron en el DF una marcha del Auditorio Nacional a la SEP y el SNTE, pasando por la Secretaría de Gobernación, donde el Director de Derechos Humanos, Luis Ortíz Monasterio, les ofreció que esa dependencia requeriría a la lidereza para que se entrevistara con los disidentes. Por su parte, el SNTE anunció

¹³. - Excélsior, LXXIII-tomo V, No. 26423, viernes 20 de octubre de 1989, pág. 1.

¹⁴. - Desplegado de Prensa, en La Jornada, año seis, No. 1833, viernes 20 de octubre de 1989, pág. 8.

la creación de una comisión de seis integrantes, que se encargaría de atender por separado las demandas de las tres Secciones en conflicto, puesto que se rechazó una negociación global con una comisión nacional de la CNTE.

El día 26 la CNTE realizó un nuevo paro y una marcha en el DF, de la ENS al Zócalo; una comisión fue recibida por el Jefe de Audiencias de la Presidencia de la República. Mientras tanto en Michoacán continuaban los mitines, plantones y bloqueos de carreteras.

Los días 27 y 28 de octubre, en Sonora, se efectuó el XI Congreso Ordinario de la Sección 28, sin ningún contrat tiempo.

El día 30, por medio de un desplegado de prensa, el Movimiento Democrático de los Trabajadores de la Educación de Michoacán fijaba su posición sobre el conflicto: "En estos momentos de tensión política hacemos un llamado a redoblar el esfuerzo solidario de las organizaciones fraternas y de los padres de familia en espera de obtener la solución a nuestras justas demandas".

"La situación actual para los trabajadores de la Educación es histórica... sólo mediante la organización y la unidad será posible enfrentar la política hambreadora y antidemocrática del régimen actual. Es tiempo ya de que la clase trabajadora marque un alto a esta situación. Es una gran responsabilidad que tenemos cada una de las secciones en lucha; es urgente integrarnos e impulsar conjuntamente el PLAN DE ACCION NACIONAL. No es el momento de titubeos y tibiezas, ya que está en juego la consolidación del movimiento democrático magisterial nacional".¹³ En términos semejantes se manifestó la Sección 9.

El Segundo Paro Indefinido.

El día 30 de octubre las secciones 9, 10 y 36, en sus respectivas asambleas, acordaron declarar un nuevo paro indefinido de labores a partir del día siguiente (Michoacán ya tenía dos semanas de paro). La SEP minimizó el paro en el DF e informó que de 1279 primarias, 12 no habían laborado; de 1064 jardines de niños, pararon 15; seis planteles de educación especial de un total de 143 y de 307 secundarias federales, suspendieron labores sólo tres.

"El domingo 29 (de octubre)... Jesús Saravia Ordóñez buscó por teléfono a la Comisión Nacional negociadora disidente para realizar un primer encuentro, en el que se definirían los mecanismos de negociación. El problema fue el número de integrantes de la Comisión. La disidencia propuso 35 y Elba Esther argumentó que eran muchos. El día 30 la dirigente se comunicó de nueva cuenta; propuso diez miembros y en el estira y afloja telefónico aumentó a quince. Se iniciaría a las 11 horas

¹³.- Desplegado de Prensa, en La Jornada, año seis, No. 1843, lunes 30 de octubre de 1989, pág. 8.

del martes 31 y quedaba pendiente el lugar del encuentro, para definir mecanismos de negociación. Pero los miembros de la Comisión Negociadora no se pusieron de acuerdo. A puerta cerrada, discutieron acaloradamente. Para unos aceptar un menor número representaba la posibilidad de que Elba se cerrara y ya no aceptara después a más miembros, cuando algunas secciones querían estar representadas con el mayor número posible. A las 4:30 de la madrugada terminó la discusión sin acuerdo alguno. Se determinó entonces llevarlo a consulta de las bases, quienes rechazaron la propuesta elbista y ratificaron que el encuentro fuera con 35 miembros de la Comisión. Así se lo comunicaron a Elba Esther, quien también se empeñó en no aceptar a más de quince. Los mediadores gubernamentales no cejaron en sus esfuerzos. El lunes 29 Gustavo Robles, asesor jurídico del DDF y contacto de Manuel Camacho Solís, se comunicó por teléfono con la disidencia: Le estamos doblando el brazo, dijo en referencia a Elba Esther".

"Nada. El 1º de noviembre llegó. La disidencia realizó una marcha con otros contingentes. Querían llegar al Hemiciclo a Juárez, a escasos 300 metros del Palacio de Bellas Artes, donde se desarrolló el informe de gobierno. Grupos de granaderos les bloquearon los accesos y pacíficamente los replugaron al Monumento a la Revolución. En Bellas Artes el Presidente fue claro respecto a los maestros. Dijo: "En abril y mayo, los maestros realizaron manifestaciones en demanda de reorganización de su sindicato y de mejores prestaciones. La suspensión prolongada de clases despertó una inquietud creciente entre los padres de familia y alumnos. El gobierno respetó escrupulosamente el derecho de los maestros a manifestarse, realizó un esfuerzo extraordinario para, en un contexto de escasos recursos, responder a sus demandas económicas, otorgando un aumento salarial, en términos reales, más alto de la década, como reconocimiento a la caída de su nivel de vida y los exhorta a resolver diferencias intrasindicales sin afectar la educación de los niños".

"Al escucharlo, feliz se puso Elba Esther Gordillo... Las palabras del Presidente le dieron el espaldarazo político ante los Secretarios de Estado, que intentaron, a última hora, mediar en el conflicto magisterial. Al mismo tiempo quedó fortalecida ante la disidencia... El jueves 2, Elba Esther envió oficios a los representantes seccionales del magisterio disidente para invitarlos a dialogar por separado con sus negociadores. Les aclaró que no aceptaría una comisión nacional. En pleno, la comisión negociadora se presentó el viernes 3 ante Manuel Lares del Toro y Alberte Assad Avila, los dos negociadores designados para la Sección 9. Dos horas estuvieron discutiendo en el restaurante del Hotel Catedral en el centro. La propuesta de los disidentes consistió en que Elba Esther se presentara para iniciar la negociación, que ésta se haría en el CEN del SNTE y que ellos se comprometían a reubicar el plantón a las calles de Argentina y El Carmen y garantizaban la seguridad y el libre tránsito de los funcionarios sindicales. Pero los negociadores elbistas no aceptaron. Sólo estaban ahí para discutir la propuesta de la Sección 9, para la Sección 10 estaba una comisión en el hotel Fontane y para la Sección 18 estaba otra en Morelia,

Michoacán. Sin acuerdo alguno se rompieron las pláticas".¹⁶

El día 4 los disidentes michoacanos realizaron un mitín frente a Televisa y bloquearon las calles de Chapultepec, Niños Héroes y Balderas. Al día siguiente en Morelia, 15 mil maestros institucionales encabezados por el secretario general, Getzemani Viveros, realizaron una marcha-mitín en apoyo a su Comité Seccional y de la dirigente nacional del SNTE. En el DF la CNTE realizó una Asamblea Nacional, en la que la discusión fue áspera entre los moderados y los radicales: "Joel Vicente Cortés, dirigente de la Sección 22 de Oaxaca y quien presidió la asamblea, manifestó que era necesario colocar al mismo nivel las acciones, con la disposición a la negociación. Podemos sentarnos a dialogar donde sea necesario, presentar una propuesta global de negociación y no ser sólo contestatarios. Representantes del magisterio michoacano dijeron por su parte, que en la Sección 18 no pueden aceptarse "cochupos". Teodoro Palomino, de la Sección 10, reclamó decisiones democráticas en la CNTE que avalen las acciones de fuerza. Instó a que el paro de labores fuera de corto plazo".

"A su vez, Daniel Sandoval, Secretario General de la Sección 9, criticó a aquellos que buscan solucionarle el problema al charrismo y demandó la no intervención de partidos y organizaciones políticas en las decisiones de las secciones sindicales. Jesús Martín del Campo, de la Sección 10, afirmó que el sindicalismo de la CNTE es el de la pluralidad y la tolerancia y debe basarse en la democracia de bases y no en la de activistas. Criticó la existencia dentro del magisterio democrático de pandillas políticas que pretenden cimbrar simbólicamente al país. Tras una larga lista de oradores, se logró el acuerdo, sin objeción alguna, de presentar la propuesta global de negociación y reforzar las movilizaciones sindicales".¹⁷

El 6 de noviembre al medio día, la CNTE replegó su plantón para dejar despejado el acceso principal del edificio del CEN del SNTE, con la finalidad de que se reiniciaran las negociaciones. El 7 llevó a cabo siete marchas en el DF y un mitín en el Zócalo. La SEP informó que el paro afectaba a 107 primarias, 192 jardines de niños y 40 secundarias. El día 8, los maestros de la Sección 9 efectuaron mítines frente a las cuatro Direcciones Generales de primarias, la de educación especial y la de preescolar. El día 9, pequeños grupos de la CNTE realizaron mítines frente a las instalaciones de Imevisión, XEW, Radio Red y Radio Mil, para exigir veracidad y mayor espacio al conflicto magisterial en sus transmisiones. Con esa misma finalidad, un grupo más numeroso realizó un plantón en las instalaciones de Televisa, sin dejar entrar ni salir a nadie durante seis horas. También entregaron documentos alusivos a su movimiento en las embajadas de Suiza, Colombia y Francia, así como en la sede de la ONU.

¹⁶.- Revista Proceso, No. 679, 6 de noviembre de 1989, págs. 26-28.

¹⁷.- La Jornada, año seis, No. 1850, lunes 6 de noviembre de 1989, pág. 10.

Paralelamente se reiniciaron las negociaciones SNTE-CNTE. "De entrada hubo diferencias de cómo negociar. La CNTE insistía en hacerlo en paquete; la contraparte pedía que fuera con cada Sección, por separado. Luego, ambas partes se acusaron de intranquilidad y fueron elevando la voz para después calificarse mutuamente de prepotentes. Todos trataban de hablar al mismo tiempo, hasta que la CNTE pidió un receso para analizar la situación".

"Los 27 representantes de las secciones IX, X y XVIII se reunieron a puerta cerrada en las oficinas de la Secretaría de Organización cinco del SNTE. Dos horas más tarde anunciaron que aceptaban negociar separadamente cada sección". Sin embargo, las negociaciones siguieron sin avanzar.

El día 10 de noviembre, "...se registraron los primeros incidentes violentos entre maestros marchistas y elementos de las fuerzas de seguridad en el Distrito Federal, cuando éstos rompieron, con la policía montada, el bloqueo total que mantenían aquéllos a la entrada de las carreteras a Toluca y Pachuca, con un resultado de 30 profesores arrollados por los caballos. Desde las ocho horas, los maestros integrantes de la CNTE se dirigieron a las salidas que conducen a Cuernavaca, Querétaro, Pachuca, Puebla y Toluca, para bloquearlas. Lograron hacerlo totalmente en la de Toluca durante una hora; en la de Pachuca el cierre fue de 30 minutos y en el resto de las vías mencionadas el bloqueo fue parcial. Desde las estaciones Tacuba y Panteones del Metro, Cabeza de Juárez y la Glorieta Huipulco, marcharon otros pequeños grupos de maestros inconformes, para encontrarse con dos numerosos contingentes que estaban, uno en la estación Xola del Metro, sobre Calzada de Tlalpan y otro afuera de la Escuela Normal Superior. Los de Xola marcharon rumbo al Zócalo por Calzada de Tlalpan hasta llegar al túnel que desemboca en la avenida 20 de Noviembre. En ese lugar fueron detenidos por elementos uniformados de la policía, que tenían perros atados a cadenas.

"Esto frenó a los profesores, que insistían en hacer el recorrido al Zócalo por 20 de Noviembre y tras de un estira y afloja con los jefes de los uniformados, aceptaron marchar por José Ma. Izazaga hasta el Eje Central Lázaro Cárdenas y luego hasta Cinco de Mayo, punto en el que se unieron a los que provenían de la Normal Superior, con los que hicieron su entrada al Zócalo. Ahí se quejaron a gritos de la agresión que sufrieron cientos de sus compañeros. Las marchas fueron vigiladas de cerca por patrulleros y motociclistas de SGPV; también a distancia prudente se mantuvieron camiones con granaderos y transportes de caballos. En el Zócalo llegaron a estar reunidos unos 8 mil maestros y tras un mitin y un recorrido alrededor de la Plaza de la Constitución, se dirigieron al plantón".¹⁹

¹⁸.- Excélsior, año LXXIII-tomo VI, No. 26444, viernes 10 de noviembre de 1989, pág. 1.

¹⁹.- Excélsior, año LXXIII-tomo VI, No. 26445, sábado 11 de noviembre de 1989, pág. 1.

Ese día coincidieron diversas movilizaciones: La de los trabajadores ferrocarrileros, del IMSS y de los jubilados. Así mismo, se realizó un foro de solidaridad con el movimiento magisterial.

En el editorial del Uno más Uno del día 11 de noviembre se hacía el siguiente planteamiento: "¿Se está buscando la represión?. Si así fuera, los responsables estarían a punto de asumir una pesada culpa, la de lesionar una paz social que México se ha ganado a pulso, pagando un precio alto".

"Es inadmisibles que algunos estén planteando el problema de los educadores con un conflicto sin solución. Se impone la calma. Que las negociaciones se desarrollen en un clima propicio a la conciliación de intereses. Lo que significará por lo demás la conciliación con los maestros disidentes de una sociedad que empieza a exasperarse y podría volverles definitivamente la espalda".

El día 12 los Secretarios de Gobernación y Educación, conjuntamente con el jefe del DDF, llamaron a una reunión urgente a los integrantes de la comisión negociadora de la CNTE, con el fin de lograr una solución al conflicto magisterial.

"En tono amable, mesurado, Gutiérrez Barrios inició: Los hemos molestado porque el gobierno desea dialogar y hacer algunas reflexiones respecto al problema, en absoluto respeto a la autonomía sindical. El conflicto se ha prolongado demasiado, con la consiguiente suspensión de clases y un clima de intranquilidad en la ciudad de México y en Michoacán. Han estado en diálogo y es necesario llegar ya a un acuerdo. Es necesario, como en toda negociación, ceder por ambas partes; que el acuerdo al que se llegue debe cuidar la dignidad de las partes; debe ser el justo medio. Luego mencionó la presión que la sociedad ejerce sobre el gobierno para exigirle tranquilidad en la ciudad de México. Mencionó la prudencia ante las acciones de los mentores disidentes y reiteró que era necesario buscar una solución dentro del respeto que merece el SNTE. Y agregó: se ha dialogado con la maestra Elba Esther Gordillo para conocer su posición respecto del problema; al mismo tiempo, conocemos sus peticiones por los documentos que ustedes han entregado y con base en ello se ha formulado el documento que a continuación se dará a conocer y que representa el equilibrio entre las partes, el justo medio, y ojalá con ello se llegue al regreso a Clases. La presencia de los titulares de la SEP y del DDF avala dicho documento, que será la propuesta final de negociación".

"...El Secretario de Educación añadió: se ha llegado a un límite y es preciso ponerle fin al conflicto dentro del marco de las leyes. También habló el regente capitalino: su movimiento reivindicativo ya está causando perjuicio a los derechos de los demás. No hay otro camino más que crear las condiciones adecuadas, sin menoscabo de la autonomía sindical.

Este documento es la posición máxima a la que puede llegar el gobierno. El documento no se despegó un ápice de la última propuesta manejada por Elba Esther. Para la Sección 9, que pedía entre otras cosas 333 comisionados, el documento se comprometía

a dar 180; 100 de la SEP y 80 del SNTE, además de interceder ante las autoridades educativas para que fueran retiradas las actas de abandono de empleo. Para la Sección 10: realizar asambleas para renovar comités delegacionales en febrero de 1990. Volver a realizar la asamblea de la Delegación de Educación Física por medio de voto secreto y directo, sobre la base de un padrón. La disidencia pedía en cambio, que las asambleas delegacionales se realizaran a principios de diciembre, con presidencias paritarias y el reconocimiento de la planilla democrática que ganó la asamblea de educación física. En el caso de Michoacán -que pedía el reconocimiento de su Comité Seccional mediante una Comisión Ejecutiva- el documento establecía la instalación de una comisión paritaria presidida por el CEN del SNTE, que revisara y dictaminara sobre las irregularidades cometidas en las asambleas delegacionales y, en su caso, las repetiera. Sobre la base de éste dictamen -que debería estar antes del 20 de enero de 1990- repetir el Congreso Extraordinario en la ciudad de Uruapan".

"De entrada, ante los funcionarios, los disidentes rechazaron el documento como propuesta final. Dijeron que lo tomaban como una propuesta más, que había que valorarla y darle respuesta después de consultarla con las bases. Gutiérrez Barrios les dijo, entonces, que su calidad de líderes les permite orientar a sus bases cuando hay una negociación, y reiteró: el deseo del gobierno es que se resuelva a través de este documento".

"Dentro de la Comisión Negociadora, se valoró de distintas maneras la situación del movimiento magisterial, a raíz de esa reunión. Diariamente en las instalaciones de la Sección IX, sus integrantes se reunieron durante una semana, en privado, para sopesar los hechos y saber que hacer".

"Para Michoacán y parte de la Sección 9, el movimiento magisterial estaba en condiciones de enfrentar al gobierno. Las bases estaban firmes. Prueba de ello eran las marchas y las movilizaciones multitudinarias. Además se contaba con el apoyo de otros sectores de trabajadores y de los padres de familia, que se estaban agregando. Como el movimiento era permanente y en ascenso, era el gobierno el que estaba perdiendo legitimidad, al mostrar incapacidad para resolverlo. Oaxaca, Chiapas, Valle de México; la Sección 10 y parte de la Sección 9, pensaban, empero, que había que ser realistas y tomar en cuenta variables que no debían ocultarse: El nivel de conciencia de las bases no era homogéneo y así como había maestros dispuestos a seguir, otros podían decidir regresar a trabajar, sobre todo después de la represión administrativa. Era evidente el desgaste de algunas formas de lucha, que han restaban la simpatía de la opinión pública. Las condiciones no eran las mismas que en abril y mayo. Ahora no hay tolerancia gubernamental ni una demanda aglutinadora, como lo fue el aumento salarial. Como toda etapa de lucha, tendía ya a agotar sus tiempos políticos y ante la posición gubernamental, la correlación de fuerzas no era favorable. Era necesario que el movimiento se reorganizara, acumulara fuerza y se consolidara. En lo inmediato, era posible tensar las fuerzas al punto de no romperlas, so riesgo de que el

movimiento se quedara sin nada".²⁰

El día 13 de noviembre, durante una gira por Michoacán, el Presidente Carlos Salinas de Gortari hizo un llamado al magisterio disidente a dialogar para resolver el conflicto intergremial. Ese día hubo mítines de los maestros de la Sección 9 frente a la Dirección General de Educación Especial, y de la Sección 10 frente a la Dirección de Secundarias Técnicas; los mentores de Michoacán realizaron concentraciones frente a las embajadas de Cuba y de la República Democrática Alemana. Al día siguiente los mítines se repitieron en la Dirección General de Primarias y de Secundarias Diurnas y en la sede de la ONU.

El día 15 la CNTE realizó cuatro marchas en el DF, las cuales concluyeron con un mitin en el Zócalo. Al mismo tiempo la SEP anunció la retención del sueldo correspondiente a la primera quincena de noviembre a unos 16 mil maestros paristas de las secciones 9, 10 y 18. Además inició el levantamiento de actas administrativas, que son el antecedente inmediato del cese laboral.

"Voy a aplicar el reglamento... Los maestros que no trabajen no recibirán el salario que no han ganado, dijo Manuel Bartlett a la comisión negociadora de la disidencia, la cual, en vano, argumentó que había violación en la retención de salarios, que el paro laboral era un derecho de los trabajadores, que por reglamento la retención de salarios no procede sin levantamiento de actas y que éstas no han sido firmadas por los maestros del centro de trabajo. Impaciente, tajante, Bartlett dijo que no se cometería una injusticia con los maestros que trabajan y con la niñez a la que se daña irreparablemente: Eso no lo vamos a seguir permitiendo.

"Posteriormente, en conferencia de prensa dijo que: el tiempo perdido en abril y mayo pasados no se recuperó. Afirmó que el paro de clases no es generalizado, que afectaba a algunos sectores del DF y algunos municipios de Michoacán. Estimó que más del 80% de los maestros de la capital estaban trabajando normalmente en medio del conflicto. Y afirmó: la sociedad debe repudiar este tipo de acciones que dañan a la niñez.

Y cuestionó: ¿Es válido que se dañe la educación por sólo 333 comisionados y por una disputa intergremial en el estado de Michoacán?"²¹

El día 16, en Morelia, 35 mil personas, según los organizadores, entre maestros, padres de familia y estudiantes, marcharon para protestar por la retención de salarios. El 17, la Sección 22 de Oaxaca efectuó un paro de 24 horas en solidaridad con las secciones movilizadas. El 20, cinco mil maestros michoacanos que se encontraban en plátón frente al SNTSE efectuaron una marcha al Monumento a la Revolución, donde

²⁰.- Revista Proceso, No. 681, 20 de noviembre de 1989, pág. 10.

²¹.- Ibidem., pág. 11.

pretendían efectuar un mitin, sin embargo, la policía no les permitió el acceso a ese lugar, por lo que retornaron a su campamento.

El día 21, a través de un desplegado de prensa, la dirección colectiva de la Sección 9 anunció que: "Hoy, como una muestra de voluntad política para solucionar el conflicto sindical que nos mantiene en paro, y en atención a la solidaridad manifiesta de los padres de familia, los maestros hemos decidido FLEXIBILIZAR nuestra demanda de los 333 Comisionados, aceptando que se reduzca este número, a pesar de estar conscientes de que 333 Comisionados son el mínimo necesario para que la Sección 9 Democrática funcione en la atención a los problemas laborales de más de 60,000 maestros en servicio, más los jubilados y por una nueva propuesta de educación alternativa..."²²

El día 22, miles de personas, entre maestros, padres de familia y alumnos, marcharon del Hemiciclo a Juárez al Zócalo, donde realizaron un mitin. Ese día, la Sección 10 anunció el traslado de su plantón de Colombia No. 6, donde está la Dirección General de Archivo e Inventarios de la SEP, a la plaza de Santo Domingo. Por la noche del día siguiente, 55 profesores de Michoacán iniciaron una huelga de hambre en el Zócalo capitalino. En tanto, en Morelia bloquearon por dos horas las principales avenidas de esa ciudad. En la madrugada del día 24 los huelguistas de hambre fueron desalojados violentamente por un grupo de granaderos; a las 10 horas se volvieron a instalar a las afueras de la Catedral Metropolitana y a las 23 horas fueron desalojados nuevamente. Durante ese día los maestros michoacanos volvieron a bloquear durante dos horas la carretera México-Toluca.

El 25 por la noche, la comisión negociadora de la Sección 9 firmó un acuerdo con la SEP y el SNTE en el que aceptaba 192 comisionados, así como reanudar de inmediato el servicio educativo. Al siguiente día, la Sección 10 anunció el levantamiento del paro sin ningún acuerdo con la SEP y el SNTE. El 27 en la noche unos 6 mil maestros de Michoacán y del DF realizaron una marcha de la Plaza de la Solidaridad al Zócalo. En Morelia secuestraron 30 vehículos oficiales de diferentes dependencias del gobierno estatal y federal y 20 maestros iniciaron una huelga de hambre. El 28, los disidentes de la Sección 10 marcharon del Hemiciclo a Juárez al Zócalo.

El día 30, el plantón de los maestros michoacanos en el DF se trasladó a Morelia. En esa ciudad, un grupo de disidentes de Tacámbaro y Pátzcuaro secuestraron a 7 pagadores de la SEP y les quitaron algunos de los cheques retenidos con los que se autopagaron. La SEP presentó una denuncia penal en la Procuraduría Federal de Justicia por los delitos de asociación delictuosa, amenazas, privación de la libertad y robo contra la Nación.

²².- Desplegado de prensa, en La Jornada, año seis, No. 1864, martes 21 de noviembre de 1989, pág. 22.

El primero de diciembre en Morelia, los maestros disidentes michoacanos, en compañía de padres de familia, alumnos y comuneros, realizaron una marcha en la que las principales consignas fueron: "Los maestros de Michoacán, por el PRI no votarán" y "Arriba, abajo, el PRI va pa'abajo". Durante el recorrido quitaron toda la propaganda electoral del PRI y del PAN. El día 3 se realizarían las elecciones de presidentes municipales en todo el estado. También secuestraron 30 microbuses y 17 autobuses foráneos, por lo que las autoridades determinaron suspender el servicio urbano en esa ciudad. En el DF un grupo de maestros de la Sección 9 realizó un ayuno de 48 horas en apoyo a sus colegas michoacanos, a quienes el gobernador del estado les facilitó su avión, para que se trasladaran urgentemente al DF a una entrevista con Elba Esther. Sin embargo, las pláticas no prosperaron.

El día 2, en la víspera de las elecciones para las 113 alcaldías de Michoacán, grupos de maestros disidentes bloquearon tramos de las carreteras México-Morelia, Morelia-Guadalajara y Morelia-Uruapan. A las 17 horas, una brigada de mentores bloqueó las puertas de acceso del edificio del Comité Directivo Estatal del PRI. Los maestros de la Sección 9 efectuaron una marcha del Hemiciclo a Juárez al Zócalo; el día 3 en Morelia bloquearon la carretera Morelia-Guadalajara y un pequeño grupo realizó una marcha para exhortar a los ciudadanos a no votar por el PRI, en plenas votaciones.

El día 5, después de 50 días de paro y sin ningún acuerdo con el SNTE, los maestros disidentes de Michoacán decidieron dar por terminada su movilización y retornar a laborar a partir del día 6. También anunciaron aumentar una hora diaria de clases y laborar durante la primera semana de vacaciones, con el fin de recuperar el tiempo perdido, cuestión que no cumplieron. Mantuvieron en su poder las instalaciones de la SEP y del SNTE en Morelia, en tanto no se les pagaran las dos quincenas de salarios retenidas. Al día siguiente, en esa ciudad se suscitó un enfrentamiento a golpes entre funcionarios y empleados de la SEP contra maestros disidentes, cuando los primeros se organizaron para rescatar a 10 pagadores que los segundos mantenían en calidad de secuestrados en el interior de la Secundaria Técnica No. 3.

El día 13, un reducido contingente de maestros de la Sección 9 realizó una marcha del Monumento a los Niños Héroes a la Residencia Oficial de Los Pinos, para demandar la intervención del Presidente de la República en el problema de la retención de 6 quincenas de salario a los 333 comisionados. La marcha fue detenida por la policía unos 300 metros antes de llegar a su destino.

El 17 en Morelia los disidentes realizaron la última movilización del año. Con el apoyo de decenas de padres de familia realizaron una marcha por la avenida principal y un mitin frente al Palacio de Gobierno.

El Comportamiento de la Dirección de la CNTE durante el Movimiento.

125

Varios son los aspectos que podemos señalar en cuanto al papel desarrollado por los dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación durante el movimiento magisterial de 1989, tales como: el deslinde respecto de los partidos políticos; las diferencias y disputas internas entre los grupos y corrientes político-sindicales; la sobrevaloración de las potencialidades del movimiento y el desaprovechamiento de diversas coyunturas para obtener mejores resultados en las negociaciones.

Ricardo Aguilar, de la Sección 7 de Chiapas y líder de la CNTE, afirmó: "Algo que nunca aceptaremos es la intromisión de grupos y partidos, de la ideología que sea, que pretendan aparecer como líderes del movimiento nacional magisterial. Nuestra lucha tiene sus propias formas de organización...es condenable que ahora que el magisterio democrático se agrupa en la Coordinadora y que su organización ha logrado avances importantes...personajes políticos del Partido de la Revolución Democrática (PRD) declaren hegemonizar este proceso".²³

Por su parte Jesús Martín del Campo, de la Sección 10 y actual diputado por el PRD, indicó "... que las declaraciones de Ricardo Aguilar eran infundadas. Aseguró que dicho movimiento no tiene vínculo alguno con ningún partido y que con dichas declaraciones se pretende dividir el movimiento, el cual está unido y con fuerza propia".²⁴

"Por su parte, Roberto Gómez Jiménez de la Sección 9, explicó que los maestros disidentes constituyen un movimiento amplio en el que algunos son de la CNTE y otros son trabajadores de base sin organización, que se incorporan por su cuenta a las movilizaciones".²⁵

En el editorial de La Jornada del día 8 de marzo, se desatacaba: "...El fenómeno notable fue que, aun contando con el nutrido contingente de maestros movilizados por la CNTE, pudo apreciarse que la mayoría de los que respondieron a la convocatoria no pertenecen a esta organización ni a ninguna otra, sino que se están movilizand o en forma que desborda todos los marcos anteriormente establecidos".

"Así se explica que, como es también natural, la consigna unificadora fuera el pedido de aumento de ciento por ciento en sus salarios y sólo en segundo lugar aparecieran los reclamos de

²³- Uno más Uno, año XII, No. 4066, lunes 27 de febrero 1989, pág. 8.

²⁴- Uno más Uno, año XII, No. 4068, miércoles 1º de marzo de 1989, pág. 8.

²⁵- La Jornada, año cinco, No. 1607, lunes 6 de marzo de 1989, pág. 3.

democracia sindical..."

"La lucha del movimiento democrático magisterial no es por aumentos salariales, sino por la construcción de un sindicalismo nuevo, diferente, a largo plazo, por lo que es necesaria la coordinación con otros sectores en lucha, afirmó Teodoro Palomino... Manifestó que este organismo (la CNTE) se manifiesta por el no pago de la deuda externa, a fin de que esos recursos se reinviertan en el país y se destinen a la educación, la salud y la vivienda".²⁶

En tanto que para Aurora Verdejo Arvizu: "...Por el lado de la CNTE o de las diversas fuerzas disidentes, no hay todavía el liderazgo que le permita consolidar precisamente una de sus demandas más encarecidas: La democracia de este gremio".²⁷

Othón Salazar señaló que: "Los maestros en lucha no debieran olvidar la experiencia de sus hermanos de profesión... me refiero al hambre, literalmente al hambre que azotó a tantísimos hogares con motivo del cese masivo del gobierno dictado en nuestra contra. Me refiero también a las decenas de muertos y asesinados, a las golpizas, lágrimas, desvelos, amarguras y angustias pasadas en los hogares de aquellos que defendieron su derecho a vivir y a ser trabajadores sindicalmente libres".²⁸

En cuanto a las posiciones extremistas al interior de la CNTE y en particular de la Sección 9, Jesús Martín del Campo opinó: "...Están estrenando democracia. Antes tenían pura imposición. Llegan incluso al extremo de no querer ceder en nada porque se saben mayoría. Esas son actitudes radicales".²⁹

Con anterioridad a esta declaración, los integrantes de la comisión negociadora de la CNTE habían acordado: "...no permitir a Teodoro Palomino y a Jesús Martín del Campo dar entrevistas a los medios de comunicación a nombre de la disidencia, para impedir el caudillismo sindical".³⁰

En un desplegado de prensa publicado en el periódico La Jornada el día 13 de mayo, el CCL del Valle de México daba a conocer su punto de vista sobre el movimiento: "El primer paro indefinido del magisterio nacional... representa una hermosa experiencia de lucha, que sintetiza los anhelos de los

²⁶.- Uno más Uno, año XII, No. 4081, martes 14 de marzo de 1989, pág. 6.

²⁷.- Excélsior, año LXXIII-tomo II, No. 26243, viernes 21 de abril de 1989, pág. 1.

²⁸.- La Jornada, año cinco, No. 1657, martes 25 de abril de 1989, pág. 12.

²⁹.- Excélsior, año LXXIII-tomo III, No. 26255, jueves 4 de mayo de 1989, pág. 1.

³⁰.- Excélsior, año LXXIII-tomo II, No. 26249, jueves 27 de abril de 1989, pág. 1.

trabajadores por mejorar sus condiciones materiales, sociales, laborales y profesionales; que rescata la aspiración histórica de los explotados por reconquistar sus sindicatos y acabar con el corporativismo al que han sido sometidos por el Estado burgués...demostrando con ello que en la unidad, dirección, organización y disciplina proletarias de los trabajadores radica su fuerza...".

"...Elio Bejarano (de la dirección colectiva de la Sección 9), afirmó que fueron dos formas de concebir el movimiento, de señalar su rumbo y diseñar las estrategias de lucha...Por un lado estaban los que creían que el movimiento disidente estaba en ascenso permanente y que se extendía a nivel nacional; prueba de ello eran las secciones que paulatinamente se incorporaban al paro indefinido de clases. En este sentido, el gobierno estaba preocupado y podía ceder más. Había entonces que presionarlo, alargando el paro, porque los tiempos estaban a favor del movimiento. Por otro lado, estaban los que creían que la etapa del paro indefinido había concluido, que se había llegado a un punto máximo y que en adelante venía el desgaste. Además, que el gobierno no iba a dar nada más y que incluso se podía llegar al enfrentamiento con él. Por tanto, los tiempos no estaban a favor sino en contra, por lo que era necesario amarrar lo hasta entonces logrado, so riesgo de perderlo todo".

"Ramón Couch (líder del CCL del Valle de México) señaló: pudo haberse logrado más: la convocatoria de congreso para otras secciones en las que son mayoritarios los disidentes y la redefinición del aspecto económico para lograr que el 25% fuera directo al sueldo base. Y es que hubo muchos errores...en primer lugar no fuimos capaces de vertebrar una dirección nacional que respondiera a las necesidades de un movimiento de tal envergadura; en segundo, tampoco fuimos capaces de organizarnos nacionalmente; no pudimos atender a todas las secciones que estaban paradas en el país. De muchas nos enteramos por la prensa de que habían parado, pero nunca hubo una comunicación estrecha con ellos....Hubo errores en las negociaciones: no mantuvimos el acuerdo original de que la comisión nacional negociadora es única y que las respuestas deben ser globales. Permitimos la parcelación de las demandas y de los contingentes en los famosos primer, segundo y tercer paquetes. Eso fue un signo de debilidad que aprovecharon el CEN del SNTD y la SEP para someter a las secciones del tercer paquete...En la negociación faltaron energía, habilidad e inteligencia. Se trataba de aprovechar toda una fuerza nacional movilizad, que podía imponer condiciones".

"Teodoro Palomino (vocero del movimiento democrático de la Sección 10) afirmó que la atención de los asuntos sindicales en paquetes y las respuestas diferenciadas a cada uno de ellos fueron consecuencia de los distintos tiempos en que los contingentes se lanzaron al paro de clases y se incorporaron a las negociaciones. Unos lo hicieron el 17 de abril, otros el 24; otros, el 1º de mayo y aún el día 8. Se generaron diferentes ritmos en la movilización y fue mayor el desgaste para el DF, Oaxaca y Chiapas, que para algunos estados que se incorporaron en la última semana del paro y que pedían que continuara. En el terreno de las negociaciones... fue un error el no mantener

comisiones de negociaciones estables. Esto nos provocó dispersión y alargó innecesariamente las negociaciones. Y es que llegaban a negociar compañeros nuevos con distintos métodos, concepciones y aún planteamientos. Pone como ejemplo el de la comisión negociadora del Valle de México, que primero planteó regularizar la vida sindical y después un Congreso Extraordinario".

"Para Patricio Hernández (dirigente de la Sección 22 de Oaxaca) la comisión negociadora falló en el momento de argumentar la petición de aumento salarial. Nunca pudimos hacerlo, nunca se presentó la oportunidad. No pudimos amarrar a la SEP para negociar con ella el aspecto económico".

"Por su parte Elio Bejarano mencionó que muchos de los errores del movimiento fueron provocados por la falta de conciencia de las bases magisteriales. Señaló que el entusiasmo prevaleció sobre la reflexión. En algún momento nos metió en una dinámica del todo o nada y se corrió el riesgo de enfrentarnos directamente con el gobierno. También sucedió que las asambleas plenarias se convirtieron en mítines donde prevalecieron las consignas y los discursos incendiarios, en lugar del análisis objetivo y las propuestas razonadas".³¹

"Por su parte, Martín del Campo indicó que las críticas en la CNTE siempre han sido bienvenidas: son correctas, siempre han sido un principio de la Coordinadora. Sin embargo consideró que se exageró en el peso que se le dió a opiniones personales de Palomino y suyas, tratando de responsabilizarlos del adelanto o atraso en la solución del conflicto, y esto fue dañino porque algunos llegaron a decirles traidores y otros calificativos que sólo habían sido reservados para los contrarios".³²

Juan Luis Hidalgo, articulista de Excélsior, escribió: "Si bien hay convicción en el proceso de sindicalismo democrático que ha ido generando la CNTE, todavía se advierten confusiones en la apreciación reiterada de coyunturas, como un proceder de plena imaginaria política. Por cierto que las razones y los motivos más particulares de los maestros de banquillo y los trabajadores educativos en general, expresados en el paro indefinido y las manifestaciones públicas, aún no han sido integradas al proyecto democratizador del sindicato y acaso hoy sólo se expresan como símbolos propagandísticos...Es ineludible reconocer que la Coordinadora se hizo presente más como un membrete que reclamaba la autoría del movimiento emergente, que como una opción real de organización distinta de Vanguardia Revolucionaria. Las manifestaciones contundentes de importantes sectores del magisterio movilizado, respecto a sus demandas de autonomía, son una muestra de la manera como la CNTE fue apreciada. La ausencia del proyecto de sindicalismo democrático en la expresión política

³¹.- CAMPA, Homero, "Discrepancias sobre el levantamiento del paro magisterial y lo que se logró", en revista Proceso, No. 654, 15 de mayo de 1989, págs.25 y 26.

³².- Uno más Uno, año XII, No. 4142, lunes 15 de mayo de 1989, pág. 7.

de los dirigentes de la CNTE, propició que ésta fuera identificada con personas que se apropiaban del movimiento y en más de una ocasión, sus desplantes autoritarios dieron lugar a deslindes públicos. Ahora bien, el proyecto de sindicalismo democrático no debiera asumirse como una bandera de lucha, sino como una orientación cultural para modificar las prácticas sociales del magisterio; es decir, la democracia sindical no es una demanda en sí, es una conquista que se logra con el ejercicio cotidiano de formas de participación, organización y decisión democráticas".

"...En el reciente movimiento del magisterio, algunas prácticas políticas fueron definitivamente pervertidas... aparecieron en las asambleas procedimientos que anulaban las posibilidades del análisis y la reflexión; las asambleas deliberativas (una de las más ajenas y legítimas demandas democráticas del magisterio, aún vigente) se convirtieron en discusiones inmediatistas, plagadas de radicalismo, con lo que se buscaba más el efecto que el debate; efecto que se traducía con frecuencia en abucheos, gritos y presiones ruidosas. Votaciones indiscriminadas, fue otro elemento que quitaba sustento a la forma democrática de toma de decisiones".³¹

Un dato que comprueba lo anterior es el anuncio, por demás absurdo, hecho por la CNTE, de "no realizar ningún paro de labores",³² cuando sólo faltaban cuatro días para el término del ciclo escolar. Y la supuesta realización de un paro laboral el viernes 15 de septiembre, que más que protesta "...implicaba un virtual puente de fiestas patrias..."³³

El MDM de la Sección 9, en un pleno de representantes efectuado el día 23 de septiembre, hizo el siguiente señalamiento sobre los paros de actividades: "...la SEP y el SNTE sabrían aprovechar muy bien nuestro desgaste, desarrollarían una fuerte campaña de desprestigio que encontraría eco en la opinión pública y en los padres de familia y a partir de ahí tendrían el pretexto y las condiciones idóneas para golpearnos y frenar el avance democratizador de la Sección..."³⁴.

En contraparte, un mes después se encontraban en pleno desarrollo del segundo paro indefinido, y publican un desplegado de prensa en el que señalan: "Ante la situación que

³¹.- HIDALGO, Guzmán Juan Luis, "Análisis del Movimiento Magisterial", partes I y II, en Excélsior, Sección Metropolitana, año LXXIII-tomo III, No. 26272 y 26274, domingo y martes 21 y 23 de junio de 1989, pág. 1.

³².- Excélsior, año LXXIII-IV, No.26339, jueves 27 de julio de 1989, pág. 4.

³³.- Excélsior, año LXXIII-tomo V No. 26378, lunes 4 de septiembre de 1989, pág. 4.

³⁴.- Uno más Uno, año XII, No. 4273 domingo 24 de septiembre de 1989, pág. 7.

guarda el actual conflicto magisterial, que se caracteriza por una serie de ataques al Magisterio Democrático, tratando de hacerlo aparecer como aislado de los padres de familia y de otros sectores de trabajadores, lo cual es totalmente falso, ya que la solidaridad se ha demostrado cotidianamente en las calles y en las propias escuelas. Asimismo, en un marco de negociaciones en donde el CEN del SNTE ha demostrado una conducta dilatoria y de poca sensibilidad para solucionar nuestras demandas...³⁷.

"El 25 de septiembre, en forma paralela al Congreso de maestros del estado de Guerrero, un grupo de maestros de la línea dura de la Sección 9, se apoderó de la puerta de entrada del CEN del SNTE. La línea moderada apachugó, en espera del Pleno de Representantes, máxima instancia de decisión de la Sección, que no había acordado esa acción".

"El 29 de septiembre, Elba Esther les planteó: Quiden el plantón y negociamos. Al día siguiente, el Comité Seccional propuso al Pleno de Representantes quitar el plantón para abrir negociaciones. Sin embargo, la línea dura se indisciplinó. No sostuvo su propio acuerdo, decidió mantener el plantón y eso fue finalmente lo que determinó el pleno. No podemos confiar en los charros. Si movemos el plantón renunciamos a la presión... Problemas similares tenía internamente la Sección 10. Enfrentados en dos bloques se encontraban, por un lado, el ala moderada, con maestros pertenecientes al PRT, PRD y al Partido de Trabajadores Zapatistas y por el otro, la línea dura -con contradicciones internas- y aglutinada en organizaciones como Alternativa Sindical Magisterial, Corriente Proletaria de Trabajadores de la Educación y el grupo del sector noveno, autonómado "Los Colochos". La línea moderada tenía ocho puestos importantes en la Comisión Ejecutiva de la Sección 10 y los duros, cuatro. En la Asamblea de Representantes (máxima instancia en esta Sección) parecían equilibradas las fuerzas".

"Teodoro Palomino, que fue líder del extinto Frente Magisterial Independiente Nacional (FEMIN), es ahora dirigente de Alternativa Sindical Magisterial, agrupación integrada en buena parte por maestros del Valle de México que llegaron a la Sección 10".

"Con un discurso radical, en los hechos Palomino ha variado. Moderado en algunos casos, radical en otros... La imagen de Palomino, fuerte en la prensa nacional, se vió deteriorada en la Asamblea de Representantes de la Sección 10. Ahí perdió la votación para ser miembro de la Comisión Coordinadora de la

Fracción Democrática. El 26 de septiembre volvió a perder la votación de la Asamblea para tomar las instalaciones de la Dirección de Secundarias. Sin embargo, al día siguiente, miembros de la línea dura las tomaron de todos modos..."³⁸

³⁷.- Desplegado de Prensa, en La Jornada, año seis, No. 1855 sábado 11 de noviembre de 1989, pág. 14.

³⁸.- CAMPA, Homero, "Los maestros disidentes se dividen, Elba Esther pierde el control; Bartlett se desentiende de todos", en revista Proceso, No. 676,

El día 11 de octubre, después de los hechos violentos en la parte posterior del edificio del CEN del SNTE, en la asamblea de la Sección 10, "Rafael Velasco Tobón y René Bejarano, miembros disidentes de la Comisión Ejecutiva, cuestionaron:

¿Dónde y cuándo se tomó el acuerdo para efectuar una acción de esta naturaleza? Si eso es impulsado por un grupo ¿Con qué objetivos? y ¿Por qué lo hace al margen de la asamblea?"

"En el pleno de la Sección 9 -reunido de emergencia- se intentó abrir el debate sobre lo sucedido. No podemos permitir que a la Sección 9 la arrastren acciones aventureras e irresponsables, afirmó Juan Calvo, oficial mayor de la Sección y de la línea moderada. Sin embargo, los duros impidieron el debate. Hay que discutir primero qué hacer con el plantón".

"En ambas secciones se tomó la determinación de continuar con el plantón..."³⁹.

Sobre el movimiento efectuado durante el otoño de 1989, los dirigentes de la CNTE opinaron:

"Vicente Cortés (de la Sección 22) es tajante: se apostó demasiado al primero de noviembre como fecha en que debería quedar resuelto el conflicto magisterial. Se pensó que el gobierno no iba a correr el riesgo de dejarlo irresuelto para el día del informe. Esa apreciación fue incorrecta y por lo tanto, temeraria".

"Elio Bejarano piensa que el movimiento magisterial creyó que había que presionar más antes del informe para tensar fuerzas y abrir la negociación. Lo que ocurrió es que el paro indefinido en el DF, que debió darse a su tiempo, se adelantó y se le vió como un fin y no como un medio de lucha".

"...Se ha cometido el error de actuar sin perspectiva. Se asume una actitud inmediatista. Ante un golpe del gobierno se responde de inmediato sin analizarlo adecuadamente. Y pone como ejemplo el plantón a la entrada del edificio del CEN del SNTE, que se hizo primero por el charrazo en Guerrero, sin conocer realmente qué sucedió allá. Es el mismo problema con los 333

16 de octubre de 1989, pág. 18.

El 25 de noviembre, en una entrevista concedida al diario Uno más Uno, Palomino afirmó que desechara "...la actividad partidista a la que consideraba de temporada, porque sólo se da en períodos electorales. No creo en los demócratas temporales ni en los radicales verbales de ocasión. Creo en los luchadores sociales conscientes, que ven al futuro". Sin embargo, un año después, constituyó el Partido del Trabajo (PT), el cual participó en las elecciones federales de agosto de 1991, sin obtener el 1.5% de la votación total, por lo que no alcanzó su registro.

³⁹.- Ibidem., pág. 19.

comisionados... que en lugar de enmarcarse dentro de todo un proyecto sindical, se convierte en lo central, sin serlo".

"Germán Aguilar, de la Sección 10, opina que el 1º de noviembre fue una coyuntura importante pero que lo fundamental debe de ser la fuerza de la movilización que, no era la misma que en abril y mayo. Que esas movilizaciones eran un coletazo del anterior movimiento".⁴⁰

Por su parte Jesús Martín del Campo afirmó "que en la primavera de 1989 se logró un avance trascendente y durante el otoño una derrota parcial. La CNTE ganó terreno en abril y mayo; sin embargo, mostró dificultad para cohesionarse, lo cual podría atribuirse a que surgieran liderazgos con poca experiencia; que todavía no se sientan, que sólo tienen fuerza contestataria; con tácticas sin resultados; que sobrevaloran los paros y movilizaciones cuando el momento político no es oportuno".⁴¹

Jesús Ortega de la Sección 9, señaló que: "...fue una etapa más de lucha en la que muchos factores no estuvieron a nuestro favor; hubo precipitación, nos faltó coordinación. Asimismo,... no fuimos capaces de hacer comprender a nuestros compañeros que es tan importante la lucha política, como la económica y de ahí los resultados parciales que obtuvimos".⁴²

Las Respuestas de la SEP y el SNTE a las Demandas de la CNTE.

El desarrollo del movimiento magisterial generó diversos planteamientos, tanto por parte de las autoridades como por la dirección nacional del sindicato. La tradicional posición vanguardista contra la disidencia; la combinación de flexibilidad y dureza por parte de la SEP; las pugnas entre los titulares de la SEP y el SNTE; los intentos eibistas por introducir reformas en el quehacer sindical y la búsqueda de legitimidad.

El 11 de marzo de 1989, VR publicó un desplegado de prensa en el que sintetizaba en gran parte su punto de vista sobre las causas y perspectivas del movimiento: "Los suscritos, integrantes del comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, electo en el XV Congreso Nacional Ordinario, celebrado en la ciudad de Chetumal, Q.R., los días 10 al 14 de febrero del presente año y los Secretarías Generales de las Secciones del país que conforman nuestro Sindicato, nos hemos reunido para continuar el análisis de la problemática que confronta el magisterio nacional, después de lo cual hacemos las siguientes declaraciones":

⁴⁰.- Revista Proceso, No. 679, 6 de noviembre de 1989, pág. 27.

⁴¹.- La Jornada, año seis, No. 1882, sábado 9 de diciembre de 1989, pág. 9.

⁴².- Uno más Uno, año XIII, No. 4350, lunes 11 de diciembre de 1989, pág. 7.

1.- "El grave problema de la deuda externa ha provocado en nuestro país y en el resto de los países subdesarrollados, serios daños económicos a los trabajadores, que han visto disminuir notoriamente sus salarios; los trabajadores de la educación no somos ajenos a dicho problema, por lo que los salarios nuestros han descendido verticalmente y depauperizado el nivel de vida de nuestros agremiados".

2.- "Es insoslayable y urgente que los ingresos económicos de los trabajadores docentes y no docentes de nuestro Sindicato deben ser incrementados sustancialmente, para garantizar una mejor calidad de la educación y un nivel de vida que esté acorde con el desempeño profesional que cumplimos".

3.- "Agitando banderas de reivindicaciones que el Sindicato ya ha enarbolado por las vías institucionales, oportunistas agrupados en la llamada C.N.T.E., han venido realizando una campaña demagógica que engaña al magisterio con falsas expectativas de resolver sus problemas, cuando en realidad a dichos agitadores sólo les interesa el botín político y personal que pueda derivarse del engaño, porque lo decimos categóricamente, no todos los maestros participantes de las marchas son miembros de la Coordinadora, ni son enemigos de nuestra Organización; son compañeros que acuciados por la necesidad salen a la calle a demostrar su inconformidad social".

4.- "Los falsos redentores de los maestros, que se agrupan en la llamada C.N.T.E., son los pocos de siempre que hace más de 15 años vociferan por una democratización interna de nuestro Sindicato y ellos no han podido democratizarse, pues son los mismos de siempre que período tras período engañan a los maestros y se venden al mejor postor. Hasta hoy no han podido entregar ningún beneficio real y son los mismos que en Oaxaca y Chiapas por la presión, el ataque personal, la destrucción del patrimonio familiar y la destrucción de los recintos escolares, han impuesto por la fuerza su democracia; es lo que pretenden hacer ahora en el Distrito Federal".

5.- "Como resultado de los acuerdos del XV Congreso Nacional Ordinario de Chetumal, el C.E.N. del S.N.T.E. presentó a la SEP y al ISSSTE sendos pliegos de demandas que sintetizan las inquietudes manifestadas por los auténticos representantes de la base y expresión de un proceso democrático y de libre expresión, iniciado en las Asambleas Delegacionales, pasando por los Congresos Seccionales y que desembocó en la realización de nuestro máximo Organismo de Gobierno".

6.- "Queremos reiterar que los ataques a nuestra Organización Sindical proceden de partidos políticos comprometidos con otro proyecto que no es el nuestro, el emanado de la Constitución Política de 1917, que nos atacan quienes ven en el S.N.T.E. un valladar para retraer al país a tiempos ya superados en que la división, la ignorancia y la explotación de las mayorías populares, eran el denominador común. Atacan a nuestra dirigencia, los mismos que enjuician groseramente los actos del gobierno de la república y reclaman el sometimiento de las instituciones a sus caprichos y a sus intereses".

7.- "En el Distrito Federal, que es una zona donde la carestía de la vida es exageradamente alta, los compañeros maestros se han manifestado y los medios de comunicación comprometidos con los intereses ajenos a los trabajadores y carentes de objetividad en la información, han transmitido que en todo el país el magisterio realiza paros y marchas, dislocando el sistema educativo y perjudicando a la niñez y a la juventud; nosotros declaramos enfáticamente que no es verdad lo que en este sentido se ha informado; el problema se circunscribe a algunas áreas de la capital y a grupúsculos en algunos estados, ya que la inmensa mayoría del magisterio agrupado en el SNTE continúa en el cumplimiento responsable de la elevada función que tiene conferida y que espera la respuesta a sus demandas por la vía de su institución sindical".

8.- "Reiteramos que somos una organización que desde sus orígenes practica la pluralidad ideológica y mantiene el respeto a las opiniones individuales, pero que las decisiones corresponden a los acuerdos de la mayoría de los órganos de gobierno sindical legítimamente constituidos. El SNTE no empezó a aprender pluralidad política en los últimos años. Desde 1943 supimos conciliar las diferentes opiniones para coincidir en lo fundamental: el derecho de nuestros compañeros a tener una vida mejor; llamamos a la unidad a todos nuestros integrantes, expresándoles que la división del Sindicato no beneficiaría a nadie de sus miembros, los usufructuarios serían las fuerzas reaccionarias antinacionales y los oportunistas agrupados en el trostkismo y en falsas corrientes socialistas, que por anarquizantes no son garantía de ningún beneficio para los trabajadores".

9.- "Ratificamos nuestra militancia en las filas de Vanguardia Revolucionaria, corriente mayoritaria que fortalece nuestra Organización, defiende la autonomía sindical y traza las estrategias que debe seguir el Sindicato para mejorar las condiciones de vida que deben tener los trabajadores de la educación".

10.- "Nos solidarizamos en forma irrestricta con la declaración de Chetumal, que ratifica al Profr. y Lic. Carlos Jonguitud Barrios, Presidente Nacional de Vanguardia Revolucionaria, como único líder y asesor permanente del SNTE, porque su presencia garantiza la unidad gremial y porque ha servido con lealtad al Sindicato y al país".

11.- "Expresamos nuestra absoluta solidaridad al Profr. J. Refugio Araujo del Angel, Secretario General del CEN del SNTE, cuya trayectoria desde la base hasta la Secretaría General, se ha caracterizado por su gran vocación de servicio, para que exija con toda energía a las autoridades una solución que satisfaga plenamente los intereses del magisterio nacional, que ya ha demostrado suficientemente su nobleza, pero que como seres humanos y como profesionales de la educación, aspiramos a remediar nuestras carencias y a que nuestras familias lleven una vida mejor".

12.- "No asumiremos actitudes contemplativas para defender nuestras demandas y para preservar a quien es factor de unidad

del Magisterio Nacional, el Profr. Carlos Jonguitud Barrios, a quien le reiteramos nuestra confianza y solidaridad, porque con su acertada orientación ha hecho posible que el magisterio alcance mejores prestaciones y el fortalecimiento de su organización gremial; plenamente convencidos de las tesis vanguardistas, procederemos a emprender acciones en las Secciones que conforman nuestro Sindicato, en lucha por mejorar las condiciones económicas de los trabajadores de la educación y por preservar la unidad, la democracia y la autonomía sindical".

13.- "Tenemos plena confianza en que el Ciudadano Presidente de la República, Lic. Carlos Salinas de Gortari, amigo de los maestros y plenamente identificado con nosotros, dicte su acuerdo favorable para mejorar el nivel de vida de los trabajadores de la educación, como reiteradamente lo ha expresado, lo que junto con su determinación de modernizar la educación habrá de contribuir a ensanchar el panorama educativo".⁴³

Por su parte, la SEP se manifestaba en los siguientes términos:

"Ayer un grupo de trabajadores de la Educación de diferentes niveles educativos promovió, al margen de la ley, un paro de actividades que afectó a la comunidad escolar del Distrito Federal. La Secretaría de Educación Pública reprueba este lamentable acontecimiento...hace un llamado a los trabajadores de la Educación a seguir cumpliendo con la elevada responsabilidad que caracteriza sus actividades magisteriales. La sociedad mexicana ha sido convocada a redoblar esfuerzos para preparar mejor al México del mañana, asumiendo el reto de la modernización de la Educación para enfrentarlo solidariamente, con responsabilidad histórica y compromiso cotidiano. La educación de los niños y jóvenes mexicanos no tolera atrasos ni desviaciones; el futuro de México está fincado en ella".⁴⁴

- "...en muchas ocasiones ha expresado la SEP su preocupación por ofrecer a los maestros ventajosas condiciones de trabajo, soluciones a sus demandas y el estudio para lograrlo se realiza con la representación del magisterio, por lo que habrá una respuesta lo más pronto posible".⁴⁵

- "...no se puede atender a la situación de un gremio importante, destacado y prioritario para el país, como es el magisterio, sin tomar en cuenta el problema de los demás mexicanos... el Presidente de la República atenderá a los maestros de México, pero no se pueden romper los términos del

Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE)

⁴³- Desplegado de prensa, en La Jornada, año cinco, No. 1612, sábado 11 de marzo de 1989, pág. 8.

⁴⁴- Desplegado de Prensa, en Excelsior, año LXXIII, No. 26186, jueves 23 de febrero de 1989, pág. 27.

⁴⁵- Uno más Uno, año XII, No. 4085, sábado 18 de marzo de 1989, pág. 2.

...Tenemos que proteger a la sociedad mexicana en su conjunto, a los obreros, a los campesinos, a los trabajadores al servicio del Estado y en ese marco se atenderán las demandas de los trabajadores al servicio de la educación".⁴⁶

"El paro hace daño a la educación de la niñez. Este movimiento nos dio retraso escolar y no nos podemos "chiapanizar". Con los movimientos de Oaxaca y Chiapas se han sacrificado varias generaciones de alumnos... la respuesta está dada: es de un 20 por ciento de incremento y no de un 10 por ciento, como se ha dicho de mala fe... no es posible dar más a los maestros, y pase lo que pase no habrá más".⁴⁷

Durante el segundo paro indefinido la SEP se manifestaba en términos como los siguientes:

"La sociedad debe repudiar movimientos como el de los maestros... porque si no lo hacemos ahora, lo tendremos en enero otra vez... la SEP pidió no convertir a la educación en campo de batalla, porque entonces la única destruida será la Educación y los niños serán la única parte que pierda... La principal responsabilidad de la SEP es la prestación del servicio educativo y sus objetivos, que éste se mantenga y se eleve en calidad, por lo que todas las medidas de índole administrativa que ha tomado o tome la Secretaría no tienen un trasfondo político, sino que van orientadas a preservar las condiciones de la enseñanza...".⁴⁸

También existieron fuertes pugnas entre Manuel Bartlett y Elba Esther Gordillo. Cuenta de ello da el siguiente artículo publicado por la revista Proceso: "Involucrados en el proyecto salinista de modernización educativa, en poco o en nada coinciden y ambos hacen irreconciliables sus diferencias".

"Si el titular de la SEP desaira a la Secretaria General del SNTE, Elba Esther Gordillo le reclama: No soy empleada de esta Secretaría para que me trate así".

"Si Bartlett retira de los Servicios Coordinados de Educación Pública a todo el que tenga antecedentes sindicalistas, el SNTE no impide que, en media docena de estados, los maestros tomen las instalaciones de la SEP".

"Si la Secretaría de Educación no aumenta el salario a los trabajadores no docentes, el sindicato la acusa públicamente de incumplir los acuerdos y de romper las negociaciones".

"Si Bartlett realizó la consulta para la modernización educativa y declara que fue amplia y que consultó a todos los

⁴⁶.- Uno más Uno, año XII, No. 4089, miércoles 22 de marzo de 1989, pág. 3.

⁴⁷.- Uno más Uno, año XII, No. 4118, jueves 20 de abril de 1989, pág. 1.

⁴⁸.- Excelsior, año LXXIII-tomo VI, No. 2651, jueves 16 de noviembre de 1989, pág. 1.

involucrados, Elba Esther Gordillo dice que no, que faltó profundidad y que no se consultó lo suficiente a todos los interesados, por lo que echa a andar la Movilización Sindical para la Modernización del Sistema Educativo, que es en realidad otra consulta".

"En contraparte, la SEP acusa al SNTE de pretender influir en áreas propias de la Secretaría y paralelamente, le recorta el 40% de los comisionados al sindicato, al que le agrava los problemas que de por sí ya tiene con las secciones disidentes".

"El pleito se inició, de hecho, en septiembre de 1987. Elba Esther Gordillo fue nombrada presidenta de la Cámara de Diputados para ese mes. Contestó el penúltimo informe de Miguel de la Madrid y fue víctima de grupos de diputados priistas que, ante la inminencia del destape presidencial, maniobraban para favorecer a sus respectivos candidatos. Entre estos grupos estaba el de Manuel Bartlett, entonces secretario de Gobernación. El 4 de septiembre, Elba Esther, en su calidad de presidente, aceptó a petición del panista José Angel Conchello, que se nombrara al Comité de Administración de la Cámara, cosa que había olvidado la Gran Comisión, cuyo secretario era Juan Maldonado Pereda, plenamente identificado con el grupo de Bartlett. Este grupo presintió que era una maniobra de Elba Esther y la identificaron con el grupo de Alfredo del Mazo, por haber sido Secretaría General del SNTE en la Sección 36 (Valle de México), cuando Del Mazo era gobernador mexicano".

"El 9 de septiembre de ese año, Elba Esther propuso al pleno de la Cámara que, para evitar desórdenes y sin coartar la libertad de expresión, los diputados hicieran sus denuncias y propuestas hasta agotar el orden del día. Pero el líder de la Cámara, Nicolás Reynés y Maldonado Pereda, no negociaron previamente la propuesta con los grupos parlamentarios de oposición. Sucedió lo que se quería evitar: un escándalo que opacó el tema del día, cuyo punto principal era el análisis de la política económica del presidente De la Madrid. Elba Esther bajó de la presidencia de la Cámara y fue a consultar directamente con Reynés, quien después de discutir con ella, la mandó con Maldonado Pereda, quien le reclamó su inexperiencia en el manejo de la Cámara. Ella, a su vez, se quejó de pagar el pato por culpas ajenas".

"Con tales antecedentes, Bartlett y Elba Esther Gordillo se reencontraron el 28 de abril de 1989, día en que la Presidencia de la República dio a conocer la salida del líder vitalicio del SNTE, Carlos Jonguitud Barrios. Por su influencia en las huestes vanguardistas y con la anuencia del presidente Carlos Salinas de Gortari, Gordillo llegó a la Secretaría General del SNTE sin que Bartlett pudiera impedirlo".

"De inmediato, Elba Esther se integró a las negociaciones que el CEN del SNTE mantenía con la disidencia, que había logrado paralizar las labores escolares totalmente en el DF, Oaxaca y Chiapas, y parcialmente en una docena de estados".

"Con la urgencia de solucionar el paro de clases, altos funcionarios de la SEP -que en las negociaciones funcionaron

como árbitros y testigos de calidad- intentaron ningunear a la recién nombrada Elba Esther Gordillo. Aquí no se trata de reconocimientos o no reconocimientos, se trata de resolver los problemas, le dijo el subsecretario de Educación, Fernando Elías Calles en la madrugada del viernes 28 de abril. Gordillo -que se disponía a romper las negociaciones porque la disidencia había cuestionado su legitimidad- respondió iracunda, ¿Es que acaso esta Secretaría no me reconoce? Soy la Secretaria General del sindicato de maestros; gritó golpeando la mesa. Después, Bartlett intentó que Gordillo se alineara con la propuesta de la SEP para resolver el conflicto, ¿De qué se trata? Perdónenme, pero no soy una empleada de la SEP, soy dirigente sindical".

"Sin que se resolviera el problema llegó el primero de mayo y los maestros oaxaqueños mantenían su plantón indefinido frente al edificio de la SEP. Paralelamente, el magisterio disidente decidió marchar ese día y entrar al Zócalo. En Palacio Nacional, Bartlett y el secretario de Gobernación, Fernando Gutiérrez Barrios, eran informados: Van entrando a la avenida Juárez. La orden fue precisa: Deténganlos. Y en el cruce de Juárez y Balderas columnas de granaderos interceptaron a la descubierta de la marcha. Bartlett, que ya había mostrado su disposición a que el plantón de los oaxaqueños fuera desalojado por la fuerza pública, en Palacio Nacional dio su asentimiento para que se detuviera la marcha a toda costa, por cuestiones de seguridad. Gordillo impugnó la decisión. Es un error, comentó, y buscó al regente capitalino, Manuel Camacho Solís para que conciliara. Este se comunicó por teléfono con Teodoro Palomino y Jesús Martín del Campo, dirigentes de la disidencia, y se llegó al acuerdo de no caer en provocaciones y de entrar al Zócalo después de terminado el desfile oficial. Nada pasó finalmente, pero las relaciones entre Bartlett y Gordillo se enfriaron aún más".

"A principios de mayo, la SEP informó sobre la remoción de la mayoría de los directores de los Servicios Coordinados de Educación en los estados. Los nuevos directores llegaron con la consigna de rescatar el principio de autoridad de la SEP y en buena parte de los estados, despidieron a todo el personal que tuviera antecedentes sindicalistas. Las protestas no se hicieron esperar. Al SNTE llegaron las denuncias sobre violaciones de derechos laborales y trato discriminatorio a empleados de los SCEP en los estados. Elba Esther nada dijo, pero tampoco impidió hacer. En la segunda quincena de mayo las secciones sindicales de Sonora, Durango, Michoacán, Puebla, Chiapas e Hidalgo, tomaron los edificios de la SEP. Con palos y varillas, grupos de maestros tomaron las instalaciones y se negaron a devolverlos hasta que no reubicaran a los nuevos titulares, la mayoría identificados con el subsecretario Fernando Elías Calles. En Sonora y Puebla -estado donde secuestraron a diez funcionarios- lograron la remoción de los directores Gustavo Aguilar Beltrán y Enrique García Arista, respectivamente. En Hidalgo, donde hubo enfrentamiento con un saldo de varios heridos, los maestros entregaron las instalaciones después de 26 días, sin haber obtenido resultado alguno".

"Luego vino el problema de la Sección 11, que agrupa a los trabajadores no docentes del DF. Como resultado de las

negociaciones con la disidencia, el 9 de mayo se constituyó la Comisión SEP-SNTE (con participación de la disidencia), para revisar el aumento salarial a los no docentes que, según había prometido la SEP, se daría el 21 de julio, día del empleado administrativo. Elba Esther también dio su palabra de que así sería. El 7 de julio apareció un desplegado en todos los diarios nacionales, donde el SNTE señaló el desinterés de la SEP por las propuestas presentadas por la representación sindical y acusó a esta dependencia de romper las negociaciones".

"El tiempo pasó y la SEP no ofrecía nada concreto. El 20 de julio -un día antes de que se cumpliera el plazo fijado- el SNTE publicó otro inusual desplegado. Con el título de "La SEP no cumple", el sindicato dijo que esperaba por parte de las autoridades educativas seriedad y avance en los trabajos para desahogar la agenda acordada, pero que enfrentaron la apatía de las autoridades de la SEP, actitud que - subraya el desplegado- prevaleció durante más de 20 sesiones desarrolladas a lo largo de dos meses y medio de trabajo. Luego informó que en la reunión del martes 18 de julio, las autoridades educativas se comprometieron a dar una respuesta integral a todos y cada uno de los puntos, a más tardar el 21 de julio. Pero el oficial mayor de la SEP, Jesús Hernández Torres, redujo la respuesta a una sola alternativa: reclasificación de puestos. Ante ello, el SNTE consideró insuficiente la respuesta y decidió no aceptar en esos términos la propuesta de la SEP".

"Empeñada su palabra de arrancar soluciones satisfactorias para los no docentes, Gordillo se quedó colgada de la brocha. La SEP nunca dió otra respuesta. Como Secretaria General del SNTE buscó a Bartlett en su despacho los primeros días de agosto. Le cerraron la puerta. Una hora hizo antesala. Incrédula, vio cómo atendían a directores y Jefes de Departamento que cruzaban delante de ella".

"Finalmente tuvo que apechugar: aceptó la reclasificación y la disidencia de la sección 11 -agrupada en el Bloque de Delegaciones Democráticas- la acusó de acatar las decisiones de la comisión SEP-SNTE y por lo tanto, de violar los acuerdos de mayo pasado".

"Al mismo tiempo, Elba Esther Gordillo pasó del terreno sindical al educativo. El 10 de julio vio al presidente Carlos Salinas y le propuso, entre otras cosas, la Movilización Sindical para la Modernización del Sistema Educativo, cuya convocatoria apareció publicada el 16 de julio. El Presidente habló con Bartlett y le pidió que cooperara con la maestra. Había dejado en entredicho la consulta para la modernización educativa que la SEP realizó a principios de año y cuyos resultados, incluido el programa de gobierno en este sector, prometió Bartlett para el 15 de mayo, Día del Maestro. Y pese a los anuncios de la oficina de prensa de la SEP de que en cualquier momento se daría a conocer, el programa se ha retrasó semana tras semana".

"En mayo, cuando se daba por terminado el conflicto con el magisterio, Bartlett explicó -en charla informal con los reporteros- que la consulta era un éxito, fue lo más amplia

posible y en ella intervinieron todos los involucrados en la educación del país. El primero de agosto Gordillo declaró lo contrario: La consulta de la SEP no recogió como debiera el sentir del magisterio nacional y de otros sectores interesados. Anunció la movilización del magisterio para modernizar la educación y demandó la participación de los mentores en las reformas educativas. Los maestros ya no queremos ser maquiladores, sino protagonistas del cambio, declaró".

"Con la anuencia del Presidente de la República para que el SNTE participara en la Modernización Educativa, Bartlett intentó negociar".

"Que la Secretaría de Educación diga el qué de la modernización y el sindicato el como, propuso Bartlett a Elba Esther Gordillo. Pero ella no estuvo de acuerdo y argumentó que los maestros, además de ser trabajadores, son educadores y que como tales son corresponsables de la educación y, por tanto, deben participar en el qué".

"El 15 de agosto, en conferencia de prensa, Gordillo exigió a la SEP información sobre su programa para la modernización educativa. No sabemos si ya terminó esa consulta. Nada se nos ha comunicado oficialmente, pero queremos que quede bien claro que el sindicato no será barrera para la modernización, sino agente modernizador".

"Cuestionada sobre su pugna con la SEP, rechazó que se tratara de una ruptura o un enfrentamiento. Simplemente ha llegado el momento de que cada quien, SEP y SNTE, definan sus instancias de actuación".⁴⁹

En tanto, al interior del sindicato, Elba Esther Gordillo proponía cuestiones como las siguientes:

"Hacer del SNTE un vigoroso frente amplio en el que dialécticamente coincidan y aporten a sus causas ya enunciadas, mediante el respeto recíproco, individuos y grupos de las diversas corrientes ideológicas y políticas y den vigencia a una convivencia productiva y plena en la pluralidad, la cual no debe ser confundida con el parcelamiento o la atomización que puede producirse por la creación de sindicalismos paralelos al SNTE. Al margen de las diversas corrientes que lo integran, se tiene un fin común: la defensa de los derechos de los trabajadores de la educación; y un ámbito de competencia que le da razón de ser: la educación del pueblo mexicano. Por ello, es indispensable que cada sección asuma sus acciones sindicales en un marco de solidaridad y consenso gremial. En este sentido, reiteramos la necesidad de reconocernos como un sindicato en el que caben y puedan expresarse libremente todos y cada uno de sus miembros con respeto, tolerancia y madurez y, en esa medida, actuar

⁴⁹.- *CAMPA Homero*, "Elba Esther y Bartlett se la pasan poniéndose zancadillas", en revista *Proceso*, No. 673, 25 de septiembre de 1989, págs. 12-14.

salvaguardando, ante todo, la unidad y la autonomía sindicales".⁵⁰

"...La política es la ciencia, el arte que se preocupa por la felicidad del hombre y creo que los maestros somos entes políticos, haremos política en donde sea; siempre pensando en la felicidad de los padres de familia, de nuestros niños, de nosotros mismos; por eso, la política es la actividad más bella; por eso la profeso, pero insisto en advertir que las escuelas no son centros políticos; en las escuelas se da la democracia, se libera, se da el conocimiento universal, las escuelas son para que se aplique el Artículo Tercero Constitucional".⁵¹

"El movimiento magisterial pasado, ¿puso en jaque al SNTE? Puso a la organización en una gran disyuntiva y ante una exigencia de revisión de la vida interna del sindicato.

Demostró que había un problema, un fenómeno político-sindical evidente. Tenemos que aceptar que el sindicato estaba en crisis".

"¿Cómo define la democracia sindical?

Antes hablábamos de democracia de mayoría representativa, las mayorías por sobre las minorías. Hoy lo replanteo de otra manera: las minorías también deben tener representación en el seno del sindicato, sobre la discusión, el análisis y hasta la negociación en buenos términos, en términos políticos".

"¿Cuál debe ser la relación del SNTE con el Estado y, en particular, con la SEP?

...Nosotros tratamos de ser un sindicato coadyuvante, participativo, colaborador, en todas aquellas medidas que beneficien a la sociedad en su conjunto.

Queremos ser también un sindicato demandante, propositivo".

"¿Beligerante?

No creo en la beligerancia, creo en el diálogo. Más bien diría un sindicato exigente".

"¿Aún con el propio gobierno?

Con quien sea. Exigentes, en la solución de las demandas de quienes representamos".

"Tiene usted reconocida militancia priista, pero, ¿cómo define la libertad de militancia en el SNTE?

Muchos maestros participan en tareas partidistas, en el PRI o en otros partidos. Lo que no se vale es que los partidos quieran hacer de la organización sindical una subasta. Ningún partido político lo puede hacer".

"¿No estorban a sus actividades los jonguitudistas que aún

⁵⁰- Desplegado de Prensa, en La Jornada, año cinco, No. 1718, lunes 26 de junio de 1989, pág. 16.

⁵¹- Excelsior, año LXXIII-tomo IV, No. 26339, jueves 27 de julio de 1989, pág. 48.

permanecen en el CEN?.

Si se dificulta en algunos casos, no en todos. Hemos hablado, discutido y analizado las cosas con ellos y muchos han entendido este nuevo proyecto".

- "¿Se sentían agraviados los trabajadores por los dirigentes jonguitudistas?

Si, hubo agravios. Creo que no hay nada que moleste más a los trabajadores de la educación que la falta de respeto a su dignidad, que no se respete su voz, que se sientan atropellados. Creo que esas cosas dañaron a la organización. También las prácticas antidemocráticas afectaron".

- "¿Cuál es su opinión respecto del trabajo sindical que se lleva a cabo en las secciones dirigidas por la disidencia?

...Ellos ahora, con el poder, hacen lo mismo que cuando eran minoría y no se les daba representación en los órganos directivos... Observamos que después de una reunión en la que ellos participan y están de acuerdo, salen y hacen otra cosa. Es el caso de la movilización sindical para la modernización educativa...".

- "¿Cuál es su relación con Manuel Bartlett Díaz?

De respeto. Sé que es la autoridad con la que me compete tratar diferentes asuntos. Espero y deseo de él lo mismo y estoy en la búsqueda de eso. No hemos tenido contradicciones de fondo, aunque hay veces que algunas negociaciones no son del todo fáciles ni sencillas como quisiéramos, pero son normales".⁵²

- "¿Por qué considera que si la mayoría de las reivindicaciones que está demandando la Coordinadora no son eminentemente intrasindicales, existe esa negativa tan marcada de llegar a acuerdos con la dirección del sindicato?

...Pareciera que esto es una estrategia, una posición, de no encontrar solución para dejar el conflicto latente... Nosotros no hemos actuado con intransigencia: hemos hecho varias propuestas, y ellos tendrán que asumir su compromiso, no sólo con su grupo, sino con todo el magisterio".

- "¿Cuáles han sido esas propuestas y cuáles las respuestas? ¿Por qué, según la Coordinadora, no es viable una negociación sección por sección, por ejemplo?

Porque quieren hacer una acción política, no gremial. Porque pareciera que existe la idea de establecer un paralelismo sindical, de querer hacer ver que existe otro sindicato nacional. Yo he dicho no a una negociación de esas características porque el problema no es de esas condiciones... A la Sección 9 les he dicho: vamos a sentarnos a discutir el problema de los comisionados, y habría que tener en cuenta que ese es un problema eminentemente administrativo, no sindical. Sin embargo, se le dio otro enfoque porque así convenía. Ellos hablan de democracia

⁵².- La Jornada, año seis, No. 1803, 1804 y 1805, miércoles, jueves y viernes 20, 21 y 22 de septiembre de 1989, págs. 11, 9 y 5, respectivamente.

y de respeto a la voluntad de la base; coincidimos. Por eso proponemos en la sección 18 que si dicen ellos que el número de integrantes está inflado, que revisemos el padrón con una comisión paritaria... Les proponemos volver a realizar el Congreso, en donde estén todas las expresiones y se respete el peso específico de esas expresiones... que se haga en Uruapan, con una sola condición: que todas las partes garanticen la no violencia, ni verbal ni física...".

"¿Qué pasa con la Sección 10?"

Ellos dicen: Educación Física, que se reconozca. Nosotros les decimos: señores, la delegación de Educación Física no se instaló porque hubo actos de violencia y de enfrentamiento... y les hicimos una propuesta: solicitar a la Secretaría de Educación Pública un padrón de todos los que son maestros de Educación Física en el DF y, algo nuevo, que registren sus planillas... Promuévanlas en las escuelas y ponemos urnas en los centros de los maestros de Educación Física para que con voto secreto, directo, personal, cada maestro diga qué planilla quiere. ¿Más Democracia? Imposible".³⁾

Finalmente, Elba Esther convocó al primer Congreso Nacional Extraordinario del SNTE, con el cual pretendía alcanzar los siguientes objetivos: "La reforma de los estatutos del SNTE, la reducción de la burocracia sindical, la implementación de nuevas formas de elegir a los dirigentes, la redistribución de las cuotas sindicales, una relativa autonomía de las secciones y la integración de la disidencia en los Comités Seccionales y en el Comité Ejecutivo Nacional, lo que ante la opinión pública le daría el cariz de democrático".

"Al mismo tiempo, retoma y hace suyas demandas y propuestas de la disidencia, la que -al ser invitada a participar- se enfrenta al dilema de entrar al Congreso, con el riesgo de legitimar a Elba Esther y su proyecto, o rechazar la invitación y marginarse".

"...Eliminaría del Comité Ejecutivo Nacional a los hombres todavía leales al exlíder vitalicio, Carlos Jonguitud Barrios, cuyos puestos podrían ser ocupados por su nuevo equipo".

"Sorprendida por el anuncio del Congreso, la disidencia -que salió en noviembre de una etapa de movilización- se dividió en sus planteamientos".

"Por un lado, estaban los que sostenían que no se debía participar en el Congreso; que asistir con una minoría de delegados era legitimar a Elba Esther y la farsa que había preparado; que era imposible que el SNTE se democratizara con un Congreso Nacional; que mejor se realizara un Congreso Nacional paralelo que aglutinara a todas las fuerzas democráticas del magisterio, con un pliego petitorio y un plan de acción, para evidenciar la política charra de Elba Esther Gordillo. Eso permitiría reorganizar y fortalecer a la CNTE. En esta posición

³⁾.- Uno más Uno, año XIII, No. 4332, miércoles 22 de noviembre de 1989, pág. 1.

estaban los contingentes de Michoacán y la sección 36 (Valle de México)".

"Por el otro lado estaban las secciones disidentes que afirmaban que era mejor participar en el Congreso; que no participar era autoexcluirse, marginarse y facilitar la empresa de Elba Esther, quien con o sin presencia de la disidencia llevaría a cabo sus planes; que si se quiere democratizar el SNTE, hay que dar la lucha adentro; que la legitimidad no la da la asistencia o inasistencia, sino el tipo de participación en el congreso; que la CNTE debe manejarse de manera coordinada, como un frente único que no sólo asuma una actitud contestataria, sino propositiva, que no sólo evidencie la maniobra charril, sino que la destruya. Debe deslindarse del proyecto y los objetivos de Elba Esther y plantear su propio proyecto: la democratización real del sindicato".

"Además, de acuerdo con esta posición, debía pugnarse porque el Congreso no se quedara en lo estatutario, sino plantear un pliego de demandas de orden salarial, profesional y educativo, y tratar de que el Congreso emitiera resoluciones al respecto. En esta posición se encontraban las secciones 9, 10 y 11 del DF; 22 de Oaxaca; 7 y 40 de Chiapas y 14 de Guerrero".⁴

El Primer Congreso Nacional Extraordinario del SNTE se realizó en Tepic, Nayarit, los días 20 y 21 de enero de 1990. En él se ratificó como Secretaria General a Elba Esther Gordillo Morales, para el período 1990-1993; se reestructuró el CEN; se conformó una comisión revisora para la reforma de los estatutos; en tanto que la mayoría de los delegados disidentes se pronunciaron por rechazar las carteras que de acuerdo a su peso específico les correspondían dentro del nuevo CEN; sólo el Bloque de Delegaciones Democráticas y el denominado Grupo Nuevo Sindicalismo aceptaron una cartera cada uno.

De lo analizado se pueden comentar los hechos relevantes siguientes:

-La acción de masas descrita en este capítulo nos muestra las potencialidades que los trabajadores organizados pueden desarrollar en la búsqueda por reivindicar sus condiciones económicas, laborales, políticas y sindicales. La magnitud de los paros de labores, así como las manifestaciones de cientos de miles de maestros y el apoyo solidario de los padres de familia y de la sociedad en su conjunto, sobre todo durante las protestas de la primavera de 1989, demuestran lo justo de las demandas de aumento salarial y democracia sindical.

-Las grandes movilizaciones de los trabajadores de la educación se caracterizaron, fundamentalmente, por la vitalidad que le imprimieron las bases de un gremio que durante un largo período ha sido marginado económica y socialmente. Así, cada una de las

⁴.- CAMPA Homero, "Elba Esther convoca al Congreso, en pos de la modernización y toma de poder", en revista Proceso, No. 689, 15 de enero de 1990, págs. 26-28.

marchas, mítines, plantones, boteos, etc., estaban llenas de creatividad en la elaboración de consignas, mantas, carteles y todo tipo de propaganda, que denunciaba su precaria situación. Los más aludidos en todos los actos de protesta eran desde luego los líderes sindicales, por considerarlos como los directamente responsables del deterioro del nivel de vida del magisterio nacional.

-En la historia de los movimientos de masas de la segunda mitad del presente siglo en nuestro país, el protagonizado por los profesores es uno de los más destacados, tanto por el número de participantes como por la forma en que se desarrollaron las diversas tácticas de lucha, basadas principalmente en la movilización de las masas (aunque en algunas coyunturas se llegó al abuso de esta táctica, con el consiguiente perjuicio para el movimiento). La CNTE logró el mayor poder de convocatoria desde su fundación en 1979 y logró con esto constituirse en gobierno sindical en forma total, en las secciones 9 (que agrupa a los maestros de preescolar, primaria y niveles especiales del DF), 22 (Oaxaca), 7 y 40 (que agrupan a los maestros federales y estatales de Chiapas, respectivamente); en la Sección 10 (maestros de postprimarias del DF) obtuvo la creación de una Comisión Ejecutiva Paritaria; también logró la ampliación de varios Comités Ejecutivos Seccionales, tal es el caso de la Sección 11, que agrupa al personal de apoyo y asistencia a la educación del DF (10 carteras); la Sección 34 de Zacatecas (13 carteras) y la 14 de Guerrero (8 carteras); además obtuvo la destitución del CES de la Sección 18 de Michoacán y la del Secretario General de la Sección 2 de Baja California. En el Congreso de la Sección 8 de Chihuahua, la CNTE ganó 4 carteras.

CAPITULO V

LOS EFECTOS DE LA CRISIS ECONOMICA EN EL GREMIO MAGISTERIAL

Para contextualizar el conflicto magisterial de 1989, hemos incluido en este capítulo una serie de datos estadísticos, que permiten visualizar las condiciones económicas y materiales en las que los docentes mexicanos desarrollaban su labor.

La Reducción del Gasto Público en Educación.

En el período de gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado, México afrontó una de las crisis económicas más severas de su historia, dos de los elementos que nos permiten observar a simple vista la profundidad de dicha crisis son los índices inflacionarios y las devaluaciones del peso mexicano respecto al dólar norteamericano. Estos elementos presentaron las características siguientes:

Los precios al consumidor de enero de 1982 a agosto de 1988 se incrementaron en un 640.8%, en tanto que en el mismo lapso los precios de la canasta básica lo hicieron en un 659.3%. Los mayores incrementos se dieron durante los años de 1982, 1986 y 1987, como lo podemos constatar en el siguiente cuadro (ver cuadro 1).

CUADRO 1

INCREMENTO DE LOS PRECIOS

AÑO	PRECIOS AL CONSUMIDOR	PRECIOS DE LA CANASTA BASICA	PRECIOS DE ARTICULOS NO INCLUIDOS EN LA CANASTA BASICA.
	%	%	%
1981	28.7	22.5	34.9
1982	98.8	120.9	87.8
1983	80.8	74.6	84.4
1984	59.2	61.8	57.6
1985	63.7	61.3	65.1
1986	105.7	125.3	94.8
1987	159.2	155.9	161.3
1988*	44.7	37.0	49.5

* Acumulado al mes de agosto.

Fuente: Elaborado con datos del Banco de México.

Tomado de: HERRERA, José Manuel, "Números en las Rocas", en revista Nexos, No. 133, mensual, México, enero de 1989, pág. 16.

Por su parte, el valor del peso respecto al dólar se desplomó de manera estrepitosa, durante el período de referencia la paridad cambiaria entre ambas monedas pasó de 26.2 pesos por dólar en 1981 a 2,297.5 pesos por dólar en septiembre de 1988. En ese sexenio las devaluaciones del peso estuvieron a la orden del día, como lo podemos observar en el cuadro No. 2.

CUADRO 2
VALOR DEL PESO MEXICANO

Dólar contra peso		
1 dólar =	23.3	pesos en 1980
1 dólar =	26.2	pesos en 1981
1 dólar =	148.5	pesos en 1982
1 dólar =	161.4	pesos en 1983
1 dólar =	210.0	pesos en 1984
1 dólar =	447.5	pesos en 1985
	915.0	pesos en 1986
1 dólar =	2227.5	pesos en 1987
1 dólar =	2297.5	pesos en 1988*

* Al mes de septiembre.

Fuente: Elaborado con datos del Banco de México.
Tomado de : Ibidem, pág. 16.

Los dos elementos señalados (inflación y devaluación) propiciaron que el peso mexicano pasara a adquirir un valor meramente simbólico, en virtud de que un peso de 1988 equivalía a 1.1 centavos de 1980. Esta depreciación gradual del peso la podemos palpar nitidamente en el cuadro siguiente (ver cuadro 3).

CUADRO 3
VALOR DEL PESO MEXICANO

peso contra peso		
1 peso en 1980 =	100.0	centavos de 1980
1 peso en 1981 =	77.7	centavos de 1980
1 peso en 1982 =	39.1	centavos de 1980
1 peso en 1983 =	21.6	centavos de 1980
1 peso en 1984 =	13.6	centavos de 1980
1 peso en 1985 =	8.3	centavos de 1980
1 peso en 1986 =	4.0	centavos de 1980
1 peso en 1987 =	1.6	centavos de 1980
1 peso en 1988 =	1.1	centavos de 1980

Fuente: Elaborado con datos del Banco de México.
Tomado de: Ibidem, pág. 16.

La severidad de la crisis, conjuntamente con la política económica implementado por el régimen de De la Madrid, consistente en la reducción drástica del gasto público en las cuestiones sociales, se reflejó directamente en el sector educativo. El presupuesto de la SEP que en 1982 representaba el 9.2% del total del presupuesto de la Federación, en 1988 apenas representaba el 4.2%.

Anualmente el comportamiento del presupuesto de la SEP respecto al de la Federación fué el siguiente (ver cuadro 4).

CUADRO 4

PARTICIPACION DE LA SEP EN EL GASTO FEDERAL TOTAL, 1982-1988
(millones de pesos corrientes)
(presupuesto autorizado)

AÑO	PRESUPUESTO FEDERAL	PRESUPUESTO DE LA SEP	PORCENTAJE DE PARTICIPACION DE LA SEP
1982	3,320,569	306,523	9.2
1983	7,118,774	443,829	6.2
1984	12,056,382	706,941	5.9
1985	18,456,601	1,136,500	6.2
1986	32,214,828	1,551,300	4.8
1987	78,778,160	2,687,229	3.4
1988	193,939,899	7,968,125	4.2

Fuentes: Para 1982-1987, SPP Presupuesto de Egresos de la Federación.

Para 1988, Diario Oficial de la Federación.

Tomado de: Censo Estadístico del Gasto Educativo, de la DGPPP de la SEP, agosto de 1990, pág. 88.

Por otra parte, el gasto educativo total efectuado por la Federación, los estados, los municipios y los particulares, en el período 1982-1988, tuvo una disminución promedio, en términos reales, del 33.4%. El presupuesto de la Federación disminuyó en un 40.6%; el de los estados cayó en 46.7%; el de los municipios se redujo en un 72.4%. En tanto que el de los particulares registró un incremento del 18.4%.¹

Lo anterior trajo como consecuencia un grave deterioro de la educación pública a nivel nacional. En el ciclo escolar 1988-1989, el panorama educativo en dos de los niveles básicos, era el siguiente:

-La primaria la cursaban 14.6 millones de niños, de los cuales el 72% lo hacía en escuelas federales, el 22.3% en estatales y el 5.7% en particulares.

El 2% del total de la demanda potencial en ese nivel, al rededor 300 mil niños en edad escolar, no contaban con la oportunidad de acceder al primer grado, esto sobre todo en las zonas rurales e indígenas.

El 45% de la matrícula de primaria, es decir, más de 6.6 millones de alumnos no concluían ese nivel educativo en el período reglamentario de seis años y en las zonas rurales e indígenas el índice rebasaba el 80%.

¹.- Datos tomados del Anuario Estadístico del Gasto Educativo, 1990, de la Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto de la SEP, agosto de 1990, pág. 36.

Más de 15 mil escuelas primarias oficiales (20% del total) no ofrecían los seis grados y más de 16 mil (22%) eran atendidas en todos sus grados por un solo maestro.

Un millón setecientos mil niños entre 10 y 14 años de edad no se encontraban matriculados en ningún servicio educativo.

-La secundaria contaba con una matrícula total de 4.3 millones de jóvenes: La Federación atendía al 70.4%, los estados al 21.6% y los particulares al 8%.

La absorción de egresados de primaria en el nivel secundaria descendió de 89% a 83%.

El 17% de la demanda potencial (300 mil egresados de primaria) no tenían acceso a la secundaria.

Un millón de alumnos, 25% del total no terminaba la secundaria en el período reglamentario de tres años.²

Otro de los elementos que nos muestran el estancamiento que sufrió el sistema educativo nacional es el grado de escolaridad promedio que la sociedad mexicana alcanzó durante la segunda mitad del sexenio de Miguel de la Madrid, puesto que, en esos tres años el grado de escolaridad prácticamente permaneció estable: En 1986 fué 6.08 grados, en 1987 de 6.25 grados y en 1988 de 6.32 grados.

En el siguiente cuadro podemos observar el desglose de los grados de escolaridad alcanzados en cada una de la entidades federativas del país (ver cuadro 5).

².- SEP, Programa para la Modernización Educativa, 1989-1994, Poder Ejecutivo Federal, noviembre de 1989, págs. 36-38.

CUADRO 5

PROMEDIO DE ESCOLARIDAD DE LA POBLACION, 1986-1988

ENTIDADES	1986 GRADOS CURSADOS	1987 GRADOS CURSADOS	1988 GRADOS CURSADOS
AGUSCALIENTES	5.89	6.03	6.10
BAJA CALIFORNIA	7.23	7.40	7.49
BAJA CALIFORNIA SUR	6.69	6.82	6.88
CAMPECHE	5.67	5.81	5.87
COAHUILA	6.74	6.91	6.98
COLIMA	5.98	6.14	6.22
CHIAPAS	3.66	3.79	3.85
CHIHUAHUA	6.30	6.47	6.55
DISTRITO FEDERAL	8.39	8.56	8.64
DURANGO	5.75	5.92	6.00
GUANAJUATO	4.80	4.97	5.05
GUERRERO	4.65	4.85	4.94
HIDALGO	4.98	5.17	5.25
JALISCO	6.20	6.38	6.47
MEXICO	6.52	6.65	6.71
MICHOACAN	4.95	5.15	5.24
MORELOS	6.39	6.55	6.63
NAYARIT	5.45	5.63	5.71
NUEVO LEON	7.50	7.66	7.74
OAXACA	4.11	4.29	4.37
PUEBLA	5.18	5.36	5.44
QUINTANA ROO	5.37	5.45	5.48
SAN LUIS POTOSI	5.15	5.33	5.41
SINALOA	6.04	6.20	6.27
SONORA	6.65	6.80	6.88
TABASCO	5.11	5.26	5.33
TAMAULIPAS	6.50	6.67	6.75
TLAXCALA	5.90	6.08	6.16
VERACRUZ	5.17	5.33	5.40
YUCATAN	5.66	5.82	5.89
ZACATECAS	4.59	4.75	4.82

Fuente: Dirección General de Programación, Dirección de Análisis y Sistemas de Información de la SEP.
Tomado de: Ibidem, pág. 158.

De los datos acotados en el cuadro anterior debemos destacar los grados de escolaridad alcanzados en los estados de Chiapas (.85), Oaxaca (4.37), Zacatecas (4.82) y Guerrero (4.94), los cuales se encuentran muy por debajo de la media nacional, esto de alguna manera es reflejo del bajo desarrollo económico-social que se da en esas entidades.

La Pérdida del Poder Adquisitivo de los Maestros.

Con la disminución del gasto público en educación durante el periodo de gobierno de Miguel de la Madrid, el cual pasó del 3.9% del PIB en 1982 a 2.6% en 1988, y con los altos índices inflacionarios registrados en dicho periodo, el salario de los trabajadores de la educación sufrió un dramático deterioro, ya que, por ejemplo: "En 1982, el sueldo base mensual de un maestro de primaria en el Distrito Federal por turno de trabajo era de 19 mil 435 pesos, y a fines de 1988, de 346 mil 802 pesos; es decir, en dicho periodo el sueldo base registró un incremento nominal de 17.84 veces. Sin embargo, los precios al consumidor se incrementaron, en el mismo periodo, en 39.21 veces; esto significa que el maestro de primaria gana actualmente, en términos reales, poco menos de la mitad de lo que percibía en 1982".³ Año en el que, por cierto, se hablaba de un deterioro del salario magisterial respecto a 1976 de un 30%.

Ahora bien, en términos de salarios mínimos, el sueldo magisterial representaba 2.5 veces el salario mínimo en 1982, mientras que para 1988 sólo equivalía a 1.3 veces, por lo que aunado al propio deterioro del salario mínimo en dicho periodo, tenemos que los maestros con su sueldo sólo podían adquirir, a principios de 1989, una tercera parte de lo que adquirían en 1982. Esto evidentemente repercutió en la calidad del servicio educativo, puesto que el maestro y los trabajadores de la educación en su conjunto, se vieron obligados a buscar otras fuentes de ingresos, lo que los distrae de su tarea fundamental.

A lo anterior debemos agregar el deterioro que sufrieron las condiciones materiales en las que los maestros desarrollan su cotidiana labor, así como la inestabilidad laboral, al proliferar un gran número de plazas interinas, además de la reducción paulatina de sus prestaciones sociales, tales como los préstamos a corto plazo y los deficientes servicios médicos que proporciona el ISSSTE.

Así pues, "los tiempos de las escuelas al aire libre en donde los maestros con su gran espíritu de apostolado, abnegación y amor a la patria daban sus clases al abrigo de la sombra de un árbol, o en terrenos baldíos, sólo han perdido su parte romántica, pero no han concluido. Las imágenes de maestros sin escuela, sin libros, sin aulas, dando clases a sus muchachos pobres y campesinos, no es un recuerdo anecdótico de una etapa precaria y turbulenta en la historia de la educación de un México del pasado que hoy entra a la modernidad".

Por el contrario, esta época de modernización y de postmodernidad sometida a discusión en los círculos de intelectuales, está preñada en la realidad por un presupuesto raquítico para la educación, muy inferior al recomendado por la UNESCO (8% del PIB contra el 2.5% que destina nuestro país); por escuelas que no cuentan con las condiciones mínimas

³.- CORDOVA, Alveláis, Federico, "Salario Magisterial, Ejemplo claro de Explotación", en Uno más Uno, año XII, martes 14 de marzo de 1989, pág. 17.

Indispensables para el ejercicio de sus funciones, con una educación rural todavía muy limitada en su cobertura y por debajo del promedio en calidad en relación con las ciudades y con la enseñanza media, en especial las telesecundarias, prácticamente sumidas en el abandono."⁴

⁴- RUIZ, del Castillo, Amparo, "Problemas Cruciales de la Educación", en Excelsior, Sección Metropolitana, año XXIII tomo II, No. 26180, viernes 17 de febrero de 1989, pág. 1.

CONCLUSIONES

Después de haber culminado esta investigación, hemos llegado a las siguientes conclusiones:

1.-Desde su fundación en diciembre de 1943 el SNTE ha sido escenario de diversas luchas internas tanto de los grupos burocráticos como de corrientes de oposición. Esto debido fundamentalmente a la estructura orgánica del sindicato y a la función propia del gremio magisterial, cuya tarea básica, es decir la educación, ha representado históricamente una de las máximas conquistas de la sociedad mexicana.

2.-Tanto por su número de afiliados como por su estructura orgánica, en el SNTE la relación entre representantes y representados es muy compleja. El quehacer interno se da en forma vertical, por lo que los comités nacional y seccionales, pero sobre todo los secretarios generales de estos órganos de gobierno sindical, concentran excesivas funciones, lo cual ha llevado a la conformación de diversos cacicazgos nacionales y regionales a lo largo de la historia de esta organización.

3.-La CNTE es la organización que mayor oposición ha presentado a los grupos de la burocracia sindical del SNTE desde su creación en 1979. Sus luchas se han venido dando en forma de oleadas en diversas regiones del país y logrado importantes victorias en el terreno sindical; sin embargo, han existido derrotas y disputas internas que han frenado su desarrollo orgánico.

4.-Los intentos del Gobierno de Miguel de la Madrid por superar la crisis económica que vivió México en la década de los ochentas, lo llevó a la aplicación de la política de restricción del gasto público en el sector educativo entre otros, con el consiguiente deterioro del servicio que desde la época postrevolucionaria había representado una de las prioridades gubernamentales.

5.-El movimiento magisterial de 1989 en México fue un movimiento de masas, que se desarrolla en un momento en que la sociedad civil se muestra mucho más activa y demandante, desde el punto de vista político. Es por ello que ante el deterioro del nivel de vida del magisterio nacional, dicha sociedad lo cobija bajo un alto grado de solidaridad económica, política y moral, lo que coincide con los planteamientos modernizadores del Presidente de la República, Carlos Salinas de Gortari, quien intenta deshacerse de los cacicazgos sindicales.

6.-El deterioro salarial de los maestros se debe, fundamentalmente, a la política económica desarrollada por el presidente Miguel de la Madrid, que disminuyó drásticamente el gasto público en educación, y a la táctica de la burocracia sindical -aglutinada en Vanguardia Revolucionaria- consistente en posponer las demandas económicas y laborales de sus agremiados, a cambio de obtener mayores canongías en las diversas instancias de los poderes gubernamentales. Con ello se deterioró también el servicio educativo en todos sus niveles.

7.-La burocracia sindical, encabezada por Jonguitud Barrios,

mostró en todo momento su intolerancia hacia todo aquello que se opusiera a su desmedido poder, basado en las prácticas sindicales verticales, autoritarias y corruptas, por lo que su caída representa el mayor logro del movimiento magisterial en su intento por construir un funcionamiento más horizontal y participativo en la toma de decisiones que afectan directa o indirectamente su quehacer cotidiano.

8.-La demanda de aumento salarial fue el eje aglutinador del movimiento de los docentes, por lo que su descontento fue directamente contra aquellos que en los hechos habían permitido un largo período de contención salarial. Esto explica en gran medida tanto la dimensión de las protestas como la rapidez con que se extiende el descontento. Por ello es un movimiento con un alto grado de espontaneidad, en el que la inmensa mayoría de los participantes eran maestros de base, descontentos con su remuneración económica y sin filiación política alguna. Esto queda demostrado plenamente con el regreso a clases de miles de maestros una vez que la SEP anuncia el otorgamiento del 25% de aumento salarial, y con la escasa participación que se observa durante el segundo paro indefinido.

9.-El Ejecutivo Federal mostró una gran flexibilidad hacia las diversas acciones efectuadas por los contingentes magisteriales disidentes, ya que sólo utilizó la represión física y administrativa en los casos extremos, por lo que, a diferencia de otros periodos de gobierno, en los que la represión fue una constante, durante este movimiento se dieron continuas y prolongadas negociaciones políticas entre las partes involucradas, así como amplios y fructíferos debates en diversas instancias de la sociedad política y civil.

10.-Una vez derrocado el cacicazgo jonguitudista, el magisterio disidente aglutinado en la CNTE logró el reconocimiento legal de la representatividad que, en la práctica, ostentaba en un importante número de Secciones, en las que sus líderes pasaron a ser parte del gobierno sindical.

11.-La CNTE desarrolló un importante papel a lo largo del movimiento; sin embargo, su capacidad de organización, dirección y convocatoria fueron rebasadas en diversas ocasiones. Esto debido principalmente a las confrontaciones que se dieron en su interior entre los dos bloques en que se agrupan las corrientes político-sindicales que en ella militan, los moderados y los radicales, quienes mutuamente se acusan de los errores cometidos y tratan de apropiarse, para sí, los triunfos del movimiento.

12.-El comportamiento de la CNTE a lo largo del movimiento fue incierto, puesto que si bien tomó importantes decisiones políticas (deslinde respecto de los partidos políticos; dar la lucha al interior del SNTE; difundir las raquílicas percepciones del magisterio) aglutinadoras de los diversos contingentes en lucha, también efectuó acciones (abuso de la movilización; sobrevaloración de sus propios alcances; desvinculación de los objetivos de los dirigentes con los de las bases; asambleísmo exhaservado) que pusieron en riesgo los logros del movimiento y que, incluso, pudo concluir en violencia.

ANEXOS BASICOS DE APOYO

Considero necesario integrar a esta investigación dos acontecimientos que están ligados al tema de estudio abordado en el presente trabajo y que han abierto un amplio debate sobre la problemática educativa en nuestro país. Dichos acontecimientos se refieren al quehacer político-sindical y a la labor que desempeñan los maestros: El segundo Congreso Nacional Extraordinario del SNTE y el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, este último impulsado por la SEP. Ambos acontecimientos tienen la intención de modificar la estructura y funcionamiento de estas dos instancias.

Del 22 al 26 de febrero de 1992, en el Auditorio Nacional de la ciudad de México, se efectuó el Segundo Congreso Nacional Extraordinario del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, en el que ocurrieron dos hechos relevantes: el primero, consistente en la reforma de la Declaración de Principios, los Estatutos y el Reglamento General de Asambleas; y el segundo, en la reestructuración del Comité Ejecutivo Nacional, con la prórroga por dos años más del período de gestión de la Secretaría General, Elba Esther Gordillo, con lo cual aumentó a un total de seis años su estancia al frente del SNTE.

Originalmente el Congreso estaba programado para realizarse durante dos días, sin embargo, los trabajos se prolongaron por tres días más, debido a la amplia participación que se dio tanto en las mesas de trabajo como en las secciones plenarias. La CNTE acudió al evento con el mayor número de delegados efectivos de toda su historia y con un acuerdo previo del Bloque Radical (Secciones 22, 18 y parte de la 9), en el sentido de no ocupar ningún cargo dentro del CEN y de expulsar de la CNTE a todo aquel militante que aceptara desempeñar algún cargo de dirección nacional. Así, una vez que se aprobaron las reformas estatutarias en lo general y particular, los radicales abandonaron el Congreso. Los moderados (Secciones 7, 10, 11 y 14 y parte de la 9), permanecieron en el recinto y obtuvieron varias carteras del nuevo CEN.

ANEXO 1.- La Reforma Estatutaria del SNTE.

Dentro de las reformas más relevantes se encuentran las siguientes:

A).- Aspectos Generales:

1.- Se suprime de la Declaración de Principios toda referencia al grupo Vanguardia Revolucionaria y al Movimiento Reivindicador 22 de Septiembre.

2.- Se incorporan al programa de acción del Sindicato conceptos tales como: salario profesional y carrera magisterial (Art. 11 Fracciones. III y IV).

3.- Se deja abierta la posibilidad de crear o suprimir secciones sindicales: "Podrán constituirse secciones sindicales por región y también modificarse las existentes, cuando procesos

3.- "El Consejo Nacional es un Órgano nacional permanente de gobierno sindical. Se integra con el Comité Ejecutivo Nacional, los presidentes de los Comités Nacionales de Vigilancia, presidente y vicepresidente del Comité de Acción Política, los Secretarios Generales de los Comités Ejecutivos Seccionales y cuatro representantes electos entre los Delegados asistentes al Congreso Nacional, por cada una de las secciones sindicales..." (Art. 55).

Dentro de las atribuciones del Consejo Nacional está la de: "Aprobar el Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos que presente la Comisión Nacional de Presupuesto, determinando la cantidad que debe asignarse a cada Sección, al Comité Nacional de Vigilancia, al Comité de Acción Política, el Comité Nacional Electoral, a las dependencias y organismos auxiliares y a cada organismo a que esté afiliado el Sindicato, así como las cantidades que se destinarán a la construcción de inmuebles y definir las reglas del manejo del Fondo de Resistencia Sindical" (Art. 57 Fracc. VI)

4.- La Comisión Nacional de Presupuesto está integrada por: la Secretaría General, la Secretaría de Finanzas y el Contralor del Comité Ejecutivo Nacional así como el Presidente del Comité Nacional de Vigilancia y un Vocal designado por el CEN. La presidencia estará a cargo de la Secretaría General (Art. 98).

5.- "El Comité Nacional Electoral se integra por un Presidente y dos secretarios electos por planilla en el Congreso Nacional y por doce vocales electos por el Consejo Nacional..." (Art. 300).

"El Comité Nacional Electoral y los comités seccionales electorales, en sus respectivos ámbitos de competencia, tendrán a su cargo la sustanciación y resolución de las inconformidades que se presenten para impugnar procesos de elección de dirigentes que por su gravedad afecten los resultados de los mismos. El Comité Nacional Electoral actuará como órgano jurisdiccional de primera o segunda instancia, según sea el caso." (Art. 308).

6.- El Comité Nacional de Acción Política es un Órgano permanente de gobierno, constituido de manera plural, para impulsar los medios de acción del Sindicato en la vida política nacional. Sus principales objetivos son: promover la unidad de la acción sindical en la defensa de los intereses de los trabajadores de la Educación; fortalecer y coordinar la representación política nacional y velar por el respeto a la libre filiación política y la libertad del sufragio de los miembros del Sindicato (Arts. 225 y 226).

7.- El Comité Ejecutivo Nacional cuenta, además de sus 39 Carteras con diversas dependencias y organismos auxiliares (Arts. 90, 91 y 92), a saber:

- La representación del Sindicato ante la Comisión Mixta de Escalafón.
- La representación del Sindicato ante el CONALTE.
- La Comisión Nacional de Presupuesto.
- El Centro de Información Sindical.
- La Comisión de Investigación Educativa para la Revisión de

- Contenidos y Métodos Pedagógicos.
- La Comisión de Vinculación Educativa con el Aparato Productivo.
 - La Comisión de Reconocimiento al Mérito Profesional.
 - El Programa de Servicios Tarjeta-SNTE.
 - El Sistema de Abasto de los Trabajadores de la Educación.
 - El Fondo de Retiro de los Trabajadores de la Educación.
 - La Operadora de Centros Recreativos de los Trabajadores de la Educación.
 - El Instituto Nacional de Estudios Sindicales.
 - El Programa de Comunicación del Sindicato.
 - Fideicomiso para la Vivienda del Sector Magisterial (VIMA).
 - Fideicomiso para la Formación de Microindustrias con Trabajadores Pensionados y Jubilados del Sindicato.
 - La Fundación SNTE para la Cultura del Maestro Mexicano.

D).- Los Dirigentes Sindicales:

Para poder ser dirigente sindical (Arts. 42 y 43) se deben cumplir los siguientes requisitos:

- 1.- Estar en pleno ejercicio de sus derechos sindicales.
- 2.- Tener 18 años de edad cumplidos.
- 3.- No ser ministro de ningún culto religioso.
- 4.- No ser miembro de la judicatura.
- 5.- Tener al menos un año de antigüedad, como miembro del Sindicato, para el cargo de Representante de Escuela o Centro de Trabajo; tres años para el ámbito delegacional, seccional o nacional para cualquier cargo; excepto para el Secretario General de Comité Ejecutivo Seccional o Nacional, para los cuales se requieren cinco años.
- 6.- Ser electo conforme a las normas estatutarias.
- 7.- Para los dirigentes en los ámbitos Nacional y Seccional se requiere también: haber desempeñado algún cargo de representación en el Sindicato; no ser candidato ni desempeñar cargos de elección popular; no ser dirigente de partido político alguno.

E).- Principio Mixto de Representatividad:

Para garantizar la participación de las minorías dentro de los órganos de gobierno a todos los niveles y para garantizar también la pluralidad en ellos, se crea el principio mixto de asignación por mayoría y por representación proporcional en la integración de los Comités Ejecutivos Nacional, Seccional y Delegacional, conforme a las siguientes disposiciones:

- 1.- Artículo 273. "Los Comités Ejecutivos Delegacionales se integrarán con los siete miembros de la planilla que resulte electa por el principio de mayoría de los asistentes a la Asamblea con derecho a voto, según se establece en estos Estatutos. En caso de contender más de una planilla y la que obtenga la mayoría no rebase el ochenta y cinco por ciento de la votación total, la Mesa de los Debates podrá asignar dos cargos por el principio de representación proporcional a la planilla que haya obtenido el segundo lugar en votación, la que propondrá por escrito a quienes deban ocupar los cargos en la Secretaría de

Previsión y Asistencia Social y en la Secretaría de Orientación Ideológica".

2.- Artículo 274. "Los Comités Ejecutivos Seccionales se integrarán por treinta miembros electos por el principio de mayoría y cinco por el principio de representación proporcional, cuando la planilla que resulte electa obtenga el 51% o más de la votación y la del segundo lugar haya obtenido, cuando menos el 15%".

"Cuando este porcentaje de votación alcance del 31 al 49% se ampliarán dos carteras más a las que se otorgan por el principio de representación proporcional".

3.- Artículo 276. Los cargos que se asignarán por el principio de representación proporcional, son:

Secretario de Cultura y Recreación.
Secretario de Promociones Económicas.
Secretario de Estadística y Planeación.
Secretario de Actas y Acuerdos.
Oficial Mayor.

4.- Artículo 277. "El Comité Ejecutivo Nacional se integrará por treinta y dos miembros electos por el principio de mayoría y siete por el de representación proporcional".

5.- Artículo 279. Los cargos que se asignan por el principio de representación proporcional, son:

Secretario de Derechos Laborales y Organización de Niveles Especiales.
Secretario de Investigación y Capacitación Media.
Secretario de Cultura y Recreación.
Secretario de Promociones Económicas.
Secretario de Estadística y Planeación.
Secretario de Actas y Acuerdos.
Oficial mayor.

6.- Artículo 282. "Para la elección de Comités Ejecutivos Nacional, Seccionales y Delegacionales, el registro se efectuará por planillas...".

7.- Artículo 284. "Una vez registradas las planillas, ningún integrante de alguna de ellas podrá formar parte de otra; tampoco podrán las planillas hacer combinaciones o fusiones entre sí, en ninguna circunstancia".

8.- Artículo 287. "La Mesa de los Debates dispondrá la instalación de las urnas transparentes en el número necesario dentro del mismo recinto en que se lleve a efecto la Asamblea".

9.- Artículo 289. "Concluida la votación, los escrutadores de la Mesa de Debates procederán a realizar el escrutinio y cómputo en sesión pública y abierta".

10.- Artículo 292. "En el caso de elección de Comité Ejecutivo Nacional y comités ejecutivos seccionales donde ninguna de las

planillas contendientes hubiera obtenido el cincuenta y uno por ciento o más de los votos, se procederá a vueltas subsecuentes de votación, eliminando en cada vuelta a la planilla que reciba la menor votación, hasta que alguna de ellas alcance el cincuenta y uno por ciento".

11.- Artículo 293. "Para el caso de elección de comités ejecutivos nacional y seccionales, una vez hechas las declaratorias de triunfo por mayoría, la mesa de debates procederá a asignar los cargos sujetos al principio de representación proporcional...En el caso de que una planilla obtuviera más del ochenta y cinco por ciento de los votos totales, o sea la única registrada, recibirá la totalidad de los cargos sujetos a elección".

12.- Artículo 294. "La planilla que, conforme a la declaratoria a que se refiere el Artículo anterior, tenga derecho a ocupar los puestos de que se trata, señalará por escrito al Presidente de la Asamblea los nombres de las personas que ocuparán cada uno de esos cargos. Dicha comunicación deberá ser firmada por quien fuera el candidato a la Secretaría General y cuando menos cuatro integrantes más de la planilla".

En síntesis, esta es la reforma política del Sindicato más numeroso de América Latina, que intenta adecuarse a los nuevos tiempos que vive la sociedad mexicana.

ANEXO 2.- El Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa.

El 18 de mayo de 1992 se firmó el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, entre los titulares de la SEP y el SNTE, Ernesto Zedillo Ponce de León (quien había llegado al cargo en sustitución de Manuel Bartlett, en el mes de enero de ese año) y Elba Esther Gordillo, respectivamente, así como los gobernadores de todos los estados de la federación y con el testimonio del Presidente de la República.

Las partes medulares del acuerdo son las siguientes: "...Se asume el compromiso de atender, con sustento en una creciente canalización de recursos públicos, tres líneas fundamentales de estrategia para impartir una educación con cobertura suficiente y con calidad adecuada: la reorganización del sistema educativo, la reformulación de contenidos y materiales educativos y la revaloración social de la función magisterial".

A).- La Reorganización del Sistema Educativo:

1.- "...corresponderá a los gobiernos estatales encargarse de la dirección de los establecimientos educativos con los que la Secretaría de Educación Pública ha venido prestando, en cada estado y bajo todas sus modalidades y tipos, los servicios de educación preescolar, primaria, secundaria y para formación de maestros, incluyendo la educación normal, la educación indígena y los de educación especial".

"En consecuencia, el Ejecutivo Federal traspasa y el respectivo gobierno estatal recibe, los establecimientos

escolares con todos los elementos de carácter técnico y administrativo, derechos y obligaciones, bienes muebles e inmuebles, con los que la Secretaría de Educación Pública venía prestando, en el estado respectivo, hasta esta fecha, los servicios educativos mencionados, así como los recursos financieros utilizados en su operación".

"La transferencia referida no implica de modo alguno la desatención de la educación pública por parte del Gobierno Federal. El Ejecutivo Federal vigilará en toda la República el cumplimiento del Artículo Tercero Constitucional, así como de la Ley Federal de Educación y sus disposiciones reglamentarias; asegurará el carácter nacional de la educación y, en general, ejercerá las demás atribuciones que le confieren los ordenamientos aplicables. Es importante destacar que el carácter nacional de la educación se asegurará principalmente a través de una normatividad que sea observada y aplicada de manera efectiva en todo el territorio del país. En tal virtud, el Ejecutivo Federal promoverá y programará la extensión y las modalidades del sistema educativo nacional; formulará para toda la República los planes y programas para la educación preescolar, primaria, secundaria y normal; autorizará el uso de material educativo para los niveles de educación citados; mantendrá actualizados y elaborará los libros de texto gratuitos para la educación primaria...".

2.- "Cada gobierno estatal, por conducto de su dependencia u organismo competente, sustituirá al titular de la Secretaría de Educación Pública en las relaciones jurídicas existentes con los trabajadores adscritos a los planteles y demás servicios que se incorporan al sistema educativo estatal. Asimismo, reconocerán y proveerán lo necesario para respetar íntegramente todos los derechos laborales de los trabajadores antes mencionados...".

3.- "Los gobiernos de los estados reconocen al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación como el titular de las relaciones laborales colectivas de los trabajadores de base, que prestan sus servicios en los establecimientos y unidades administrativas que se incorporan al sistema educativo estatal".

4.- "En los términos que fija la Ley Federal de Educación, y salvaguardando los contenidos y los aspectos técnicos del proceso educativo, es conveniente estimular la participación individual y colectiva de los padres de familia...".

"En consecuencia, mediante este Acuerdo Nacional se comprometen las voluntades de los signatarios así como de sus representados, para fortalecer los ámbitos y niveles de participación de la comunidad en las labores cotidianas de educación y en la reorganización del sistema escolar. Este sistema habrá de poseer una estructura que...implica el cumplimiento de responsabilidades, el uso de recursos, la correspondencia con los niveles de gobierno emanados del régimen federal, y la creación de figuras colegiadas -consejos escolares, municipales y estatales- en la que estén representados el maestro, los padres de familia, la comunidad y la autoridad".

B).- La Reformulación de Contenidos:

1.- "Para la primaria, se aplicará un Programa Emergente de Reformulación de Contenidos y Materiales Educativos, cuyos objetivos específicos son: a) Fortalecer en los seis grados el aprendizaje y el ejercicio asiduo de la lectura, la escritura y la expresión oral, se hará énfasis en los usos de lenguaje y la lectura y se abandonará el enfoque de la lingüística estructural, vigente desde principios de los años setenta. b) Reforzar a lo largo del ciclo el aprendizaje de las matemáticas, subrayando el desarrollo de la capacidad para relacionar y calcular las cantidades con precisión, y fortalecer el conocimiento de la geometría y la habilidad para plantear claramente problemas y resolverlos. En la enseñanza de la materia se desechará el enfoque de la lógica matemática, también introducido hace casi 20 años. c) Restablecer en la primaria el estudio sistemático de la historia, la geografía y el civismo, en lugar del área de ciencias sociales. d) Reforzar el aprendizaje de aquellos contenidos relacionados con el cuidado y la salud del alumno, y acentuar una formación que inculque la protección del medio ambiente y los recursos naturales".

"Al no ser posible en el corto plazo la sustitución generalizada de los libros de texto ya producidos, la estrategia para cumplir los objetivos señalados consistirá en canalizar la mayor parte del esfuerzo hacia la información y orientación de los maestros. La Secretaría de Educación Pública producirá y distribuirá, por conducto de los gobiernos estatales, guías de trabajo para cada una de las materias y grados a que se refiere este Programa Emergente... Estas guías no serán un conjunto de instrucciones rígidas, uniformes y exhaustivas, pues está demostrado que ese tipo de material es inconveniente y poco útil. Las guías pretenden orientar y sugerir, en el marco de lineamientos claros, y cada maestro las adaptará a su estilo de trabajo y a las condiciones de su escuela..."

2.-"En el caso de la historia, se ha estimado conveniente subsanar el insuficiente conocimiento de historia nacional de los alumnos, impartiendo durante el próximo año lectivo cursos de historia de México para los grados 4º, 5º y 6º. Por tanto, se ha considerado indispensable preparar y distribuir, ya para el año escolar 1992-1993, dos nuevos libros de historia, uno para el 4º grado y otro para los grados 5º y 6º, en virtud de que los libros de texto de ciencias sociales hasta ahora vigentes son inadecuados para el logro de los propósitos que se procuran.

Para la redacción de estos libros se ha obtenido la colaboración de distinguidos historiadores del país, quienes, junto con un equipo de maestros y diseñadores, trabajan en una obra de alta calidad científica, pedagógica y editorial...". Cabe señalar aquí que, al darse a conocer estos nuevos libros de texto, se generó una gran polémica sobre su contenido y la forma de abordar los diversos temas. Las posiciones más radicales hablaban incluso de quemarlos masivamente. Esta posición la manifestaron algunos grupos de la CNTE y del PRD, entre otros. Hoy en día, esta polémica se encuentra en desarrollo dentro de marcos políticos civilizados.

3.- "En lo que se refiere al ciclo de la secundaria, y en respuesta al amplio consenso de maestros, especialistas y padres de familia, a partir del próximo año escolar y comenzando con el primero de secundaria, se reimplantarán en todas las escuelas del país el programa por asignaturas, sustituyendo al programa por áreas establecido hace casi dos décadas. Se reforzará marcadamente la enseñanza de la lengua española y las matemáticas, aumentando a cinco horas semanales la impartición de clases de ambas materias en vez de las tres horas, hasta hace poco previstas. En la secundaria también se establecerá el estudio sistemático de la historia, tanto universal como de México, la geografía y el civismo".

C).- La Revaloración Social de la Función Magisterial:

1.- "... los gobiernos de las entidades federativas asumirán la responsabilidad de integrar un sistema, por cada estado, para la formación del maestro... Asimismo, habrá una reforma curricular a fin de evitar la enorme dispersión de los actuales planes de estudio y, en cambio, capacitar al maestro en el dominio de los contenidos básicos..."

2.- "... se conviene el establecimiento de un Programa Emergente de Actualización del Maestro con miras a fortalecer, en el corto plazo, los conocimientos de los maestros y de coadyuvar así a que desempeñen mejor su función... a partir del mes de agosto, y en forma escalonada, se impartirán cursos de carácter intensivo destinados tanto a maestros como a directores de escuela y supervisores... Así, el objetivo general de estos cursos será transmitir un conocimiento inicial, suficiente y sólido sobre la reformulación de contenidos y materiales para la educación básica..."

D).- Planteamientos del SNTE sobre el Acuerdo:

Con la firma de este acuerdo se logró superar por fin las contradicciones SEP-SNTE, mismas que en reiteradas ocasiones, en el pasado, habían conducido a rotundos fracasos a todos aquellos intentos de introducir reformas de fondo en el sistema educativo nacional. Sin embargo el SNTE advirtió de diversos riesgos que conlleva el propio Acuerdo:

- 1.- El desvanecimiento de los contenidos y con ello el de la disolución del sentido de la unidad e identidad nacionales;
- 2.- La dispersión de esfuerzos;
- 3.- La disminución o el desvío del financiamiento educativo;
- 4.- La profundización de los contrastes entre los estados;
- 5.- Los rezagos institucionales en varios estados de la República y, como consecuencia, los problemas para la conducción de programas y proyectos que, en ocasiones, parecen rebasar su capacidad de gestión;

- 6.- La posibilidad de trocar una gran ineficiencia derivada del centralismo, por múltiples ineficiencias dispersas en el territorio nacional;
- 7.- Las resistencias o, incluso, las oposiciones al cambio dentro y fuera de los firmantes del Acuerdo.¹

ANEXO 3.- El Por qué de la Reforma Educativa:

"La educación, por las nuevas circunstancias del mundo, ha pasado a ocupar un lugar central para el desarrollo de las naciones. Su prioridad se desprende de un hecho bien conocido: del nuevo papel que el conocimiento y la creatividad desempeñan en los procesos productivos. Ella ya no es solamente un factor del desarrollo: es el motor del desarrollo. Son estas condiciones las que hacen de la reforma educativa en México una tarea apremiante, inaplazable. Nuestra nación no puede cruzarse de brazos ante esta demanda de la historia so pena de rezagarse o -¿por qué no?- desaparecer bajo la oleada de los nuevos acontecimientos que están transformando al mundo entero. La empresa del cambio educativo no es, por sus mismas dimensiones, prerrogativa de las autoridades: es de todos, pero, principalmente de los maestros y, en seguida, de la sociedad entera..."²

Es por ello que transcribimos algunos datos de una encuesta realizada por la revista Nexos y coordinada por Gilberto Guevara Niebla. Estos datos los dió a conocer Antonio Gómez en su artículo: "La escuela primaria: el aula que quedó".³

"Como un ejercicio... para tener información indicativa sobre el nivel intelectual de nuestros profesores de primaria... (se aplicó) un examen de conocimientos que se elaboró con base en los programas vigentes y que fue aplicado anteriormente a alumnos de sexto año. El examen fue contestado por 1,192 docentes. Sólo el 7% reprobó... La baja reprobación, sin embargo, no debe conducir a optimismos excesivos. La reprobación en matemáticas, por ejemplo, cercana al 13%, significa que unos 61,973 maestros enseñan mal la materia y que 1,921,163 alumnos cada año no tendrán, de partida, la posibilidad de aprenderla".

Algunos resultados del examen fueron los siguientes:

- "Español: El 16.39% de los profesores falló en un ejercicio simple de comprensión de lectura. Más de la cuarta parte de los profesores (27.88%) no pudo ordenar alfabéticamente una serie de cinco palabras".

¹.- Despedado de Prensa, en revista NEXOS, No. 174, junio de 1992, pág. 54.

².- GUEVARA Niebla, Gilberto, "El malestar..." op. cit. pág. 30.

³.- GÓMEZ, Antonio, "La escuela primaria: El aula que quedó", en revista NEXOS, No.170, febrero de 1992, págs. 34-36.

-**"Matemáticas:** Una quinta parte (19.73%) falló cuando se le pidió sumar fracciones de diferente denominador ($3/4 + 1/8$). Más de la quinta parte de los maestros (22.42%) erró o no pudo dividir 1,000 (1 kg.) entre 100, para poder señalar que 300 gramos son $3/10$ de un kilo".

-**"Ciencias Naturales:** Fue en esta área del exámen donde los maestros obtuvieron la calificación más baja: 75.75. Casi un tercio (29.65%) de los maestros no supo identificar que el sistema nervioso es el que coordina todos los movimientos del organismo humano".

-**"Ciencias Sociales:** El 10% de los profesores no supo identificar el artículo constitucional que rige a la educación mexicana. Al 13.44% de los profesores no le fue posible establecer las sucesión cronológica correcta de: la caída de Tenochtitlan, la época colonial, la etapa porfirista y la Revolución".

El apoyo técnico. ¿En qué medida los maestros acuden a los modernos medios tecnológicos para la realización de su tarea?

Medio	%
Grabadora	50
Calculadora	16
Radio	15
Videocasetera	10
T. V.	9
Proyector de filmación	4
Proyector de cine	3
Computadora	2
Retroproyector	1
Cámara de video	1
Pizarrón electrónico	1
Circuito cerrado de T. V.	*

Tomado de: GOMEZ, Antonio, "La escuela primaria: el aula que quedó", en revista NEXOS, No. 170, febrero de 1992, pág. 31.

En lo que se refiere al mobiliario con el que se cuenta en el salón de clase, los puntajes señalados por los directores se presentaron como sigue:

	No hay %	Suficiente %	Insuficiente %
Sillas, mesas o mesabancos	6	51	43
Pizarrón	4	66	30
Escritorio	14	46	40
Estantes	43	23	34
Libreros	57	15	28.

Tomado de: Ibidem, pág. 32.

ABREVIATURAS UTILIZADAS

ARDF	= Asamblea de Representantes del Distrito Federal.
ATE	= Alianza de Trabajadores de la Educación.
BDD	= Bloque de Delegaciones Democráticas.
BIP	= Buro de Información Política.
CCL	= Consejo Central de Lucha.
CEN	= Comité Ejecutivo Nacional.
CEP	= Coordinadora Estudiantil Politécnica.
CES	= Comité Ejecutivo Seccional.
CELEG	= Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero.
CEU	= Consejo Estudiantil Universitario.
CHJ	= Comisión de Honor y Justicia.
CNEP	= Confederación de Escuelas Particulares.
CNHJ	= Comisión Nacional de Honor y Justicia.
CNPA	= Coordinadora Nacional Plan de Ayala.
CNTE	= Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación.
COCEI	= Consejo Obrero Campesino Estudiantil del Itsmo.
CONAMUP	= Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular.
CONCANACO	= Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio.
COTRASE	= Coordinadora de Trabajadores al Servicio del Estado.
COSID	= Corriente Sindical Independiente.
CTM	= Confederación de Trabajadores de México.
DDF	= Departamento del Distrito Federal.
DF	= Distrito Federal.
DICONSA	= Distribuidora CONASUPO, S.A.
D-II- EF	= Delegación de Profesores de Educación Física.
ENM	= Escuela Normal de Maestros.
ENS	= Escuela Normal Superior.
EEUU	= Estados Unidos de Norteamérica.
FAT	= Frente Auténtico del Trabajo.
FCPys	= Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
FMIN	= Frente Magisterial Independiente Nacional.
FMLN	= Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional.
FOVISSSTE	= Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicio Social de Trabajadores del Estado.
FSTE	= Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado.
INAH	= Instituto Nacional de Antropología e Historia.
INBA	= Instituto Nacional de Bellas Artes.
INEGI	= Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
MDM	= Movimiento Democrático Magisterial.
MPI	= Movimiento Proletario Independiente.
MRM	= Movimiento Revolucionario del Magisterio.
OR-LM	= Organización de Izquierda Revolucionaria-Línea de Masas.
IPN	= Instituto Politécnico Nacional.

ISSSTE = Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para
 Trabajadores Al Servicio del Estado.
 PAN = Partido Acción Nacional.
 PARM = Partido Auténtico de la Revolución Mexicana.
 PCM = Partido Comunista Mexicano.
 PECE = Pacto para la Estabilidad y Crecimiento Económico.
 PIB = Producto Interno Bruto.
 PMS = Partido Mexicano Socialista.
 PPS = Partido Popular Socialista.
 PRD = Partido de la Revolución Democrática.
 PRI = Partido Revolucionario Institucional.
 PRT = Partido Revolucionario de los Trabajadores.
 PSUM = Partido Socialista Unificado de México.
 PT = Partido del Trabajo.
 SCEP = Servicios Coordinados de Educación Pública.
 SEP = Secretaría de Educación Pública.
 SGPYV = Secretaría General de Protección y Vialidad.
 SHCP = Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
 SITUAM = Sindicato Independiente de Trabajadores de la
 Universidad Autónoma Metropolitana.
 SMMTE = Sindicato Mexicano de Maestros y Trabajadores de la
 Educación.
 SNATE = Sindicato Nacional Autónomo de Trabajadores de la
 Educación.
 SNTE = Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.
 SPP = Secretaría de Programación y Presupuesto.
 SRTPRM = Sindicato Revolucionario de Trabajadores Petroleros
 de la República Mexicana.
 STERM = Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la
 República Mexicana.
 STUAP = Sindicato de Trabajadores de la Universidad
 Autónoma de Puebla.
 STUNAM = Sindicato de Trabajadores de la Universidad
 Nacional Autónoma de México.
 SUNTE = Sindicato Único Nacional de Trabajadores de la
 Enseñanza.
 SUNTU = Sindicato Único Nacional de Trabajadores
 Universitarios.
 SUTAUR-100 = Sindicato Único de Trabajadores de Autotransporte
 Ruta 100.
 SUTIN = Sindicato Único de Trabajadores de la Industria
 Nuclear.
 UACH = Universidad Autónoma de Chapingo.
 UGOCF = Unión General Obrero, Campesino y Popular.
 UNAM = Universidad Nacional Autónoma de México.
 UNPF = Unión Nacional de Padres de Familia.
 UPN = Universidad Pedagógica Nacional.
 USED = Unidad de Servicios Educativos a Descentralizar.
 VR = Vanguardia Revolucionaria.

FUENTES BIBLIOGRAFICAS Y HEMEROGRAFICAS

LIBROS:

APRIAGA, Ma. de la Luz, "El Magisterio en Lucha", en Cuadernos Políticos, No. 27, enero-marzo, 1981, Ed. ERA, México, p.p.115.

BENSUSAN, Graciela, OÑATE, Santiago y otros, El Derecho Laboral, serie El Obrero Mexicano, No. 4, Ed Siglo XXI-IIS de la UNAM, 2ª edición, México, 1986, p.p. 223.

BOLAÑOS Martínez, Victor Hugo, Síntesis Histórica de la Educación en México y la Educación Actual, Ed. Educación, Ciencia y Cultura, México, 2ª edición, 1984, p.p. 128.

DIAZ Barriga, Angel, Didáctica y Currículum, Ed. Nuevomar, 6ª edición, México, 1988, p. p. 150.

FUENTES Molinar, Olac, Educación y Política en México, Ed. Nueva Imagen, 2a edición, México, 1984, p.p. 214.

GARCIA, Brígida, MUÑOZ, Humberto y otros, Demografía y Condiciones de Vida, serie El Obrero Mexicano, No. 1, Ed. Siglo XXI-Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, 2ª edición, México, 1986, p.p. 155.

HERNANDEZ, Luis y PEREZ Arce, Fco., "Del SNTE a la CNTE", en Información Obrera, No. 1, verano de 1982, México, p.p.156.

HERNANDEZ, Luis, Las Luchas Magisteriales de 1979-1981, Tomo I, Ed. Macehual, México, 1981, p.p. 158.

HERNANDEZ, Luis y PEREZ Arce, Fco., Las Luchas Magisteriales de 1979-1981, Tomo II, Ed. Macehual, México, 1982, p.p. 331.

LATAPI, Pablo, Análisis de un Sexenio de Educación en México 1970-1976, Ed. Nueva Imagen, 5a edición, 1987, p.p. 256.

LAURELL Asa, Cristina, BELLINGHAUSEN, Hermann y otros, Condiciones de Trabajo, serie El Obrero Mexicano, No. 2, Ed. Siglo XXI-IIS de la UNAM, 2ª edición, México, 1986, p.p.317.

LEAL, Juan Felipe, México: Estado, Burocracia y Sindicatos, Ed. El Caballito, México, 1975, p.p. 146.

LEAL, Juan Felipe, REYNA Muñoz, Manuel y otros, Organización y Sindicalismo, serie El Obrero Mexicano, No. 3, Ed. Siglo XXI-IIS de la UNAM, 2ª edición, México, 1986, p.p. 267.

LEON, Samuel, XELHVANTZI López, María y otros, La Política y la Cultura, serie El Obrero Mexicano, No. 5, Ed. Siglo XXI- IIS de la UNAM, 2ª edición, México, 1986, p.p. 170.

LOYO Brambila, Aurora, El Movimiento Magisterial de 1958 en México, Ed. ERA, México, 1979, p.p. 115.

MARTINEZ, Irma, "El Movimiento Magisterial y el Gigantesco

Problema de la Educación en México", en Crítica, revista de la UAP, No. 12, s/f, Puebla, México, p.p. 156.

MRM, La Nueva Insurgencia de los Trabajadores de la Educación, serie Educación Democrática, No. 11, Ediciones Movimiento, México, 1980, p.p. 48.

MRM, Los Estatutos del SNTE y la Lucha de los Trabajadores de la Educación, serie Educación Democrática, No. 12, Ediciones Movimiento, México, 1981, p.p. 30.

PELAEZ, Gerardo, Historia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Ediciones de Cultura Popular, México 1984, p.p. 246.

PELAEZ, Gerardo, Las Luchas Magisteriales de 1956-1960, Ediciones de Cultura Popular, México, 1984, p.p. 174.

REYES HEROLES, Jesús, Educación para Construir una Sociedad Mejor, Vols. I y II, editado por la SEP, México, 1985, p.p. 543.

ROCKWELL, Elsie, Ser Maestro. Estudios Sobre el Trabajo Docente, ediciones El Caballito-SEP, México, p.p. 160.

SECCION 10 del SNTE, Jornadas de Actualización Política Sindical, Ed. del Magisterio "Benito Juárez", México, 1983, p.p. 323.

SEP, Compendio Estadístico del Gasto Educativo, 1990, Editado por la Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto de la SEP, México, 1990, p. p. 240.

SEP, Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional, años 1988, 1989, 1990, 1991 y 1992, México, p. p. 1320.

SEP, Hacia un Nuevo Modelo Educativo, Consejo Nacional Técnico de la Educación, México, 1991, p. p. 167.

SEP, Perfiles de Desempeño para Preescolar, Primaria y Secundaria, Consejo Nacional Técnico de la Educación, México, 1991, p. p. 90.

SEP, Programa para la Modernización Educativa. 1989-1994, Poder Ejecutivo Federal, México, 1989, p. p. 203.

TREJO Delarbre, Raúl, Crónicas del Sindicalismo en México. 1976-1988, Ed. Siglo XXI, México, 1990, p.p. 430.

Varios, Estado y Clase Obrera en México, "A" revista de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, de la UAM-Azcapotzalco, vol. 1, No. 1, septiembre-diciembre de 1980, México, p.p. 176.

VR, Construcción de un Nuevo Sindicalismo, colección Vanguardista, No. 5, Ed. del Magisterio "Benito Juárez", México, 1982, p.p. 64.

PAREDES Cervantes, Maricela, EL Movimiento Magisterial de 1989, FCPyS, UNAM, México,

PEREZ Sánchez, Eligio, El Movimiento Magisterial de 1979-1983, FCPyS, UNAM, México,

VEGA Morales, Josué de la, El Estado. El SNTE y las Luchas Magisteriales, FCPyS, UNAM, México,

PERIODICOS:

"Uno más Uno", Director General: Luis Gutiérrez R. diario de circulación nacional, México, DF, (colección).

"La Jornada", Director General: Carlos Payan Verver diario de circulación nacional, México, DF, (colección).

"Excelsior", Director General: Rgino Díaz Redondo diario de circulación nacional, México, DF, (colección).

"Oposición", semanal, órgano de información del PCM, México, DF.

"Así es", semanal, órgano de información del PSUM, México, DF.

"Unidad", semanal, órgano de información del PMS, México, DF.

"Punto", semanal, México, DF.

"22 de Septiembre", Director General: Antonio Jaimez Aguilar mensual, órgano de información del SNTE, México, DF.

"Bandera Socialista", irregular, órgano de información de la Liga Obrero Marxista, México, DF.

"Qué sí, Qué nó...", irregular, órgano de información de la OIR-IM, México, DF.

REVISTAS:

"Proceso", Director General: Julio Scherer García semanario de información y análisis, de circulación nacional, México, DF, (colección).

"Nexos", Director General: Héctor Aguilar Camín, mensual de Sociedad, Ciencia y Literatura, de circulación nacional, México, DF, (colección).

"Punto Crítico", Responsable: Raúl Alvarez García, quincenal de información y análisis político, México, DF.

"Magisterio", Director General: Antonio Jaimez Aguilar, mensual, órgano de información del SNTE, México, DF.

"Educación", mensual, órgano de información de la Sección 10 del SNTE, México, DF.

"Razones", quincenal, No. 16, junio de 1980, México, DF.

"Solidaridad", Director General: Francisco Martínez, irregular, 4a época, No. 4, febrero de 1981, México, DF.

"Di", mensual, Nos. 5 y 12, México, DF.

DOCUMENTOS:

SNTE, "Estatutos, Declaración de Principios y Reglamento General de Asambleas", Ed. del Magisterio "Benito Juárez", 15 de julio de 1988, México, p.p. 219.

SNTE, "Estatutos" Ed. del Magisterio "Benito Juárez", 20 de mayo de 1992, México, p.p. 104.

SNTE, "El SNTE ante la Modernización de la Educación Básica y Normal, Proyecto de Resolutivo", Ed. del Magisterio "Benito Juárez", México, 24 de febrero de 1992, p.p. 23.

SNTE, "Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Personal de la Secretaría de Educación Pública, Ed. del Magisterio "Benito Juárez", México, 1991, p.p. 26.

"Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado", Reglamentaria del Apartado "B" del Artículo 123 Constitucional, México, 1979, p.p. 40.

"Reglamento Tabulador de Crédito Escalafonario", editado por la Comisión Nacional Mixta de Escalafón (SEP-SNTE), México 1974, p.p. 75.

PODER EJECUTIVO FEDERAL, "Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica", mayo de 1992.

"Declaración de Principios y Objetivos de Vanguardia Revolucionaria del SNTE", Ed. del Magisterio "Benito Juárez", México, s/f, p.p. 32.

Volantes, recabados en marchas, mítines, plantones y asambleas:
-II Foro de la CNTE (febrero de 1980, México, DF).

-Marcha-Caravana de Cuernavaca al DF, del magisterio morelense (noviembre de 1980).

-Congreso de Masas del magisterio del Valle de México, en CU, DF (noviembre de 1980).

-Marcha-Caravana de Cuernavaca al DF del magisterio queretense, (febrero de 1981).

-Marcha de la ENS a la SEP, en el DF (2 de febrero de 1981).

-Huelga de Hambre, Plantón y Congreso de Masas del magisterio morelense en Cuernavaca (abril de 1981).

-Marcha Campesino-Magisterial de la ENS a la SEP (12 de mayo de 1981).

-Marcha de la ENS a la SEP (19 de marzo de 1982).

-Movilización del día 15 de febrero de 1989 en el DF.

-Movilización del día 7 de marzo de 1989 en el DF.

-Asamblea Representativa de la CNTE el 18 y 19 de marzo de 1989 en CU.

- Asamblea Nacional de la CNTE del día 16 de abril de 1989, en CU.
- Movilización del día 19 de abril de 1989 en el DF.
- Asamblea Nacional de la CNTE del día 23 de abril de 1989.
- Movilizaciones del día 25 de abril en el DF.
- Asamblea Nacional de la CNTE del 30 de abril de 1989 en CU.
- Asamblea Nacional de la CNTE del 3 de mayo de 1989 en CU.
- Asamblea Nacional de la CNTE del 14 de mayo de 1989 en CU.
- XIV Congreso Extraordinario de la Sección 11 (enero de 1990)
- Congreso Ordinario de la Sección 11 (enero de 1992).
- Congreso Ordinario de la Sección 10 (enero-febrero de 1992).
- II Congreso Nacional Extraordinario (febrero de 1992).